



MODELO NACIONAL DE EDUCACIÓN FAMILIAR



Octubre 2004

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	6
II. JUSTIFICACIÓN	9
III. DIAGNÓSTICO	11
3.1 Importancia de la familia como agente educativo	11
3.2 Recuperación de la experiencia institucional: ¿Qué hacen actualmente la SEP y el DIF para fortalecer a la educación familiar?	14
3.3 Características de los programas	16
3.3.1 Propósito de los programas	17
3.3.2 Población objetivo, los sujetos a los quienes va dirigida la acción	18
3.3.2.1 Características	18
3.3.3 Estrategias para operacionalizar los propósitos de los programas	19
3.3.3.1 Contenido de la Capacitación	20
3.3.3.2 Abordaje metodológico de los contenidos	21
3.3.3.3 Perfil del personal responsable de la capacitación	23
3.3.3.4 Capacitación destinada a los operadores de los programas o proyectos	24
3.3.3.5 Temáticas de las acciones formativas	24
3.4. El aporte o contribución esperada como resultado de las acciones SEP-DIF	25
3.4.1. Principales logros y obstáculos de los programas SEP-DIF	26
3.4.2 Evaluación de los programas SEP-DIF	27
3.5. Síntesis de los resultados del diagnóstico de los programas	27
3.6 Esquema diagnóstico de las acciones SEP-DIF	30
3.6.1 Descripción general del esquema diagnóstico	30
3.6.2 Características de las acciones educativas institucionales	31
3.6.2.1 Organización y operación	31
3.6.2.2 Recursos	31
3.6.2.3 Facilitadores	31
3.6.2.4 Estructuración de acciones	31
3.6.2.5 Características de la participación de la familia	31
3.6.2.6 Descripción de la Problemática familiar en su función educativa	32
IV. MARCO JURÍDICO	33
4.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (5 de Febrero de 1917)	33
4.2 Ordenamientos Internacionales adoptados por México	34
4.3 Leyes Nacionales	36
4.3.1 Ley General de Educación (DOF 13 de julio de 1993)	36
4.3.2 Ley General de Salud (DOF 7 de febrero de 1984)	37
4.3.3 Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social (DOF 2 de Septiembre 2004)	38
4.3.4 Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas y los Niños (DOF 23 de Mayo 2000)	39
4.3.5 Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (DOF 21 de Junio 2002)	39
V. MARCO HISTÓRICO	40

VI. MARCO TEÓRICO	43
6.1 La familia. Punto de partida del MNEF	43
6.1.1 Hacia una definición de familia.....	43
6.1.2 La familia, una dimensión existencial	44
6.1.3 Funciones sociales de la familia	45
6.1.3.1 Equidad intergeneracional	45
6.1.3.2 Transmisión cultural	46
6.1.3.3 Socialización.....	46
6.1.3.4 Control social.....	47
6.1.3.5 Afirmación de la persona por sí misma	47
6.2 Dinámica familiar. Objeto del MNEF	47
6.2.1 Definición Operacional de dinámica familiar	47
6.2.2 Familia como sistema abierto	48
6.2.3 Principios del sistema familiar	50
6.2.3.1 Cohesión	50
6.2.3.2 Organización.....	51
6.2.3.3 Integralidad	53
6.2.3.4 Finalidad	55
6.2.3.5 Equifinalidad	55
6.2.3.6 Homeostásis.....	56
6.2.3.7 Diferenciación	56
6.2.3.7.1 Estructura.....	56
6.2.3.7.2 Valores.....	57
6.2.3.7.3 Educación	58
6.2.3.7.4 Economía.....	59
6.2.3.7.5 Comunicación.....	59
6.2.3.7.6 Participación Cívica.....	60
6.2.3.7.7 Salud	61
6.2.3.7.8 Religión	61
6.3 Fortalecer la Función Educativa de la Familia. Tarea del MNEF	62
6.3.1 Educación familiar.....	62
6.3.2 Sentido de la educación familiar	62
6.3.2.1 Educación de personas.....	63
6.3.2.2 Proceso educativo de cada miembro de la familia	65
6.3.2.3 Acción educativa de los padres	65
6.3.2.4 Mutua ayuda educativa	66
6.3.3 Diferencias en los ámbitos educativos.....	66
6.3.3.1 Educación familiar.....	66
6.3.3.2 Educación institucional.....	67
6.3.3.3 Educación ambiental.....	67
6.3.4 Influencias en la mejora social	67
6.4 Promoción de acciones formativas integrales. Propuesta del MNEF.....	68
6.4.1 Sentido de la orientación familiar.....	68
6.4.2 Definición operacional de orientación familiar	69
6.4.3 Niveles de apoyo a la familia	70
6.4.3.1 Nivel educativo.....	70
6.4.3.2 Nivel de asesoramiento.....	71

6.4.3.3 Nivel terapéutico.....	72
6.4.4 Formación de orientadores familiares	72
VII. OBJETIVOS Y DESTINATARIOS DEL MODELO NACIONAL DE EDUCACIÓN FAMILIAR.....	74
7.1 Objetivo general	74
7.2 Objetivos específicos.....	74
7.3 Caracterización de los destinatarios del MNEF	74
7.3.1 La familia mexicana	74
7.3.2 Padres y/o madres de familia.....	76
7.3.3 Adolescentes y jóvenes.....	77
7.3.3.1 Adolescencia.....	77
7.3.3.2 Jóvenes	78
7.3.3.3 Jóvenes y adolescentes en México	79
7.3.4 El adulto mayor	81
7.3.4.1 El adulto mayor en nuestro país	82
VIII. DESCRIPCIÓN DEL MODELO NACIONAL DE EDUCACIÓN FAMILIAR DIF-SEP.....	83
8.1 Descripción del esquema del MNEF	83
8.2 Descripción específica de los componentes del Modelo	86
8.2.1 Vinculación inter e intrainstitucional	86
8.2.2 Captación y formación de orientadores familiares	87
8.2.3 Educación familiar.....	88
8.3 Perspectivas para la profesionalización de los agentes educativos responsables de la operación del modelo.....	89
8.3.1 Primer eje: orientado a la formación	90
8.3.2 Segundo eje: fundamentado en la orientación familiar	91
8.3.3 Tercer eje: orientado a la facilitación del aprendizaje	92
8.3.4 Cuarto eje: perfilado a la profesionalización.....	94
8.4 Evaluación del Modelo.....	97
8.4.1 Proceso de Evaluación.....	98
8.4.1.1 Definición	98
8.4.1.2 Instrumentación	99
8.4.1.3 Aplicación.....	100
8.4.1.4 Procesamiento de datos	101
8.4.1.5 Análisis de datos.....	101
8.4.1.6 Difusión	102
8.4.1.7 Cierre del proceso: la retroalimentación y toma de decisiones	102
8.5 Matriz de Congruencia	104
8.6 Matriz de Síntesis de Indicadores.....	105
IX. PROPUESTA CURRICULAR PARA CADA GRUPO DE POBLACIÓN OBJETIVO	106
9.1 Habilidades promovidas por el Modelo Nacional de Educación Familiar	106
9.2 Propuesta Curricular para Padres y Madres de Familia	110
9.3 Propuesta Curricular para Adolescentes	129
9.4 Propuesta Curricular para Jóvenes	140
9.5 Propuesta Curricular para Adultos Mayores	154
9.6 Actividades Complementarias.....	174

X. CONCLUSIONES	175
XI. BIBLIOGRAFÍA	178
XII. ANEXO	180
CÉDULA DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ESCUELAS DE PADRES Y/O EDUCACIÓN FAMILIAR	180
XIII. ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS	194
XIV. CRÉDITOS	195

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento presenta información sobre las características de los programas comúnmente denominados Escuela para Padres, operados institucionalmente por el Sistema Nacional DIF y los Sistemas Estatales DIF, así como por la Secretaría de Educación Pública y los Sistemas Educativos Estatales.

Esta información resulta valiosa toda vez que representó uno de los insumos más importantes para desarrollar el presente **Modelo Nacional de Educación Familiar (MNEF)**.

El desarrollo de este modelo surge de un esfuerzo conjunto del SNDIF y la SEP, pero sobre todo del interés y preocupación compartida por ambas instituciones por fortalecer la función educativa de la familia, ya que dicha función resulta esencial para la integración y armonía familiar y, consecuentemente, para el desarrollo pleno de sus miembros y de su entorno social.

El tema de familia es, hoy por hoy, uno de los pilares esenciales de la política social instrumentada por el SNDIF. Al ser la familia la célula que constituye el tejido social, en la medida en que aquella es fuerte, la sociedad tendrá mayores posibilidades de enfrentar con éxito los problemas que hoy le aquejan: violencia, delincuencia, adicciones, narcotráfico, intolerancia, corrupción, etcétera.

Para poder vislumbrar los elementos más importantes y pertinentes que sirvieran de guía para desarrollar el Modelo Nacional de Educación Familiar, se planteó la necesidad de conocer el estado que guarda la práctica y recuperar la valiosa experiencia de los programas dirigidos a fortalecer, de una u otra forma, la función educativa de la familia. En algunos Sistemas Estatales DIF y Sistemas Educativos Estatales, estos programas se han venido operando desde hace varios años, acumulando una invaluable experiencia. En todo caso el MNEF no pretende sustituir las mejores prácticas que hoy en día se realizan en el propio SNDIF y la SEP. Mas bien, el MNEF es una herramienta flexible que puede enriquecer dichas prácticas.

Este acercamiento se hizo a través de la aplicación de un instrumento denominado *Cédula de Información sobre los Programas y Proyectos de Escuelas para Padres y/o Educación Familiar*,¹ misma que se envió a los 32 Sistemas Estatales DIF, así como a todos los programas de rehabilitación del SNDIF y a los 32 Sistemas Educativos Estatales. Se recibieron un total de 41 cédulas de 24 estados de la república.

Los principales resultados se analizan en el Apartado III, denominado Diagnóstico. En este, además de presentar de manera detallada los resultados de algunas de las principales categorías que explican el estatus de la práctica de los programas, se presenta un esquema y su descripción, con el que se pretende explicar y analizar los resultados del diagnóstico.

Por otra parte, el esfuerzo interinstitucional ya mencionado, cristalizó en la conformación de un **grupo de trabajo** que sesionó periódicamente, durante un año, para desarrollar el Modelo Nacional de Educación Familiar. Vale la pena destacar que en el grupo de trabajo confluyeron una rica y variada experiencia en materia metodológica y en materia de

¹ En el **anexo 1** se incluye el formato de la Cédula.

educación familiar, tanto desde la formación académica como desde la práctica, lo que facilitó los avances en la construcción del modelo.

Con base a los resultados del diagnóstico, el grupo de trabajo se dio a la tarea de construir un marco de referencia que contiene: **a)** un marco jurídico que establece, en orden jerárquico, los ordenamientos legales y normativos, tanto nacionales como internacionales, que sustentan, delimitan y orientan el alcance institucional de las acciones del modelo. **El marco jurídico se presenta en el apartado IV;** **b)** Los antecedentes históricos de las acciones educativas dirigidas a la familia, haciendo énfasis en las acciones del SNDIF y la SEP. **El marco histórico se describe en el apartado V;** y **c)** un marco teórico conceptual, cuyo objetivo es fundamentar, enmarcar y orientar el sentido de las acciones que se derivan del modelo. El marco teórico conceptual está encaminado fundamentalmente hacia una perspectiva humanista que busca subrayar la dignidad de la persona a través de su dimensión familiar, y retoma asimismo algunos de los principios básicos de la teoría de sistemas para tratar de explicar la dinámica e interacción de la familia. **El marco teórico se expone en el apartado VI.**

En el **Apartado VII** se describe el **Objetivo General del modelo** y los **Objetivos Específicos**, así como las **Características de la Población Objetivo** a quienes van dirigidas las acciones del modelo: Padres y Madres, Adultos Mayores, Jóvenes y Adolescentes.

Posteriormente se presenta el **Apartado VIII. Descripción del Esquema del Modelo**, en el que se incluye el esquema del modelo, así como la descripción de cada uno de sus componentes y elementos:

Componentes: Vinculación intra e interinstitucional, Captación y Formación de Orientadores Familiares y Educación Familiar.

Elementos: Normativo (Marco Jurídico), Evaluación, Capacitación y Teórico Metodológico.

Los elementos normativo y teórico metodológico se desarrollan en el apartado de Marco de Referencia. En el Apartado Descripción del Esquema del Modelo se desarrollan los elementos de evaluación y capacitación (entendida como profesionalización para la operación del modelo).

Inmediatamente después del desarrollo del elemento de evaluación, se presentan **las Matrices de Congruencia y de Indicadores**, a través de las cuales se establece la alineación de Componentes, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción, así como los Indicadores de Desempeño e Impacto.

En el **Apartado IX** se desarrolla la **Propuesta Curricular** del modelo para la capacitación de cada grupo de población objetivo, en el cual se incluye una definición de las habilidades que con la implementación del modelo se pretenden desarrollar en los usuarios; los ejes temáticos para cada grupo miembro de la familia (padres-madres, adulto mayor, etc.) organizados en tablas, a manera de módulos, que contienen una introducción, la bibliografía básica, los principios educativos, el contenido, puntos para la reflexión, tareas para realizar en casa y un cuestionario de auto evaluación, así como preguntas clave para la realización de un proyecto concreto, a manera de actividades y compromisos propios y en relación a la familia.

El **Apartado X contiene las conclusiones**, las cuales dan cuenta de las partes sustantivas del modelo, así como de los aspectos que se consideran innovadores y/o que aportan elementos que pueden resultar valiosos para quienes coordinan y operan programas dirigidos a fortalecer la función educativa de la familia.

El **Apartado XI incluye la bibliografía** consultada; el **Apartado XII** contiene el formato de la ***Cédula de Información sobre los Programas y Proyectos de Escuelas para Padres y/o Educación Familiar***.

Con el fin de facilitar la comprensión de la lectura del documento, se agrega también **en el Apartado XIII, un índice de tablas y gráficos**.

Finalmente **en el Apartado XIV se mencionan a las instituciones y personas participantes en la elaboración del MNEF**.

II. JUSTIFICACIÓN

La nueva Ley de Asistencia Social (publicada en el D.O.F el 2 de septiembre de 2004) reconoce a la familia como el espacio más adecuado para brindar la ayuda asistencial y como la institución social más importante para la construcción del tejido social, y por lo tanto, la que mayor protección debe de recibir del Estado.

Para tal efecto, el **artículo 5** establece que:

“ La rectoría de la asistencia social pública y privada corresponde al Estado, el cual, en forma prioritaria, proporcionará servicios asistenciales encaminados al desarrollo integral de la familia, entendida como la célula de la sociedad que provee a sus miembros de los elementos que requieren en la diversas circunstancias de su desarrollo, y también a apoyar, en su formación y subsistencia, a individuos con carencias familiares esenciales no superables de manera autónoma.”

Por su parte el **artículo 11** plantea que:

“Los sujetos y las familias, en la medida de sus posibilidades, participarán en los distintos procesos de la asistencia social, como la capacitación, rehabilitación e integración. Los familiares de los sujetos de la asistencia social, serán corresponsables de esa participación y aprovechamiento.”

Desde los inicios de la presente administración, el Sistema Nacional DIF ha venido desarrollando una serie de acciones relevantes privilegiando a la familia como sujeto de la atención, confluyendo todas ellas en la actualidad en la construcción de una Política Pública con Perspectiva Familiar y Comunitaria. Dicha política se propone, entre otras cosas, definir las directrices y los ejes temáticos indispensables para encauzar adecuadamente las acciones en esta materia. El presente Modelo Nacional de Educación Familiar se inscribe en este marco institucional.

Por otro lado, en los tiempos actuales es evidente la imperiosa necesidad de fortalecer a la familia para enfrentar los riesgos a los que cada vez más están expuestas sus funciones esenciales: Equidad Generacional, Transmisión Cultural, Socialización, Responsabilidad, Control Social y Afirmación de la Persona.

La violencia en los hogares hacia los miembros más vulnerables como los niños/as, las mujeres, las personas de la tercera edad y las personas con capacidades especiales, así como el maltrato y abuso infantil desafortunadamente van en aumento y corren el riesgo de generalizarse. El impacto de todos estos fenómenos se refleja de diversas maneras en cada miembro de la familia socavando su desarrollo: bajo desempeño y desarrollo escolar de los niño/as y adolescentes, abandono de los estudios, jóvenes sin proyecto de vida, susceptibles a las adicciones, etc.

Por ello mismo, la educación familiar no es sólo una vía remedial de las mencionadas situaciones, sino un enfoque preventivo que puede evitar mayores complicaciones hacia dentro de la dinámica de las familias, sus comunidades y a la sociedad en su conjunto.

Los padres de familia, principales responsables del desarrollo de la familia y demás familiares involucrados, tienen que luchar contra una gran cantidad de influencias negativas, productos directos de una sociedad individualista y pragmática. Enfrentarse a

toda esta problemática no resulta fácil, menos aún para las familias vulnerables. Se hace por lo tanto fundamental la intervención institucional para brindar a todas estas familias las herramientas más adecuadas para fortalecer sus principales funciones.

El SNDIF y la SEP unen sus esfuerzos para, a partir de su propia experiencia, desarrollar un Modelo Nacional de Educación Familiar, que de respuesta a las necesidades de las familias respecto de sus funciones educativas para lograr el pleno desarrollo de sus miembros.

El Modelo Nacional de Educación Familiar pretende ser también es un medio para lograr la participación de padres de familia, maestros, autoridades y organismos gubernamentales y de la sociedad civil, para contrarrestar los efectos y el crecimiento de los problemas que, hoy por hoy, afectan a nuestras familias y a nuestra sociedad.

III. DIAGNÓSTICO

3.1 Importancia de la familia como agente educativo

Para comprender la función educativa de la familia es necesario precisar qué entendemos por familia.

En un primer acercamiento al tema, encontramos que ha sido abordada desde diferentes enfoques disciplinarios (demográfico, económico, biológico, psicológico, antropológico, sociológico, por mencionar algunos)

Ramón Ibarra Ramos² clasifica este abordaje en dos dimensiones: Por su sentido y referente social, fenoménico, o desde su función ontológica.

En el abordaje fenoménico se enfatiza la función socializadora y cultural de la familia. A partir de su definición como organización social; como unidad social; sistema ó cédula básica de la sociedad, se le vincula e identifica como segmento de un grupo social más amplio del que recibe influencia y que a la vez es determinado por su propia dinámica familiar. Entre las responsabilidades de la familia en la sociedad destaca el de proveer de los cuidados necesarios para la salud física, la protección, la socialización de base de los niños y la transmisión de valores, ideales, pensamientos y conceptos de la sociedad a la que pertenece.

En el abordaje ontológico (del ser) se considera a la familia como "... una institución natural... que su modo de ser resulta espontáneo a su esencia"³ En este enfoque se destaca la función educativa de la familia "... en cuanto en ella nace el hombre... Es el primer ámbito por razón de nacimiento, de amor, de estabilidad"⁴ Es en la familia en donde sus miembros aprenden a ser personas humanas. Desde este enfoque se plantea a la familia desde la concepción íntima de la persona humana de acuerdo a las dimensiones que la conforman (espiritual, afectiva, corporal) y su fin último en el mundo.

A continuación se destacan las funciones que se le atribuyen a la familia desde estos abordajes:

Visión Ontológica

- Desarrollar lo que para cada quién es su esencia.
- Ser un centro de intimidad.
- Educar a todos los miembros de la familia totalmente (cognitivo, afectivo y psicomotor).
- Desarrollo del sentido de pertenencia que le permite vivir en la sociedad.
- Perfeccionamiento de los miembros de la familia.

2 IBARRA RAMOS, Ramón. Empresa – Familiar. Una relación constructiva. México, Trillas. 2000.

3 Ibídem., Pág. 65.

4 CHAVARRÍA OLARTE, Marcela. Módulo 1. La Orientación Educativa Familiar. Universidad Panamericana., Instituto Panamericano de ciencias de la Educación., Maestría en educación familiar., México., 2000-2001

Visión fenoménica

- Funciones internas: Protección biológica, psicológica y social del individuo
- Funciones externas: Transmisión al individuo de valores culturales.
- Ser un centro de unidad, de convivencia residencial y comunitaria.
- Promoción de derechos y obligaciones a todos los miembros que la conforman.
- Promover la interacción entre generaciones.
- Continuo generacional de la sociedad(reposición de los miembros que la componen)
- Reproducción generacional de los miembros de la sociedad. (nacimiento, sociabilización y educación)
- Reproducción cotidiana (alimentación, salud, entre otros).
- Protección, educación y desarrollo personal de cada miembro de la familia.

Como puede observarse, en ambos abordajes se reconoce el papel educativo de la familia, sin embargo, los aspectos que enfatizan son distintos. En el primero (ontológico), la función educativa se orienta principalmente a potenciar la función esencial y natural de la familia: el brindar amor, estabilidad y perfeccionamiento humano. Es en la familia en donde se perfila el desarrollo de la persona humana, de su esencia y posibilidades para manifestar su autonomía, libertad y responsabilidad, es decir se educa para vivir y existir como persona. En el segundo abordaje (fenoménico), si bien reconoce la importancia de la familia en la educación de sus miembros, esta tarea se vincula a procesos sociales, culturales e incluso biológicos que caracterizan el desarrollo de los seres humanos, en este contexto la familia es la principal responsable de atender y resolver las necesidades que surgen de la larga y prolongada infancia humana. La familia por tanto provee de sustento, protección y afecto, a la vez que contribuye en la construcción de identidades, roles y de adaptación social

A fin de cubrir esta función de protección y desarrollo psicosocial la familia se enfrenta a un doble reto: conservar estructuras y principios fundamentales que la cohesionen y mantengan la continuidad necesaria para realizar esta función; a la vez que posibilita flexibilidad y apertura, para transformarse de acuerdo a su propio ciclo o etapa de desarrollo, dado que en cada una de sus diferentes etapas requerirá de ajustes, reestructuración y adaptación a circunstancias cambiantes.

Puede observarse que en ambas perspectivas se enfatiza el importante papel de la familia en la educación de sus miembros, sin embargo, los aspectos que se subrayan son distintos aunque no excluyentes, ya que cada uno de ellos es necesario para lograr el desarrollo integral de la familia y sus miembros. En tal sentido, es necesario articular ambas visiones y construir una perspectiva que recupere aspectos sociales y culturales a la vez que se aborden aspectos como la educación de valores: respeto, dignidad, libertad, responsabilidad, amor entre otros, todos ellos ligados a la formación de la persona humana.

La familia es el primero y más importante espacio de aprendizaje humano, de tal trascendencia que en ella, en su cotidianidad, en la vivencia continua, nos convertimos en lo que ahora somos, por ende, la función y contenidos educativos desarrollados en este espacio no pueden ser sustituidos por ninguna otra institución.

Al respecto Quintana Cabanas⁵, profundiza sobre los aspectos propios de la educación familiar:

- Es fundamental, porque marca al individuo para toda la vida: en su constitución personal y adaptación a la sociedad.
- Es informal y global, se educa en la cotidianidad "... de un modo indirecto, sin intencionalidad, espontáneamente, todos contribuyen a la educación de todos"⁶.
- Es soberana, confiere a los padres la responsabilidad y el privilegio de educar, derecho limitado por la libertad que corresponde a los propios hijos.
- Es permanente inicia con el nacimiento y termina con la muerte.
- Está sociológicamente condicionada dado que en la familia "... concluyen toda una serie de fuerzas sociales que hacen de ella un eficaz medio de control social, de asunción de roles y, muchas veces, de represión."⁷
- "Tiene un carácter moral ya que ["...] toca de fondo a la persona, no sólo en sus aspectos psicológicos, sino también humanos... por ella el individuo accede a las normas básicas de comportamiento, que le permitirán no sólo adaptarse a la vida en común, sino también acceder a los máximos niveles de la dignidad humana."⁸
- Exige realismo y sentido común, actitud abierta para analizar la situación y responder de manera firme y razonada sin caer en radicalismos o recetas rígidas y arbitrarias.
- Tiene ámbitos propios íntimos profundamente subjetivos donde las relaciones son de persona a persona a la vez que es un grupo completo ya que considera al ser humano en todos sus aspectos: físico, psíquico, social e ideal.

Silvia Baeza⁹, comenta que aún y cuando existen variaciones culturales e históricas en la familia humana, parecen existir pautas normativas y amplias que permiten comprender su contenido y acción educativa:

- Los padres adultos se hacen cargo de la crianza de los hijos.
- Dentro del grupo familiar se cumplen ciertos requerimientos apropiados a ciertos niveles de desarrollo.
- Los miembros de la familia se adaptan a las reglas familiares que les otorgan roles y funciones específicas.

⁵ QUINTANA CABANAS, José María. Pedagogía Familiar. Narcea, Madrid España. 1993.

⁶ Ibidem. Pág.20

⁷ Ibidem., Pág.22

⁸ Idem.

⁹ BAEZA, Silvia., El rol de la familia en la educación de los hijos., Publicación Virtual de la Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la USAL., Año 1., No.3., Septiembre 2003.

- Lo que se aprende en la familia tiene una indeleble fuerza persuasiva. Esta adaptación permite desarrollar respuestas anticipatorias de seguridad, de lealtad y armonía.
- Cada familia tiene su sello, estilo, código o manera propia.

La familia representa el aula primordial de aprendizaje humano, donde se tejen lazos afectivos primarios, los modos de expresar el afecto, la vivencia del tiempo y del espacio, las distancias corporales, el lenguaje, es decir, todas las dimensiones humanas más significativas se plasman y transmiten en la cotidianidad de la vida en la familia.

3.2 Recuperación de la experiencia institucional: ¿Qué hacen actualmente la SEP y el DIF para fortalecer a la educación familiar?

Interesa en este apartado identificar el papel que desempeñan las instituciones en la educación familiar con el propósito de explicitar los fines, intereses y alcances de su contribución en esta tarea, lo que permitirá identificar ejes comunes, lecciones aprendidas, retos y necesidades para responder a la responsabilidad institucional de fortalecer a la educación familiar.

Para recuperar las experiencias educativas dirigidas a la familia, se realizó una convocatoria abierta promovida al interior de las instituciones de la SEP y el DIF en todo el territorio nacional.

La recuperación se realizó a partir del envío de una cédula¹⁰ con 31 reactivos organizados en los siguientes apartados:

- I. Datos generales de la institución.
- II. Características generales del programa o proyecto.
- III. Descripción del programa o proyecto.
- IV. Comentarios y sugerencias.

También se solicitó anexar información relacionada con los programas y/o proyectos presentados.

Del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se recibieron 31 cédulas: 15 de Sistemas estatales y 16 de los Centros de Rehabilitación. De la Secretaría de Educación enviaron información 10 sistemas estatales DIF.

En total se recibieron 41 cédulas de 24 estados. Cabe señalar que el conjunto de cédulas recibidas no se considera una muestra representativa desde el punto de vista estadístico por la sencilla razón de que, de origen, no se pretendió generalizar ningún resultado. La solicitud del llenado de las cédulas se hizo, tanto en el SNDIF como en la SEP, de manera abierta a todos los sistemas educativos estatales así como a todos los SEDIF y a los Centros de Rehabilitación del SNDIF. En todo caso, el valor de la información de las cédulas radica en la posibilidad de conocer y analizar la riqueza y diversidad de los programas que en el ámbito de la Educación Familiar se aplican en las distintas regiones

¹⁰ Puede consultarse la cédula de recuperación en el **Anexo 1**.

del país. En el siguiente cuadro se describe el sector y procedencia de las cédulas recibidas.

Tabla 1 Procedencia de las Cédulas SEP-DIF

ESTADOS SECTOR	DIF		SEP	TOTAL
	ESTATALES	CENTROS DE REHABILITACIÓN		
Aguascalientes	1	-	-	1
Baja California	-	1	1	2
Campeche	1	-	1	2
Coahuila	-	1	-	1
Colima	-	1	1	2
Chiapas	-	-	1	1
Chihuahua	1	-	-	1
Durango	-	1	1	2
D. F.	-	3	-	3
Estado de México	1	-	-	1
Hidalgo	-	-	1	1
Jalisco	1	1	-	2
Morelos	1	2	-	3
Nuevo León	1	-	1	2
Oaxaca	1	1	-	2
Puebla	1	-	-	1
Quintana Roo	-	1	1	2
Querétaro.	3	-	1	4
Sinaloa	1	-	-	1
Tabasco	-	1	-	1
Tamaulipas	-	1	-	1
Xalapa, Veracruz	1	1	-	2
Yucatán	-	1	-	1
Zacatecas	1	-	1	2
TOTAL	15	16	10	41

Los programas de las 41 instituciones que participaron en la recuperación de experiencia, reportan en su mayoría una antigüedad de entre uno a cinco años (el 56%). Los estados que menos tiempo tienen desarrollando sus programas son: Quintana Roo y Jalisco, de los Centros de Rehabilitación; Zacatecas y Querétaro de la SEP y Chihuahua, Morelos y Querétaro del DIF, todos ellos reportan una duración de un año en sus programas.

En el periodo de 6 a 10 años encontramos 13 programas (el 32%), Hidalgo, Chiapas y Baja California de la SEP son las que más se acercan a los diez años de implementación, los dos primeros con 9 años y el último con 8 años. Jalisco del DIF también destaca entre los programas de mayor antigüedad con 9 años.

Los programas con más de 10 años de duración se localizaron en el DIF, en los estados de Zacatecas (14 años), Puebla (18 años) y el Distrito Federal con el programa del Centro de Rehabilitación Gaby Brimer (16 años).

Cabe mencionar que solo 14 de las 41 instituciones participantes, además de la cédula, anexó alguna otra información. En el siguiente cuadro se desglosa la relación de estados que envió información complementaria a la cédula:

Tabla 2 Instituciones que anexaron información a las cédulas

Sector	Total cédulas	Enviaron anexos	
		Número	Estados
DIF	16	6	Querétaro Zacatecas Puebla Jalisco Edo. de Mex. Chihuahua
Rehabilitación	16	4	D.F. Centro Zapata. Durango Cuautla, Morelos. Chetumal, Quintana Roo.
Sistemas Estatales de Educación	9	4	Baja California Colima Nuevo León Querétaro.
TOTAL	41	14	

La mayoría de la información anexa a las cédulas tiene como destinatarios a los facilitadores o capacitadores. En los materiales, llámense cartas descriptivas, manuales o guías, se presentan (y en algunos casos se desarrollan) los contenidos temáticos, los objetivos y los recursos didácticos de cada una de las sesiones establecidas en el programa de capacitación. En algunos casos en donde la cobertura es amplia como ocurre en los estados de Baja California, Nuevo León y San Luis Potosí, los materiales fueron elaborados por una grupo de especialistas quienes a partir de un diagnóstico establecieron las prioridades temáticas, su profundidad y desarrollo.

Sin embargo, aún y cuando se hace mención de la realización del diagnóstico, en ninguno de los materiales se comparten sus hallazgos, ni se justifica el abordaje de los temas. Tampoco se comparten los fundamentos educativos a partir de los cuales se desarrolla su acción formadora.

A continuación se presentan los resultados del análisis de cédulas y contenidos de los programas y sesiones enviadas, a fin de identificar criterios y ejes comunes que permitan visualizar la metodología, los temas de interés, sus estrategias didácticas y alcance de las mismas, así como los sistemas de evaluación, capacitación y obstáculos o dificultades que enfrentan los programas.

3.3 Características de los programas

Para conocer y analizar las características de los programas se analizaron los siguientes aspectos:

- El propósito de los programas, es decir qué es lo que se plantea la institución como intención o función fundamental.
- Los sujetos a quienes va dirigida la acción institucional.

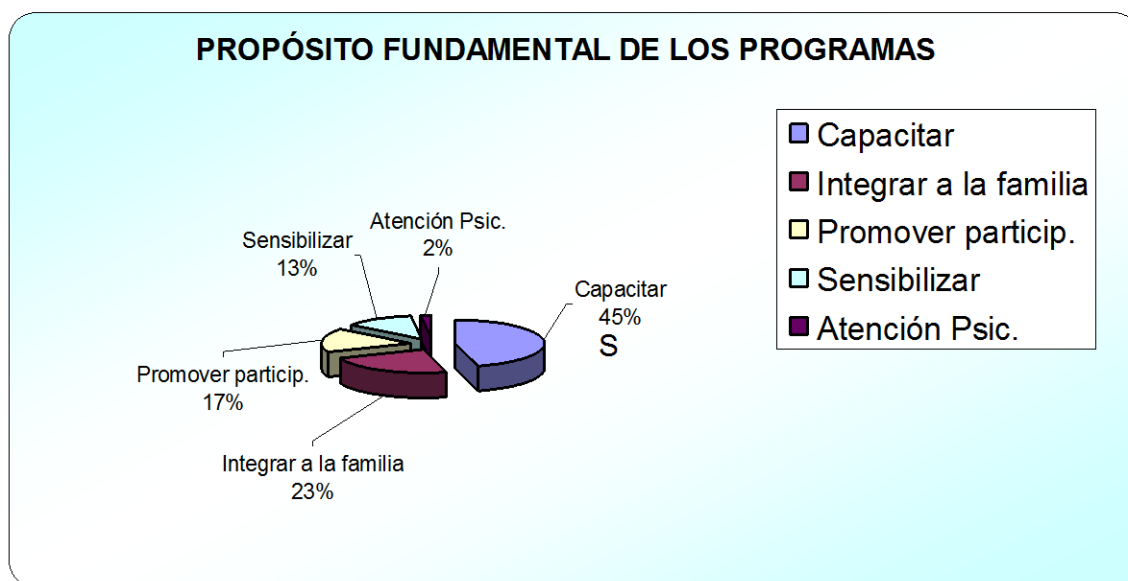
- Las estrategias para operacionalizar los propósitos fundamentales de los programas.
- El aporte o contribución esperada como resultado de las acciones.

Cada uno de estos aspectos se desarrolla por separado para finalmente identificar su coherencia e impacto en los resultados esperados.

3.3.1 Propósito de los programas

Para identificar la intencionalidad de los programas, es decir, qué es lo que se plantea la institución como aporte o función fundamental, se analizó el objetivo general de cada programa. Para el análisis se procedió a disgregar el objetivo general identificando el Qué o aporte sustantivo del programa, el Quién o el destinatario de la acción, el Cómo o las estrategias y métodos para operar la acción, y el Para Qué o impacto esperado como resultado de la acción del programa.

Gráfico 1 Propósito fundamental de los programas SEP-DIF



Se encontró que en algunos casos algunos objetivos generales incluyen más de un propósito, por ejemplo: capacitar y sensibilizar. Ante esta situación, para identificar la frecuencia se tomaron en cuenta todos ellos, por lo que los porcentajes que se presentan en el gráfico expresan sólo la tendencia de cada propósito en relación con el total de propósitos mencionados.

Como vemos el propósito o intención de mayor recurrencia en los programas es la capacitación que incluye las modalidades de brindar información, conocimiento y orientación.

La integración familiar aparece en segundo lugar.

En tercer lugar se busca promover y lograr la participación, organización e involucramiento de los padres de familia y demás integrantes.

La sensibilización como acción principal del programa también se menciona, pero en un menor porcentaje.

La atención psicológica sólo se menciona en el estado de Sinaloa quien se propone brindar atención psicológica especializada a las personas que son víctimas o victimarios en situaciones de violencia.

3.3.2 Población objetivo, los sujetos a los quienes va dirigida la acción

Para identificar al sujeto al que se espera involucrar en la acción institucional se revisó, además del objetivo general, la información proporcionada para caracterizar a la población beneficiaria de los servicios brindados por el programa.

Encontramos al respecto que 28 instituciones (el 68%) identifican a los padres de familia como principales destinatarios de sus servicios.

En los Centros de Rehabilitación y Programas de la SEP se observa mayor tendencia a trabajar únicamente con padres de familia, mientras que en los Sistemas Estatales del DIF existe mayor interés por otros sujetos por ejemplo: población abierta de escasos recursos, padres adoptivos, personal que trabaja o colabora en los DIF Municipales y población en general.

Los padres de familia también aparecen como principales beneficiarios en los programas anexados a las cédulas. Sólo en dos casos se menciona de manera explícita a otros sectores. Baja California promueve la formación de clubes juveniles dirigidos a la población estudiantil de primaria y secundaria ¹¹ y Puebla quien además de acciones dirigidas a los padres, también promueve talleres preventivos para adolescentes, escuela de hijos y cursos para docentes.

3.3.2.1 Características

A fin de caracterizar a esta población se solicitó información sobre la edad, escolaridad, sexo y estado civil de los participantes. 6 instituciones no enviaron información y en el resto son datos aproximados, sin embargo la información obtenida permite identificar algunas características de las personas que participan en los programas. Al respecto encontramos que los participantes son principalmente mujeres (un promedio del 80%) entre los 30 y 40 años de edad, casadas y con primaria completa (Ver anexo 1 para conocer la caracterización por estado y sector)

Otro dato importante es que estas mujeres generalmente asisten solas a las actividades (el 88%). En sólo 10 estados mencionan la presencia de la pareja y de otros miembros de la familia. En tres Centros de Rehabilitación incluso se menciona la asistencia de los hijos e hijas discapacitados como acompañantes habituales de las mujeres que asisten a las actividades.

¹¹ Esta acción se impulsa desde el Programa de Desarrollo Integral del alumno, a cargo de la Coordinación General de Participación Social y Formación Valoral y Dirección de Desarrollo Humano. Entre sus acciones destaca la formación de clubes juveniles y talleres de Desarrollo Humano a la población estudiantil de cuarto a sexto año y secundaria. Una estrategia fundamental es la participación de los docentes en estas actividades extraclase.

La poca participación de los hombres a las actividades promovidas por las instituciones es uno de los obstáculos a los que más se hace referencia en las cédulas.

3.3.3 Estrategias para operacionalizar los propósitos de los programas

Para conocer las principales estrategias utilizadas para operacionalizar la intencionalidad institucional, además del análisis del objetivo general de los programas se revisaron las modalidades educativas mencionadas.

Al respecto se observa que existe diversidad de alternativas y niveles para realizar acciones de Capacitación, desde la mera sesión informativa o plática, hasta la estructuración de cursos y talleres.

Se observan también, aunque en menor medida, acciones terapéuticas, tales como el apoyo psicológico directo a través de grupos de auto ayuda.

Las acciones educativas mencionadas se organizan a través de diversos medios en el que destaca la escuela de padres con cual obtuvo el mayor porcentaje (73%) seguida de la Orientación Familiar (12%) y la Atención Psicológica (2.5%). En tres estados: Jalisco, Baja California y Querétaro, además se menciona la implementación de Diplomados; también existen foros de encuentro en donde los especialistas abordan algunos temas y se comparten experiencias, tal son los casos de Morelos, Puebla y Baja California.

Aunque en la mayoría de las cédulas se menciona que estas acciones se desarrollan tanto a nivel individual, grupal, familiar y comunitario, encontramos que el abordaje más frecuente es con grupos en tanto que no aparecen explícitas estrategias de apoyo a la persona, a la familia, o para involucrar a otros sectores de la comunidad además de los padres de familia.

Como puede observarse, la línea de acción más recurrente, y al parecer la acción eje de los programas es la educativa. Además, el bajo porcentaje de los servicios de atención psicológica, indica que la mayoría de los programas están más orientados hacia un enfoque preventivo y en menor medida hacia un enfoque remedial o correctivo.¹²

La tendencia preventiva de los programas se expresa incluso en el predominio tanto de acciones de capacitación en grupos pequeños a través de cursos y talleres, de una o dos horas y con una periodicidad semanal o quincenal (el 83% de las instituciones las implementa), como en acciones que impactan a grupos más amplios y diversos, como pueden ser las conferencias (46% de recurrencia).

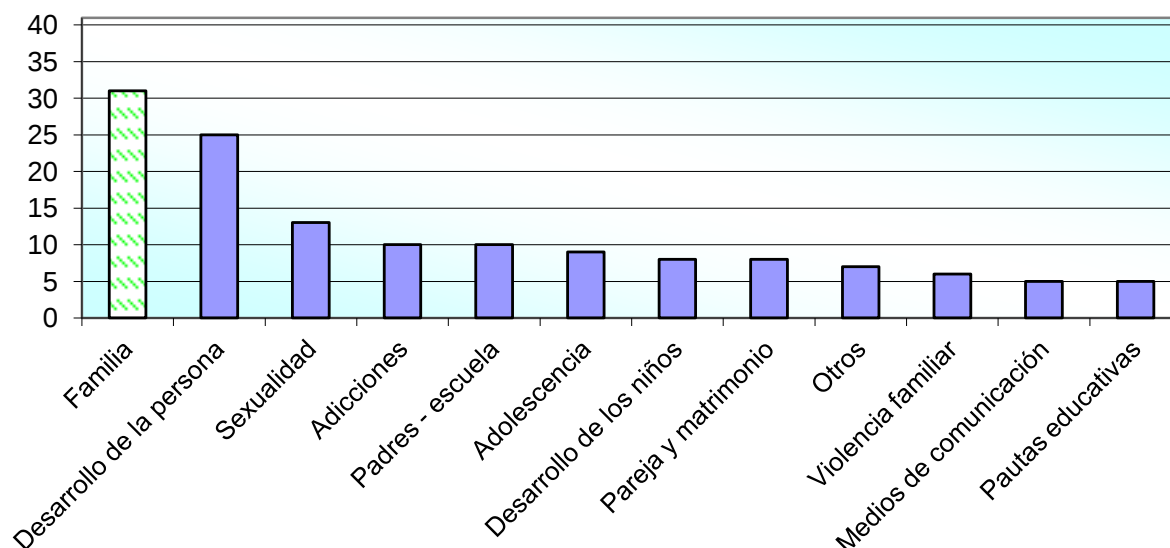
Los temas desarrollados en estas actividades tienen como finalidad aportar información y conocimientos para que los participantes conozcan, analicen y mejoren su ambiente familiar a la vez que incorporan medidas que les permitan prevenir situaciones de riesgo para sus hijos e hijas.

¹² Entendemos por nivel preventivo al conjunto de acciones que privilegian la transmisión de conocimiento, desarrollo de habilidades y cambio de actitudes a partir de la identificación de problemáticas susceptibles de presentarse dentro de la familia. El nivel correctivo acota sus esfuerzos a problemáticas concretas que suceden dentro del entorno familiar: adicciones, violencia intra familiar, entre otros.

3.3.3.1 Contenido de la Capacitación

Gráfico 2 Incidencia de temas de los programas SEP-DIF

Incidencia de temas



Como puede observarse la mayor frecuencia se encuentra en el tema de familia (31 de los 41 programas lo trabaja), por los contenidos desarrollados el énfasis se encuentra en resaltar la importancia de la familia en la formación de los hijos e hijas. Para ello aborda temas como la vida en familia y la formación de valores, a la vez que propone pautas de comunicación y resolución de problemas

Le sigue en importancia el tema del desarrollo integral de la persona (25 programas la abordan) en donde los contenidos se orientan al desarrollo humano, la persona humana, los valores y virtudes y la riqueza interior y el sentido de la verdad. El apoyo para fortalecer la autoestima es también evidente en algunos programas, por ejemplo en 9 de los programas de Rehabilitación se alude a esta temática. Al parecer el interés por fortalecer a los participantes desde su propio desarrollo es un elemento importante que se espera repercuta positivamente en la dinámica e integración familiar.

Le siguen en frecuencia temas diversos sobre el contexto y dinámica familiar por ejemplo: sexualidad, adicciones, padres - escuela y adolescencia, por mencionar algunos. Si bien todos ellos están vinculados al ámbito familiar, el que algunas instituciones los aborden como un tema específico da cuenta de la importancia de estos para los fines institucionales, por ejemplo en los programas de la SEP se incluyen temas donde se reflexiona la relación escuela- familia, la orientación y comprensión de las diferentes etapas de desarrollo, especialmente la infancia y la adolescencia a fin de proponer pautas educativas. En los programas del DIF los temas preventivos como el embarazo, la drogadicción y la violencia familiar son más abordados y tienen como finalidad informar para anticiparse al daño o perjuicio que puedan causar estos.

En menor frecuencia aparecieron 6 temas: adulto mayor, salud y alimentación, economía doméstica, depresión y duelo y redes institucionales para apoyar la rehabilitación.

En el caso de los Centros de Rehabilitación por la especificidad de sus servicios aparecen temas vinculados a la discapacidad, por ejemplo la familia, la educación y la violencia se miran desde las necesidades y particularidades de este sector.

En los contenidos también aparece la impartición de otros temas, pero se refieren más a temas vinculados a la capacitación de facilitadores, por lo que no se incluyeron en el análisis temático. Los temas mencionados son los siguientes:

- Proceso de una sesión de orientación familiar
- Análisis de caso
- Manejo y dinámica de grupos
- Presentación de las estrategias de intervención.

Por la importancia de los facilitadores para el logro de los objetivos más adelante se reflexiona sobre sus perfiles, responsabilidades y procesos de formación.

Sobre la secuencia de los temas, no parece existir ninguna articulación y exigencia de continuidad entre uno y otro tema, son temas que pueden ser abordados de acuerdo al interés y expectativas de los participantes.

Sólo en el caso de Baja California los contenidos están agrupados en tres apartados:

- Un tronco común en donde se reflexiona sobre la persona, la pareja y la familia.
- Temas de nivel educativo de acuerdo al desarrollo de los niños y adolescentes
- Y temas contextuales que esperan responder a problemas específicos de las familias.

En el caso de las otras instituciones la agrupación es más bien temática, por ejemplo, paternidad, familia y valores, sexualidad y salud en la familia, la comunicación, la pareja, la persona, entre otros.

Se observa por ejemplo que de los 12 ejes temáticos identificados, la mayor frecuencia se encuentra en los contenidos informativos y de sensibilización en torno a los siguientes tópicos:

- El papel e importancia de la familia como agente educativo.
- Importancia de orientar sobre cuestiones de la sexualidad, formación de valores y virtudes e impacto de los medios de comunicación.
- La importancia de identificar las características y necesidades de los hijos e hijas (niñez y adolescencia).
- Conocer y comprender a su pareja.

3.3.3.2 Abordaje metodológico de los contenidos

Para identificar la estructura de los cursos de capacitación planteados en los programas se analizaron los materiales de Baja California, Jalisco, Nuevo León, San Luís Potosí y

Zacatecas, quienes enviaron el desarrollo de sus contenidos, así como la revisión de cartas descriptivas enviadas por los Centros de Rehabilitación Gaby Brimmer, Jalisco, Cuautla y Chetumal.

En todos los casos los materiales están pensados para el instructor o facilitador del tema. Para el caso de los programas desarrollados por la SEP los destinatarios son docentes interesados en promover grupos de escuela de padres en los planteles escolares a nivel básico; en los programas del DIF son profesionistas (médicos, psicólogos y trabajadoras sociales) que laboran en Centros de Rehabilitación, Procuradurías del Menor y la Familia y en programas de salud mental u otros a nivel Estatal y Municipal.

En los programas en donde participan los docentes como facilitadores, existen acciones previas de formación, pero desconocemos el contenido y finalidad de los mismos. Al parecer por la estructura del material se les capacita sobre los contenidos que desarrolla la guía, los que a su vez se espera sean replicados en su centro de trabajo con padres de familia.

La estructura de las Guías en general es la misma, aunque varía el orden y contenido de las mismas, a excepción de la Guía de Baja California en donde el desarrollo de la sesión se plantea en el propio contenido, en el resto se determina con claridad cada uno de los momentos para desarrollar la capacitación con padres de familia.

Para facilitar la recuperación de estos aspectos se integro un esquema general en donde se incorporan todos los momentos planteados para el desarrollo de los contenidos y para realizar la sesión de trabajo.

El ejercicio anterior, si bien no logró recuperar la experiencia de todas las instituciones participantes, dado que no todas enviaron materiales anexos a las cédulas, permite identificar varios aspectos:

1. La acción educativa está planificada y forma parte de programas específicos y por tanto hay personal responsable a cargo de ellas.
2. Hay un esfuerzo por estructurar de manera sistemática el desarrollo de los contenidos.
3. Los contenidos son resultado de la investigación, presentan referencias bibliográficas, utilizan lenguaje accesible y enfatizan las ideas centrales que interesa tratar en la sesión.
4. El tratamiento de los temas, de acuerdo al material revisado, muestra procedimientos diversificados y combinados. Con base en la forma de razonamiento propuesta a los participantes identificamos el uso de los siguientes métodos:
 - a. Método deductivo: la construcción del aprendizaje se realiza través del conocimiento de conceptos claves a partir de los cuales se encuentran respuestas, se entienden consecuencias e infieren conclusiones. Los aspectos claves se basan en situaciones específicas que puedan presentarse dentro del entorno familiar.

- b. Método Inductivo: Se ve materializado en el momento en que el proceso de enseñanza aprendizaje de los destinatarios se basa en el estudio de casos particulares para llegar a principios y reglas generales utilizables en la cotidianidad de la familia.
 - c. Rol de los participantes en el proceso de enseñanza aprendizaje. La actuación de los destinatarios se plantea bajo un enfoque participativo, fundamentado en la participación activa de los educandos, lo cual resulta esencial para la construcción de aprendizajes. Desde esta lógica la activación del trabajo grupal gira en torno a incentivar a los participantes y hacerlos corresponsables de la adquisición del conocimiento. Para lograr esta finalidad se recurre al trabajo Grupal o Colectivo: Cada participante comparte sus saberes y perspectivas para problematizar, reflexionar y plantear posibles soluciones. Ello permite enriquecer el conocimiento individual, a la vez que se visualizan y se construye un clima de confianza, intercambio y colaboración.
5. La capacitación ya sea en talleres o cursos se estructura de manera formal a fin de facilitar el aprendizaje esperando que a partir de este proceso los participantes cambien sus hábitos o actitudes a la vez que influyen en su ámbito familiar.

3.3.3.3 Perfil del personal responsable de la capacitación

A partir del análisis de la experiencia realizado en torno al perfil de los profesionales que se encuentran realizando acciones formativas, tenemos que son las profesiones de psicología y trabajo social aquellas que tienen mayor incidencia. Es en ellas en donde recaen en su mayoría las acciones de planeación, programación, operación y evaluación de los programas dirigidos a padres, madres de familia y adultos responsables. En el anexo 2 se analizan las acciones que desarrollan estos profesionales dentro de los programas o proyectos

Es importante señalar que el porcentaje de aparición general en las tres instituciones es de un 23% para los psicólogos y 22% para los trabajadores sociales.

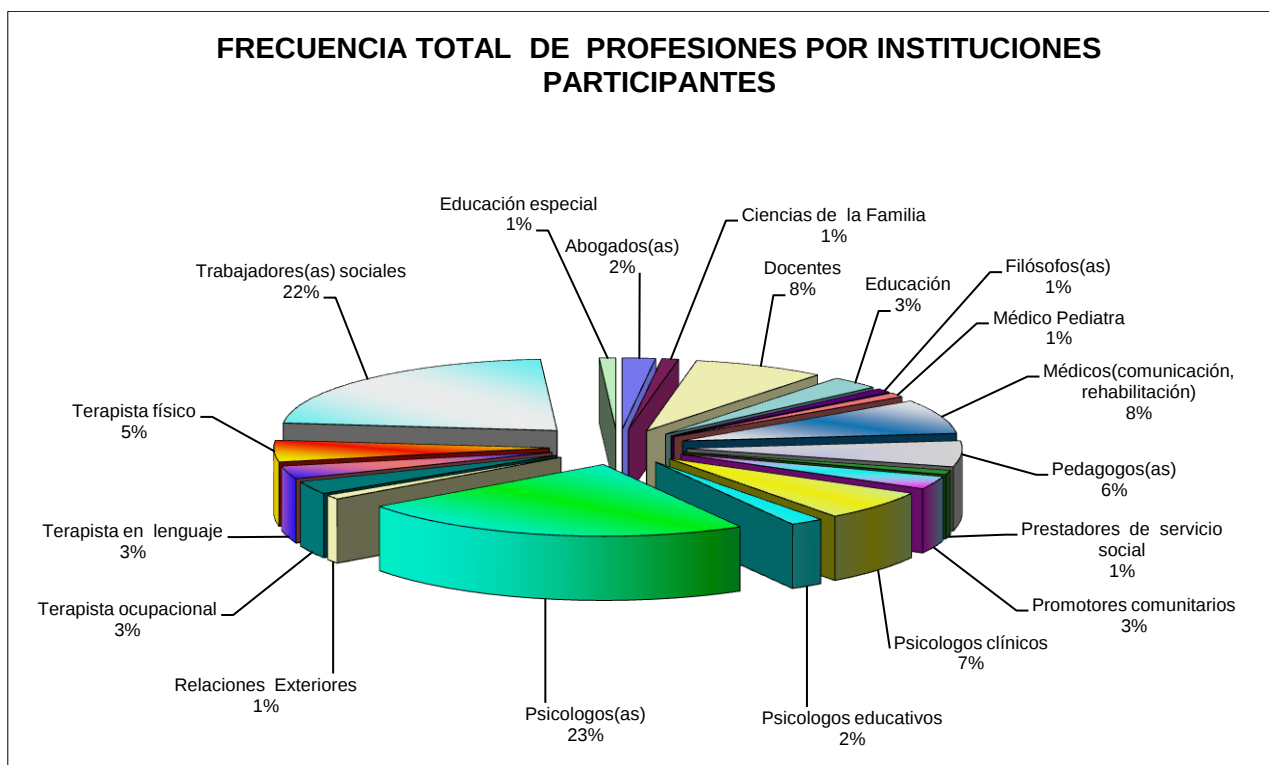
Las profesiones que ocupan el segundo lugar de frecuencia son los docentes en el caso de la Secretaría de Educación Pública en su representación estatal con un 8% y los médicos quienes fungen como facilitadores en los Centros de Rehabilitación con el 8 %.

En un tercer nivel de frecuencia tenemos a pedagogos y psicólogos clínicos con un 7 y 6% respectivamente, llama la atención la poca presencia de pedagogos aún y cuando los programas son de corte formativa.

Las profesiones que no tienen una fuerte representatividad son los abogados, terapeutas y terapistas (en todos sus niveles) y pediatras dado que su porcentaje se encuentra entre el 1 y 3%.

En el siguiente gráfico se desglosan los perfiles del personal a cargo de los programas.

Gráfico 3 Perfiles del personal a cargo de los programas SEP-DIF



3.3.3.4 Capacitación destinada a los operadores de los programas o proyectos

En la mayoría de instituciones, tanto del DIF como la SEP, se realizan acciones de capacitación dirigidas al personal que opera los programas. Son los Sistema Estatales DIF quienes han proporcionado un mayor número de capacitaciones, en total se mencionan 36 acciones de capacitación dirigidas en su mayoría a la formación y actualización del personal; le sigue la SEP con un total de 27; la Dirección de Rehabilitación y Asistencia Social ha brindado a los 16 centros de rehabilitación y educación especial encuestados un total de 21 acciones de capacitación.

3.3.3.5 Temáticas de las acciones formativas

Las temáticas de las acciones formativas dirigidas al personal enfatizan los siguientes aspectos: familia, escuela de padres, metodología de enseñanza, discapacidad y asistencia social.

Por el énfasis en algunas temáticas se infiere que la capacitación se concentra en su mayoría en los contenidos a impartir con los padres, ya sean de discapacidad o de familia en general.

Los temas de apoyo para la operación e implementación de los programas aparecen en menor medida, sin embargo no son menos importantes ya que en ellos se incluye el uso de dinámicas y estrategias didácticas y pedagógicas. Llama la atención que este apoyo se

brinde sólo en algunos estados (Querétaro, Nuevo León, Sinaloa, Jalisco, Durango y Colima).

Es importante además la mención de Diplomados como mecanismo de especialización del personal que opera los programas, los estados de Querétaro, Nuevo León, Tamaulipas y Baja California los mencionan como recurso formativo, sería importante conocer los contenidos de estos y profundizar sobre los aportes que hacen a la operación y ejecución de los programas.

3.4. El aporte o contribución esperada como resultado de las acciones SEP-DIF

Las acciones educativas realizadas por las instituciones a través de cursos, talleres, conferencias y otras modalidades tienen como principal finalidad beneficiar a la familia en su formación valoral, capacidad de amar, de relacionarse y comunicarse con los hijos, hijas y la pareja, a la vez que promueve el crecimiento de sus miembros.

Lo anterior se infirió del análisis del objetivo general, ya que en la definición del mismo, el programa también se plantea el alcance o contribución que espera lograr como resultado de sus acciones.

Entre los alcances o contribuciones que espera lograr el programa se encontraron los siguientes:

- Integración y fortalecimiento de la Familia.
- Apoyar, habilitar, brindar conocimiento a los padres.
- Lograr la interrelación: Padres - Docente – Escuela para el desarrollo integral del educando.
- Mejorar la relación de pareja
- Erradicar la violencia intra familiar
- Mejorar formas de comunicación, expresión y afecto.
- Lograr la aceptación de los padres, en casos de discapacidad y habilitarlos en la rehabilitación e integración social de sus hijos e hijas con alguna discapacidad.
- Ampliar en los padres el conocimiento sobre adopción.

Se infiere por lo tanto que todos los alcances o contribuciones mencionados apuntan hacia la integración familiar, aunque sólo algunos lo mencionan expresamente.

La diversidad de los fines señalados nos indica además que los alcances de los objetivos de los programas, son distintos por lo que respecta a su profundidad y especificidad. Por ejemplo, el sector SEP puntualiza la interrelación Docentes - Padres, mientras que el sector Rehabilitación enfoca de manera particular la habilitación de los padres para que participen en la rehabilitación integral del discapacitado.

En todo caso, hay que tener en cuenta que las instituciones y áreas persiguen intereses específicos.

3.4.1. Principales logros y obstáculos de los programas SEP-DIF

Por un lado, una buena parte de los logros se refiere a cambios en las pautas culturales de las familias; sin embargo únicamente algunos aluden a registros de las acciones realizadas y a las referencias verbales de satisfacción por parte de los participantes.

Respecto a los logros que se han obtenido a través de los programas es importante destacar los siguientes resultados:

Se menciona con mayor frecuencia que a través de los programas se ha cambiado la actitud de los padres con respecto a sus hijos y a su propia pareja. Al parecer aquí se asocian dos elementos: pareja e hijo en tanto se espera que en la medida en que logran cambios positivos en la vida de la pareja, es decir una mayor integración de la misma, se produce un mejor trato hacia los hijos.

Entre los cambios se mencionan en términos generales los siguientes:

- Mayor interés y compromiso hacia los hijos;
- Fortalecimiento de la relación de pareja;
- Mayor comunicación y retroalimentación entre los padres de familia;

De acuerdo a la especificidad de los programas también se mencionan otros logros, por ejemplo en el caso de los centros de rehabilitación refieren una mejor y más rápida aceptación de la discapacidad y más motivación de las familias para continuar en los programas de rehabilitación.

En el caso de la SEP se destaca como logros un mayor aprovechamiento escolar, mejor comunicación entre padres y docentes, sensibilización de los padres de familia respecto de la formación de sus hijos.

Con relación a los obstáculos las instituciones mencionan los siguientes.

Tabla 3 Principales obstáculos de los programas SEP-DIF

Obstáculos relacionados con recursos humanos, materiales e infraestructura	Obstáculos en la operación
Recursos insuficientes.	Falta de coordinación entre áreas operativas y normativas para el seguimiento y evaluación del programa.
Escaso personal para coordinar y dar seguimiento.	Falta de delimitación de responsables del proceso.
Falta de espacios físicos adecuados	Falta de estímulos a maestros (carrera magisterial y escalafón).
Poco apoyo para la difusión.	Falta más capacitación a los operadores del programa.
Falta material audiovisual (cañón, video, etc.)	Cambios trianuales de administración en los municipios.
Falta transporte para realizar el seguimiento.	Poca participación de directores.
Falta de recursos didácticos y bibliográficos.	Falta colaboración y comprensión del personal del área médica (médico, terapeuta, etc.)
Falta de personal operativo.	No hay continuidad en la asistencia de los padres.
No hay un presupuesto específico para estas acciones.	Expectativa de los padres centrada en la rápida solución del problema y poco interés en acciones sistemáticas y mayor duración.
	Poca participación de hombres.
	La necesidad económica plantea otras prioridades a las familias.

Se identificaron también algunas propuestas: institucionalizar la escuela para padres como parte de la currícula de educación básica de la formación de docentes y promover la formación de padres de familia como parte de la política pública.

3.4.2 Evaluación de los programas SEP-DIF

Con respecto al proceso de evaluación se identificó que las evaluaciones que se llevan a cabo actualmente valoran el proceso de capacitación, sin considerar la totalidad del programa.

Los criterios utilizados en la evaluación del proceso de capacitación, varían mucho respecto de cada institución.

En general existe confusión entre documentos de control y seguimiento interno, con instrumentos específicos para la evaluación del programa.

Por lo anterior, sería conveniente establecer con mayor claridad el proceso de evaluación, ya que éste permitirá conocer a través del Informe de Resultados el alcance de las acciones planeadas para reorientar -en su caso- de manera oportuna las acciones de los programas; así mismo a través de la evaluación de impacto se medirán los resultados en las familias beneficiadas con las acciones educativas.

3.5. Síntesis de los resultados del diagnóstico de los programas

- Con relación al papel asignado a la participación de las familias en los programas de Escuela para Padres, no se percibe un esquema de corresponsabilidad, en el que las familias participen en la definición, responsabilidad y seguimiento de las acciones (programas de las familias).
- Tres estados mencionan haber hecho diagnósticos que fundamentan y orientan la intervención, sin embargo el resto de las cédulas no refieren acciones al respecto.
- Los programas no presentan con claridad y por completo los fundamentos pedagógicos y metodológicos relacionados con el proceso enseñanza aprendizaje aplicado en los procesos de capacitación y formación de facilitadores y de los padres de familia.
- La información anexa a los programas, en su mayoría, está relacionada con el proceso de formación de facilitadores.
- El eje de acción más importante de los programas es la capacitación o formación, colocando en menor medida la atención directa a las familias con problemáticas específicas. Solamente uno de los programas cuenta con servicio psicológico específico. Se infiere que el resto de programas canaliza los casos que requieren atención psicológica. De todo lo anterior se concluye también que el nivel de estos programas es preventivo.
- La población objetivo a la que con mayor frecuencia se dirigen los programas son los padres de familia, sin embargo se registra una mayor participación de las mujeres.

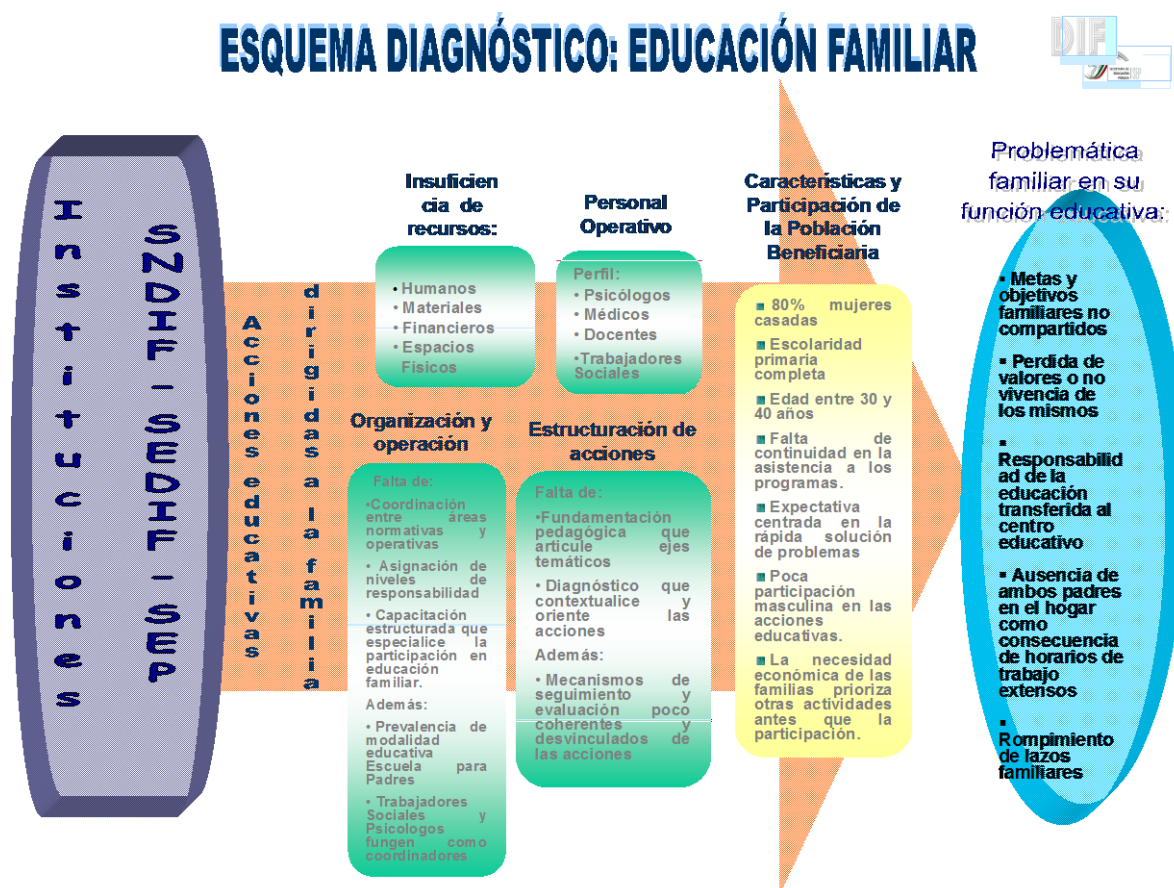
- Aunque existen diversas técnicas para operacionalizar las acciones de capacitación, los talleres y cursos son la forma más frecuentemente utilizada. En relación a la modalidad como medio para la estrategia operativa la que con mayor frecuencia se utiliza es Escuela para Padres. En tres estados se implementan Diplomados de orientación familiar dirigidos a la población abierta. También se realizan conferencias con temas especiales en los que participa un amplio auditorio más diverso.
- La dinámica de trabajo más frecuente es la grupal.
- La capacitación tiene como finalidad aportar información y conocimientos para que los participantes analicen y mejoren su ambiente familiar e incorporen medidas para prevenir situaciones de riesgo en la familia.
- Se identificaron 12 ejes temáticos, los cuales giran en torno a los siguientes aspectos:
 - La importancia del papel de la familia como agente educativo, así como problemas que afectan a la familia (por ejemplo la violencia, adicciones, el manejo de la adolescencia, etc.).
 - La importancia de educar y orientar la sexualidad.
 - El Desarrollo Humano, la formación de valores y virtudes, la autoestima, el impacto de los medios de comunicación y resolución de problemas.
 - Características y necesidades de los hijos e hijas (niñez y adolescencia).
 - Conocer y comprender a la pareja.
 - Relación Escuela-Familia, pautas educativas para la infancia y la adolescencia.
 - Temas vinculados a la discapacidad como la familia, la violencia, la rehabilitación, etc.
 - En menor medida aparecen temas como: Adulto Mayor, salud y alimentación, depresión y duelo, entre otros.
- En la mayoría de los casos no parece existir articulación y secuencia de los temas. Sólo un par de programas manejan el sistema modular.
- Respecto de la capacitación, aunque ya se dijo que los materiales anexos que se enviaron están dirigidos al instructor o facilitador, no se explicita una metodología de estructuración e impartición del conocimiento en un proceso de enseñanza-aprendizaje. Al parecer, de acuerdo a las características de la estructura de los materiales anexos, se capacita a los facilitadores para que repliquen con los padres de familia los contenidos desarrollados en una guía.
- En términos generales, la estructura de las sesiones brindadas a los usuarios contiene más o menos lo mismo en todos los programas, aunque el orden es variable. Los contenidos están fundamentados con referencias bibliográficas, se expresan con lenguaje sencillo y accesible y subrayan las ideas centrales.
- Abordaje de los temas. La construcción del aprendizaje se desarrolla a partir del análisis de conceptos clave, a través de los cuales se realizan inferencias, se confrontan o confirman concepciones, etc. Aunque los conceptos clave están basados o derivados de teorías y estudios formales, se les trata de asociar a situaciones específicas presentes en el ámbito de la familia. Del mismo modo, a partir de casos particulares, reales o

ficticios, se realiza la reflexión y análisis para llegar a conceptos, categorías y principios generales.

- Respecto del rol de los participantes en el proceso enseñanza aprendizaje, se privilegia el enfoque participativo.
- El propósito último de los programas está dirigido a fortalecer la integración familiar. Obviamente, los programas de cada sector reflejan sus intereses particulares: la SEP subraya la interrelación Docentes -Padres, los SEDIF la prevención de los problemas que atañen a la familia, y DIF Rehabilitación la habilitación y sensibilización de los padres y madres de familia para que participen en la rehabilitación de las personas con capacidades diferentes.
- El perfil del personal que opera los programas es diverso. Sin embargo, los perfiles de mayor presencia son el de Psicología y Trabajo Social. En el caso de la SEP, sobresale el perfil Docente, y en el sector DIF de Rehabilitación se refleja presencia importante del perfil Médico.
- Con relación a la capacitación de los facilitadores, los temas más recurrentes son: Familia, Escuela de Padres, Metodología de la Enseñanza, Habilidades para la Facilitación, Discapacidad y Asistencia Social. Las dos modalidades de formación para los facilitadores son el curso y el diplomado. La modalidad del diplomado es la más recurrente en el tema de familia.
- Respecto a la antigüedad de los programas, la mayor parte recae en el rango de 1-5 años, seguido por el de 6-10. Sólo 3 programas tienen más de 10 años de antigüedad.
- En cuanto a los logros obtenidos, se mencionan: cambios positivos en las actitudes de los padres hacia los hijos, y entre la pareja, mayor interés y compromiso con los hijos, fortalecimiento de la pareja y mayor comunicación entre los padres de familia, mayor y más rápida aceptación de la discapacidad y mayor disposición de las familias para continuar participando en los programas de rehabilitación, mayor aprovechamiento escolar, etc.
- Evaluación de las acciones: las cédulas de los programas, y los documentos anexos revisados, no refieren sistemas de evaluación establecidos para medir el desempeño e impacto de las acciones. En general existe confusión entre documentos de control y seguimiento interno, con instrumentos específicos para la evaluación del programa.

3.6 Esquema diagnóstico de las acciones SEP-DIF

Gráfico 4 Esquema diagnóstico educación familiar SEP-DIF



3.6.1 Descripción general del esquema diagnóstico

El esquema diagnóstico se fundamenta en la información recopilada en las Cédulas de Información sobre los Programas y Proyectos de Escuelas de Padres y/o Educación Familiar, así como de las reflexiones del grupo de trabajo interinstitucional. Describe la situación en la que se encuentran operando actualmente los programas en esta materia de las Instituciones SEP-DIF es decir las características relevantes de las acciones educativas dirigidas a la familia así como las características de la participación familiar.

En primer término se ubica una barra vertical que señala las dos instituciones involucradas, de donde se desprende una flecha que representa las acciones y sobre la cual se ubican unos cuadros en los que se especifican las características encontradas durante la implementación de estas acciones, de las cuales cuatro están directamente relacionadas con las instituciones: Organización y operación, Recursos, Facilitadores y Estructuración de Acciones y otra con la Participación de la Familia. La misma flecha apunta a un óvalo que describe la Problemática Familiar en su función educativa, en la cual se pretende incidir.

3.6.2 Características de las acciones educativas institucionales

3.6.2.1 Organización y operación

Existe una falta de coordinación entre las áreas normativas y operativas; destaca que no están definidos los niveles de funciones y obligaciones entre quienes operan estas acciones; quienes fungen como coordinadores son los trabajadores sociales y psicólogos. Asimismo se observa que no cuentan con una capacitación estructurada y especializada que promueva la participación en educación familiar. Respecto a las modalidades educativas implementadas la más utilizada es Escuela para Padres.

3.6.2.2 Recursos

A pesar de que se refleja insuficiencia de recursos humanos, materiales, económicos e infraestructura la mayor parte de las instancias operativas implementan acciones educativas dirigidas a la familia

3.6.2.3 Facilitadores

El perfil académico del personal responsable de las funciones educativas en los Sistemas DIF son: Psicólogos, Trabajadores Sociales y Médicos, en el caso de la SEP son los Docentes.

3.6.2.4 Estructuración de acciones

Se encontró que no se lleva a cabo un diagnóstico de necesidades que permita contextualizar y orientar estas acciones educativas. Asimismo, falta fundamentación pedagógica que sustente y articule los ejes temáticos así como la impartición de los mismos a la población objetivo. Sobresale que en lo referente a las acciones dirigidas concretamente a discapacitados y sus familias los cursos están acotados específicamente a esta problemática. En el aspecto de evaluación no se reportaron evaluaciones formales que valoren las acciones planeadas o los resultados obtenidos en los beneficiarios. Únicamente algunos aluden a registros de las acciones realizadas y las referencias verbales de satisfacción por parte de los participantes.

3.6.2.5 Características de la participación de la familia

Estas acciones educativas están dirigidas a la familia, sin embargo quienes mayoritariamente asisten son mujeres casadas (80%) con una escolaridad predominante de primaria completa y cuya edad fluctúa entre los 30 y 40 años, es importante resaltar la baja participación masculina en las acciones educativas ya que sólo representan el 20% de los asistentes. Se encontró que las familias dan preferencia a cubrir la necesidad económica sobre la participación en las actividades educativas, probablemente esto se encuentra relacionado con la falta de continuidad en la asistencia a los programas. La expectativa de los participantes en su mayoría es la de obtener, asistiendo a las actividades educativas, una rápida solución de a sus problemáticas.

3.6.2.6 Descripción de la Problemática familiar en su función educativa

Las principales problemáticas familiares arrojadas por el instrumento de recopilación son las siguientes:

- Metas y objetivos familiares no compartidos.
- Pérdida de valores o no vivencia de los mismos.
- Responsabilidad de la educación transferida al centro educativo.
- Ausencia de ambos padres en el hogar, como consecuencia de horarios de trabajo extensos.
- Rompimiento de lazos familiares.

IV. MARCO JURÍDICO

Los esfuerzos por apoyar, mediante procesos de orientación, a la función educativa de la familia, representada principalmente por los padres y madres de los menores con el apoyo e incluso suplencia de otros familiares, para fortalecer la comunidad familiar e incidir en el rendimiento de la comunidad educativa conformada por los maestros, menores (considerados como alumnos y como hijos) y sus padres.

Es por ello que el Modelo Nacional de Educación Familiar, por el que se entienden el conjunto de estrategias para promover el desarrollo familiar mediante procesos educativos, encuentra sustento legal y administrativo en los siguientes ordenamientos jurídicos:

4.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (5 de Febrero de 1917)

Desde la perspectiva filosófico-legal, la intención de apoyar la función educativa de la familia responde plenamente al espíritu del Art. 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que sostiene en su primer párrafo:

“..Todo individuo tiene derecho a recibir educación...”.

Así mismo en la fracción II C, afirma que la educación en México: “Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio hacia la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuando por el cuidado que ponga de sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres (...)”.

Este mandato constitucional encierra una trascendencia considerable pues proyecta un humanismo de tipo democrático y social, en las que el derecho a recibir educación y el aprecio hacia la dignidad de la persona y la integridad de la familia resultan incuestionables, esto con miras a alcanzar una mejor convivencia humana y solidaridad e igualdad entre los hombres.

Tal consigna se ve reforzada por la fracción primera del Art. 31 de la misma Carta Magna que establece:

“...Son obligaciones de los mexicanos:

I.- Hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación preescolar, primaria y secundaria y reciban la militar en los términos que establezca la ley...”

Como puede apreciarse en las ideas expresadas anteriormente, el involucramiento de los Padres de Familia, y demás familiares responsables ya sea por ayuda o suplencia, en el proceso educativo está incluido dentro del Art. 3º, desde dos ángulos de observación:

- a) Constituirse en el elemento primario de la formación de la familia y ser los responsables inmediatos de resguardar su integridad.

- b) Ser los educadores naturales de sus hijos, teniendo la obligación de que concurran a la escuela, sea pública o privada, pero como nadie da lo que no tiene, la educación de los padres como tales, se convierte en una necesidad de tipo sociológico y ético, por la responsabilidad que tienen hacia la educación de sus hijos fuera del ámbito extra-escolar.

Estas consideraciones derivadas del mandato constitucional se convierten, entonces, en el fundamento de otras disposiciones legales y administrativas que promueven esta formación.

Para concluir con este punto, conviene resaltar que en términos constitucionales, no sólo se precisa la obligación que tiene el Estado de impartir educación e impulsarla en sus diferentes niveles, sino que en un sentido más amplio, se consigna también el deber de los padres de familia o tutores de velar por la educación de sus hijos o pupilos, que no solamente se cumple enviándolos a la escuela, sino de cuidar su educación desde el seno familiar, de una manera mucho más científica, consciente y responsable.

4.2 Ordenamientos Internacionales adoptados por México

Desde distintos ámbitos los instrumentos internacionales ratifican la importancia de la familia como núcleo social y la necesidad de su protección por parte de la sociedad y el Estado, así por ejemplo la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, el 10 de diciembre 1948, afirma en su Artículo 16. 3:

“La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la Sociedad y del Estado”.

Por otra parte, en cuanto a la protección que debe brindarse por parte del Estado y de la sociedad es importante destacar el énfasis en los procesos de la constitución de la familia y del cuidado de los hijos, por ello el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales firmado el 3 de enero de 1976 y ratificado por México el 23 de Marzo de 1981, afirma en su artículo 10.1:

“Se debe conceder a la familia, que es el elemento natural y fundamental de la sociedad, la más amplia protección y asistencia posibles, especialmente para su constitución y mientras sean responsable del cuidado y la educación de los hijos a su cargo”.

En el mismo sentido se postula la Convención sobre los Derechos del Niño del 20 de Noviembre de 1989, ratificada por México el 21 de Septiembre de 1990, menciona en su Preámbulo en el Considerando No. 5:

“Convencidos de que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad”.

Sobre la función educativa de la familia, representada por los padres y madres de familia así como miembros de la familia extensa, y sobre su influencia en la asimilación de los derechos de los niños, la misma convención afirma qué:

“Los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres, o en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente convención” (Art. 5).

Respecto al papel de los padres y madres de familia se entiende éste, desde la óptica internacional, como los principales responsables del proceso de educación de los menores, es por ello que en el artículo 18, en su fracción primera, de la Convención sobre los Derechos del Niño se señala también:

“1. Los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres, o en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño.”

Sobre el apoyo del Estado a la función educativa de la comunidad familiar, el mismo artículo en su fracción segunda afirma:

“2. A los efectos de garantizar y promover los derechos enunciados en la presente Convención, los Estados Partes prestarán la asistencia apropiada a los padres y a los representantes legales para el desempeño de sus funciones en lo que respecta a la crianza del niño y velarán por la creación de instituciones, instalaciones y servicios para el cuidado de los niños”.

Por último es necesario indicar hacia qué rumbo debe dirigirse la educación que la familia y el Estado deben impartir a los menores, en el mismo texto de la Convención de los Derechos del Niño se señala:

“1.- Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a:

- Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;
- Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;
- Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que se originario y de las civilizaciones distintas de la suya;
- Preparar al niño para asumir una vida responsable de una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena” (Artículo 29).

4.3 Leyes Nacionales

4.3.1 Ley General de Educación (DOF 13 de julio de 1993)

La Ley General de Educación en sus artículos 40 y 41, brinda particular importancia a la orientación de padres de familia en el ámbito de la educación inicial y especial, así como también a los maestros de educación básica regular que integren a alumnos con necesidades especiales de educación. Un texto significativo es el siguiente:

“La educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o pupilos” (Art. 40).

Es cierto, sin embargo, que la orientación a padres y tutores no sólo comprende a la educación inicial y especial, sino en un sentido lato, a cualquiera de los tipos educativos señalados en el capítulo cuarto de la Ley de la materia. Esto es así, en virtud de que el artículo 49 involucra a los padres de familia (entre otros actores) en el proceso educativo y la colaboración entre instituciones públicas y privadas, textualmente indica:

“El proceso educativo se basará en los principios de libertad y responsabilidad (...) y promoverá el trabajo en grupo para asegurar la comunicación y el diálogo, entre educandos, educadores, padres de familia e instituciones públicas y privadas”.

Asimismo, el artículo 66, fracción II, de la Ley que nos ocupa, impone a los padres de familia, la obligación de apoyar el proceso educativo de sus hijos. El contribuir a que dicho precepto sea cumplido, constituye justificación legal y social suficiente de las escuelas de padres y la orientación familiar para maestros, psicólogos, pedagogos y educadores en general, promotores de escuelas de padres.

Por otra parte, el segundo párrafo del artículo 39 de la propia Ley General de Educación, brinda la posibilidad de que se impartan este tipo de programas: “ De acuerdo con las necesidades educativas específicas de la población, también podrá impartirse educación con programas o contenidos particulares para atender dichas necesidades”, en este caso, la formación y orientación dirigida a los padres de familia.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006, es también claro al respecto en sus rubros de Participación Social y Subprogramas Educativos. En este último 1.2.1 de la Tercera Parte, afirma:

“El interés y el derecho de los padres y madres a participar en la tarea educativa será reconocido y aprovechado por la escuela. Esta establecerá mecanismos para alentar su participación y canalizar adecuadamente sus esfuerzos, sin que ello signifique que se les deleguen responsabilidades profesionales de la formación de sus alumnos”.

Con estas ideas, las escuelas de padres y programas académicos que tengan esta finalidad, se orientarán preferentemente a favorecer todos aquellos aspectos relacionados con la formación de sus hijos en el currículum no explícito de la escuela, que tienen que ver con la influencia educativa de los padres de familia con relación a sus hijos; el respeto y aprecio hacia cada uno de los miembros de la familia; la consideración del ser, aprender, hacer y convivir en un ambiente de paz y armonía en el seno de la familia; el

impulso y desarrollo de los diversos valores humanos que le dan consistencia y profundidad a la vida en familia.

Dicha orientación propiciará:

- un ambiente de respeto a la vida y otros derechos humanos básicos, que repercute directamente en la mejora personal y la colaboración libre y responsable entre sus diversos miembros;
- la comunicación intra-familiar y la promoción de la cultura, de la convivencia y no agresiones ni actitudes violentas en el trato con los diversos miembros de la familia, en particular la madre y el padre, así como el ejemplo de vida que dan a sus hijos;
- la autoestima y el rol de los diferentes miembros en la familia;
- el aprender a vivir en libertad;
- igualdad de derechos entre la mujer y el varón y algunas bases generales de las diversas etapas y niveles del desarrollo físico, mental, emocional y social, de los miembros de la familia, en particular de los hijos; las relaciones entre la pareja y la importancia de la estabilidad familiar y matrimonial, etc.

Ello significa que las escuelas de padres y otros programas académicos diseñados, tanto del nivel básico como del superior, en su estructura curricular y programas educativos orientados en este sentido, deberán estar asentadas sobre una base antropológica conectada con la pedagogía, la psicología, la ética, la sociología, la medicina, la administración, la política, la axiología, etc., así como con otros saberes teórico-prácticos necesarios para el desempeño de esta tarea como pueden ser –entre otros- los lúdico-expresivos y la creatividad afectiva, con la única finalidad de contribuir eficazmente a la mejora personal, escolar y social de los hijos y diversos miembros de la familia incluidos los padres, así como con la escuela y la comunidad de la que forman parte.

Una educación intencionalmente diseñada para padres de familia, repercutirá indiscutiblemente a corto plazo, en el mejoramiento de la calidad educativa de los diversos actores involucrados en ese proceso, por la carga de interés afectivo, emocional, educativo y cultural que implica una empresa como esta. De este modo, se contribuye de una manera muy precisa a la mejora de la educación nacional y a la búsqueda de la excelencia, con proyectos de implementación inmediata porque responden a una necesidad ética, política y social de fortalecimiento axiológico de la familia, la escuela y la comunidad en el México de nuestros días, con lo cual las escuelas de padres y los distintos programas surgidos para orientar a los padres de familia, de suyo tendrán un fuerte impacto social y su cobertura puede ampliarse al ancho campo del territorio nacional.

4.3.2 Ley General de Salud (DOF 7 de febrero de 1984)

Las acciones formativas integrales que se pretenden alcanzar mediante el Modelo Nacional de Educación Familiar se revisten de la importancia que se asigna a la salud de cada uno de los miembros de la familia, en este sentido el Capítulo II de la Ley General de Salud, en su artículo 112, distingue el objeto de la educación para la salud:

- I.- Fomentar en la población el desarrollo de actitudes y conductas que le permitan participar en la prevención de enfermedades individuales, colectivas y accidentes, y protegerse de los riesgos que pongan en peligro la salud;
- II.- Proporcionar a la población los conocimientos sobre las causas de las enfermedades y de los daños provocados por los efectos nocivos del ambiente en la salud.
- III.- Orientar y capacitar a la población preferentemente en materia de nutrición, salud mental, salud bucal, educación sexual, planificación familiar, riesgos de la automedicación, prevención de la farmacodependencia, salud ocupacional, uso adecuado de los servicios de salud, prevención de accidentes, prevención y rehabilitación de la invalidez y detección oportuna de enfermedades”.

Mediante los objetivos de la educación para la salud, las acciones dirigidas a los padres y madres de familia, a los adolescentes, a los jóvenes y a los adultos mayores encuentran no sólo un sustento sino un cauce que permita consolidar el fortalecimiento de su comunidad familiar que no sólo se verifica en valores sino en estabilidad emocional, mental y física.

4.3.3 Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social (DOF 2 de Septiembre 2004)

El Modelo Nacional de Educación Familiar, impulsado en conjunto entre el DIF y la SEP, incide como una forma concreta de asistencia social y de prevención de la vulnerabilidad.

El Artículo 12 describe los servicios básicos de salud en materia de asistencia social y de entre ellos es posible destacar algunas fracciones que brindan sustento al esfuerzo educativo que se ha venido describiendo:

- “II. La promoción del desarrollo, el mejoramiento y la integración familiar;
- III. La protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, la representación jurídica y la promoción de su sano desarrollo físico, mental y social;
- IV. El fomento de acciones de paternidad responsable, que propicien una preservación de los derechos de la niñez a la satisfacción de sus necesidades y a la salud física y mental.
- XI. La prevención al desamparo o abandono y la protección a los sujetos que lo padecen;
- XIII. La promoción de acciones y de la participación social para el mejoramiento comunitario, y
- XIV. Los análogos y conexos a los anteriores que tienda a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo y familias, su desarrollo integral.”

Por otro lado, siendo el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia el coordinador del Sistema Nacional de Asistencia Social, el ordenamiento jurídico describe en su artículo 28 las funciones que el DIF tendrá, entre ellas destacamos los siguientes incisos que hacen referencia a las estrategias y líneas de acción del Modelo Nacional de Educación Familiar:

- “d) Prestar servicios de representación, asistencia jurídica y de orientación social a niñas y niños, jóvenes, adultos mayores, personas con alguna discapacidad, madres adolescentes y solteras, indigentes, indígenas, migrantes o desplazados y todas aquellas personas que por distintas circunstancias no puedan ejercer sus derechos;
- r) Diseñar modelos de atención para la prestación de servicios asistenciales;

z) Establecer prioridades en materia de asistencia social”.

4.3.4 Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas y los Niños (DOF 23 de Mayo 2000)

El Modelo Nacional de Educación Familiar, cuenta entre sus propósitos “promover el desarrollo familiar a través de los procesos educativos, para asegurar un crecimiento sano a los niños, niñas y adolescentes”.

Condición que en el presente ordenamiento legal se privilegia en su Artículo 3º, como: “la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, para asegurarles la oportunidad de formarse física, mental, emocional, social y moralmente en condiciones de igualdad.

Dicho precepto promueve el respeto a los derechos de los menores y reconoce la situación de equidad en que deben desarrollarse.

Esta disposición se ve reforzada en el artículo 11, en el cual se responsabiliza principalmente a madres y padres, lo siguiente:

- La garantía de satisfacer sus necesidades de alimentación y oportunidades de desarrollo dentro del núcleo familiar, la escuela y sociedad y
- La protección de todo acto de abuso, trata y explotación, maltrato, agresión y daño a los menores, ejercidos dentro y fuera del núcleo familiar; preservando el desarrollo armónico de su personalidad y el respeto a sus derechos humanos.

Es por ello que como parte importante en esta legislación, se considere que “ las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en familia” (Art. 23).

4.3.5 Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (DOF 21 de Junio 2002)

El Modelo Nacional de Educación Familiar reconoce al adulto mayor como integrante del núcleo familiar y como un elemento que interviene en su dinámica; por lo que de este ordenamiento destacamos los siguientes propósitos:

- Garantizar el ejercicio de sus derechos, como se cita en el Artículo 5 Fracción I, que consigna la obligación por parte de la comunidad, familia, sociedad e instituciones federales, estatales y municipales, de brindarle protección, de acuerdo a los criterios de integridad, dignidad y preferencia.
- Favorecer su cuidado personal, al recibir orientación y capacitación en materia de salud, nutrición e higiene, de acuerdo a la Fracción III.
- Velar por las personas adultas mayores que forman parte de la familia, responsabilizando al núcleo familiar de brindarle los satisfactores necesarios para su atención y desarrollo integral.
- Fomentar la convivencia familiar como una obligación del resto de la familia, para involucrar activamente al adulto mayor en la dinámica, promoviendo los valores y el cumplimiento de sus necesidades afectivas y de apoyo en la cotidianidad, según el Artículo 9º.

V. MARCO HISTÓRICO

La educación dentro de la familia ha cambiado a lo largo del tiempo como resultado de la reflexión de pensadores de diferentes épocas que se cuestionaron el papel de los padres en la educación de los hijos, aunado a cambios demográficos, económicos y sociales que han modificado la estructura y función educativa de la familia. A continuación se describen algunos acontecimientos que marcaron el rumbo de la educación familiar.

Desde la antigüedad se reconocía como una de las atribuciones de los padres la educación de los hijos, así por ejemplo en el imperio romano y en los pueblos germánicos los padres podían ejercer autoridad absoluta sobre los hijos

Siglos después el interés en la educación de los hijos se convierte en un tema de interés para algunos pensadores quienes escriben sobre este tema, por ejemplo el inglés John Locke que en 1693 publica en Londres <<La educación de los niños en el que da consejos a los padres de la época para que formen “jóvenes de calidad”>>, obra dirigida a las familias de la nobleza de la época.

En la Ilustración, Juan Jacobo Rousseau en Francia, escribe su famosa obra <<Emilio o la Educación>> en la que se plantean las deficiencias de la educación de su época, la importancia de la educación desde el nacimiento y los deberes de la madre y del padre en ese sentido. Todo esto enmarcado en la crítica que en el plano político ejerció contra la autoridad absoluta que existía en su época.

La crítica a la autoridad absoluta que se ejercía en el ámbito político va influyendo en el pensamiento de estudiosos de varias disciplinas científicas y humanistas, incluida la educación, dando como resultado la aparición de diversos enfoques educativos que se orientan más en el respeto a la individualidad y la independencia de la persona.

En Francia durante 1946 se crean instituciones de higiene mental con un enfoque clínico, que van extendiendo sus actividades a la educación de los padres, ante la preocupación por la anarquía de la familia que es considerada en gran medida responsable del incremento de la delincuencia juvenil, así como de los divorcios, todo ello producto de la inseguridad y sentimiento de abandono con la que crecían los jóvenes. Esta preocupación motivó la necesidad de emprender investigaciones en el campo social que dieran cuenta de dicha problemática.

Del desarrollo del conocimiento en la materia y las nuevas problemáticas sociales que se van dando, surge el reconocimiento de los derechos de los niños, en donde se resalta la protección de su persona física, intelectual y moral. A fin de garantizar el cumplimiento de estos derechos, surge entonces la necesidad de educar a los padres en un sentido amplio, a fin de que además de considerar y participar en la educación de sus hijos en el desarrollo de cualidades intelectuales y morales, promuevan también otros aspectos que le permitan al menor llegar a la adultez y desplegar sus aptitudes en una vida autónoma.

Estas concepciones educativas son retomadas en nuestro país por los gobiernos posrevolucionarios. Es Venustiano Carranza quien congruente con su aspiración de democratizar la administración de la educación, suprime la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, pues sólo abarcaba al Distrito Federal y los territorios federales, con lo que se buscaba garantizar el respeto a la autonomía de los municipios; sin

embargo, ante la falta de organización y la imposibilidad de dar cumplimiento el artículo 3º Constitucional, se inclina por la creación de la Secretaría de Educación Pública Federal.

El Lic. José Vasconcelos en su calidad de rector de la Universidad Nacional fue un importante promotor de dicho proyecto, para lo cual emprendió diversas medidas, por ejemplo cambios estructurales en la Secretaría de Educación Pública, a quien responsabiliza de los distintos niveles educativos, para lo cual le confiere una estructura departamental creando el Departamento Escolar en donde se integran todos los niveles educativos, el Departamento de Bibliotecas y el de Bellas artes. A estos departamentos le siguieron otros para atacar problemas más específicos tales como la educación indígena, las campañas de alfabetización, etc.

Es en el programa de alfabetización en donde se deja entre ver la preocupación por hacer llegar a los padres conocimientos mediante profesores honorarios que estarían encargados de generar hábitos y costumbres no académicas como la higiene y hábitos del buen comer. La idea básica es que el gobierno tomaría parte en esta formación y la destinaría para la madre de familia. A partir de esta visión el artículo 3º se reforma enfatizando el deber de los padres de alimentar y educar a sus hijos para lo cual había que mejorar las relaciones entre padres de familia y profesores.

Es en la década de los 80 cuando la Dirección de Educación preescolar promueve y publica el Primer Programa de Educación para padres de Familia y la Dirección General Adjunta de Contenidos y Métodos publica el primer libro dirigido a padres de familia.

Posteriormente en julio de 1992, como parte del proceso de modernización que lleva a cabo el Gobierno en todos los órdenes de la administración pública, se establece la Ley General de Educación que reglamenta el artículo 3º Constitucional, en la que se propone la consolidación de un nuevo Sistema Educativo Nacional fundado en el federalismo, la participación social y la renovada vocación de todos los sectores a coadyuvar a la educación de los mexicanos.

Con esta Ley se busca consolidar la estrategia de modernización de los servicios educativos, al tiempo que establece en sus artículos la importancia de practicar la corresponsabilidad educativa entre autoridades y padres de familia.

Es en este sentido que las autoridades educativas toman medidas en sus respectivos ámbitos de competencia; se prevé por ejemplo, la aplicación de programas de asistencia alimentaria, las becas y el desarrollo de programas dirigidos a los padres de familia, que les permitan dar mejor atención a sus hijos.

Con el federalismo educativo se busca desarrollar una apropiada participación social y para lograrlo es indispensable fortalecer la capacidad de organización y la participación en la base del sistema –la escuela misma-, de los maestros, los padres de familia y los alumnos.

Por su parte, el Sector de salud también ha tenido un papel protagónico en la organización de actividades de orientación a los padres, aunque en un principio haciendo más énfasis al aspecto clínico. Es en 1957 que la Secretaría de Salubridad y Asistencia Social, a través del Hospital Infantil de México, bajo la dirección del Dr. Jorge Velasco, que se promueve la Escuela para Padres. Por esta misma época la lotería Nacional y el ISSSTE desarrollaron programas similares. De 1970 a 1975 se organiza la Escuela para

Padres del Hospital Psiquiátrico con el objeto de enseñar a los padres los cuidados que requerían los niños con enfermedades mentales

Para 1972 lo que era el Instituto Nacional de Protección a la Infancia encamina sus actividades al mismo objetivo. En 1977 se lleva a cabo una Escuela de Padres en el club de Periodistas de México.

En el SNDIF se inicia en 1985, en el Instituto Nacional de salud Mental (INSAME) el Programa de Escuela para Padres, teniendo como antecedente algunas acciones que iniciaron las áreas centrales del DIF a cargo de trabajo social. El propósito por el que surge es el de armonizar las necesidades de los padres con el trabajo institucional. En su primera etapa se trata de un programa de apoyo para el tratamiento que daba el instituto a sus pacientes y con el cual se buscaba involucrar a los padres, siempre con un enfoque preventivo. Los tópicos incluidos en los cursos eran los relacionados con la salud mental y el desarrollo.

Debido a los cambios ocurridos a finales del siglo XX en términos de las transformaciones en la dinámica de las familias, el INSAME se vio la necesidad de atender nuevas problemáticas por lo que incluyen en su programa otros temas, sin dejar el enfoque de salud mental. Los temas abordados entonces son la elección de pareja, sexualidad en la pareja, ciclo vital de la familia, comunicación en la familia, el niño, fármaco dependencia, así como temas sobre crisis de la edad adulta. En 1999 el INSAME desaparece perdiéndose la continuidad de sus programas.

A lo largo del recuento de la historia de nuestras instituciones encargadas de la política educativa y asistencial, se puede constatar la permanente preocupación por ofrecer a la población servicios que le permitan elevar la calidad vida, expresada tanto en mejores relaciones entre padres - hijos, padres-madres, como en un adecuado desempeño educativo de los hijos, entre otras manifestaciones.

Es en este contexto que se enmarcan los esfuerzos que realizan la SEP y el SNDIF al ofrecer el Modelo Nacional de Educación Familiar cuyos propósitos son, entre otros, fortalecer la función educativa de la familia y generar sinergia con otras instituciones.

VI. MARCO TEÓRICO

6.1 La familia. Punto de partida del MNEF

6.1.1 Hacia una definición de familia

La familia como suceso humano, y como institución, se encuentra presente de manera general, cuasi universal, en toda organización humana desde el inicio de la historia. Es posible afirmar con el sociólogo italiano PierPaolo Donati que se nos revela la familia como “un fenómeno social sui géneris, al mismo tiempo original y originario”¹³.

El hombre (varón o mujer) desde el punto de vista existencial, es en primer término esposo o esposa, padre o madre, hijo o hija, hermano o hermana y sólo posteriormente ciudadano: como miembro de una familia cada ser humano experimenta su identidad personal y la de aquellos que le rodean¹⁴. La familia reviste entonces una estructura diferente, pero en último término fundante, de toda institución social, ya que mediante ella se verifica el primer contacto entre el hombre y la sociedad.

Bajo esta última idea es posible comprender, y promover, la realidad familiar como “un sistema construido sobre el valor de la persona, sobre su cualificación propiamente humana, y no sobre sus posibilidades de mera coexistencia y colaboración. Cada uno es importante y necesario porque esa persona existe y es quien es”¹⁵.

A este respecto es importante apuntar que como suceso social y humano, original y originario como se ha apuntado anteriormente, posee un núcleo propio que la distingue y la realza, traducido éste como una relación social plena y superior a cualquier concepción individualista y funcionalista de la vida humana; la familia proporciona identidad y pertenencia al estar fincada en una reciprocidad entre género y generaciones e identificada rotundamente por el código simbólico del amor humano que resume el apoyo mutuo y el proceso de donación-entrega que se verifica en la experiencia del hombre en familia¹⁶.

Ahora bien, una vez apuntados algunos datos de suma importancia para comprender la familia, evitando visiones reduccionistas sobre su realidad, estamos en condiciones de brindar una sistematización del término familia retomando los apuntes a éste respecto del Dr. Manuel Ribeiro Ferreira, y entendiendo por ella:

“un grupo primario formado por padres(s) e hijo(s), y eventualmente otros parientes, unidos entre sí por lazos múltiples y variados, que se apoyan y ayudan de manera recíproca y que cumplen diversas funciones en beneficio mutuo y de la sociedad.

En esta definición existen diversos elementos sobre los que vale la pena hacer una breve reflexión:

13 DONATI, Pierpaolo., *Revista de Sociología*, UNSTAD., No. XII., Pág. 34.

14 Cf., SCOLA, Angelo., *Hombre-Mujer. El misterio nupcial*. Ed. Encuentro., Madrid, España., 2001., pág. 210.

15 CALDERÓN MARTÍN DEL CAMPO, David., *Homo Familiaris*, Instituto Superior de Estudios para el Matrimonio y la Familia., Cd. De México., 2002.

16 Cf., DONATI, Pierpaolo., *Op.Cit.*

- a) Nos referimos a los padres en un sentido muy amplio: padres biológicos y adoptivos; dentro o fuera de la casa; padres únicos (familias monoparentales) o en pareja (familias biparentales).
- b) Al hablar de la presencia de otros parientes, reconocemos que no todas las familias son nucleares. Existen también familias extensas, semiextensas y compuestas.
- c) Cuando hablamos de lazos múltiples y variados, hacemos alusión a vínculos legales (como el matrimonio y la adopción) y vínculos de hecho (como la unión consensual); a lazos biológicos (consanguinidad), afectivos y educativos; a lazos culturales y de valores.
- d) Finalmente, cuando indicamos que la familia cumple funciones en beneficio mutuo y de la sociedad, aceptamos el valor enorme que esta institución tiene para el desarrollo social y personal de los individuos, y en consecuencia, de las sociedades¹⁷.

Consideramos que esta definición, más allá de cualquier interpretación ideológica sobre la familia, nos permite acercarnos a ella desde una postura crítica y acceder entonces a conocer su importancia en el proceso educativo de los menores por parte de sus familiares.

6.1.2 La familia, una dimensión existencial

Retomando los elementos anteriores se hace necesario considerar a la familia no sólo como un hecho social, sino que debe ser contemplada a la luz de su fondo más profundo, es decir, como una dimensión fundamental de la existencia humana; en ella, generalmente, se verifican los acontecimientos que presentan una influencia decisiva en el constituirse de la persona, en su intimidad más radical y en el proceso de crecimiento que apunta a una plena madurez y libertad¹⁸. La familia es el sitio u ámbito propio de cada ser humano; como tal es también una escuela, un profundo aprendizaje en la más rica humanidad.

A este respecto puede apuntarse también que a lo largo de la historia la definición por excelencia del hombre ha sido identificada con la posesión de la razón a diferencia de los demás seres vivos, sin embargo bajo el argumento anterior es posible sumar a esta concepción que el hombre también es un ser eminentemente familiar y comunitario. La radical necesidad del “otro” y la relación con éste, analizada por la filosofía existencial¹⁹, pone en evidencia que ser hombre es “ser con los demás”.

Afirmamos entonces que “la persona es un sujeto familiar, es un sujeto que no puede ser, entenderse o actuar sin la continua referencia ineludible a los «otros», en especial, a esos «otros» que lo explican en la existencia (padres), en la permanencia (amores

17 RIBEIRO FERREIRA, Manuel., Familia y Política Social., Lumen., 2000., Pág. 26 y 27.

18 Cf., BUTTIGLIONE, Rocco., *La persona y la Familia*., Palabra., Madrid, España., 1999., Pág. 7 y 8.

19 Pensamos fundamentalmente en autores variados, reconociendo principalmente los postulados de Heidegger, Sarte, Marcel, Levinás, etc., quienes señalan la eminente relación del ser humano con los otros, con sus semejantes desde diversas perspectivas de la existencia.

significativos) y en la proyección activa de la búsqueda del significado definitivo de la vida (matrimonio, filiación, trabajo, religión)”²⁰.

De este modo es posible entender que la familia se constituye también como una sociedad primordial, y en cierto modo, soberana. La familia es un sujeto social específico que por su razón de ser posee derechos que no pueden ser obtenidos por la suma de los derechos individuales de cada miembro²¹. La familia es una comunidad de personas que por ella misma, en virtud de la unión común que en ella existe, no puede ser entendida como la simple suma de sus integrantes vinculados por la reproducción de la especie y por el cumplimiento de funciones sociales, sino que la familia es el lugar, o el ámbito, propio del ser humano: en ella, modelamos nuestra personalidad y podemos ver, con profundidad y sin miramientos, la relevante dignidad que cada uno tiene en virtud de su ser personal.

6.1.3 Funciones sociales de la familia

La relación entre familia y sociedad puede entenderse como un binomio que permite la civilidad y cultura del ser humano. Dicha relación bidireccional puede presentar aspectos positivos mediante los cuales la familia se asume como tal y promueve a cada uno de sus miembros en el desarrollo integral, o aspectos negativos mediante los cuales la familia obstaculiza y lesiona el desarrollo humano de sus integrantes.

Es necesario precisar que la familia cuya tarea se verifica en la realización de los aspectos positivos es denominada “funcional”, y que se constituye como “el modelo de la solidaridad humana por antonomasia, primera comunidad en la que el <<yo>> no se encuentra sino contextualizado desde el <<nosotros>> con perspectiva hacia las futuras generaciones. En este sentido, se comprende que el compromiso y el sacrificio que exige la donación entre sus miembros, no ha de ser considerada como coacción extrínseca sino una condición necesaria para la autorrealización junto con los más próximos”²². La familia en la que se congregan y complementan diversas generaciones ayudándose mutuamente para adquirir habilidades y conocimientos que les permitan mejorar su integración como miembros de una comunidad, en un clima congruente con los derechos de las personas, no sólo constituye el fundamento de la sociedad sino la funcionalidad de la misma.

De acuerdo a esta última idea, es posible mencionar que la familia aporta elementos fundamentales para el desarrollo integral de sus miembros mediante el cumplimiento de cinco funciones específicas²³:

6.1.3.1 Equidad intergeneracional

En esta función nos referimos a la solidaridad diacrónica y por ella entendemos la corresponsabilidad intergeneracional (abuelos-padres-hijos, por ejemplo) que permite a

20 GUERRA LÓPEZ, Rodrigo., Hacia una <<perspectiva de familia>>., Conferencia pronunciada en el Congreso Internacional sobre la Familia “La Familia Hoy, derechos y deberes”., Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia., Ciudad de México., 6 de Noviembre 2003.

21 PÉREZ ADÁN, José y ROS CODOÑER, Javier., Sociología de la Familia y de la Sexualidad., EDICEPI., España., 2003., Pág.153.

22 OCAMPO JIMÉNEZ, Alicia., El sujeto familiar: fundamento de la solidaridad diacrónica., Conferencia pronunciada en el marco del Primer Seminario Internacional sobre Comunitarismo, celebrado el 22 y 23 de agosto de 2003 en la Cd. De México, organizado por la UNAM y la UP.

23 Retomamos aquí el enfoque de GUERRA LÓPEZ, Rodrigo., Op.Cit.

los miembros de la familia, que son de distintas edades y que realizan determinados papeles, recibir diversos cuidados, afectos y equilibrios entre actividad laboral, servicio e inactividad forzosa a través del tiempo.

La solidaridad diacrónica se verifica en el ámbito de lo privado (lo propiamente intra-familiar) y tiene una incidencia de gran relevancia en el ámbito de lo público. Y aquí encontramos esa doble dirección de la dinámica entre sociedad y familia que mencionábamos antes: por un lado, las familias que cumplen con esta función acogen, por ejemplo, a los ancianos que ya no laboran y que son cuidados, sostenidos y queridos por sus hijos, nueras, nietos, etc.; y por otro lado, es fácil notar que algunas familias no cumplen con esta función y en ellas encontramos la raíz más notable de la problemática del abandono.

A este respecto, es necesario apuntar que la familia se nos presenta como un sitio de comunicación en el tiempo, entre seres humanos, con generaciones pasadas, presentes y futuras; diálogo basado relacionamente en dos sentidos: de modo sincrónico (con nuestra generación) y de modo diacrónico (con otras generaciones). Esta realidad de intercambio, que debe apuntar a la equidad, se integra de manera particularmente armónica y continua mediante la vida familiar²⁴.

6.1.3.2 Transmisión cultural

Por esta función se entiende la educación que la familia proporciona a sus miembros en razón de la transmisión de la lengua, la higiene, las costumbres, las creencias, las formas de relación legitimadas socialmente y en la importancia del trabajo. Se incluye en este apartado una idea fundamental: la familia funciona cuando educa a las personas en el modo de buscar el significado definitivo de la vida que evita el naufragio existencial al momento de afrontar situaciones-límite: muerte de un ser querido, desamor, enfermedad, injusticia laboral, discapacidad, enfermedad crónica, etc.²⁵

La familia funcional entonces es capaz no sólo de aportar miembros que sepan comportarse en la vida social, sino que sean capaces de transformar y mejorar la realidad que les rodea mediante la reflexión y despliegue de su cultura, misma que ha sido asimilada y que es punto de partida para constituir la propia identidad.

6.1.3.3 Socialización

Por este proceso entendemos cómo la familia proporciona una serie de conocimientos, habilidades, virtudes y relaciones que le permiten a la persona vivir, y comprender, la experiencia de pertenecer a un grupo social más amplio.

Este proceso es acompañado en modo íntimo por la transmisión de la cultura, pero no pueden identificarse como un sólo evento, ya que la socialización de los miembros de una familia se supedita al hecho de que esta comunidad primaria no sólo aporta sino que también recibe de la nación, y de la sociedad en virtud de la relación bidireccional que se ha establecido; por ello es posible comprender a la familia como una comunidad en una amplia red, mucho más amplia, de comunidades que interactúan de modo cotidiano.

24 Cf., OCAMPO JIMÉNEZ, Alicia., Op.cit.

25 Cf., GUERRA LÓPEZ, Rodrigo., Op.cit.

La familia funcional entonces aporta a la sociedad no individuos aislados sino identificados con el contexto cultural que les rodea y que son capaces de interactuar, como se ha interactuado en modo más íntimo con los miembros de su familia, con los semejantes que, provienen de otras familias, y que se organizan en sociedad. En este sentido: “Las relaciones interpersonales –que la familia engendra, alimenta y protege– aportan la raíz del sentido de todas las actividades estructurales, de los complejos entramados de la política, la comunicación colectiva o la economía”²⁶.

6.1.3.4 Control social

La familia introduce a las personas que la conforman en el compromiso con las normas justas, con la promoción y defensa de sus derechos pero también con el cumplimiento de responsabilidades y obligaciones. Dicho compromiso es necesario y relevante para que las conductas delictivas puedan ser prohibidas a través de la ley, asegurando así la salud social por la cual no se hace posible que la familia sea considerada como una problemática y como un generador de delincuentes e infractores que ponen en riesgo la continuidad social.

6.1.3.5 Afirmación de la persona por sí misma

La familia, siendo el ámbito natural de la persona humana, ofrece a sus miembros una experiencia de afirmación de la persona por sí misma, es decir, cuando ella misma se constituye como la principal salvaguarda y defensa del valor que las personas poseen por el hecho de ser seres humanos independientemente de su edad, salud, capacidad económica, postura ideológica, participación política, congruencia moral, creencia religiosa, etc.

Mediante esta función social, y aunada al compromiso de los derechos y deberes que cada miembro de la familia posee, es factible descubrir de manera personal la importancia de la propia dignidad y la de los otros, y se traza el camino para asegurar una cultura de respeto a los derechos humanos fundamentados en la dignidad del hombre.

6.2 Dinámica familiar. Objeto del MNEF

6.2.1 Definición Operacional de dinámica familiar

Retomando la definición del Dr. Ribeiro Ferreira, y comprendiendo el vocablo dinámica como un término que designa un adjetivo perteneciente o relativo a la fuerza que produce movimiento, pero que también abarca el sistema de fuerzas dirigidas a un fin²⁷, es posible apuntar alguna definición de la dinámica familiar, mediante el enfoque sistémico, y así por ella entendemos el conjunto de relaciones intrafamiliares que constituyen y, crean, la forma de convivencia cotidiana entre los miembros de una familia, entre ellos mismos y con su entorno.

26 LLANO, Alejandro., *El diablo es conservador.*, EUNSA., Navarra, España., 2001., Pág.122.

27 Diccionario On-Line Real Academia Española de la Lengua. www.rae.es.

6.2.2 Familia como sistema abierto

Es en esta dimensión existencial inherente a la persona humana, denominada familia, en donde varones y mujeres (independientemente de su grupo étnico) viven la compleja experiencia de ser individualidad y colectividad, pues a la vez que cada uno desarrolla su inteligencia, voluntad, armonía, autonomía y autoestima es decir, el aprendizaje de saber quién es, también construyen el significado de vivir en relación con otros, convirtiéndose en el espacio social de mayor trascendencia.

Cada miembro de la familia participa en la formación de una unidad familiar que se vincula e interactúa con otros grupos sociales, por ejemplo otras familias, la escuela, la comunidad y la sociedad, es decir, la familia como unidad actúa a su vez como institución mediadora entre la persona y la sociedad.²⁸

Esta dualidad en la dinámica familiar en donde cada miembro que la conforma es por sí mismo específico, único e irrepetible, a la vez que es parte de una comunidad de personas unidas por un lazo vital que trasciende el plano personal para conformar otra unidad compleja y dinámica, capaz de influir y ser influida por los cambios que ocurren dentro de la propia dinámica de sus miembros y de su medio, puede ser explicada por la teoría de sistemas, dado que "...el paradigma sistémico define a los objetos de estudio como organizaciones dinámicas, compuestas por conjunto de elementos relacionados entre sí y con el medio...(Los cuales pueden ser representados como) totalidades organizadas como sistemas y subsistemas correspondientes a la vez que un subsistema puede configurarse, en sí mismo, como un sistema con sus subsistemas respectivos..."²⁹

La familia entendida como subsistema de un sistema social más amplio está expuesta a la influencia y dinámica que ocurren en su entorno, por lo que sus características, tipos, relaciones y funciones se retroalimentarán favorable o negativamente de los procesos que ocurren a su alrededor; pero a su vez la familia es un sistema en donde las relaciones de sus miembros influyen en su propia dinámica. "La conducta de un individuo afecta a su familia y viceversa, afecta a las comunidades y así sucesivamente. En virtud de dichas transacciones los subsistemas son interdependientes unos de otros, puesto que todo está en contacto con todo lo demás, es imposible que un cambio importante suceda en un área sin tener impacto notable en otros sistemas con los que interfiere."³⁰

Estos cambios producidos por la propia dinámica e interacción de la familia o por el medio del que forma parte, no son considerados como anómalos o distorsionadores del sistema, por el contrario, expresan la existencia de un sistema abierto que permite el "...flujo continuo de relaciones y comunicación desde el sistema hacia el entorno y a la inversa, lo que hace posible la regeneración continua del sistema, su transformación, en razón de las formas que adoptan esas relaciones en diferentes situaciones de tiempo o escenario. Un sistema abierto, de esta manera, estaría funcionando de forma adaptativa a las condiciones que le impone el entorno, pero debe mantener su estructura para conservar también la comunicación con ese entorno, pues es lo que le da sentido. Los sistemas

28 VILLALOBOS PÉREZ, Marbella., Educación Familiar. Un valor permanente., 2ª ed., Trillas., México., 2001., Pág.14

29 CARRIÓN CARRANZA, Carmen., Guía Técnica de Teoría de Sistemas aplicada a la Asistencia Social., DIF Nacional., México., 2002., Pág. 9,11.

30 SLAIKEU, Kart A., Intervención en crisis. Manual para práctica e investigación., Manual Moderno., México-Bogota.1999.

abiertos, presentan así una paradoja: deben ser lo suficientemente flexibles para reconfigurar sus elementos permanentemente y esta flexibilidad les otorga solidez para mantener su funcionamiento.”³¹

La familia, como sistema abierto, se enfrenta al doble reto de conservar sus estructuras y principios fundamentales que la cohesionen y mantengan la continuidad necesaria para realizar su funciones – a) equidad intergeneracional, b) transmisión cultural, c) socialización, d) control social, e) afirmación de la persona por sí misma- así mismo posibilita flexibilidad y apertura, para transformarse de acuerdo a su propio ciclo o etapa de desarrollo, dado que en cada una de sus diferentes etapas requerirá de ajustes, reestructuración y adaptación a circunstancias cambiantes.

Desde este enfoque sistémico, se reconoce que la familia ha experimentado cambios paralelos a los cambios de la sociedad, sin embargo las funciones sociales pueden centrarse, para efectos del Modelo Nacional de Educación Familiar, en dos ámbitos prioritarios:

- 1) En el ámbito personal o interno, con la protección psicoafectiva de sus miembros donde es posible incluir las funciones de equidad intergeneracional y la afirmación de la persona por sí misma.
- 2) En el ámbito social o externo, con la socialización de sus miembros donde es posible incluir las funciones de transmisión cultural, socialización y control social.

Estos dos ámbitos están estrechamente vinculados y ocurren en la interacción cotidiana entre los miembros de la familia; a fin de identificar cómo se expresan en su interior se proponen las siguientes dimensiones³²:

- Estructura familiar.
- Mitología (creencias familiares y autoconceptos que persisten aun cuando impliquen distorsiones de la realidad).
- Habilidad para la negociación (afectividad en la solución de problemas y métodos de resolución de conflictos).
- Autonomía (se refiere a los estilos de comunicación y si la familia incita o no a sus miembros a cumplir sus responsabilidades personales).
- Afectos familiares (incluyendo expresión de sentimientos, estados de ánimo y armonía familiar, el grado de conflicto y la empatía presentes en los miembros de la familia).
- Otros autores además enfatizan como dimensión de la vida familiar la apertura y vivencia de la familia en la formación de valores.³³

Todas y cada una de estas dimensiones se construyen y contextualizan en el propio ambiente familiar y en el ámbito en que se desarrolla la unidad familiar.

Al respecto el maestro David Calderón Martín del Campo comenta: “En cada momento de la historia, la familia tiene que adaptarse a cambiantes condiciones y adoptar nuevas estrategias de crecimiento y de respuesta al entorno natural y social. Siempre la familia ha tenido retos, el momento actual no es la excepción. El medio ofrece mensajes

31 CARRIÓN CARRANZA, Carmen., *Op. Cit.*, p. 12

32 SLAIKEU, Kart A., *Op. cit.*

33 Ver VILLALOBOS PÉREZ; CHAVARRIA, Marcela., ISAACS David.

contradictorios que a la vez que privilegian el individualismo, premian la corrupción, el abuso, la cultura de la gratificación inmediata, de falta de compromiso, de banalización de la corporeidad y el afecto, también) vemos que –tal vez como nunca antes- se empieza a difundir la idea de que tenemos igual dignidad, mujeres y hombres, niños y adultos, americanos y africanos...Ya no vemos normal el machismo y en general ya se ha difundido un rechazo social por la violencia intrafamiliar. Todavía sin mucha práctica, pero con amplio acuerdo consideramos derechos de las niñas y los niños la necesidad de ofrecerles entornos seguros y propicios para su desarrollo, la obligación de proveer su alimentación y educación, el evitar que sean explotados o que se les haga trabajadores sin alternativas.”³⁴

Estos aspectos comentados por el maestro Calderón son sólo una breve descripción de los retos que enfrenta la familia como sistema abierto, ya que en algunos casos estas influencias la exponen y ponen en crisis su propia identidad, pero en otras también la fortalecen y enriquecen; por ejemplo la cultura de derechos e igualdad que le exigen nuevas pautas de comunicación y de relación entre sus miembros.

Escapa del alcance de esta reflexión el análisis del medio ambiente y de sus influencias ya sean amenazadoras o enriquecedoras para la vida familiar, basta por ahora con reconocer que la familia como sistema abierto tendrá que enfrentarse a esta situación con sus propios recursos, interesa por tanto, disertar sobre la capacidad de la familia para retroalimentarse y nutrirse de su medio, para resolver los problemas que enfrenta y pueda, como afirma también el maestro Calderón, desarrollar todo su potencial como conjunto y para cada uno de sus componentes.

6.2.3 Principios del sistema familiar

A fin de realizar el análisis de este aspecto se retoman a continuación los principios desarrollados por la teoría de sistemas para explicar la dinámica de los sistemas abiertos, los cuales permiten “...comprender de mejor manera cómo funcionan en realidad y cómo se podría interferir en ellos a fin de reorientar sus acciones hacia el cumplimiento de sus objetivos.”³⁵

6.2.3.1 Cohesión

Se establece desde el momento en que las partes o integrantes del sistema se adhieren unas a otras para lograr un mismo fin, permitiendo la interrelación de unos con otros, en este sentido, la familia vista como unidad social también enfrenta una serie de tareas de desarrollo. Estas difieren de acuerdo con los parámetros de las diferencias culturales, pero poseen raíces universales.

Para el Dr. Luis Leñero Otero³⁶ la familia aporta a sus miembros la posibilidad de satisfacer necesidades individuales y colectivas, por lo que además de tener una

34 Conferencia magistral pronunciada durante la celebración del Día Internacional de la Familia. 14 de mayo de 2003. El autor es presidente del Comité de Elaboración del Diagnóstico sobre la Familia Mexicana estudio coordinado por el DIF Nacional desde 2002, información disponible en www.familiamexicana.gob.mx

35 CARRIÓN CARRANZA, Carmen., *Op. Cit.*, Pág. 15

36 LEÑERO, OTERO, Luis., *Familias que cambian.*, DIF Nacional, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Centro Mexicano para la Filantropía, Instituto Mexicano de Estudios Sociales., México, 1994.

importancia para sus miembros también es determinante para la dinámica social. Entre los aportes que la familia brinda a sus miembros el autor destaca los siguientes:

- Encauza la acción personal.
- Regula la conducta de unos y otros.
- Permite la convivencia y satisfacción de necesidades individuales y colectivas.
- Introduce al individuo a la vida social.
- Aporta contenido y significado marcando el rumbo y forma de vida de sus miembros.
- Transmite valores y normas de la comunidad global.

La unidad familiar estará determinada por la posibilidad de dar respuesta a todos estos aspectos. Algunos autores si bien reconocen la importancia de todos ellos, priorizan como condición de esta cohesión “a la convivencia humana que hace de varias personas una unidad, en función de determinados valores que se comparten en forma estable. La familia es en esencia esa unidad de vida entre personas humanas, unidas con un lazo vital, donde cada una se manifiesta y desarrolla como es, pero al mismo tiempo en íntima relación con los demás; se acepta, se ama y se impulsa el valor único e irrepetible del ser personal de cada quien, a la vez que el valor original y común en todas ellas.”³⁷, consideramos que el énfasis no tiene que dejar fuera ninguna de las dimensiones enlistadas anteriormente, ya que todas ellas dan cuenta del importante vínculo e interacción que mantienen los miembros de una familia, permitiéndoles compartir sentimientos, circunstancias, condiciones de vida, perspectivas y aspiraciones comunes, que, en resumen se traducen en procesos de personalización y socialización sin olvidar la información/instrucción, que cada día es mayor en el intercambio y acción comunicativa familiar.

6.2.3.2 Organización

“El comportamiento de un sistema no puede explicarse por la suma de las propiedades y modos de acción que corresponden a sus elementos considerados aisladamente, sino mediante la identificación de las formas de relación que existen en ellos. Las interrelaciones en un sistema se establecen en un orden, sujeto a reglas de armonía, número y dependencia de las partes, lo cual permite la coordinación de los elementos de un objeto o sistema para la realización de los procesos que le son de su propia naturaleza. Los procesos, desde el punto de vista sistémico, se ordenan con el fin de alcanzar la auto preservación, el desarrollo y evolución del sistema.”³⁸

Al respecto Leñero³⁹ comenta que la familia establece en forma un tanto espontánea y natural una jerarquización entre las personas según su edad, pero puede variar según el tipo de familia el cual es de naturaleza múltiple, en cuanto lugar, costumbres, hábitos y características psicosomáticas de sus miembros, es por ello que para entender y explicar la organización familiar se requiere tomar en cuenta tanto su origen, sus funciones y la relación que se da entre sus miembros y los cambios temporalmente escalonados de la familia, en función de la llegada y la marcha de los hijos del hogar para formar su propia familia. El ciclo vital de la familia es una categoría útil para comprender la organización en

37 CHAVARRÍA OLARTE, Marcela., Instituto Panamericano de Ciencias de la Educación., Universidad Panamericana.

38 CARRIÓN CARRANZA, Carmen., *Op. Cit.*, Pág. 15 y16.

39 LEÑERO OTERO, Luis., *Op. Cit.*, Pág. 87.

función de la evolución secuencial en la familia y las crisis transicionales que atraviesan en función del crecimiento y desarrollo de sus miembros.

El ciclo hace referencia a configuraciones repetitivas de eventos, que las familias pasan a través de su vida y las generaciones. Los momentos de transición en la vida familiar producen tensiones que exigen cambios en la organización familiar, para adaptarse a las necesidades de sus miembros. Los límites se relajan o se hacen rígidos, las reglas y los roles se confunden, así como se replantean jerarquías.

Diferentes disciplinas convergieron para estudiar el desarrollo de la familia. Desde la sociología Reuben Hill y Evelyn Duvall observaron que cada miembro de las generaciones media y mayor en la familia tiene sus propias tareas evolutivas y el logro de estas por uno de sus miembros depende y contribuye al logro exitoso de las tareas por los demás.

De este modo el ordenamiento de las fases tomando en cuenta el marco de referencia para las tareas evolutivas de los distintos momentos de la vida familiar y no como un asunto por el que tengan que transcurrir todas las familias de manera rígida, pasa por las siguientes fases o tiempos:

Tiempo de constitución.

Abarca cuestiones tales como elección de la pareja, matrimonio y cohabitación sin hijos. La tarea central de esta etapa es el establecimiento de un compromiso permanente y que va profundizando a medida que pasa el tiempo, por lo que la pareja debe crear formas de relación y comunicación satisfactoria, estableciendo estilos de vida, rutinas e intereses, lo que implica que cada miembro se modifique interiormente para lograr la adaptación mutua.

Tiempo de expansión.

Inicia con la llegada de los hijos, que implica la transición a la paternidad y la vida con hijos de edad preescolar y escolar:

a) Nacimiento de los hijos y familia con niños pequeños.

Con el nacimiento de los niños, éstos requerirán afecto, cariño y por supuesto ir ejerciendo los límites, de una forma cercana y respetuosa para su autoestima. Si los padres logran una adaptación exitosa desde la etapa de formación de pareja, les será mucho más fácil ponerse de acuerdo para aplicar la disciplina hacia el hijo. El acuerdo mutuo entre los cónyuges, creará un clima adecuado de tranquilidad, que servirá como un medio propicio para la maduración psicoafectiva del pequeño.

b) Familia con hijos en edad escolar.

Más adelante los niños ingresan a la escuela, y toda la familia entra en contacto con la red escolar; donde los padres y los menores juntos desarrollarán nuevas relaciones con este medio. Los niños tendrán que fijar la atención por más tiempo, aprender y aplicar conceptos novedosos. Los padres deben a su vez, poner límites en la conducta del niño, enseñarle a controlar sus impulsos y a obedecer una serie de normas, a pesar de que no comprendan su sentido.

c) Familia con hijos adolescentes.

Las familias con hijos adolescentes necesitarán renegociar los límites con los jóvenes, dándoles protección, pero reconociendo que han crecido en autonomía y madurez, en

este periodo es frecuente que se presenten problemas en los hogares, ya que se dificulta el entendimiento entre los miembros de una generación y otra.

Tiempo de reducción.

En esta etapa los hijos se emancipan y la pareja vuelve a quedar sola. Es entonces que debe vivirse un ciclo de desprendimiento de los padres hacia los hijos y viceversa, que asegure la autonomía en las decisiones y que no significa una ruptura de la comunicación entre las generaciones. Habiendo atravesado las etapas anteriores los hijos se hallarán entonces en la adultez temprana, estando listos para iniciar una vida propia, desprendiéndose del hogar paterno. La pareja se vuelve a encontrar pero en circunstancias muy diferentes; necesitando redefinir roles, acuerdos y actividades, en virtud de tener más tiempo libre, por lo tanto la pareja se reafirma o se produce un distanciamiento, en caso de no haber logrado desarrollar áreas de satisfacción compartida.

En general, las etapas que se inscriben dentro de estos tiempos se definen en relación a estos factores: cambios en la composición familiar, cuando miembros se anexan o se pierden, cambios en la composición en la relación a las edades y cambios en la situación laboral de los miembros de la familia.”⁴⁰

6.2.3.3 Integralidad

“El principio de integralidad indica que todo sistema actúa en conjunto hacia un fin determinado, sin perder el orden ni jerarquía entre los elementos o componentes del sistema. La modificación del comportamiento de uno de los elementos o de alguna de las interrelaciones afecta a todo el conjunto... En el caso de los sistemas sociales, la integralidad no es orgánica como en la vida de la naturaleza, es decir, la noción de integralidad tiene que estar sujeta a la convicción de cada uno de los individuos que forman una comunidad, así como también estar impregnada por un sentido de responsabilidad compartido entre todos a fin de hacer conciencia de que las acciones de uno afectan a todo el conjunto del sistema...”⁴¹.

Si bien en la familia son los adultos (varón y mujer) quienes direccionan la acción y sentido familiar (de manera consciente o no) a niños y jóvenes, esta acción está influenciada y determinada por otras instituciones y por la propia dinámica social, de tal forma que la determinación de roles dentro de la familia, así como la definición de obligaciones, responsabilidades y toma de decisiones, se ha visto influenciada por circunstancias externas a ella, por ejemplo la asunción de los derechos humanos a partir de los cuales se reconoce la especificidad de necesidades e intereses de diferentes sectores como las mujeres, los jóvenes, los niños y las niñas, los discapacitados y los ancianos. La familia también ha tenido que hacer frente a los cambios en las tareas y posición de la mujer, del cuestionamiento a su supuesto estatus frente al varón, que pone en cuestión la dependencia de ésta frente a él, el sentido y significado del hogar como único espacio de desarrollo en donde la familia y el matrimonio pasan a ser un medio

40 VARGAS, Pilar., Ciclo Vital de la Familia. Docente de la Universidad del sur de California, Unidad de Docencia e Investigación. Centro Privado de Medicina Familiar, DEL LUJAN GONZÁLEZ TORNARIA, María., Familia y educación en valores. Conferencia presentada en el Foro Iberoamericano sobre Educación en Valores. Montevideo del 2 al 6 de octubre de 2000.

41 CARRIÓN CARRANZA., Carmen., Op. cit., Pág.16.

relativo de desarrollo personal, perdiendo su sentido como fin en sí mismo y replanteando el concepto que se tiene de las funciones y tareas de sus miembros dentro y fuera del hogar. La unidad matrimonial también enfrenta importantes cambios, actualmente no es posible generalizar a la unión marital indisoluble como núcleo de la vida familiar, en que la autoridad la detenta el esposo, la ya aceptación social del divorcio (por conflicto o mutuo acuerdo), el gran fenómeno migratorio de la población masculina en varias regiones del país, el abandono incluso la pronta separación de las parejas, por mala comunicación, insatisfacción conyugal y falta de comunicación recíproca, perfilan modelos familiares no tradicionales, la existencia de padrastro, madrastra, mujeres o varones solos a cargo de la familia o con la presencia e influencia de otros adultos como son los abuelos, los tíos, entre otros, provocan desajustes en el modelo tradicional (varón responsable de proveer y vincular socialmente a la familia y mujer responsable del cuidado de los hijos de las labores domésticas), plantean la necesidad de recuperar el sentido y rumbo familiar.⁴²

El sentido y rumbo familiar no puede construirse ignorando el gran número de situaciones a las que se enfrenta la familia, por lo que es a partir de este contexto en donde se estaría en condiciones de.⁴³

- La clara toma de conciencia sobre los fines que persigue la unidad familiar a fin de que se posibiliten la planeación de la vida presente y futura.
- La realización creativa y constructiva de sus funciones; con lucidez y responsabilidad.
- La creación de un ambiente suficientemente personificante que promueva el desarrollo social y humano de sus miembros.
- Una dinámica abierta de interrelaciones entre todos los miembros.
- La reflexión crítica sobre las relaciones humanas que en ella se establece, de solidaridad de apoyo fraternal, pero también de batalla y lucha entre unos y otros.
- El desarrollo de la capacidad de los adultos responsables (madres y padres) para saber aplicar valores y normas de estos a nuevas situaciones y circunstancias que la generación de sus hijos demanda.
- La conformación de una identidad familiar, que aporte significado a la vida y de respuesta a las necesidades e intereses diversos de sus miembros.
- La clarificación y explicitación de las expectativas que se tiene frente al cónyuge, los hijos y otros miembros de la familia.
- La promoción de una familia con responsabilidades asumidas antes, en y después.
- La posibilidad de asumir una conducta veraz y auténtica frente a los hijos, padres, cónyuges, parientes en donde la verdad no se oculta y mistifica, no se chantajea o sabotea sentimentalmente o donde se exigen compromisos equívocos.
- La posibilidad de no relegar los valores espirituales a un segundo plano.

Es sólo a partir de esta toma de conciencia y esfuerzo colectivo, en donde se ponen en juego todos los aspectos antes enumerados, que la familia podrá estar integrada tal y como lo plantean Barry y Patricia Bricklin⁴⁴, quienes definen a la integración familiar desde su sentido de unidad y rectitud que comparten cada uno de sus integrantes, como principios y valores que sustentan y permiten su organización. La palabra organización

42 Cf., LEÑERO OTERO, Luís., Op. Cit., Pág.70 –79.

43 Ibidem., p. 108 Los aspectos que se desarrollan en este apartado son presentados por el Dr. Leñero para resaltar los retos y tareas a los que se enfrenta la familia.

44 Cf. BRICKLIN Barry y BRICKLIN Patricia., Padres liberados, hijos liberados., Edit. Pax-México., 1981., Pág.11.

desde esta perspectiva considera que del contexto familiar adquiere un carácter personal dentro de las relaciones que se viven dentro de la familia; es así como organización familiar quiere decir que cada persona conoce sus deberes y los desempeña, así como también conoce y respeta sus límites y los de los demás miembros de la familia. Los patrones de comunicación y los mensajes transmitidos por cada uno están relativamente definidos en las familias integradas, pocas veces hay malos entendidos o falsas interpretaciones de las actitudes personales. La unión tiene un carácter y un sentido objetivo y trascendental en la relación, en la que cada uno vive su unicidad buscando el bien y el buen desarrollo de los demás.

6.2.3.4 Finalidad

De acuerdo al principio de integralidad, “podemos decir que los sistemas no actúan al azar, sino invariablemente con una finalidad; esto es lo que le da sentido a todas las acciones y los procesos que se desarrollan en cada estamento del sistema y por cada uno de los individuos que lo conforman. Sus elementos pueden tener sus propios fines estructurales, pero es el sentido de finalidad común lo que les da coherencia y les permite ser considerados como parte del sistema. La finalidad significa que el comportamiento actual de un sistema está determinado por la previsión de la meta que se pretende alcanzar. Presupone que la meta futura se establece en la planificación del sistema y dirige la acción presente.”⁴⁵

6.2.3.5 Equifinalidad

“Un principio complementario al anterior es la equifinalidad, que señala una tendencia a un estado final (o meta, objetivo o finalidad) característico a partir de diferentes estados iniciales del sistema y por distintos caminos... (Es decir) la misma meta puede alcanzarse desde diversos puntos de partida y de formas diferentes.”⁴⁶

Los principios de finalidad y equifinalidad plantean la necesidad de reflexionar sobre ¿Cuáles son los fines, objetivos o metas que la familia se propone alcanzar? En párrafos anteriores se comentó que la familia tiene como organización social grandes tareas que pueden ser traducidas en los siguientes ejes o ámbitos: personalización y socialización. Estas tareas sin embargo no son explicitadas y asumidas conscientemente por sus miembros. Por el contrario son el resultado de una acción educativa informal y global, se educa en la cotidianidad “... de un modo indirecto, sin intencionalidad, espontáneamente, todos contribuyen a la educación de todos”⁴⁷. La familia representa el aula primordial de aprendizaje humano, donde se tejen lazos afectivos primarios, los modos de expresar el afecto, la vivencia del tiempo y del espacio, las distancias corporales, el lenguaje, es decir, todas las dimensiones humanas más significativas se plasman y transmiten en la cotidianidad de la vida en la familia.

Este hecho es el reflejo de que muchas familias reaccionan y dan pautas educativas de forma intuitiva, sometidas a las presiones y tensiones del entorno, del momento y de sus propios miembros, con lo que, al no haber planificación, las contradicciones son inevitables. Es por lo anterior que el modelo se plantea como una acción fundamental orientar a la familia, a través de procesos educativos integrales para que desde su propio

45 BERTALANFFY (1986, 77-82) Citado en CARRIÓN CARRANZA, Carmen., *Op. cit.*, p.17.

46 *Ibidem.*

47 *Ibidem.*, Pág. 20.

contexto y especificidad, defina el contenido y finalidad que persiguen como unidad familiar.

6.2.3.6 Homeostásis

“Los sistemas tienden a conservar un estado estable por lo que ante una perturbación estructural o funcional, los sistemas dirigen las interrelaciones entre los elementos que los componen de tal manera que recuperen el equilibrio. El equilibrio o constancia relativa del medio sistémico se logra por medio de un mecanismo denominado “retroalimentación”. La retroalimentación tiene como función detectar cualquier desviación, respecto de un valor determinado, del sistema o de sus elementos o de sus interrelaciones, y a producir una “señal” que tiende a restaurar la situación normal.”⁴⁸

Dentro del ciclo de vida de la familia, la presencia de tragedias o dramas inesperados alteran de modo indiscutible el equilibrio que da sustento a la dinámica familiar. Por poner un ejemplo baste mencionar el conjunto de factores que son modificados hacia el interior del núcleo familiar en temas como la discapacidad o el fallecimiento de algún miembro de la familia.

“La palabra sistema pone acento justamente en la familia como conjunto de elementos en continua interacción. En un sistema, y por lo tanto, en las familias cada elemento afecta a otros y a su vez afectado por aquellos, en una especie de equilibrio circular que una vez establecido tiende a mantenerse, esto es lo que se llama aptitud de homeostasis, que es la tendencia del sistema a permanecer igual a sí mismo. Los modos de relación no son considerados desde esta perspectiva en forma lineal, sino que son multilaterales, cada elemento influye en otro, y este al primero, el esquema es entonces de naturaleza circular”.⁴⁹

6.2.3.7 Diferenciación

“Se determina porque en el proceso de evolución o de maduración de un sistema, éste pasa por estadios de progresiva heterogeneidad y complejidad que lo diferencian de su entorno, de otros sistemas y de estadios anteriores de él mismo.”⁵⁰

Este proceso de maduración referido específicamente a la realidad dinámica de la familia, debe entenderse como un suceso sui generis debido a que cada familia es única e irreplicable, motivo por el cual existen variables que evidencian la diferenciación entre los sistemas familiares, entre estas variables es posible destacar:

6.2.3.7.1 Estructura

Por estructura entendemos aspectos como el número de miembros, la edad, el sexo, la participación en roles, la identidad de cada miembro y del propio sistema familiar, etc. Características que adquieren una relevancia notoria para el tipo de convivencia que se

48 *Ibíd.*, Pág. 18.

49 DEL LUJÁN GONZÁLEZ TORNARIA, María. *Op.Cit.*

50 CARRIÓN CARRANZA, Carmen., *Op.cit.*, Pág. 19.

vive. Es necesario estipular que el sistema familiar presenta las siguientes características⁵¹:

- a) Jerarquía: por la que se entiende el manejo de la autoridad y la toma de decisiones, regularmente suele recaer en los jefes (o en el jefe) de la familia.
- b) Normas: por ellas entendemos la serie de disposiciones que proporcionan orden a la familia. Pueden ser rígidas o flexibles, en cuanto a la apertura o cierre del propio sistema. Pero también pueden clasificarse como explícitas o implícitas, según se aclaren y definan de modo abierto o permanezcan como un “secreto a voces”.
- c) Fronteras: entendidas como los límites que permiten la incorporación de elementos sociales al sistema familiar, así como la interacción entre los miembros de la familia con las diversas comunidades que constituyen la sociedad.
- d) Intimidad: referida al nivel de intercambio emocional entre los miembros del sistema.
- e) Subsistemas: las relaciones interpersonales interiores al sistema familiar que le proporcionan su cotidianidad en el intercambio, dentro de los subsistemas es necesario mencionar:
 - Sub sistema conyugal: la relación de pareja entre el varón y la mujer.
 - Sub sistema parental / maternal: el intercambio que proviene del padre y de la madre hacia los hijos.
 - Sub sistema filial: el intercambio que proviene de los hijos hacia el padre y la madre.
 - Sub sistema fraternal: el intercambio que se verifica entre hermanos,
 - Sub sistema personal: la participación e intercambio de cada uno de los miembros de la familia.

6.2.3.7.2 Valores

Los valores que se viven en familia le brindan identidad frente a las otras familias, las comunidades más grandes, y en última instancia todo el tejido social. Como se ha mencionado anteriormente, existe entre sociedad y familia una relación bidireccional de mutua influencia, y en virtud de ella los valores o antivalores que una familia practica alcanzan a percibirse en la sociedad y los valores o antivalores experimentados en la sociedad repercuten al interior de la familia.

El análisis y la tendencia de la jerarquía de los valores mexicanos⁵² nos indican que la familia es en sí misma considerada como un valor por los mexicanos y las mexicanas y que hacia dentro de este núcleo se viven diferentes valores que la configuran:

51 Cf., MINUCHIN, Salvador., *Familias y Terapia Familiar*., 6ta. Reimpresión., Gedisa., Barcelona., 1997.

52 Cf., *¿Hacia dónde vamos?. Análisis y tendencia de la jerarquía de los valores de los mexicanos.*, Fundación México Unido., Ed. Diana., México., 2004., Pág. 19 y 20.

Tabla 4 Jerarquía de valores en México

Valor	Lugar en la Jerarquía
Unidad	1º
Bienestar material, progreso económico	2º
Solidaridad	3º
Amor	4º
Seguridad	5º
Pertenencia	6º
Colaboración	7º
Cortesía	8º
Tolerancia por conveniencia	9º
Tradición	10º

La cimentación de los valores, que al ser asimilados como propios por cada uno de los miembros de la familia se convierten en virtudes alcanzan todos los estratos poblacionales bajo el esquema de una influencia positiva, a este respecto y recordando la función de control social que la familia cumple ella misma: “aparece, a la luz de las investigaciones al respecto, como uno de los recursos fundamentales con que cuenta la sociedad para prevenir criminalidad. Los valores inculcados a los niños en la familia en esta materia, en los años tempranos, y los ejemplos de conducta observados van a incidir considerablemente sus decisiones y conductas futuras. Un estudio en EE.UU. (Dafoe Whitehead, 1993), identificó que examinando la situación familiar de los jóvenes en centros de detención juvenil en el país, se verificaba que más del 70% provenían de familias con padre ausente.”⁵³

6.2.3.7.3 Educación

Situación que involucra pero no se limita al proceso informativo sino que se amplía al objetivo de la <<formación de cada uno de los miembros>>. La formación de cada uno de los miembros, está sujeta a la estructura que presenta la propia familia, a este respecto es posible mencionar que:

“La calidad de las escuelas tiene un fuerte peso en el rendimiento educativo. El currículum, la calificación de los docentes, los textos escolares, otros materiales de apoyo utilizados, la infraestructura escolar, influyen en todos los aspectos de los procesos de aprendizaje. Pero hay otros factores incidentes, según refieren las investigaciones. Según concluye CEPAL (1997), el 60% de las diferencias en rendimiento académico estarían vinculadas al clima educacional del hogar, su nivel socioeconómico, la infraestructura de vivienda (hacinada y no hacinada) y el tipo de familia. Aspectos básicos de la estructura de la familia tendrían, por tanto, fuerte influencia en los resultados educativos. Estarían, entre ellos, elementos como el grado de organicidad del núcleo familiar, el capital cultural que traen consigo los padres, su nivel de dedicación a seguir los estudios de los hijos, su apoyo y estímulo permanente a los mismos.”⁵⁴

53 KLIKSBERG, Bernardo., Pobreza, inequidad, y erosión de la familia. Un desafío ético impostergable., El autor de esta conferencia es Coordinador General de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

54 Ídem.

6.2.3.7.4 Economía

Influye en la vida familiar ya que determina la dinámica sólo por el hecho de que es necesario considerar quién o quienes no se encuentran en el hogar buscando procurar el sustento del mismo, y la serie de arreglos que deben establecerse para dar continuidad al proceso educativo de los menores y a la vida en pareja y en comunidad.

Para ejemplificar cómo influye la situación económica en la dinámica familiar podemos enunciar el ejemplo de las remesas enviadas por los migrantes radicados en otros países, principalmente en EE.UU., a sus familiares en México.

Debe apuntarse que nuestra nación es el país que recibe más remesas en relación a su población en todo el mundo, y que el envío promedio de los mexicanos en Estados Unidos (cifra calculada en 23 millones de compatriotas) asciende a los 314 dólares en el 2003, sumada a ello una importante cantidad de artefactos domésticos que arriban al país con motivo de la Navidad. Estos envíos son posibles mediante la reducción de sus gastos, de por sí muy acotados, y a las jornadas de trabajo que a menudo superan las 12 horas diarias. En nuestro país, el envío de remesas es ya la segunda fuente de divisas por encima del turismo y superadas sólo por el petróleo.⁵⁵

¿Qué es lo que los impulsa a emprender esas agotadoras jornadas, además de los riesgos por los que atraviesan para llegar al vecino país del norte?

“Los valores éticos- responde el Dr. Kliksberg- y entre ellos uno decisivo: el sentido de la familia. La migración significa un desgarramiento profundo. Estos inmigrantes lo sufren, pero mantienen con toda perseverancia los valores familiares básicos. Los lazos familiares son la explicación última de este comportamiento solidario, silencioso, sencillo y de gran efectividad que se ha convertido en la principal y más segura fuente de ingresos en muchos países de la región (el autor habla de Latinoamérica). La lealtad a sus padres, hermanos, hijos, abuelos, el deseo de asistirlos actúa como una motivación que lleva a estos esfuerzos y conductas que no figuran en los textos. La familia aparece entonces como un canal único para dar a la humanidad un futuro lleno de esperanza.”⁵⁶

6.2.3.7.5 Comunicación

Nos revela el cómo se da el intercambio de ideas y sentimientos entre los miembros, así como la habilidad para negociar, pero que involucra también el cómo se involucra la familia con la sociedad.

En familia la comunicación es definitivamente una condición indispensable para que la relación y el afecto, los valores y el sentido de pertenencia, la identidad y la diferencia entre personas puedan verificarse en un profundo clima de comunidad.

En familia comunicamos lo que somos (nuestros sueños, ideales, virtudes, carácter, defectos, oportunidades), radicalmente expresamos nuestra existencia; pero también, comunicamos lo que hacemos, la congruencia con la que identificamos aquello que sentimos, pensamos y deseamos. Para que lo que comunicamos, lo que somos y

55 Cf., KLIKSBERG, Bernardo., El sentido de lo Familiar., Artículo, Periódico Reforma, 11 de Abril de 2004.

56 Idem.

hacemos, pueda ser entendido y compartido por los demás miembros de la familia es necesario un clima de diálogo y apertura; ese clima se favorece por las siguientes actitudes⁵⁷:

- Escuchar activamente, con empatía, las palabras y a la persona (comunicación no verbal), mirando a los ojos.
- Ponerse en el punto de vista del otro tratando de ver las cosas con sus ojos, con su visión y perspectiva.
- Conservar la serenidad, pues cuando la tensión es extrema no es el mejor momento para la comunicación.
- Concretar una apertura en la cual, mediante la confianza y confidencia, se diga lo que realmente se piensa.
- Elogiar lo elogiable tratando al otro no sólo como es, sino como está llamado a ser de acuerdo a sus potencialidades.
- Desarrollar una buena técnica para solucionar conflictos, que se puede concretar en los siguientes pasos: a) localizar el problema y centrándose en él; b) revisar las posibilidades de acción o solución sin criticar ninguna de las ideas propuestas; c) analizar las consecuencias de cada una de las soluciones propuestas; d) evaluar las alternativas y decidiendo por cuál de ellas se optará; e) llevar a cabo lo decidido.

6.2.3.7.6 Participación Cívica

Se manifiesta la incidencia o preocupación que vive la familia por cumplir su papel de célula básica y cumplir con la misión de formar a los nuevos ciudadanos.

Esta nueva ciudadanía, con una profunda conciencia de participación, puede ser explicada como un intento por integrar las exigencias de justicia (de los derechos humanos por ejemplo) con las de pertenencia comunitaria⁵⁸. Y debe destacarse que si deseamos asegurar ciudadanos plenos y a la vez una democracia sostenible, la racionalidad de la justicia y el sentimiento de pertenencia a una comunidad concreta han de ir a la par, y en ello la familia funcional tiene un peso predominante como difusor de la cultura de democracia que entre otros valores destaca la pluralidad y el respeto.

A este respecto el Dr. Kliksberg comenta: "...el niño se vincula con sus padres y hermanos a través de tres modalidades básicas: de aceptación pasiva, de imposición autoritaria, y de diálogo democrático...si el predominante es el de aceptación pasiva, se genera una forma de pensar <<sometida>> que acepta argumentos y posiciones, sin inquirir mayormente sobre sus fundamentos. Si la interacción usual es la autoritaria, se desarrolla una forma de pensar orientada a imponer el propio pensamiento al otro, y sólo centrada en las coerciones necesarias para lograr ese objetivo. Si en cambio el modelo de interacción es <<dialogal democrático>>, la forma de pensar que se desenvuelve es crítica, se sabe escuchar al otro, se trata de entenderlo, y de explicarse."⁵⁹

57 Cf., DOMÍNGUEZ PRIETO, Xosé Manuel., La Familia y sus retos., IMDOSOC., Salamanca, España., 2002., Pág.94 y 95.

58 Cf., BOKSER, Judit., <<Ciudadanía, procesos de globalización y democracia>>., en: Democracia y Formación Ciudadana., Editor: ALMARAZ MORENO, Valentín., Colección Sinergia., No. 2., Instituto Electoral del Distrito Federal., Diciembre, 2002., Pág. 13-52.

59 KLIKSBERG, Bernardo., Pobreza, inequidad, y erosión de la familia. Un desafío ético impostergable., Op.Cit.

6.2.3.7.7 Salud

El estado de salud/ enfermedad determina el cómo se vive la relación y convivencia hacia el interior de la familia, al igual que la educación es posible encontrar una relación entre la salud y la estructura que presenta la comunidad familiar.

Al respecto “Katzman (1997) señala, resumiendo estudios efectuados en el Uruguay, que los niños extramatrimoniales tienen una tasa de mortalidad infantil mucho mayor, y que los niños que no viven con sus dos padres tienen mayores daños en diferentes aspectos del desarrollo psicomotriz.”⁶⁰

6.2.3.7.8 Religión

La religión y la espiritualidad son elementos integradores de la familia que le imprimen un sello de comportamiento o de conducta necesario de tomar en cuenta para un análisis más completo de la realidad compleja de la dinámica familiar.

Sobre la importante relación e influencia de la religión y la familia puede arrojarle alguna luz de acuerdo a un estudio realizado entre mexicano-estadounidenses⁶¹, especialmente de avanzada edad, que demuestra que éstos son menos proclives a la depresión porque cuentan con el apoyo de la familia y de la religión. El estudio, publicado por el Journal of Epidemiology Community Health, apunta a que la estructura familiar, la estabilidad residencial -en sectores donde viven que personas de su mismo grupo étnico- y la práctica religiosa, hacen que los mexicano-estadounidenses caigan menos en la depresión que otros grupos étnicos.

Glenn Ostir y Karl Eschbach, autores del estudio, sostienen que los resultados indican que los mexicano-estadounidenses tienen una serie de ventajas respecto de su salud psicológica. Según Dora Wang, profesora asistente de psiquiatría en la Universidad de Nuevo México, son lógicas las conclusiones del estudio, pues los mexicanos emigrantes <<encuentran remedios diferentes a los medicamentos cuando entran en depresión, como el apoyo familiar y la espiritualidad>>.

El sentido y valor otorgado por la generalidad mexicanos a la religión es un fenómeno innegable, a la par de que es negado o <<reprimido>> en la vida pública. La religión para el mexicano es la suma de los siguientes valores: tradición y religiosidad popular; ceremonia y rito; símbolos y simbolismo; familia; expresión de gratitud; devociones varias; búsqueda del contacto con Dios; carácter celebrativo; esperanza; fe⁶².

De la idea anterior cabe destacar el fuerte lazo entre los conceptos de religión y de familia, en el citado estudio se considera que la adopción de una religión por parte de los individuos puede interpretarse como una herencia familiar o un legado que brinda identidad a las personas. La cosmovisión que cada religión genera en la familia, independientemente del credo que se profese, determina la relación que se realizará

60 Ídem.

61 Artículo del diario americano Ledger Enquirer del 29 de Diciembre de 2003, disponible en línea en: <http://www.ledger-enquirer.com/mld/ledgerenquirer/7592048.htm?>

62 Cf., ¿Hacia dónde vamos?., Op.Cit.

hacia dentro de la comunidad, entre cada miembro, y de su relación de ésta con la sociedad.

6.3 Fortalecer la Función Educativa de la Familia. Tarea del MNEF

6.3.1 Educación familiar

La familia es el primero y más importante espacio de aprendizaje humano, de tal trascendencia que en ella, en su cotidianidad, en la vivencia continua, nos convertimos en lo que ahora somos, por ende, la función y contenidos educativos desarrollados en este espacio no pueden ser sustituidos por ninguna otra institución. Los contenidos educativos de la familia están vinculados a la infancia prolongada que caracteriza a los seres humanos, que requieren para su supervivencia personal y social, de un desarrollo protegido que le permita crecer y ser autónomos, pero también están estrechamente relacionados a las funciones sociales de la familia.

Intentar destacar qué contenidos en la educación familiar determinan el desarrollo de uno u otro ámbito resulta una tarea titánica, y el reto es todavía mayor si se quiere responder además, a cuál de ellos es fundamental o prioritario para el desarrollo individual y para el fortalecimiento de la unidad familiar. Por ello, este apartado se consolidará como una descripción de los aspectos por los cuales se delimita la educación familiar como un proceso que centra sus esfuerzos en la persona humana.

Entendemos el apoyo a la educación familiar como el ofrecimiento realizado por profesionales a los padres, y demás familiares involucrados, de los elementos y conocimientos básicos para fundamentar y dar solidez a la formación de sus hijos, a la vez que consolida también su unidad familiar, entendida como un valor que se descubre en el seno de la familia y que se expresa en la comunión y respeto de una serie de criterios rectos y verdaderos.⁶³

6.3.2 Sentido de la educación familiar

Como proceso y como ayuda, la educación familiar es una tarea relacionante. Mediante ella, se establecen relaciones -o se ayuda a establecerlas- entre las personas que configuran una familia. La importancia de este proceso radica en que se promueve en un espacio vital, así llamado porque en él viven quienes se educan.

El ambiente familiar, independientemente de la voluntad de quienes componen esa familia, ejerce una influencia, más o menos positiva, en el desarrollo intelectual y moral de cada uno de los integrantes. En este sentido, de un modo indirecto, sin intencionalidad, espontáneamente, todos contribuyen a la educación de todos.

A ello debe añadirse la intencionalidad de padres y de hijos en su ayuda a la mejora de los otros. Esta intencionalidad se da en los padres, en mayor o menor grado, en lo que se refiere a crear las mejores condiciones para que el hogar sea, realmente, un ámbito de educación, y en lo referente a la propia acción educativa.

63 Cf., ISAACS, David., La educación de las virtudes humanas y su evaluación., Editorial Minos., México., 2002., Pág.24.

Debemos reconocer que en generaciones anteriores había unas exigencias sociales y familiares determinadas que se limitaban a la “capacitación” de los hijos para su vida en sociedad; ahora las exigencias de nuestros tiempos implican por parte de los padres, y demás familiares involucrados, mayor compromiso, mayor atención, mejores relaciones, más preparación y sobre todo una intencionalidad educativa. Pero más aún, requiere participación, misma que se entiende como el compartir y hacer con alguien algo que contribuya al bien común mediante el cumplimiento de una tarea que se realiza en conjunto. La educación familiar es la tarea en conjunto ya que mediante ella es posible alcanzar el fortalecimiento de la familia que se traduce en el cumplimiento de las funciones sociales y en la promoción de todos, y cada uno, de los miembros que la integran.

Esta educación debe contener todo lo necesario e imprescindible para lograr que los menores se encuentren preparados para enfrentar los desafíos que les impone el mundo actual, pero sobre todo que aprendan autónomamente para que puedan enfrentarse a la realidad de un mundo globalizado que adopta cambios tan rápidos que difícilmente deja tiempo para asimilarlos.

La educación actual deberá caracterizarse por ser una educación activa, abierta, con un carácter personalizado, es decir, que tienda a hacer del educando, la persona que potencialmente puede llegar a ser; y sobre todo deberá, distinguirse por ser sustentada en el aprendizaje significativo, que consiste en que la persona asimile por sí misma lo aprendido, otorgándole al conocimiento un valor que es posible de transmitir en la experiencia cotidiana.

6.3.2.1 Educación de personas

Partiendo de la premisa de que la familia es ante todo un proyecto relacional y la naturaleza de las relaciones interpersonales son el factor clave para el desarrollo de la identidad de sus miembros y la socialización de estos⁶⁴, afirmamos que la centralidad de todo el proceso educativo familiar radica en sus protagonistas.

La educación familiar es realizada por la persona humana y dirigida a ella misma. Y siendo que la familia es el ámbito por excelencia para la existencia de la persona, nos inclinamos a destacar dos notas de correlación entre ambas dentro del proceso educativo que en ella se verifica.

La persona humana puede ser definida, siguiendo una postura clásica de pensamiento, como un individuo de naturaleza racional cuya nota característica se revela en el hecho de manifestarse como el único ser vivo que posee “interioridad” o intimidad, y que con base a ella es capaz de comprenderse a sí mismo, al mundo que le rodea y a sus semejantes.

La familia se entiende también como un centro de intimidad: un sitio donde las “interioridades” de sus miembros se comparten a tal punto de configurarse como una sola. Dentro de ella la persona humana aprende a vivir su “interioridad” y a compartirla con los demás. La familia entonces es el lugar adecuado para crecer en la propia intimidad y para ayudar a los otros a desarrollarla.

⁶⁴ DEL LUJÁN GONZÁLEZ TORNARIA, María., Op. Cit.

Por otro lado la persona también tiene como característica ser incomunicable (en razón de que nadie puede actuar en lugar de ella, y de que nadie puede saber a ciencia qué piensa, siente o cree un hombre si éste no lo comparte) y, a la vez, capaz de comunicarse, de abrirse, de darse. La familia es también un centro de apertura: un lugar para educar la propia donación en el diálogo familiar y en la prestación de pequeños y diarios servicios, con la naturalidad y la informalidad propias de la sociedad doméstica.

Cada persona humana es única e irrepetible y de ello se desprende, aunado a la incomunicabilidad, que nadie puede ser substituido por otro (piénsese por ejemplo en la pérdida de un hijo en un accidente donde el padre y la madre, aunque tengan más hijos, no podrán olvidar a aquél que han perdido). De igual modo, cada familia como sistema abierto presenta características que aportan elementos diferenciados al tejido social y que ninguna otra familia sería capaz de cubrir de igual modo. Las personas son únicas y las comunidades que conforman, siendo la primera de éstas la familia, también lo son.

La persona humana es capaz de brindarse a sus semejantes y también recibir lo que aquellos le brindan. La comunidad familiar se basa en la lógica del don y de la gratuidad que puede ser identificada a través de las siguientes ideas:

“La gratuidad fácilmente es trivializada como una suerte de fenómeno irracional propio de la vida privada. Sin embargo, la persona cuando reflexiona sin prejuicio sobre su experiencia puede encontrar que es precisamente la gratuidad la que en muchas ocasiones hace que la vida humana sea soportable y eventualmente adquiera sentido... La gratuidad es difícil pero al mismo tiempo resulta fascinante. Gratuidad significa no «te deseo como un bien» sino «deseo tu bien», «deseo lo que es bueno para ti»...La gratuidad en la familia hace que esta se constituya como una estructura peculiar de «pertenencia». El formar parte de la familia hace que la persona no sólo se pertenezca a sí misma sino que pertenezca a otros. Es esta pertenencia recíproca la que permite que las dificultades de la vida individual puedan ser compensadas a través de la ayuda recíproca, y en no pocas ocasiones, excedente. Así mismo, es esta pertenencia la que nos permite entender algo sumamente sencillo y profundo: la persona no puede ser entendida y atendida auténticamente más que como un «sujeto-familiar», es decir, como un ser que no puede ser más que junto-con-otros con los que mantiene de manera estable un vínculo afectivo, justo, basado en la gratuidad diacrónica (con las generaciones que me anteceden y que me suceden) y en la gratuidad sincrónica (con quien establezco una relación justa llamada al amor en el matrimonio).”⁶⁵

Por último, es necesario mencionar que la persona humana no es un ser determinado sino que mediante su libertad es capaz de transformarse y de transformar la realidad que le rodea, de este modo se entiende que siempre se busque por parte de la persona crear oportunidades que favorezcan su desarrollo. Dentro de este contexto, la familia se revela como el cauce natural que puede ser factor vital de apoyo para el cauce de las oportunidades que la persona consolida (piénsese por ejemplo en el deseo de un hijo de estudiar determinada profesión y en el compromiso que los padres tienen para con su prole de “brindarles una educación” o “darles una carrera”).

Para efectos de resumen de este apartado presentamos el siguiente cuadro sobre la relación mutua entre persona humana y familia:

65 GUERRA LÓPEZ, Rodrigo., *Op.Cit.*

Tabla 5 Relación mutua entre persona y familia

RELACIÓN MUTUAL ENTRE PERSONA Y FAMILIA			
Persona	Ser de naturaleza racional, vive y experimenta intimidad	Centro de intimidad	Familia
	Es incommunicable, pero capaz de abrirse al otro.	Centro de apertura, lugar privilegiado para el diálogo	
	Es una realidad originaria, inédita, irreplicable, incanjeable, insustituible	Cada una es única e irreplicable	
	Dar y recibir (dinámica de su relación), es el único que puede darse sin perderse	Hábitat de crecimiento en generosidad recíproca	
	Siempre buscará crear oportunidades	Cauce natural de oportunidades	
	LA EDUCACIÓN ES APRENDER A SER PERSONA Y A SER FAMILIA		

6.3.2.2 Proceso educativo de cada miembro de la familia

Todo proceso educativo, teniendo por inicio, centro y destinatario a la persona humana debe adecuarse a las características que cada participante posee. En lo que se refiere a la educación familiar, los educadores (padres de familia y demás familiares involucrados) deben considerar que el proceso educativo de cada persona se encuentra sujeto a su propio tiempo, y a la dinámica familiar y a los ciclos propios de desarrollo de la comunidad familiar.

Las acciones educativas que se realizan en familia deben responder a esta diferenciación de personas en virtud de su sexo, edad, carácter, gustos, habilidades, virtudes, etc.

6.3 2.3 Acción educativa de los padres

Como es obvio, la educación familiar es algo más que "educación de los hijos". Si el proceso educativo reclama todo el tiempo de una persona humana, desde la concepción hasta la muerte, no sólo se educan los hijos en la familia, sino todos sus miembros. Ello requiere que las realizaciones familiares tiendan a agotar las posibilidades naturales que la familia ofrece respecto a la formación o a la educación de las personas.

Quizá deba hacerse notar que las realizaciones familiares no sólo dependen de las posibilidades naturales, antes referidas, sino también de cómo los miembros de cada familia conozcan su propia situación familiar y la del entorno; de cómo usen (o abusen) de su libertad; de cómo sepan querer; de cómo se tomen en serio, o no, su propia educación y la de los restantes miembros de su familia; de cómo se esfuercen en la superación de sus limitaciones personales y de los condicionamientos del ambiente.

Si educación familiar es más que educación de los hijos también hay que decir que la acción educativa no corresponde solamente a los padres, pues en todos sus miembros esa acción es un acontecimiento de libertad y de comportamiento y trato personal. De todos modos, debe destacarse la importancia de la acción educativa de los padres, porque ellos son los primeros educadores y los primeros responsables.

Por eso, su propio proceso educativo, su propio proceso de gradual responsabilidad, tiene serias repercusiones en el desarrollo personal de sus hijos. Por ello es necesario recordar lo que se ha mencionado sobre la participación dentro del proceso de educación familiar

teniendo en cuenta que los padres y madres de familia deben asumir y vivir los valores que desean transmitir a sus hijos.

6.3.2.4 Mutua ayuda educativa

Significa la cooperación de todos los miembros en el proceso educativo de todos, no sólo los padres educan a los hijos sino que éstos en determinados momentos contribuyen a la mejora humana de sus progenitores, y de igual modo es necesario destacar la participación en este proceso, ya sea por apoyo o suplencia, de otros parientes involucrados en modo directo con la educación y promoción del desarrollo del menor.

Debe buscarse que todos participen, no sólo consiste en ayudar, sino también en buscar y aceptar ayudas, evitando así polarizar el proceso en los que ayudan y los que son ayudados. La mutua ayuda, el involucramiento, la mutualidad, el intercambio y el vínculo constituyen un aspecto básico de la participación familiar.

6.3.3 Diferencias en los ámbitos educativos

El proceso educativo inicia en la familia pero no se limita a ella, es necesario considerar que la familia se encuentra inmersa en la realidad social que no se circunscribe a ella. Por ello, y como parte del análisis de la educación que se verifica al interior de la comunidad familiar es necesario describir los ámbitos educativos con los que una persona toma contacto en la construcción de su personalidad y de su capital intelectual y humano⁶⁶.

6.3.3.1 Educación familiar

La expresión “Educación Familiar” debe usarse para referirse a la acción educativa que tiene lugar en el ámbito de la familia (del mismo modo que la “Educación Escolar” se refiere a la educación que se desarrolla en el ámbito de la escuela).

La familia es el ámbito natural de la educación. Las posibilidades naturales de la familia son un cauce que la naturaleza ofrece para recibir y formar a los hijos como personas.

“La educación no es un proceso rápido esencialmente en las cuestiones más importantes o radicales. Aprender a leer o sumar puede ser rápido, por lo menos se notarán señales de avance. En cambio, mejoras de los hijos respecto al desarrollo de las virtudes, por ejemplo, serán más lentas y difíciles de notar. Para superar esas dificultades, convendrá reconocer que es así y también utilizar la capacidad de observación, comentando con el cónyuge a fin de descubrir pequeñas señales de mejora, ya que habitualmente las deficiencias son más evidentes que los logros. Y eso porque los logros no llegan a hacer más que dejar a la persona “como debe ser”.⁶⁷

La educación es un quehacer personal y una ayuda a personas, con repercusiones sociales. Es entonces una forma concreta del bien común que permea a la sociedad desde su núcleo fundamental.

⁶⁶ Cf., OTERO F., Oliveros., *¿Qué es la orientación familiar?* 4ª. Edición., EUNSA., Navarra, España., 1995., Pág. 38-39

⁶⁷ ISAACS, David., *Familias a Contracorriente*, Artículo en ISTMO Revista del Pensamiento Actual., No. 214, Pág. 40., Septiembre-Octubre 1994

6.3.3.2 Educación institucional

La educación que se realiza o se promueve en el ámbito de las instituciones culturales complementarias a la familia se denomina educación institucional. Su rasgo típico consiste en ser una educación que se realiza mediante la relación personal, técnicamente regulada, del educador y el educando en un centro destinado a tal finalidad (la escuela).

Esta regulación técnica, que la distingue de la educación en los otros dos ámbitos, formaliza la relación educativa. Los educadores, en este ámbito, no pueden limitarse al cumplimiento de lo regulado si quieren ser educadores, dada la calidad personal de la ayuda, ni pueden ejercer su acción educativa de espaldas al ámbito familiar, dada su condición de primer centro educativo.

Por su origen intelectual, la escuela es el ámbito del estudio (de la enseñanza y del aprendizaje), es decir, del crecimiento intelectual del alumno. Sin embargo, no llegaría a ser ámbito de educación de personas si en su acción educadora se aislara lo intelectual, puesto que el entender y el querer de la persona están íntimamente relacionados.

Es también el ámbito de la inserción social desde la cultura, a través sobre todo de lo que suele denominarse "educación social". Es pues, un ámbito complementario del familiar respecto a la mejora de la sociedad.

La educación social tiene como fin inmediato hacer posible la entrada de los menores en la sociedad. El ámbito de las instituciones culturales juega un papel importante en este proceso de separación o en esta situación de tránsito o apertura a sociedades más amplias. No por ello debe facilitarse el desligamiento de los alumnos de su familia de origen. Más bien, debe buscarse la armonía entre las responsabilidades familiares y sociales. Es decir, ha de procurarse una integración armónica de los menores en distintas sociedades, mediante una estrecha colaboración de la familia y el colegio.

6.3.3.3 Educación ambiental

Por ella entendemos un amplio proceso mucho más informal que los dos ámbitos anteriores y se caracteriza por ser resultado de múltiples influencias del ambiente físico, organizaciones de diversión y recreación, medios informativos, bibliotecas y otras instituciones culturales, y de las costumbres y tradiciones particulares que responden a la ubicación geográfica y socioeconómica.

En la medida de lo posible la influencia del ambiente debe encauzarse como un complemento de las tareas educativas que se inician en la familia y que se continúan en la escuela. No es posible dejar en manos del ambiente, por ejemplo en la influencia de la televisión, la educación que se verifica desde la familia y que se afianza mediante la educación institucional; la recomendación en dado caso, es el acompañamiento de los padres o demás familiares involucrados en el proceso educativo de los menores durante los lapsos en que éstos observan la televisión.

6.3.4 Influencias en la mejora social

Desde las familias, y mediante un proceso educativo que promueve el desarrollo humano, pueden efectuarse muy diversas mejoras sociales relacionadas con:

- El amor al niño y el respeto y promoción de sus derechos, y el fomento de la aceptación de sus responsabilidades como miembro de una familia, como alumno de una institución escolar y como futuro ciudadano.
- Con el respeto a la dignidad personal y a los derechos humanos.
- Con las posibilidades de vida y educación que tiene la familia.
- Con las posibilidades familiares de unir lo natural y lo cultural;
- Con la necesidad de preparar a las nuevas generaciones -en un marco adecuado- para convivir en la verdad y para realizar un trabajo humano;
- Con la interesante *rebeldía* que supone la *verdadera* educación familiar -sin fugas hedonistas ni materialistas- frente a la moda de negar lo natural, con la originalidad que supone hoy lograr que muchas personas, con motivo de sus intereses y responsabilidades familiares, aprendan a pensar, a informarse, a decidir y a realizar lo decidido; con la oportunidad de "restaurar obras maestras", de ayudar a descubrir el sentido del dolor, y de fomentar la coherencia del optimismo familiar, así como una ciudadanía comprometida y participativa.

6.4 Promoción de acciones formativas integrales. Propuesta del MNEF

6.4.1 Sentido de la orientación familiar

Si bien en la cotidianidad de la vida familiar ocurren procesos educativos muchos de ellos fuera de la percepción e intencionalidad de quienes participan, es posible influir en su dinámica y resultado en la medida que los participantes toman conciencia de este proceso, a través de la reflexión crítica de su experiencia familiar, la adquisición de información y herramientas orientadas a la mejora de la convivencia e integración familiar y la definición de un proyecto familiar clarificado y explicitado por todos sus miembros. Esta intencionalidad favorece las condiciones para que el hogar sea realmente un ámbito donde se potencie el desarrollo de sus miembros.

Estas acciones no esperan sustituir la responsabilidad educativa de la familia y menos aún de los padres a quienes se les reconoce como primeros educadores, sin embargo es conveniente reconocer que los padres no pueden satisfacer por sí solos las exigencias de todo el proceso educativo, por lo cual, deben aprender a compartir su misión educativa con otras personas e instituciones, aplicando correctamente el principio de subsidiariedad, porque cualquier otro colaborador en el proceso educativo, debe actuar en nombre de ellos, con su consenso y, en cierto modo, incluso por encargo suyo.

Es importante también fomentar entre las familias lazos de solidaridad y autoayuda, mediante grupos de reflexión en torno a la vida familiar, permitiendo aprender de la propia experiencia desarrollada como cónyuge, como padre, como hijo o como abuelo y de los conocimientos de distintos profesionistas, por ejemplo, profesores, pedagogos, psicólogos, pediatras, abogados, asistentes sociales, etc, a la vez que se adquiere una formación básica sobre cuestiones de educación familiar, como en la resolución de problemas concretos que surgen en la vida de la familia.

Se plantea como medio para realizar estas acciones promover procesos educativos integrales que se fundamenten en la orientación familiar. La orientación familiar como proceso no es una ayuda aislada y genérica, sino específica y continuada. Puede iniciarse en actividades de grupo, pero debe responder, como ayuda, al carácter único de cada

familia puesto que la integran personas irrepetibles. Tampoco debe limitarse normalmente a un solo encuentro, a una sola entrevista. Por lo menos, quienes prestan ayuda orientadora han de estar disponibles para seguir estudiando esa situación familiar; para seguir facilitando, mediante el correspondiente asesoramiento, la mejora personal de sus miembros y la mejora social que cabe esperar de la contribución peculiar de esa familia en particular. Es un proceso de ayuda a personas para un mejor conocimiento de sí mismas y de su entorno.

Quienes realizan esta acción orientadora lo hacen para que eduquen mejor -y se eduquen mejor- las personas que integran una familia. Y de esta mejor educación familiar se seguirán consecuencias para el bien común de la sociedad.

Es pues, una valiosa ayuda a los diferentes responsables de la familia para que no ignoren las posibilidades naturales del ámbito en que es posible desvelar el sentido del nacimiento, de la muerte y de la educación de los hijos, de los hermanos, de los padres, de los abuelos.

6.4.2 Definición operacional de orientación familiar

Fundamentalmente la orientación familiar debe entenderse como un “servicio de ayuda para la mejora personal de quienes integran una familia, y para la mejora de la sociedad en y desde las familias”⁶⁸.

La Orientación Familiar es el conjunto de técnicas, métodos, recursos y elementos encaminados a fortalecer las capacidades evidentes y latentes que tienen como objetivo el refuerzo de los vínculos que unen a los miembros de un sistema familiar para que puedan alcanzar los objetivos que tiene la familia como agente o institución educativa.

Sobre dicha definición es necesario apuntar las siguientes ideas complementarias⁶⁹:

- La misión de ayuda se realiza con el objetivo de que las personas se conozcan a sí mismas y a su entorno, con la finalidad de poder crecer en libertad y en la capacidad de querer; del desarrollo de la propia personalidad; de resolver situaciones problemáticas; de asumir sus responsabilidades; y de alcanzar un alto nivel de madurez personal.
- Es un proceso que puede apoyarse en actividades de grupo, pero que necesariamente, para ser más eficaz, debe particularizarse a las necesidades concretas de cada familia.
- Al manifestar el concepto de ayuda, referimos que la responsabilidad, la participación e involucramiento de los miembros se presenta de la siguiente forma:
 - a) Primeros responsables: los padres y madres en cuanto los fundadores de la familia. Por ello, las acciones del Modelo Nacional de Educación Familiar buscan atender las necesidades de información y orientación para el mejor desempeño de los varones y mujeres que cumplen con estas funciones de paternidad / maternidad.
 - b) Segundos responsables: los hijos (etapa de pubertad en adelante), quienes también participan en su propio proceso de educación y en el de los demás

⁶⁸ OTERO F., Oliveros., *Op.Cit.*, Pág. 17.

⁶⁹ *Cf.*, *Ídem.*, Pág. 18-22.

miembros. Tomando esta consideración el Modelo busca incidir en la relación de adolescentes y jóvenes como miembros de una familia en el presente y como los generadores de nuevas familias en un futuro.

- c) Terceros responsables: demás miembros de la familia extensa, en cuanto poseen una responsabilidad de ayuda o suplencia (principio de subsidiariedad). Rescatando este postulado el modelo también busca apoyar al adulto mayor que participa activamente en los procesos educativos dentro de la familia.
- El orientador familiar (el profesional que brinda este servicio de ayuda) debe procurar suscitar una influencia positiva de la familia en los ámbitos sociales. Para el logro del mejor resultado se hace necesario un trabajo multidisciplinario ya que desde las distintas ramas del saber humano existen diversos aspectos de la realidad familiar que son contemplados en diferente modo y desde varias ópticas de análisis.
- En resumidas cuentas, el proceso de orientación familiar atañe a cuestiones de educación, de hábitos, valores y principios con los que una familia puede fortalecerse, y desarrollarse en un ámbito de funcionalidad (no significa ausencia de problemas, sino manejar los elementos como familia, por sí misma y apoyada por el orientador, para salir de los conflictos proponiendo soluciones efectivas). Este servicio de ayuda posee un carácter predominantemente preventivo de situaciones más graves.

6.4.3 Niveles de apoyo a la familia

Habiendo identificado la orientación familiar como un proceso educativo, se hace necesario distinguir tres niveles de ayuda que pueden proporcionarse a la familia. Dicha explicación en rubros de atención nos servirá para delimitar el campo de acción al que se circunscribe el Modelo Nacional de Educación Familiar propuesto a lo largo de este escrito⁷⁰:

6.4.3.1 Nivel educativo

La finalidad de este primer rubro es proporcionar a la familia los medios adecuados para la realización de su misión educativa en todos los frentes y objetivos que le correspondan como “grupo primario” en el que han de tener lugar los procesos que precisan el contacto y la comunicación total con las figuras significativas para cada uno de los miembros de la familia (haciendo especial hincapié en la relación padre/ madre con el hijo, sea niño, adolescente o joven).

Tal orientación limita su acción a la formación básica de los padres y madres, y demás miembros de la familia relacionados directamente con la educación de los menores, para que puedan cumplir una tarea de configurar personas sanas en el contexto que ellos mismos han de crear y enriquecer. Es, por tanto, un nivel de contenidos mínimos para ser factor de enriquecimiento global de la dinámica de la familia en beneficio de los menores. Los objetivos principales de este nivel pueden englobarse en los siguientes puntos:

⁷⁰ Retomamos los conceptos manejados por RÍOS GONZÁLEZ, José Antonio., Manual de Orientación y Terapia Familiar., Edit. Instituto Ciencias del Hombre., Madrid., España.

- Ilustrar los estadios y procesos del desarrollo personal de los miembros del sistema.
- Ilustrar los estadios y procesos que debe conseguir la familia como sistema para proporcionar elementos de apoyo, seguridad y progreso a los miembros de la familia.
- Aprendizaje de los modos en que debe verificarse el contacto perfectivo entre padres, y demás familiares involucrados, con los hijos para constituir una base sobre la que asentar las líneas fundamentales de la maduración personal, así como los aspectos específicos de la dinámica familiar normal en que se concreta tal estado perfectivo.
- Aprendizaje de los modos y peculiaridades en que ha de verificarse el encuentro interpersonal entre los diversos planos del mismo sistema familiar en cuanto que cada subsistema tiene una exigencias propias y una dinámica peculiar para ser eficaces.
- Aprendizaje de los niveles y tipos de comunicación que constituyen elementos básicos para la interacción humana en el interior del núcleo familiar bien constituido.

En necesario afirmar que los esfuerzos realizados desde el Modelo Nacional de Educación Familiar se circunscriben a este nivel de ayuda a la familia, sin que por ello no se lleven a cabo los mecanismos de canalización y vinculación de las familias que participen en él para acceder a los siguientes niveles descritos a continuación.

6.4.3.2 Nivel de asesoramiento

La finalidad de este nivel es ofrecer a la familia criterios de funcionamiento tanto para situaciones normales de la dinámica familiar, así como para aquellas otras en las que cualquier alteración de los procesos o fenómenos normales presenten dificultades que obstaculicen la consecución de los objetivos educativos y formadores de la familia como núcleo de convivencia que promueve un desarrollo integral de cada uno de los miembros que la conforman.

En este rubro se afrontan situaciones de normalidad y situaciones en las que los procesos ordinarios presentan alguna alteración o desajuste que equivale a un riesgo, u obstáculo, para el desarrollo integral de los miembros. Por ello mismo va más allá de la formación básica de los responsables inmediatos de los menores .

Los principales objetivos del asesoramiento se engloban en:

- Ilustrar los procesos y etapas de la constitución del sistema familiar a través del tiempo, mediante la creación de programas adecuados a tal fin.
- Replantear y reformular reglas de interacción y mecanismos de comunicación, toma de decisiones y negociación que caracterizan los procesos que acontecen en el interior de la familia mediante un acompañamiento del profesional adecuado (orientador familiar).

6.4.3.3 Nivel terapéutico

La finalidad de este apartado es poner en manos de la familia las técnicas adecuadas para el trabajo de elaboración y/o reestructuración de aquellos aspectos en los que una alteración excepcional de los dinamismos del sistema familiar suponga una amenaza seria del funcionamiento de los objetivos, medios y procedimientos inherentes a las finalidades propias de la familia como contexto de comunicación y perfeccionamiento humano de sus miembros.

Situaciones en las que hay un cierto deterioro de los mecanismos normales de funcionamiento del sistema. La razón de ello está en la necesaria elaboración o reestructuración de algo que ha perdido su eficacia o su carácter progresivo.

Los objetivos en este nivel se engloban en:

- Ilustrar los cambios y sus estrategias para conseguir romper con los dinamismos paralizantes del progreso del grupo familiar, así como aprender el modo de imprimir en la misma dinámica del sistema los elementos capaces de potenciar el crecimiento hacia metas superiores para el grupo y sus miembros.
- Señalar la utilización de los recursos adecuados al interior del sistema para superar las inevitables vicisitudes que derivan de la evolución de los miembros y de la interacción de los mismos con el sistema y de éste con el ambiente.

Los objetivos mencionados se centran en hacer posible el progreso de la familia frente a amenazas cada vez más desintegradoras. Porque la familia se ve desafiada aquí por la exigencia de cambios y ha de aprender estrategias que aseguren, al tiempo que la evolución adecuada a unas circunstancias históricas concretas, la estabilidad de un dinamismo que no la desintegre. Del mismo modo, y por el mismo desafío, ha de aprender a superar, sin quiebres irrecuperables, la presión de niveles de aspiraciones provenientes del ambiente que la colocan en situaciones críticas. La adecuación entre tales aspiraciones y sus posibilidades reales de respuesta, constituyen el núcleo central del desafío en el que no pocas familias están actualmente sucumbiendo. Por ello, en este nivel, es urgente abordar la implantación de servicios de la familia con diversos objetivos:

- Terapia relacional de todo el sistema familiar.
- Terapia relacional del subsistema conyugal o de pareja
- Terapia relacional focalizada en uno o más miembros del sistema, ya sea como subsistemas individuales o como componentes de otro subsistema.
- Terapia relacional del sistema familiar de origen, cuando haya necesidad de ampliar hasta tales orígenes la labor de reestructuración de los dinamismos amenazados.

6.4.4 Formación de orientadores familiares

A fin de responder a las exigencias que plantea la orientación familiar como proceso es necesario instrumentar la formación de orientadores a fin de que conozcan experiencias familiares; estudien las realizaciones educativas y los problemas de esas familias; capten el estilo familiar en cada caso; observen su modo peculiar de convivencia, de mutua ayuda, de apertura al entorno mediante la amistad, de relación con las organizaciones de

trabajo y de estudio donde permanecen muchas horas diarias padres e hijos; conocer cuáles son los principales valores descubiertos, aceptados y vividos en cada familia.

Tampoco es posible prestar una valiosa ayuda orientadora a los miembros de una familia sin un cierto conocimiento del contexto social y cultural que caracteriza a las familias. Por consiguiente, se necesita que el orientador familiar desarrolle conocimientos teóricos y prácticos de carácter multidisciplinario que deben considerar los siguientes aspectos⁷¹:

- 1) Un rubro de disciplinas con contenido humanístico básico o fundamental que propicien un acercamiento profundo sobre temas como: a) lo que significa ser persona humana; b) la reflexión profunda de significados como la sexualidad humana, la masculinidad, la feminidad, las relaciones varón y mujer; c) un análisis serio y profundo del amor como proceso afectivo-intencional (voluntario), reconociendo en él una base importante de la familia; d) un estudio de los procesos históricos del matrimonio y derecho familiar; e) la aplicación histórica en legislaciones donde la materia es la familia. Estos puntos abordados desde la antropología filosófica, la ética y el derecho familiar.
- 2) Un rubro de disciplinas con una reflexión seria y profunda de los fenómenos psíquicos y sociales. Aquí cuentan por su relevancia disciplinas como la psicología de pareja, la psicología evolutiva y familiar; pero también ciencias como la sociología, economía, demografía y estadísticas, que por sus objetos propios de estudio enriquecen el enfoque sobre familia.
- 3) Un aspecto moral donde las relaciones familiares, y del profesional con la familia, se encuentren fundados en la ética.
- 4) Por último, será necesario incorporar aspectos psicopedagógicos por los cuales pueda cimentarse el aprendizaje significativo, mediante las variantes de la metodología participativa y la exposición de casos entre otras técnicas que motiven la asimilación del conocimiento por parte del participante.

⁷¹ Cf., POLAINO, Aquilino., et. al., Terapia Familiar y Conyugal. Principios, modelos y programas., Rialp., Madrid., 1993., Pág. 28 y 29.

VII. OBJETIVOS Y DESTINATARIOS DEL MODELO NACIONAL DE EDUCACIÓN FAMILIAR

7.1 Objetivo general

Promover el desarrollo de habilidades cognitivas y afectivas necesarias para la convivencia y relaciones familiares en padres, madres, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, a través de acciones formativas integrales orientadas a fomentar la función educativa de la familia.

7.2 Objetivos específicos

- I. Generar mecanismos de coordinación, organización, participación y evaluación entre las instituciones a fin de garantizar la operación, seguimiento y evaluación del modelo.
- II. Profesionalizar a los agentes educativos responsables de las acciones educativas dirigidas a la familia, y formarlos como orientadores familiares a fin de incorporarlos al modelo.
- III. Habilitar a los miembros de la familia para que logren establecer un proyecto educativo que les permita mejorar la convivencia y sus relaciones familiares

7.3 Caracterización de los destinatarios del MNEF

En este apartado se presenta la caracterización de la población objetivo, definida como destinataria de las acciones a desarrollar por el modelo. En primer lugar se presenta un panorama general de la situación de las familias en nuestro país, dado que es en este ámbito en donde impactarán las acciones del modelo. Posteriormente se abordan algunos datos que dan cuenta de la situación que caracteriza a los padres, madres de familia, principales responsables de la educación familiar, para después abordar la caracterización de los adolescentes y jóvenes por la importancia personal y familiar de los cambios que viven en este período. Finalmente se caracteriza la situación de los adultos mayores, quienes además de ser una referencia importante para la familia, constituyen un apoyo fundamental para el cuidado y educación de sus nietos.

7.3.1 La familia mexicana

La dinámica familiar ha sufrido modificaciones influenciadas por el cambiante entorno económico, político, social y cultural, tal es el caso del modelo de desarrollo socioeconómico iniciado en nuestro país en los años cuarenta, que generó, además de mejoras en los niveles de bienestar de la población, un impacto importante en los roles que tradicionalmente se han atribuido al varón y la mujer, el primero como proveedor y la segunda como responsable del cuidado de los hijos. Mismos que se reflejan en la disminución de la mortalidad, la fecundidad y los patrones matrimoniales, por mencionar algunos.

De acuerdo a lo anterior, en los últimos 35 años, se ha registrado un incremento notable en el número de hogares, al pasar de 4.8 millones en 1960 a 22.6 millones en el año 2000.⁷²

La composición de estos hogares se empieza a perfilar desde los años cuarenta predominantemente como familiares⁷³, con relación a los no familiares, que se caracterizan por ser hogares formados por una sola persona o corresidente. La identificación del jefe de familia es importante porque a partir de este rol se determina la estructura y composición de la familia, ya que las relaciones de parentesco se definen como el vínculo que tiene cada una de las personas con relación al jefe de familia.

La tendencia en la conformación de hogares familiares se mantiene en la actualidad, por lo que 93 de cada 100 hogares son familiares, esto es 21 millones de hogares: Mientras que los hogares no familiares representan sólo el 7%, es decir 1.6 millones de hogares.

En los hogares familiares coexisten distintas formas de estructura familiar pero son los hogares nucleares (cuando reside la pareja con sus hijos o bien alguno de los padres con hijos) los que más predominan, al representar a 15.6 millones de hogares. Mientras que las familias nucleares de tipo extenso (cuando al hogar nuclear se suma otro pariente) o compuesto (cuando al hogar nuclear o extenso se suma la presencia de personas que no guardan ninguna relación de parentesco con el jefe de familia) en conjunto sumaron 5.4 millones de hogares.

Del total de hogares familiares, 16.8 millones cuentan con jefatura masculina y 4.2 millones con jefatura femenina, situación que evidencia la tendencia prevaleciente en México de otorgar a los varones adultos la jefatura del hogar, en tanto que las mujeres asumen este rol sólo ante la ausencia de los hombres, generalmente por viudez, separación o divorcio. Es relevante comentar que la jefatura femenina parece ser una condición estrechamente vinculada con contextos urbanos, ya que ocho de cada diez jefas reside en este tipo de localidad.⁷⁴

Cabe destacar que en la conformación de la familia, estas tendencias han sido también generadas como efecto de los cambios económicos de la globalización, en donde la organización del trabajo se sustenta más en el desarrollo tecnológico, con una repercusión desfavorable en las oportunidades de empleo y con el deterioro en el nivel de ingreso, afectando seriamente la economía familiar, provocando en muchos casos, la inserción de otros miembros de la familia al mercado laboral, tal es el caso de la participación de las mujeres.

Lo anterior revela cambios significativos en los roles de los miembros que conforman a la familia, con relación a los asignados tradicionalmente a hombres y mujeres, lo que tiende a cuestionar cada vez más las figuras que predominaban en el pasado donde el esposo – padre-proveedor- resultaba ser el único miembro que dotaba de los medios económicos y

⁷² CONAPO., Profundas Tendencias de cambio en los Hogares y las Familias Mexicanas., México, 2001.

⁷³ Los hogares familiares se conciben como el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimentación, en el que por lo menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar.

INEGI., Estadísticas a propósito del día internacional de la Familia Datos nacionales., México, 15 de mayo de 2004.

⁷⁴ CONAPO., Profundas Tendencias de cambio en los Hogares y las Familias Mexicanas., México, 2001

la esposa madre-ama de casa, única responsable de las funciones domésticas dentro del hogar.

La serie de cambios sociales y económicos que han afectado a la familia, cambios que se han desarrollado de manera acelerada en los últimos años, entre los que encontramos el aporte económico de otros miembros de la familia y la modificación de los roles tradicionales; no implican un cambio automático en los patrones culturales tradicionales. Lo anterior genera una serie de tensiones al interior de la familia, en la que aún perviven relaciones asimétricas en lo que se refiere a toma decisiones y a las responsabilidades que cada uno asume al interior de la familia, entre otros factores. Lo anterior implica la necesidad de buscar mecanismos adecuados de comunicación y negociación al interior de las familias, que permitan una mejor convivencia.

Otro hecho relevante que ha influido en la dinámica familiar, son los cambios en el desarrollo demográfico, por ejemplo, el incremento en la esperanza de vida que pasó de 30 a 75 años sólo en el transcurso del siglo XX, es decir 45 años más. El descenso de la mortalidad a lo largo de este siglo, ha tenido importantes consecuencias, tanto en la familia, en la comunidad, como a nivel social. En el ámbito familiar ha dado lugar a:

- Un aumento considerable del número de años que los matrimonios se mantienen hasta ser disueltos por la muerte de uno de los cónyuges.
- Una disminución significativa de que los padres sufran la muerte temprana de uno o más hijos.
- Un incremento en el “tiempo familiar” o del potencial de interacción de varias generaciones emparentadas entre sí, lo que puede ejemplificarse mediante la sobrevivencia cada vez mayor de los abuelos, a quienes les toca vivir la niñez, la adolescencia y la juventud temprana de los nietos. Si bien, las oportunidades de convivencia familiar se enriquecen y potencian con estos cambios demográficos, también plantean la necesidad de nuevos aprendizajes que se expresen en formas de comunicación y relación entre sus miembros.

En resumen, puede observarse que la dinámica familiar está influenciada por factores diversos, de tipo económico, social, cultural demográfico, por mencionar algunos, que han impreso rasgos distintivos a lo que es la familia mexicana en la actualidad, y que dan cuenta de la diversidad de factores a considerar en una estrategia dirigida a fortalecer la educación familiar.

En las líneas siguientes se continúa el ejercicio de caracterizar a la familia, pero destacando, esta vez, a los integrantes de la familia que son considerados estratégicos para el desarrollo del modelo.

7.3.2 Padres y/o madres de familia

Las familias generalmente se inician con la unión de dos personas: jefe y cónyuge, quienes son el eje de la formación y desarrollo de las familias por su papel preponderante en la reproducción generacional y cotidiana del grupo doméstico, por lo que la forma más común de organización en las familias mexicanas es la pareja con sus hijos (69%), el

17.3% son familias en las que viven la jefa o el jefe con sus hijos, 10% son parejas sin hijos y 3.7% se forman por el jefe o jefa sin cónyuge ni hijos.⁷⁵

Respecto a las actividades que desempeñan los cónyuges se observa que en las parejas en donde el varón es menor de 30 años prevalece la forma de organización donde sólo el hombre trabaja (73%) y son relativamente bajos los porcentajes de casos en que ambos trabajan (21.5%) y en que sólo la mujer lo hace (5.1%), lo cual seguramente obedece a que son parejas en etapa reproductiva o con hijos pequeños. Cuando el hombre tiene de 30 a 49 años predominan las parejas donde sólo él trabaja (64.7%), pero se registra la proporción más alta en que ambos lo hacen (28.1%).⁷⁶

Entre las parejas donde el varón tiene 50 años o más, el porcentaje de casos donde sólo el hombre trabaja es el más bajo 52.9%, en el 14.4 % ambos trabajan y en el 3.7% sólo la mujer. En este rango de edad, destaca un 29% en el ninguno de los cónyuges participa en el mercado de trabajo, tal vez porque reciben ingresos por pensiones y/o el apoyo de los hijos.⁷⁷

En la mayoría de las familias, es la pareja conyugal la responsable de proveer de recursos monetarios y servicios al hogar. En cuanto a los recursos monetarios, en poco más de la mitad de las parejas los varones son los únicos perceptores de ingresos.

Los servicios domésticos suministrados a los integrantes de la familia, entendidos éstos como el aseo de la vivienda y trastes, el lavado y planchado de la ropa, la preparación de alimentos y el cuidado de los niños, enfermos y de personas con algún tipo de limitación física o mental, los cuales son necesarios en la vida cotidiana de las personas, de los cuales no se percibe ninguna remuneración económica es prácticamente realizado en su totalidad por las mujeres. En promedio las esposas dedican 39 horas con 48 minutos y los esposos sólo 9 horas.

Como puede verse, en los arreglos conyugales conviven aspectos tradicionales con una serie de cuestionamientos a la sociedad patriarcal, ya que emergen nuevas concepciones de familia que cuestionan las normas autoritarias y verticales. En esta inédita forma de relación cada uno de los cónyuges representa una doble aspiración, por una parte el marido no se ha liberado de las responsabilidades y las ilusiones del marido-padre patriarcal; al mismo tiempo la mujer exige que se reconozca igualdad e independencia en su función familiar.

7.3.3 Adolescentes y jóvenes

7.3.3.1 Adolescencia

No hay un acuerdo de los autores en la edad de inicio y término de esta etapa, atribuyendo su inicio más que al aspecto cronológico a la aparición de cambios en el desarrollo físico y cognitivo, ya que se considera que al principio de esta etapa se

⁷⁵ INEGI., Estadísticas a propósito del día internacional de la Familia Datos nacionales., México, 15 de mayo de 2004.

⁷⁶ Idem.

⁷⁷ Idem.

presentan una serie de cambios biológicos aunados a cambios en su desarrollo psicosocial⁷⁸.

Durante la adolescencia ocurre un aumento en la capacidad y el modo de pensar que se refleja en la conciencia, la imaginación, el juicio y el discernimiento. Estas habilidades también llevan a una rápida acumulación de conocimiento que abre un conglomerado de temas y problemas que complican – y enriquecen— la vida del adolescente. El desarrollo cognoscitivo en esta edad está señalado por un pensamiento abstracto creciente y el uso de destrezas metacognoscitivas, ambos ejercen una influencia radical en el enlace y el contenido del pensamiento y la capacidad para hacer juicios morales.

Los adolescentes son particularmente sensibles al contexto cultural e histórico en el que “se hacen grandes”, el contexto delinea sus roles y relaciones con compañeros y adultos y las tareas del desarrollo que requieran para alcanzar la madurez adulta. Las relaciones del adolescente sufren notables cambios, algunos son producto de su lucha por una mayor independencia, lo que en general causa tensiones familiares, sobre todo en las primeras etapas de la adolescencia.

Las diversas maneras con las que el adolescente enfrenta la tensión de los cambios en su cuerpo y las nuevas reglas, se basan en las características de personalidad desarrolladas en los años anteriores. Paulatinamente, hacen elecciones y compromisos integrando los diversos papeles y las habilidades adquiridas en el contexto familiar, escolar, comunitario y del grupo de amigos.

Las condiciones económicas y culturales también tienen su impacto en el momento en que ocurren los hitos del crecimiento, la adolescencia puede ser un preludio corto y brutal a la independencia o bien a una larga sujeción a la familia.

Dentro del contexto histórico y cultural encontramos que los adolescentes son muy sensibles a la sociedad que los rodea, a sus valores, tensiones políticas y económicas y reglas no escritas. Están en el trance de formar planes y expectativas sobre su propio futuro, que en parte depende de su marco cultural e histórico.

7.3.3.2 Jóvenes

En esta etapa continúan los cambios físicos aunque son más graduales y están muy relacionados con el estilo de vida, la condición física y los riesgos a enfrentar. La mayoría de los varones y las mujeres disfrutan del auge de su vitalidad y resistencia. La fuerza física, el funcionamiento orgánico, los tiempos de reacción, las habilidades motoras y otras capacidades se encuentran a su máximo.

Dentro del ámbito cognoscitivo, el aprendizaje, la memoria, la capacidad para resolver problemas continúa en desarrollo.

Para Erikson⁷⁹, de acuerdo a su teoría epigenética, cada periodo de desarrollo construye el siguiente; por lo que el desarrollo del joven depende de la solución de los problemas de los periodos anteriores. Para este autor las cuestiones centrales por resolver en esta

⁷⁸ Caracterización realizada con base al libro de CRAIG J. Grace., Desarrollo Psicológico, Editorial Prentice Hall Hispanoamericana, S.A., Traducido de la 7ª edición., 1997.

⁷⁹ Idem.

etapa son la consecución de identidad frente a la confusión, así como la intimidad frente al aislamiento. La intimidad, continua el autor, se refiere a la posibilidad de establecer una relación cercana y de mutua satisfacción con otra persona, sin perder las cualidades únicas de cada cual. El aislamiento es la incapacidad o el fracaso en lograr la reciprocidad, a veces porque la identidad del individuo es demasiado débil para arriesgar lo que podría ser una pérdida en la unión con el otro.

Estos procesos de consecución brindan un sentimiento de continuidad de las experiencias y mediante ellos los individuos llegan a definirse y redefinirse, lo mismo que a sus prioridades y a su lugar en el mundo social.

Otra teoría que nos explica las características de esta etapa es la de Levinson⁸⁰, quien menciona que el joven deberá cumplir con los siguientes momentos o estaciones:

Definir un sueño, en esta etapa el sueño de realización adulta no está vinculado con la claridad a lo real, su aspecto más importante es su capacidad de inspiración en las actividades presentes, el joven comienza a estructurar su vida adulta en formas realistas y optimistas que le ayudan a conseguirlo, cuando esto no se logra puede ocasionarle continuos conflictos en su camino hacia la madurez.

Hallar un mentor: En la consecución del sueño el joven puede encontrar una enorme ayuda en un mentor, que pueda inspirarle confianza, a la vez que comparte pericia y sabiduría. Su principal función es proporcionar una transición de las relaciones entre padres e hijos al mundo de los adultos iguales.

Definir su proyecto profesional, el joven encara el complejo proceso psicosocial de establecer un proyecto profesional que pueda proyectar y realizar a lo largo de su vida, por lo que implica mucho más que una mera elección de carrera.

Establecer la intimidad, en la juventud aprende de si mismo y de la forma en la que se relaciona con el otro sexo; por lo que debe definir sus fuerzas y debilidades interiores en la intimidad sexual.

Un estudio de Hoffman⁸¹ identifica que el joven en esta fase se vuelve menos dependiente en lo social y psicológico, adquiere sistemas de actitudes, valores y creencias diferentes a las de los padres. El joven adquiere además, la capacidad de mantenerse económicamente y hacerse cargo de los problemas cotidianos y por último, vive la separación de los padres sin sentimientos de culpa o traición.

7.3.3.3 Jóvenes y adolescentes en México

Las tendencias de la fecundidad y de la mortalidad no sólo han determinado el crecimiento de la población, también han influido en su composición por edades. Se observa que el crecimiento de la población joven (de 15 a 24 años) es más dinámica, debido a la elevada fecundidad del pasado, el número de personas de este grupo asciende a 20.2 millones (10.5 millones de adolescentes de los 15 a 19 años y 9.7 millones de jóvenes de 20 a 24 años de edad) y su peso relativo con relación al total de la

⁸⁰ Idem.

⁸¹ Idem.

población es de aproximadamente 20.3 % (10.6% y 9.7% para adolescentes y jóvenes respectivamente)⁸².

Los jóvenes viven principalmente en hogares familiares de tipo nuclear (61.4%). Los hogares no familiares son poco frecuentes: apenas 1.1% de los jóvenes reside en este tipo de hogar: 0.5% en hogares unipersonales y 0.6% en hogares de corresidentes.

La mayoría de los y las adolescentes y jóvenes son personas solteras (74.3%) aunque se estima que cerca de 5 millones (24,5%) ya se han casado o viven en unión libre y poco mas de 242 mil tienen una unión disuelta (1.2%)⁸³.

Respecto al nivel educativo alcanzado por esta población, se ha logrado la alfabetización de más del 90%.⁸⁴

Si bien la mayoría de los jóvenes no son analfabetas, llama la atención que estos no continúen estudiando, tal y como lo muestra la encuesta Nacional de la Juventud,⁸⁵ en donde del total de jóvenes encuestados sólo el 45.5% continúa estudiando, el resto dejó la escuela entre los 12 y 19 años de edad. Los motivos más importantes de su salida fueron: no deseaban seguir estudiando, la falta de recursos económicos y la necesidad de trabajar. El aspecto económico resulta relevante si se toma en cuenta que la posibilidad de los jóvenes de seguir estudiando depende en gran medida del apoyo familiar y particularmente del padre, quien como lo reporta este estudio es el principal responsable de aportar los recursos económicos para el sostenimiento familiar.

Respecto a las creencias e intereses de los jóvenes, la investigación antes citada menciona que se declaran en su mayoría católicos, aunque un mayor porcentaje afirma no considerarse practicante. Cuestionados sobre temas específicos en los cuales creen, sus respuestas se asocian a temas ligados a la doctrina cristiana, por ejemplo: el alma, la Virgen de Guadalupe, el pecado o los milagros, mientras que los aspectos esotéricos tienen una respuesta negativa.

La distribución que los jóvenes hacen de su tiempo no tiene grandes diferencias entre un día laborable y uno de descanso, incrementándose sólo en este último caso, ciertas actividades recreativas [ver televisión, estar con la familia, con los amigos o con la (el) novia(o)]. El mayor tiempo los jóvenes lo usan para estar con su familia, seguido por estar con el(la) novio(a) y con oír música en un día normal o con ver televisión en un día de descanso.

Los jóvenes afirman que el mayor tiempo lo pasan con su familia, lo cual se corrobora al preguntarles con quién pasan su tiempo libre, son los padres y hermanos quienes, en conjunto, absorben cerca de la mitad de las respuestas, les siguen el(la) novio(a) y los amigos.

Sobre el tipo de música que los jóvenes escuchan, compiten en primer orden el rock y el estilo gruper, seguidos con una distancia considerable por la música romántica, tropical y ranchera

⁸² CONAPO., La Situación Actual de los y las Jóvenes en México. Diagnóstico sociodemográfico., México, 2000.

⁸³ Ídem.

⁸⁴ DIF NACIONAL. Dirección de Modelos de Atención., Información Estadística. Numeralia 2003.

⁸⁵ IMJUVE., Encuesta Nacional de Juventud., 2000.

La experiencia de noviazgo es particularmente importante en la etapa juvenil y así lo demuestra la respuesta de los jóvenes al tema: 84.5% afirma haber establecido alguna vez una relación de este tipo. La edad a la que se produce esta experiencia por primera vez es antes de los 20 años, pero sobre todo entre los 15 y los 19; no obstante, es menor el número de jóvenes que al momento de la entrevista manifestaron mantener una relación de este tipo, que abarca a un poco más de la tercera parte.

En conclusión, los jóvenes por ser un grupo que se encuentra predominantemente asentado en zonas urbanas, con mayor acceso a la educación formal, que cohabita más tiempo en familia, demanda de mayor y mejor formación e información que les permita desarrollar habilidades necesarias en la convivencia de su familia de origen así como en la conformación de su propia familia.

7.3.4 El adulto mayor

Esta etapa comprende desde los sesenta años hasta el final de la vida humana. Durante este periodo de la vida el adulto mayor debe adaptarse a una nueva estructura de funciones, que van desde trabajar menos horas con la consecuente disminución de sus ingresos hasta el retiro total de la función laboral. Así mismo, la fuerza física se va desvaneciendo paulatinamente e impone en algunos casos problemas reales de salud. Muchos sufren enfermedades y pérdidas pues van muriendo los amigos y familiares. Junto con su mundo social que se contrae, deben enfrentarse a una participación mas reducida en las organizaciones formales lo que conlleva a presentar desasosiego e irritabilidad; suele haber una declinación en la actividad sexual, en muchos casos por falta de una pareja íntima. Estos cambios les hacen experimentar crecientes dificultades para adaptarse e interactuar con su entorno lo que lleva a la gran mayoría a vivir solo.

En esta época, la reflexión y las reminiscencias son actividades comunes y una de las tareas en esta etapa es mantener la identidad frente a las circunstancias cambiantes y buscar un sentido de integridad al repasar su vida.

Catalogar a los adultos mayores en un solo grupo no sólo ignora las diferencias individuales, sino también pasa por alto las variaciones de la salud física, los factores de envejecimiento y las influencias del desarrollo por lo que dividiremos esta etapa por décadas.

A partir de los 60 años el adulto sufre un periodo importante de transición ligado especialmente a cambios en su vida laboral. Si bien la fuerza física se desvanece ligeramente e impone problemas reales, aún son fuertes y sanos.

En la década de los 70 ocurre una mayor transformación, muchos sufren pérdidas y enfermedades. Según Burnside⁸⁶, la principal tarea de desarrollo en estos adultos es mantener la reintegración de la personalidad que alcanzaron a los sesenta años.

En la década de los 80 casi todos experimentan crecientes dificultades para adaptarse e interactuar con su entorno. Muchos necesitan un medio actualizado y libre de estorbos que les brinde tanto privacidad como estímulos, requieren ayuda para mantener los contactos sociales y culturales, casi todos viven en su propia casa, el 30% viven solos.

⁸⁶ En CRAIG, Grace, J., Op.cit.

En la década de los 90 aunque los problemas de salud se agravan, los nonagenarios pueden modificar sus actividades con éxito, para sacar el mejor partido de lo que tienen, a diferencia de las otras décadas, en ésta el adulto puede vivir de manera gozosa, serena y satisfactoria.

Algunos estudios sobre la cognición en esta etapa, demuestran que la mayor parte de las capacidades mentales se mantienen relativamente intactas y que muchos de los problemas de memoria que sufre se deben a factores como la depresión, inactividad o efectos colaterales de los medicamentos.

Como en cualquier época de la vida, el contexto social de las relaciones familiares y personales ayuda a definir las funciones y responsabilidades de cada cual, así como sus satisfacciones existenciales, en nuestro medio este contexto cambia para los adultos, son frecuentes el divorcio y las nuevas nupcias, las formas de parentesco con los nietos y bisnietos son más complejas y hay una gama más amplia de estilos de vida; sin embargo, las relaciones cercanas siguen determinando muchas de las tensiones y satisfacciones de la vejez. En este sentido el adulto mayor todavía se siente muy responsable de ayudar a sus hijos adultos si lo requieren, pero también se muestran muy preocupados por no interferir. Los padres suelen brindarles diversas formas de asistencia, desde dinero hasta cuidar a los nietos o darles consejos.

7.3.4.1 El adulto mayor en nuestro país

En México la población de adultos mayores suman 6, 948,457 de lo cuales el 46.80% son varones y el 53.19% son mujeres. Del total de adultos mayores 2, 013,991 se encuentran económicamente activos y el resto 4, 908,602 están económicamente inactivos.

Del grupo económicamente activo el 32.68% se dedica a quehaceres domésticos, lo que permite pensar que es una población predominante dependiente.

Los problemas más frecuentes desde la perspectiva social del adulto mayor en México y América Latina en general es la pérdida de roles en pareja, familia, trabajo y colectividad, desplazamiento, marginación, pérdida de poder y de ingresos económicos, discriminación y aislamiento.

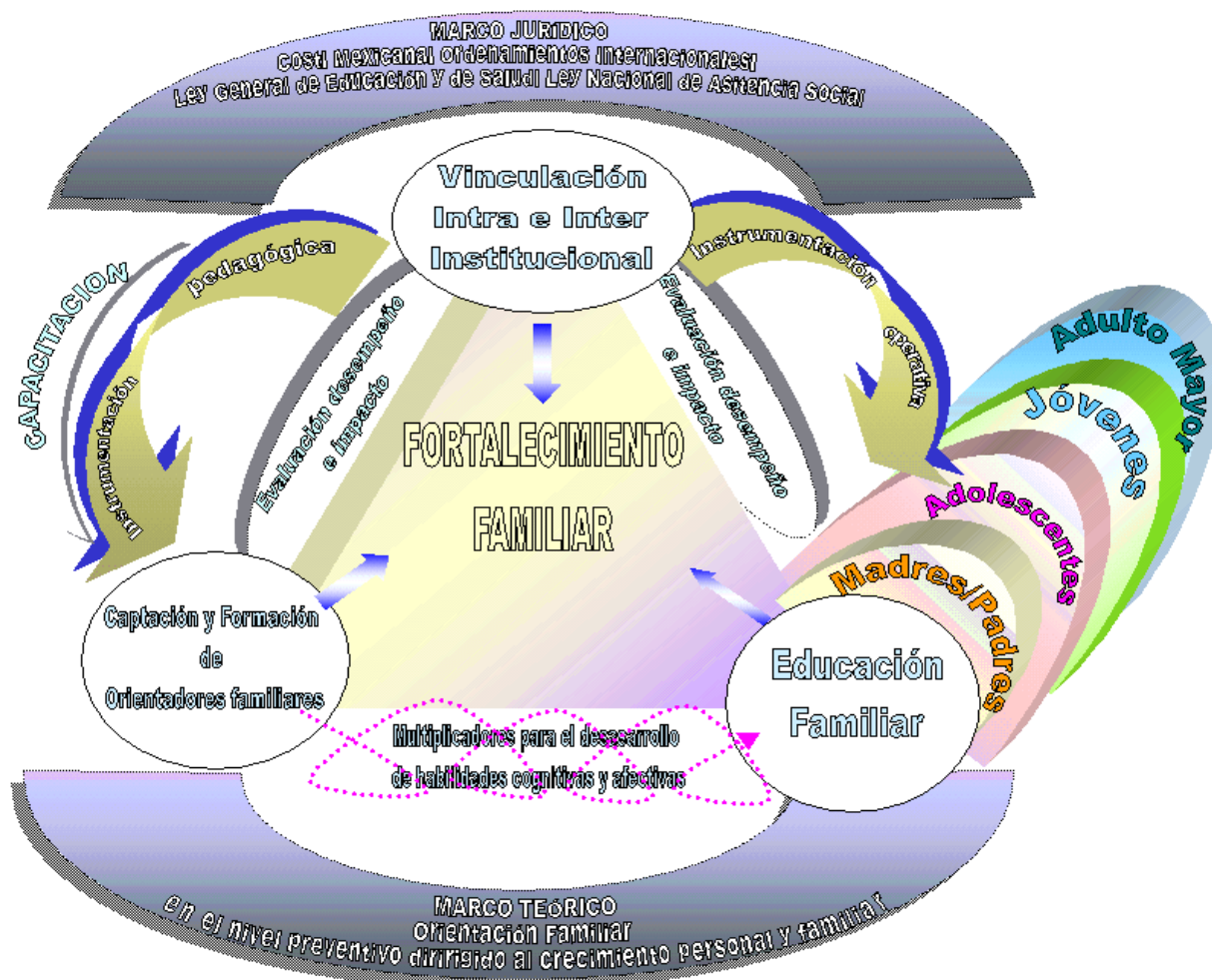
Asimismo, los adultos mayores son sujetos de abusos, negligencia física y psicológica o financiera, se calcula que 1 de cada 4 padecen dicha situación⁸⁷.

El aumento de la esperanza de vida como producto de los niveles de bienestar de la población en general, se ha convertido en un factor importante para que en los hogares se prolongue la vida en familia de varias generaciones, lo que hace necesario dotar a ésta población de habilidades cognitivas y afectivas necesarias que ayuden a ubicarla dentro de la nueva dinámica familiar en un ambiente de respeto y dignidad para él y el resto de la familia.

⁸⁷ DIF NACIONAL. Dirección de Modelos de Atención., Información Estadística. Numeralia 2003.

VIII. DESCRIPCIÓN DEL MODELO NACIONAL DE EDUCACIÓN FAMILIAR DIF-SEP

Gráfico 5 Esquema del MNEF SEP-DIF



8.1 Descripción del esquema del MNEF

El Modelo⁸⁸ Nacional de Educación Familiar surge de un esfuerzo conjunto del SNDIF y la SEP para fortalecer la función educativa de la familia.

Para concretar este esfuerzo se un equipo de trabajo integrado por las dos instituciones, con el fin de diseñar la estructura general de un modelo de educación familiar, que fuese validado y retroalimentado por autoridades y operadores de estas acciones a nivel nacional.

⁸⁸ Se entiende como modelo de intervención "al conjunto de acciones integrales destinadas a actuar en una situación específica de la realidad para modificarla, de manera que sea posible el desarrollo de aptitudes, la potenciación de capacidades, el cambio de pautas culturales, el mejoramiento de condiciones socioeconómicas, etcétera, de la población vulnerable; facilitando la incorporación y participación activa en la solución de su problemática." Cf., *Guía Metodológica para el Desarrollo de Modelos de Intervención en el Campo de la Asistencia Social*. DIMODA, SNDIF, En proceso de publicación. México, 2004, Pág. 20

A fin de recuperar desde el propio diseño las experiencias desarrolladas en este tema por ambas instituciones, se realizó como primera actividad, el diagnóstico del estado de la práctica de los programas dirigidos a fortalecer la función educativa de la familia.

Los resultados del diagnóstico y la experiencia de los participantes en la mesa de trabajo, han orientado las propuestas planteadas en el modelo.

El convocar, vincular e integrar a diversas instituciones en esta tarea, es una de las principales características del modelo, es por esta razón que se estableció como uno de sus primeros componentes la **VINCULACIÓN INTER E INTRAINSTITUCIONAL**.

Este componente ubicado en la parte superior y en el centro del esquema, da cuenta de la responsabilidad y función estratégica de las autoridades de la SEP y el SNDIF, para diseñar y concretar la instrumentación pedagógica y operativa del modelo. Estas responsabilidades por su relevancia, son representadas por dos grandes flechas: la primera del lado izquierdo dirigida al componente de Captación y Formación de Orientadores Familiares y la segunda del lado derecho en dirección al componente de Educación Familiar. El funcionamiento y concreción de los objetivos planteados en cada uno de ellos, sólo será posible en la medida de que la vinculación inter e intrainstitucional cumpla con su cometido: **lograr la sustentabilidad social y económica del modelo**.

El componente de **CAPTACIÓN Y FORMACIÓN DE ORIENTADORES FAMILIARES**, representado con un círculo del lado izquierdo inferior del esquema, surge con el propósito de contribuir a la profesionalización de los responsables de implementar acciones dirigidas a fortalecer la función educativa de la familia. Para ello se plantea la captación de orientadores familiares formados por diversas instituciones, para que participen en la fase de arranque del modelo. Posteriormente, en la medida de que las diversas instituciones conozcan, enriquezcan y promuevan el modelo se pasará a una fase de formación y actualización del personal que opera los programas actualmente.

Es con el diseño e instrumentación de un diplomado, con perspectivas a ser reconocido oficialmente, que se espera aportar para la profesionalización del personal que opera los programas dirigidos a la función educativa de la familia. Para este fin se elaborará una propuesta curricular que articule los principios de la Orientación Familiar con el enfoque y objetivos del modelo.

Como resultado de la promoción de procesos continuos y permanentes de capacitación, dirigidos a los actuales responsables del desarrollo de acciones educativas dirigidas a la familia e interesados en operar el modelo en sus instituciones, se logrará que estos obtengan el reconocimiento oficial como Orientadores Familiares, a través del Diplomado, a la vez que desarrollan competencias para certificarse en la Norma Técnica de Competencia Laboral para el diseño, impartición y evaluación de la capacitación.

A este componente corresponden por lo tanto, las acciones tendientes a preparar al personal responsable de implementar programas para fortalecer la función educativa de la familia, con la perspectiva de generar un efecto multiplicador, que se exprese en la presencia cada vez mayor de actores con el perfil requerido para promover el desarrollo de habilidades cognitivas y afectivas necesarias para la convivencia y las relaciones familiares.

Esta acción multiplicadora se representa por un espiral que se dirige, de izquierda a derecha, partiendo de la captación y formación de orientadores, para impactar directamente, las acciones dirigidas a la familia en el componente de Educación Familiar.

El tercero y último componente es el de **Educación Familiar**⁸⁹, simbolizado por un círculo en la parte inferior derecha del esquema, representa la labor sustantiva del modelo: la promoción de acciones educativas integrales dirigidas a madres y padres de familia, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.

Esta población objetivo aparece representada por cuatro medios círculos que se despliegan y difuminan del componente Educación Familiar, en el siguiente orden:

- El primer medio círculo, el más cercano al componente, incorpora a los padres de familia, como primeros responsables del proceso de educación familiar.
- El segundo y tercer medio círculo, integra a los hijos, que para los fines del modelo se orientará a los periodos de la adolescencia y la juventud, por considerarlas etapas especiales por los procesos de cambio y crisis que se viven en ellas.
- En el cuarto y último medio círculo, se representa a otros miembros de la familia extensa, quienes también poseen una responsabilidad de ayuda o suplencia en la educación familiar. Se prioriza para los fines del modelo a los adultos mayores, porque se considera que son ellos quienes además de apoyar en el cuidado y educación de sus nietos, requieren de orientación especial para enfrentar y valorar esta etapa de la vida, en donde se presentan importantes cambios en su vida laboral, de salud y de relaciones.

A fin de involucrar en los procesos educativos a la población objetivo señalada anteriormente se diseñarán contenidos educativos que respondan a los intereses y necesidades de cada uno de ellos, además de promover y garantizar que estos procesos sean personalizados, sustentados en la orientación familiar y en el aprendizaje significativo, que consiste en que la persona asimile por sí misma lo aprendido, otorgándole al conocimiento un valor que es posible de transmitir en la experiencia cotidiana.

La distribución de los componentes en el esquema forman un triángulo que muestra su interrelación y dependencia para lograr el propósito del modelo: el fortalecimiento de la función educativa de la familia.

En el esquema además de los componentes descritos anteriormente, se representan los elementos del modelo, es decir aquellas partes sustantivas que le dan fundamento, orden y coherencia a la propuesta de intervención.

⁸⁹ La definición de educación familiar es utilizada en el modelo en dos sentidos: (como) "...el ofrecimiento realizado por profesionales a los padres y demás familiares involucrados, de los elementos y conocimientos básicos para fundamentar y dar solidez a la formación de sus hijos, a la vez que se consolida también su unidad familiar, entendida como un valor que se descubre en el seno de la familia..." y como la acción educativa que tiene lugar en el ámbito de la familia, como proceso y como ayuda, como dinámica relacionante por lo que de un modo indirecto, sin intencionalidad espontáneamente, todos contribuyen a la educación de todos. Cf., ISAACS, David, La educación de las virtudes humanas y su evaluación. Editorial Minos, México, 2002, Pág. 24.

Dos de estos elementos son caracterizados por grandes figuras parecidas a una media luna, una en la parte superior y otra en la parte inferior del esquema, a fin de simbolizar su aporte en el contenido y sustento de todos los componentes del modelo.

El elemento Normativo que fundamenta legalmente y ordena los procesos de la intervención, se ubica en la figura de la parte superior, con el **Marco Jurídico de la intervención** en donde mencionan como sustentos a la Constitución Política Mexicana; a diversos Ordenamientos Internacionales y Leyes nacionales en la materia⁹⁰.

El elemento Teórico Metodológico que explica y fundamenta teóricamente la problemática y la propuesta de intervención, está representado en la media luna colocada en la parte inferior del esquema. En esta figura se expresa el **enfoque teórico** del Modelo el cual retoma los postulados de **la Orientación Familiar en un nivel preventivo, dirigido al crecimiento personal y familiar**⁹¹.

El elemento de Capacitación tiene como tarea el identificar las competencias laborales que deben poseer quienes operan la intervención y aparece representado por una media luna más pequeña en la parte izquierda del esquema, vinculada directamente a la instrumentación pedagógica. Desde este elemento se definirán los perfiles requeridos para operar el modelo⁹².

El elemento de Evaluación responsable de establecer si la intervención logró los resultados esperados, a través de la comparación entre lo planeado y lo realizado, aparece representado en el centro del esquema por dos óvalos alargados que unen las acciones de la Vinculación inter e intrainstitucional con los otros dos componentes, esto con el fin de mostrar que desde este componente se proporcionarán los medios e instrumentos necesarios para que la evaluación pueda llevarse a cabo.

La evaluación como elemento del modelo, verificara el desempeño e impacto de las acciones realizadas en los tres componentes ya descritos⁹³.

8.2 Descripción específica de los componentes del Modelo

8.2.1 Vinculación inter e intrainstitucional

La vinculación interinstitucional en el Modelo es un componente que da cuenta de la colaboración entre la SEP y el DIF, quienes se coordinan para diseñar una propuesta conjunta dirigida a las familias a fin de fortalecer su tarea educativa.

Si bien en esta propuesta se reconoce a la familia como primera y principal responsable de la educación de sus miembros, también se asume la responsabilidad institucional para acompañarla y fortalecerla en esta tarea. Estas acciones se realizan desde el principio de **subsidiariedad**, que considera que cada persona e institución social tiene libertades y responsabilidades que ejercer y cumplir, sin embargo es necesario apoyarlas y fortalecerlas desde las posibilidades de unos, para remediar las deficiencias de otros.

90 Todas estas referencias jurídicas se desarrollan en el apartado correspondiente al apartado V.

91 El Marco Teórico se profundiza en el apartado No. VI.

92 Este punto se encuentra desarrollado ampliamente en el número 8.3 del presente apartado.

93 La propuesta de evaluación se describe en detalle en el número 8.4 del presente apartado.

El componente de Vinculación tiene como función principal la gestión de instrumentos, recursos y servicios necesarios, para lograr la sustentabilidad social y económica del modelo.

Esto se realiza a través de cuatro grandes estrategias:

- la coordinación,
- la organización,
- la participación y
- la evaluación.

Este componente es estratégico ya que en él se definen: lineamientos, funciones, responsabilidades y estructura organizativa necesaria para operar el modelo; se genera y promueve la programación presupuestal; se establecen convenios para la captación y formación de orientadores familiares y para la difusión del modelo; se instrumentan los mecanismos para incentivar la capacitación de orientadores familiares y la promoción de la participación, la retroalimentación y evaluación del modelo.

8.2.2 Captación y formación de orientadores familiares

Este componente es responsable del diseño, promoción e implementación de acciones para la formación de orientadores familiares y de garantizar los medios pedagógicos necesarios para que estos desarrollen los programas dirigidos a fortalecer la función educativa de la familia, por ejemplo el diseño y desarrollo de contenidos y materiales didácticos.

Su función principal dentro del modelo es la de preparar la plataforma requerida, para que las acciones del componente de Educación Familiar se lleven a cabo con calidad y pertinencia, garantizando el impacto en la mejora personal y familiar de los participantes en todo el proceso educativo.

Para ello, el modelo se propone a través de este componente, profesionalizar a los agentes educativos responsables de las acciones educativas dirigidas a la familia. Una estrategia para avanzar en esta tarea es la captación y formación de orientadores educativos, a través de procesos formales de capacitación permanentes, con ciclos de mejora, con procesos de actualización basados en normas técnicas de competencia laboral y fundamentada en la orientación familiar.

Como resultado de esta formación se logrará que las acciones educativas se realicen con idoneidad e integralidad. Esto es, que los responsable de operar los programas dirigidos a fortalecer la función educativa de la familia conozcan y compartan en todas sus dimensiones el Modelo Nacional de Educación Familiar; que cuenten con la formación precisa para desempeñarse adecuadamente en su función orientadora, desarrollando las competencias y herramientas necesarias para identificar los casos en que las familias pueden encontrar alternativas por sí mismas y aquellos en los que es necesario ser canalizadas para recibir otro tipo de apoyo por ejemplo, de tipo terapéutico.

Para que esto sea posible el componente plantea el desarrollo de una propuesta curricular para desarrollar un Diplomado basado en la orientación familiar y en los enfoques, principios educativos y objetivos del modelo. También se propone el desarrollo de materiales educativos que apoyen a los orientadores y que brinden a las familias información, métodos y recursos que les permitan desarrollar su proyecto familiar.

A fin de desarrollar todas las tareas planteadas desde este componente se instrumentan las siguientes estrategias:

- Captación de orientadores familiares formados por diversas instituciones.
- Creación de Diplomado de Orientación Familiar con base al enfoque, principios y objetivos del modelo.
- Ofertar e incentivar la profesionalización a partir del Diplomado y brindando elementos de formación orientados a la Certificación en la Norma Técnica de Competencia Laboral para el diseño, impartición y evaluación de cursos.

8.2.3 Educación familiar

Este componente representa la labor sustantiva del modelo y tiene como propósito habilitar a los miembros de la familia para que logren establecer un proyecto educativo que les permita mejorar la convivencia y sus relaciones familiares.

Para esto se plantea como principal estrategia la promoción de acciones educativas integrales, dirigidas a madres y padres de familia, adolescentes y jóvenes y adultos mayores.

Se definen como acciones educativas integrales porque no sólo privilegian el manejo de información de temas específicos, consideran por el contrario, la necesidad de generar ambientes de aprendizaje, en donde los participantes puedan establecer compromisos con su mejora personal y familiar; en donde puedan vivenciar el respeto a la dignidad personal y tomar conciencia, a través de la reflexión crítica de su experiencia familiar, de la responsabilidad educativa de la familia. Todo esto con el fin de movilizar las potencialidades humanas para la construcción y participación en proyectos familiares sólidos y solidarios que permitan el desarrollo integral de sus miembros.

Estas acciones se fundamentan en la orientación familiar, entendida como un “servicio de ayuda para la mejora personal de quienes integran una familia, y para la mejora de la sociedad en y desde las familias”⁹⁴

Desde esta perspectiva se considera que en la orientación familiar existen tres niveles de servicio de ayuda: el educativo, de asesoramiento y terapéutico.

El MNEF propone brindar el primer nivel: **educativo**. Es en este nivel, de carácter preventivo, en donde se promueve el manejo de contenidos básicos y medios necesarios para el enriquecimiento global de la dinámica de la familia, potenciando el protagonismo y compromiso de los padres, madres y demás miembros de la familia, quienes son considerados como agentes de cambio capaces de influir en la dinámica familiar.

Es importante mencionar que aún y cuando en el modelo se privilegia un enfoque preventivo de carácter educativo, también se considera como una estrategia fundamental el apoyar a las familias que no pueden encontrar alternativas de solución a situaciones graves que amenazan su funcionamiento familiar. El apoyo se realizará a través de la canalización y vinculación a otras instituciones a fin de que la familia pueda acceder a los siguientes niveles de la orientación familiar: la asesoría y la terapia.

⁹⁴ OLIVEROS, Otero F., *Op.Cit.*, Pág. 17.

Las estrategias a implementar para cumplir los propósitos planteados son las siguientes:

- Elaboración de programa dirigido a madres, padres, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.
- Elaboración de materiales educativos para apoyar las acciones educativas realizadas por los orientadores familiares.
- Difusión y promoción del modelo.
- Creación de la plataforma tecnológica para digitalizar los contenidos.
- Instrumentar mecanismos para apoyar la canalización de las familias con problemáticas que no pueden ser atendidas por el modelo

8.3 Perspectivas para la profesionalización de los agentes educativos responsables de la operación del modelo

Como parte fundamental del modelo, el **elemento de Capacitación** tiene como tarea perfilar las estrategias de capacitación, para esto se delimitan las funciones sustantivas a implementar por los responsables de operar el modelo e identificar las competencias requeridas para ello.

Estas funciones sustantivas están congruencia con los componentes establecidos para orientar la operación del modelo, ya que de ellos se desprenden líneas de acción que deberán ser concretadas en programas, proyectos o actividades y requerirán de competencias laborales en las personas responsables de implementarlas.

Para el caso del presente modelo se han establecido tres grandes componentes. Cada uno plantea formas diferenciadas y, al mismo tiempo, complementarias para la operación del modelo. Con base en lo anterior, a continuación se enuncian las funciones claves a realizar por los responsables de la operación

En el primer componente, de **vinculación inter e intrainstitucional**, las funciones claves se plantean en un nivel de coordinación, organización, promoción, difusión, y de evaluación del modelo, por lo que los responsables de estas acciones requerirán de capacidades vinculadas con la gestión, la planeación, la comunicación, la concertación y la evaluación, por mencionar algunas. Todas ellas son acciones estratégicas para garantizar la validación, apropiación y continuidad del modelo.

En el segundo componente, denominado de **captación y formación** de orientadores familiares, a través de la gestión y concertación, se propone la formación de un equipo de especialistas que perfilen la plataforma pedagógica y de contenido de la formación en orientación familiar, con el fin de captar o formar como orientadores familiares a los agentes educativos responsables de operar el modelo y definir la currícula y contenidos destinados a la población objetivo, al mismo tiempo que se diseñan y elaboran materiales diversos para apoyar la acción educativa de estos profesionales, como las que se realizarán con la población objetivo.

Para este fin se requerirán de competencias más especializadas tanto en el ámbito de la educación, como en la orientación familiar. Las funciones claves a realizar por los responsables de operar este componente son la elaboración de: currícula, contenidos y

material didáctico para los orientadores familiares, padres, madres, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.

En el tercer componente se expresa la concreción de los componentes anteriores y su función principal es la educación familiar, entendida como la promoción y apertura de espacios formativos en donde padres, madres, adolescentes, jóvenes y adultos mayores tienen la posibilidad de intercambiar experiencias y adquirir información y formación que les permita construir un proyecto familiar que mejore su convivencia y relaciones familiares a través del desarrollo de habilidades cognitivas y afectivas. Para que esto sea posible es necesario contar con agentes educativos formados de acuerdo al enfoque y criterios planteados en el modelo.

Como puede observarse todas las acciones enunciadas requieren de perfiles y competencias especializadas. Por su relevancia para la **profesionalización** de los responsables de implementar las acciones dirigidas a la familia y por constituir aquella una acción estratégica del modelo, a continuación se proponen los ejes para orientar esta tarea.

Gráfico 6 Profesionalización fundamentada en orientación familiar



8.3.1 Primer eje: orientado a la formación

Un primer reto y requisito que se plantea el modelo es el de transitar de un nivel informativo, a un nivel formativo, es decir, propiciar además de la adquisición de información sobre temas relacionados con la dinámica y realidad familiar, la reflexión y contraste de esa información con la realidad personal y familiar, de tal manera que la vivencia cotidiana se cuestione, se comprenda y se transforme.

Para que esto sea posible se propone que la información conceptual desarrollada en los temas sirva de contexto para la reflexión grupal, permitiendo que la vivencia personal se discuta y confronte como vivencia compartida y colectiva con el resto de los participantes.

De tal forma que en el grupo los participantes puedan dialogar e intercambiar su propia vivencia, a la vez que se propicien momentos de reflexión individual, mediante tareas o ejercicios orientados a la construcción de su propio proyecto familiar.

Es a partir de ambos procesos: la reflexión grupal y la reflexión individual, que se promueve la conciencia de sí mismo, el reconocimiento del otro y la búsqueda de alternativas al proyecto educativo familiar.

Por lo anterior se considera que las acciones educativas dirigidas a los miembros de la familia, además de incluir aspectos como son la preparación del tema, el conocimiento y manejo de técnicas grupales, la elaboración de material de apoyo y el uso de técnicas expositivas diversas, suponen el manejo profundo de los temas, ya que estos por su impacto en la vida de las personas, provocan que durante su desarrollo emerjan situaciones problemáticas o afectivas que hay que enfrentar con mucho cuidado, a fin de conducir adecuadamente la reunión, resolver preguntas, e incluso contener situaciones que no es adecuado manejar en el grupo y que es conveniente abordar posteriormente de manera individual.

Se requiere por ello la promoción de conocimientos, actitudes y habilidades en los responsables del curso, para identificar y canalizar a instituciones especializadas a aquellas familias que requieren un apoyo especializado.

Esto supone para el modelo la formación de agentes educativos que adquieran competencias ligadas a la Orientación Familiar y a la Facilitación de procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque participativo. Por lo que cada una de ellas representa también, ejes transversales para la formación.

8.3.2 Segundo eje: fundamentado en la orientación familiar

En el marco teórico se desarrollan con mayor profundidad los aspectos relativos a la Orientación Familiar, en este apartado se mencionan sólo aquellos que se considera son fundamentales para la construcción de la propuesta curricular:

Interesa enfatizar las acciones educativas dirigidas a la población beneficiaria como un "proceso de ayuda al sujeto para que conociéndose a sí mismo y a la realidad en la que vive, sepa hacer elecciones prudentes y se comprometa con las decisiones tomadas, de tal modo que logre la integración de su personalidad, el cambio requerido en su conducta, su afectividad como ser humano y su maduración como persona".⁹⁵

El objetivo de la información que se proporcione en los cursos será "... brindar un cúmulo de conocimientos que lleven a la persona a un proceso de personalización a través de la cual se establezcan cambios en su vida que le permitan contribuir a su desarrollo humano y de quienes lo rodean".⁹⁶

Para que lo anterior sea posible es necesario concebir a la educación como un proceso mediante el cual el educando toma conciencia de su vocación humana y la asume; hace uso de sus recursos y potencialidades en la elaboración de sus planes y proyectos de vida; se integra responsable y creativamente en la vida de relación con los demás contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

⁹⁵ REPETTO, E., La personalización en la relación orientadora, Miñón, Valladolid .1977, Pág.129.

⁹⁶ Ídem.

Por tanto, la orientación familiar como proceso educativo, es un proceso de ayuda para la mejora personal de quienes integran una familia, en donde es indispensable que el orientador valore y respete al orientado (llamado también educando) quien es el centro de la orientación, en torno a él giran las propuestas orientadoras dando respuestas a sus necesidades manifiestas y sentidas y no a las necesidades pensadas desde fuera. Es importante señalar que si bien la orientación familiar puede apoyarse en el desarrollo de actividades grupales, para ser más eficaz debe particularizarse a las necesidades de cada familia.⁹⁷

La orientación familiar en el *nivel educativo*, direcciona su labor a través de orientar sus contenidos y técnicas a la comprensión del desarrollo del ciclo vital de crecimiento, ya sea de un miembro del sistema familiar o del sistema familiar total⁹⁸. Este nivel educativo de la orientación familiar se encuentra enclavado en un primer nivel de prevención o prevención primaria⁹⁹, dado que su objetivo responde a la necesidad de brindar a los agentes educadores dentro de la familia (padre, madre, adolescentes, jóvenes y adultos mayores) información sistematizada y planificada, que refuercen el sistema familiar no permitiendo la aparición de problemas y potenciando los mecanismos de protección que pueda desarrollar la propia familia para evitar dichas situaciones.

Los instrumentos con los cuales cuenta el orientador familiar para desarrollar su intervención en este nivel son de carácter formativo, pues su núcleo central se encuentra en fortalecer la *tarea educativa elemental de la familia*¹⁰⁰.

Para que la función educativa se logre con mayor solidez se propone, como un tercer eje fundamental, que los orientadores desarrollen competencias ligadas a la impartición de cursos.

8.3.3 Tercer eje: orientado a la facilitación del aprendizaje

El orientador dentro del modelo es visto como un agente promotor del conocimiento, a través de su acción se pretende brindar un servicio de ayuda a los padres, madres de familia, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, para fortalecer su función educadora. Por tanto buscamos que el orientador sea aquel actor dentro del modelo cuya labor esencial sea crear condiciones para que se realice el proceso de aprendizaje, donde el énfasis no sea enseñar, sino dejar aprender.

El perfil ideal del orientador facilitador de aprendizaje plantea las siguientes características básicas:¹⁰¹

- Tener una inclinación permanente a aprender considerando que el aprendizaje es un proceso normal de desarrollo y mejoramiento personal.

⁹⁷ Ídem.

⁹⁸ Cf., QUINTANA CABANAS., *Op.Cit.*, Pág.152 y 153.

⁹⁹ <http://www.concellodemonforte.com>. Se entiende como prevención primaria aquellas acciones dirigidas a la población general con el objetivo de evitar la presencia de factores estresores o de riesgo y potenciar los factores protectores.

¹⁰⁰ Cf. GONZÁLEZ RÍOS, José Antonio, *Op.Cit.*

¹⁰¹ Cf., COTTÍN BELLOSO, Adrián G., <http://www.analitica.com/va/economia/organizacion/9742337.asp>. Consulta: 16 de febrero de 2004.

- Dirigir personalmente los Procesos de Aprendizaje, poniendo énfasis en aquellos que implican mayor auto - conocimiento.
- Asumir riesgos para mejorar su rendimiento y ayudar a otros a mejorarlo.
- Entender que el aprendizaje es un asunto de toda la vida y de todos los días.
- Contribuir a generar espacios educativos donde todos los participantes tengan éxito en sus experiencias de aprendizaje.
- Ser multiplicador de su tarea a través de formar nuevos orientadores, siendo un consejero, coordinador, mediador y guía, en síntesis formador de formadores.
- Asumir su actuar como fundamental en la vinculación institución -familia, con el fin de brindar un servicio de asistencia social de corte educativo hacia y a la familia.
- Fungir como eje integrador de la familia.
- Incorporar a las madres, padres de familia, adolescentes, jóvenes y adultos mayores a su propio proceso educativo, es decir hacerlos coparticipes y ponerlos al tanto de su función educadora.
- Crear un clima de confianza y comunicación *efectiva*.
- Ser parte activa del equipo multidisciplinario que se conforme para la validación, ejecución, evaluación y seguimiento del modelo.
- Ser líder y agente motivador del modelo.
- Asumir el liderazgo que se le otorga para planificar, dirigir y llevar a la práctica el modelo en cuestión.
- Cumplir una función de apoyo permanente dentro de las acciones que se describen en la operación del modelo.
- Proponer acciones de mejora al modelo de educación familiar a partir de mecanismos de evaluación y seguimiento que sustenten dichas propuestas.

A continuación se esquematiza el ideal de actuación profesional del orientador facilitador, el cual parte de identificar la experiencia familiar de los participantes, sea problemática o no, dicha percepción de la realidad familiar se ve respaldada por un cuerpo de conocimientos teóricos y técnicos, que permiten utilizar las herramientas idóneas para:

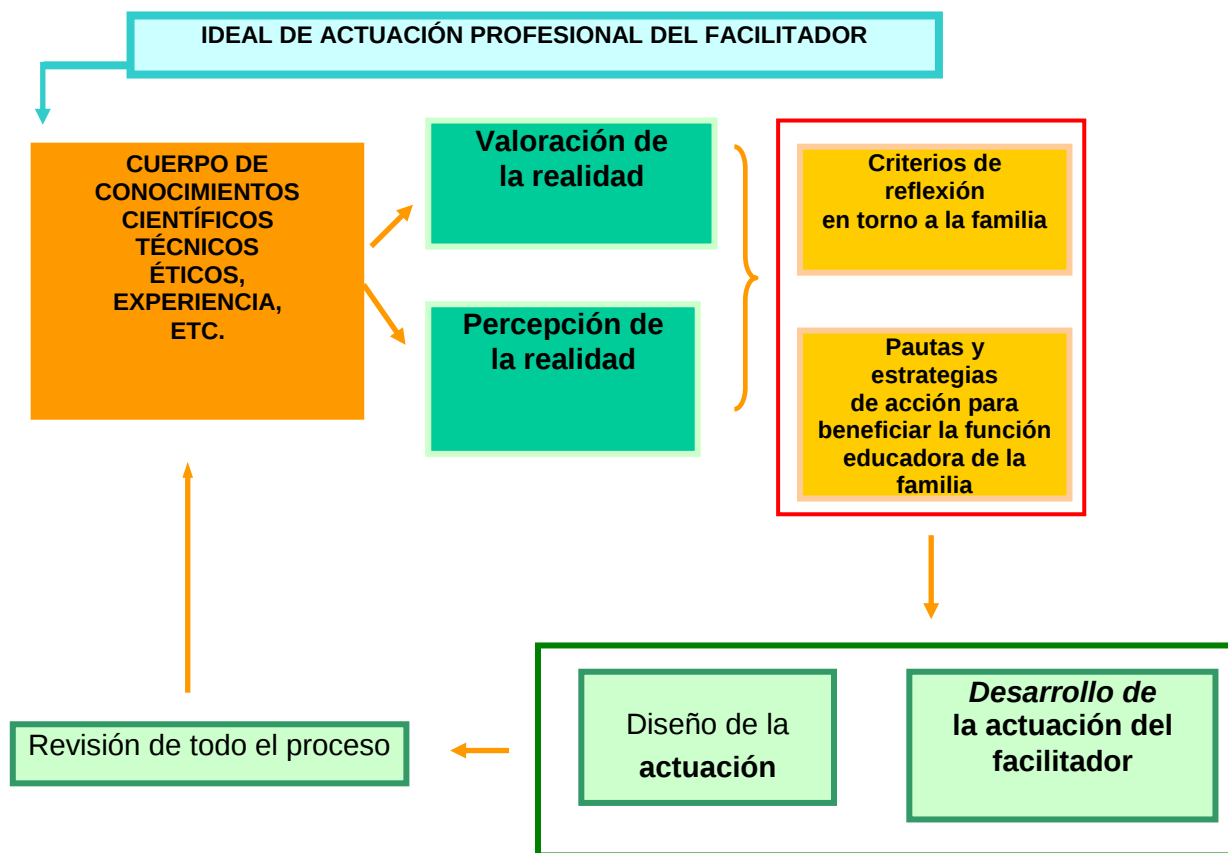
- Generar criterios de reflexión en torno a la familia,
- Tomar postura y reflexionar en torno a la situación o problemática presente,
- Definir pautas y estrategias de corte formativo y orientador a seguir con el grupo y detectar situaciones que requieren un apoyo individual,
- Promover el desarrollo de la función educativa de manera eficiente valorando la realidad que envuelve a la familia en todo momento, con el fin de diseñar y desarrollar su actuación profesional.

Es importante también incorporar a este ideal de actuación profesional el momento de revisión de todo el proceso para retroalimentar en caso necesario, su actuar o diseñar pautas de mejora.

En el siguiente gráfico se presenta todo el proceso enunciado:¹⁰²

¹⁰² Versión elaborada con base al original de CASANUEVA SUÁREZ, Patricio., Orientación Educacional, Cf. <http://www.monografias.com>., Consulta 26 de enero de 2004.

Gráfico 7 Ideal de actuación profesional del facilitador



8.3.4 Cuarto eje: perfilado a la profesionalización.

En el modelo se reconoce la experiencia de todos los agentes educativos responsables de implementar actualmente acciones dirigidas a la familia, todos ellos si bien con profesiones y perfiles diversos, han tenido que desarrollar competencias específicas para dar respuesta a los programas de apoyo a la labor educativa de la familia.

Sin embargo en el modelo se considera fundamental generar mecanismos para certificar esta experiencia, a la vez que se enriquecen y retroalimentan las acciones que cotidianamente realizan estos profesionistas a favor de la educación familiar. Para ello propone formalizar y promover el intercambio y enriquecimiento de la experiencia adquirida por el personal del SNDIF y la SEP involucrado en la tarea de fortalecer la función educativa de la familia, a través de la instrumentación de mecanismos de certificación de los conocimientos adquiridos en la práctica profesional.

Un primer mecanismo para la validación y certificación de la experiencia profesional adquirida por estos actores, lo representa el **Diplomado de Orientación Familiar**. Por medio del diplomado se espera que los participantes compartan el enfoque, principios y objetivos del modelo a través de procesos formales de capacitación, continuos y permanentes, que les permita contar con la formación precisa para desempeñarse adecuadamente en su función orientadora, desarrollando las competencias y

herramientas necesarias para identificar los casos en que las familias pueden encontrar alternativas por sí mismas y aquellos en los que es necesario ser canalizadas para recibir otro tipo de apoyo por ejemplo, de tipo terapéutico.

El segundo mecanismo para la profesionalización lo representa la certificación en la **Norma Técnica de Competencia laboral para el diseño, impartición y evaluación de cursos**. Para este fin se contempla incluir en el diplomado los contenidos necesarios para desarrollar las competencias laborales establecidas en esta norma, aportando los conocimientos y habilidades que faciliten a los orientadores interesados en certificarse en ella, iniciar por cuenta propia su proceso de certificación.

La Norma Técnica de Competencia Laboral, se refiere al documento oficial validado por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER) y que contiene los conocimientos, habilidades, destrezas y actividades necesarias para la realización de una función laboral determinada.

En este caso, la “Norma Técnica de Competencia Laboral Diseño e impartición de cursos de capacitación”, establece como competencias requeridas en esta materia:

Tabla 6 Competencias requeridas según la NTCL

Unidad de competencia	Elemento de competencia
I. Diseñar cursos de capacitación e instrumentos para su evaluación.	Diseñar cursos de capacitación. Diseñar instrumentos para la evaluación del aprendizaje.
II. Diseñar material didáctico para cursos de capacitación.	Diseñar el manual del participante de un curso de capacitación. Diseñar el manual del instructor de un curso de capacitación
III. Impartir cursos de capacitación grupal y presencial.	Preparar las sesiones de capacitación. Conducir el proceso de capacitación.
IV: Evaluar cursos de capacitación	Evaluar el proceso de capacitación. Verificar la aplicación del aprendizaje por parte de los participantes.

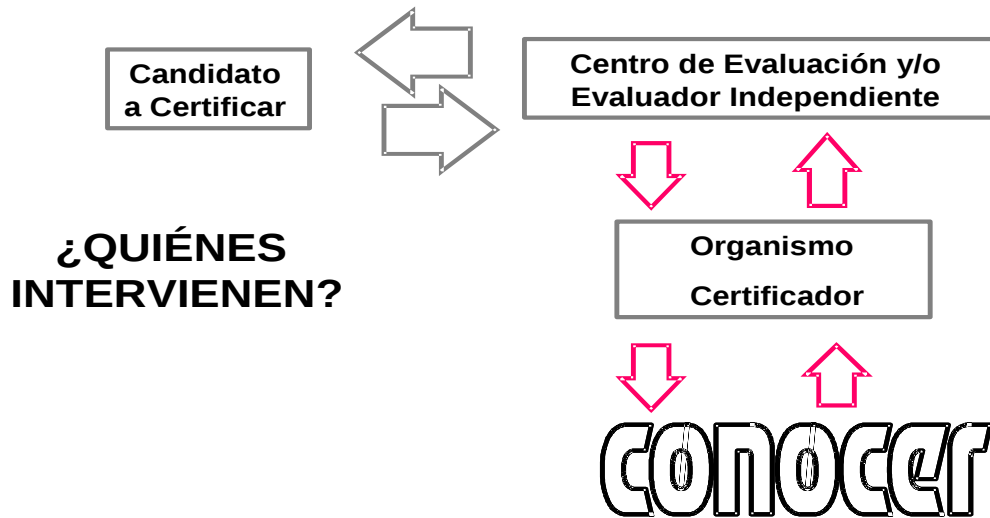
Esta estructura de la norma se introducirá como contenido en el diplomado, por lo que se analizarán a detalle los requerimientos solicitados para cada una de las competencias descritas.

De esta forma se espera que los egresados del Diplomado cuenten con las competencias requeridas para iniciar por su cuenta la certificación de éstas competencias.

La Certificación se refiere al reconocimiento formal de los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes, demostradas por un individuo para el desempeño laboral conforme una Norma Técnica de Competencia Laboral. Para ello existen mecanismos y procedimientos, por medio del cual un organismo de tercera parte (Organismo Certificador), reconoce y certifica la competencia laboral de una persona para realizar una función laboral determinada, independientemente de la forma en que ésta haya sido adquirida y con base en una NTCL reconocida a nivel nacional.

En el siguiente esquema se muestran los actores que intervienen en un proceso de certificación:

Gráfico 8 Actores de la certificación



1. El candidato a certificar es toda aquella persona que considera posee las competencias requeridas en una Norma Técnica de Competencia Laboral. Para que los candidatos a la certificación puedan ser acreditados es necesario que acudan a un Centro Evaluador.
2. Los Centros Evaluadores son centros de trabajo, instituciones públicas o privadas acreditadas por un Organismo Certificador que cuentan con capacidad técnica y condiciones adecuadas para evaluar la competencia de los candidatos mediante una verificación interna. También tienen la atribución de capacitar a las personas que no aprobaron la evaluación o de capacitar a las personas interesadas en certificarse en las normas técnicas de su competencia. Por ello es necesario que cuente con la capacidad técnica y la infraestructura para realizar la evaluación y verificación interna de manera confiable y transparente, además de realizar los registros e informes que se desprenden de las funciones de evaluación y verificación interna.
3. Un Organismo Certificador es un organismo autónomo e imparcial cuyo principal objetivo es certificar la competencia laboral. Tiene como característica que no se encuentran ligados directamente a los procesos de evaluación y capacitación de los individuos que certifican. Tiene la atribución de tramitar ante CONOCER (Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral) la validación de la competencia, la cual es también reconocida a nivel nacional por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y de Educación Pública.
4. CONOCER (Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral) es un organismo creado por un acuerdo intersecretarial SEP-Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en el año 1995. Este organismo es el encargado de establecer y desarrollar los Sistemas de Normalización y Certificación de las Competencias Laborales.

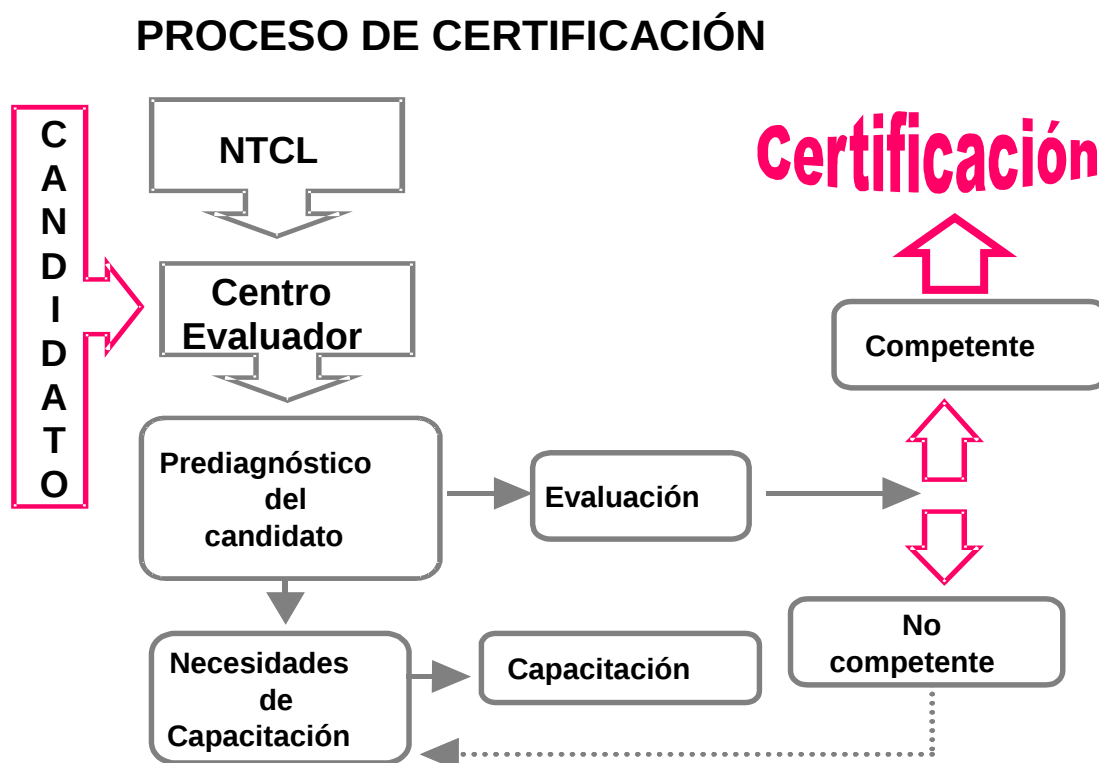
La certificación de competencias es un recurso para los trabajadores quienes:

- Adquieren, generan y acumulan capital Intelectual.
- Combinan formación y trabajo.

- Pueden transferir su competencia hacia otros campos de la actividad laboral.

En el esquema siguiente se resume el proceso de certificación en Normas Técnicas de Competencia Laboral:

Gráfico 9 Resumen del proceso de evaluación y certificación según la NTCL



8.4 Evaluación del Modelo

Al elemento de Evaluación le corresponde evaluar el **desempeño e impacto** de las acciones planteadas en cada uno de los componentes del modelo. Con la evaluación de desempeño se garantiza valorar el proceso operativo del modelo, a fin de determinar si se realizó lo planificado y, si las acciones implementadas contribuyen al logro de los objetivos. Con la evaluación de impacto, por su parte, se establece el alcance de los resultados obtenidos por las acciones planteadas e implementadas por el modelo, a la vez que se determina si la intervención logró los efectos deseados en los beneficiarios. Ambas dan seguimiento de manera integral a todas las líneas de acción del modelo.

Estos criterios de evaluación (desempeño e impacto) permiten identificar objetivamente el funcionamiento real y resultados de las líneas de acción traducidas en programas, proyectos y actividades. Para que esto se logre es necesario establecer mecanismos e instrumentos que garanticen que la evaluación se realice como un proceso permanente y continuo, a fin de contar con información confiable y válida sobre diferentes momentos del desarrollo de las acciones.

Dado la relevancia de la evaluación para la retroalimentación, toma de decisiones y documentación de las acciones exitosas del modelo para replicarlas en otros contextos, la evaluación de desempeño e impacto constituye **un eje transversal** que cruza todos los momentos de la operación.

A continuación se presenta el proceso de evaluación con las acciones relevantes en cada una de las etapas del mismo.

Cabe señalar que actualmente el proceso de evaluación del presente modelo se encuentra en la primera etapa de este proceso, es decir en la etapa de **DEFINICIÓN**. Se cuenta ya con la elaboración de la matriz síntesis de indicadores que identifica las dimensiones, categorías, variables e indicadores del modelo, mismas que servirán de insumo para las siguientes etapas, las cuales deberán ser desarrolladas paralelamente a la conformación de la estructura operativa necesaria para la implementación del modelo.

8.4.1 Proceso de Evaluación

8.4.1.1 Definición

Para determinar con claridad los aspectos a evaluar es necesario determinar y precisar en que consiste la intervención y cuáles son las estrategias operativas fundamentales para lograr los objetivos planteados.

En el caso del modelo, los grandes ejes estratégicos que permiten mirar la intervención de manera integral, explicitando las principales líneas de acción para la operación y su aporte para el logro de los objetivos, están representadas gráficamente en el esquema del modelo y en la definición de sus componentes. Es por esta razón que este esquema se convierte en el insumo principal para la definición de los siguientes aspectos.

- Objetivo de la evaluación.
- Definición de indicadores.
- Definición de fuentes de información.
- Definición de la muestra.

Objetivo de la evaluación. Consiste en determinar qué del desempeño y qué del impacto será evaluado y porqué. En el modelo se considera fundamental la evaluación de cada uno de los tres componentes establecidos para la intervención, en el caso del presente modelo se identifican tres componentes: Vinculación Inter e Intrainstitucional, Captación y Formación y Educación Familiar, ya que cada uno de ellos requiere de acciones específicas, que en su conjunto garantizan el logro de los objetivos planteados.

Los componentes se convierten por tanto en el primer referente para identificar y precisar qué se quiere evaluar. Para facilitar este ejercicio se construyó una Matriz Síntesis de Indicadores que contiene los elementos a desagregar para llegar a los aspectos susceptibles de medir: dimensión, categoría, variables, indicadores e instrumentos o fuentes de información, conceptualizados como a continuación se describe¹⁰³:

103 La matriz síntesis de evaluación desarrollada para el MNEF se integra al final de este apartado. Cabe aclarar que aun no se desarrolla el apartado referido a los instrumentos y fuentes de información.

Tabla 7 Matriz Síntesis de Evaluación

Dimensión	Categoría	Variable	Indicador	Instrumento
Clasificación de las principales líneas de acción correlacionadas con las estrategias que plantea el modelo y que se expresan en la definición de los componentes.	La dimensión se desagrega en términos operativos, correlacionados con los objetivos específicos para cada una de las principales líneas de acción o componentes del modelo.	Da cuenta de los distintos valores o atributos que puede adquirir el aspecto identificado en la categoría	Unidad de medida referida en términos <i>observables, medibles y cuantificables</i> que permite comparar el avance de los aspectos relevantes del modelo con los objetivos a los que pretende llegar.	Instrumentos de evaluación elaborados ex profeso para medir el indicador y/o documentos en los que se encuentra la información oficial o validada (cédulas, registros, informes, memorias, etcétera)

Para construir esta matriz es útil realizar antes una matriz de congruencia lógica en la que se relacionan los componentes, su objetivo específico y descripción, estrategias y líneas de acción del modelo, para posteriormente encontrar la correlación de éstas con las categorías descritas. La matriz de congruencia contiene los siguientes elementos¹⁰⁴:

Tabla 8 Elementos de la Matriz de Congruencia

Componente del modelo	Objetivo específico de cada componente	Descripción del componente	Estrategias por componente	Líneas de acción

Definición de indicadores. Con la Matriz Síntesis de Indicadores se llega a la definición de los indicadores de desempeño e impacto para cada uno de los componentes del modelo.

Definición de fuentes de información. Consiste en determinar cuáles y cuántas fuentes serán necesarias para obtener datos relevantes y representativos para realizar la evaluación. Las fuentes de información pueden ser, además de los instrumentos de evaluación, documentos tales como, registros, informes o memorias entre otros.

Definición de la muestra. Una vez que se cuenta con la definición de los indicadores a evaluar y se ha establecido cuáles de ellos han de ser valorados por los instrumentos, se procede a definir la muestra. La muestra es en esencia un subgrupo del universo total de la población, esto es, un subconjunto de elementos que pertenece a ese conjunto y que comparte sus características por lo que es posible generalizar los resultados.

En el modelo existen dos diferentes poblaciones: quienes desempeñan acciones dentro del modelo y los beneficiarios de estas acciones, por lo tanto se sugiere considerar a ambas en el diseño de instrumentos y en la selección de la muestra.

8.4.1.2 Instrumentación

En esta etapa se preparan y organizan los elementos necesarios para la evaluación:

- Elaboración de instrumentos.
- Elaboración de manuales e instructivos.
- Capacitación de los evaluadores.
- Piloteo y reajuste de instrumentos.

¹⁰⁴ La matriz de congruencia del MNEF se presenta al finalizar este apartado.

Elaboración de instrumentos. Son herramientas elaboradas ex profeso para la recopilación de la información relacionada con las variables a medir. Se elaboran a partir de la selección de los indicadores establecidos en el modelo de acuerdo al propósito inmediato de la evaluación, (es recomendable elaborar instrumentos por separado tanto para cada uno de los componentes como para evaluar el desempeño e impacto).

Es importante recordar que la evaluación en el modelo se plantea como **una línea transversal que cruza a todos los componentes**, por lo que es necesario elaborar los instrumentos que permitan el registro y obtención de información en el inicio, desarrollo y conclusión de todo el proceso de operación del modelo.

Criterios que debe cumplir el instrumento de evaluación:

1. **Confiabilidad:** Que su aplicación repetida al mismo sujeto produzca iguales resultados. Para asegurar la confiabilidad de un instrumento, es importante tener algunas consideraciones al momento de plantear los reactivos:
 - i. Deben de ser claros y comprensibles.
 - ii. No deben incomodar al encuestado.
 - iii. Deben referirse a un solo aspecto.
 - iv. No deben inducir las respuestas.
 - v. No pueden apoyarse en instituciones ni evidencia comprobada.
 - vi. Si son cerradas con varias alternativas, el orden puede afectar la respuesta.
 - vii. El lenguaje debe ser acorde a las características del encuestado.
2. **Validez:** Que un instrumento realmente mida la variable que pretende medir. Se recomienda elaborar una tabla en la que se ubiquen de manera congruente las categorías con sus variables e indicadores y los reactivos que mide cada uno de ellos.

Elaboración de manuales e instructivos. Cuando se elaboran los instrumentos para la recolección de datos, es necesario elaborar conjuntamente los manuales para la aplicación y calificación dirigidos a los evaluadores.

Capacitación de los evaluadores. Es importante seleccionar al equipo evaluador bajo un perfil previamente establecido a fin de que la aplicación sea confiable y se lleve a cabo de acuerdo a los lineamientos definidos para ello.

Piloteo y reajuste de instrumentos. Una vez concluidos los instrumentos y sus respectivos manuales para la aplicación y calificación se debe realizar una aplicación piloto a fin de verificar directamente con la población algunos aspectos como comprensión del instrumento, claridad en el uso del lenguaje, tiempo de aplicación etc. Una vez identificados se procede al reajuste necesario y obtener la versión definitiva de los instrumentos.

8.4.1.3 Aplicación

En esta etapa se realiza la recolección de información para la evaluación en todo el proceso de operación; inicio, desarrollo y conclusión de la operación del mismo, por lo que es necesario preparar:

- La logística de aplicación.

- El levantamiento de datos.

Logística de aplicación. Para llevar a cabo una buena organización de los recursos humanos y materiales previamente designados para la evaluación, es conveniente realizar un cronograma de actividades en el que se consideren los siguientes aspectos:

- Reproducción de instrumentos de recolección de datos.
- Control de instrumentos (folios)
- Lista de asistencia a los participantes de la evaluación.
- Oficios de notificación a las sedes de aplicación.
- Elaboración de paquetes (instrumentos, manuales, instructivos y papelería)
- Fechas de aplicación y devolución de instrumentos.

Levantamiento de Datos. Consiste en realizar la recolección de los datos con base en los instrumentos de evaluación, en las fechas y sedes establecidas.

8.4.1.4 Procesamiento de datos

En esta etapa los datos recolectados se ordenan en una base de datos para su análisis, para ello se sugiere:

- Diseño de base de datos.
- Captura de datos.
- Procedimientos estadísticos.
- Programas computacionales.

Diseño de base de datos. La base de datos se realiza congruentemente con la clasificación de la Matriz de Evaluación (dimensiones, categorías, variables e indicadores) y se le asignan valores previamente ponderados de acuerdo con los propósitos del Modelo.

Captura de datos. Los datos recopilados en los instrumentos de evaluación, se codifican en la base de datos por un grupo de capturistas previamente capacitados para ello.

Procedimientos estadísticos. Se seleccionan con base a los propósitos de la evaluación.

Programas computacionales. Se seleccionan y utilizan a fin de elaborar y presentar los resultados de la evaluación.

8.4.1.5 Análisis de datos

Esta etapa consiste en identificar la relación entre la información obtenida y las variables planteadas en los instrumentos, y tiene dos momentos:

- Análisis e interpretación de resultados.
- Informe de resultados.

Análisis e interpretación de resultados. Una vez procesada la información se procede a analizar la información obtenida para identificar el estado de todos los aspectos evaluados, lo cual permitirá interpretar y destacar los aspectos relevantes arrojados por la evaluación.

Informe de Resultados. Es el documento formal que presenta los resultados obtenidos de la evaluación, el cual está conformado por tres apartados:

- a) **Metodología de Evaluación.** Explica el procedimiento de evaluación utilizado.
- b) **Resultados.** Se presentan de manera descriptiva y con gráfica los resultados de la información recopilada.
- c) **Conclusiones y Recomendaciones.** Se resumen de manera puntual los resultados y con base en ellas se elaboran las recomendaciones.

8.4.1.6 Difusión

En esta etapa se dan a conocer los resultados de la evaluación a todos los participantes y beneficiarios del Modelo.

En este momento de la evaluación es conveniente distribuir los resultados en dos versiones. Una que dirigida a los responsables de los programas en virtud de que a ellos les interesa conocer en detalle la totalidad de los resultados a fin de retroalimentar el modelo. La otra debe ser una versión ejecutiva en la que se resalten las conclusiones y recomendaciones por estar dirigida a los directivos del Modelo.

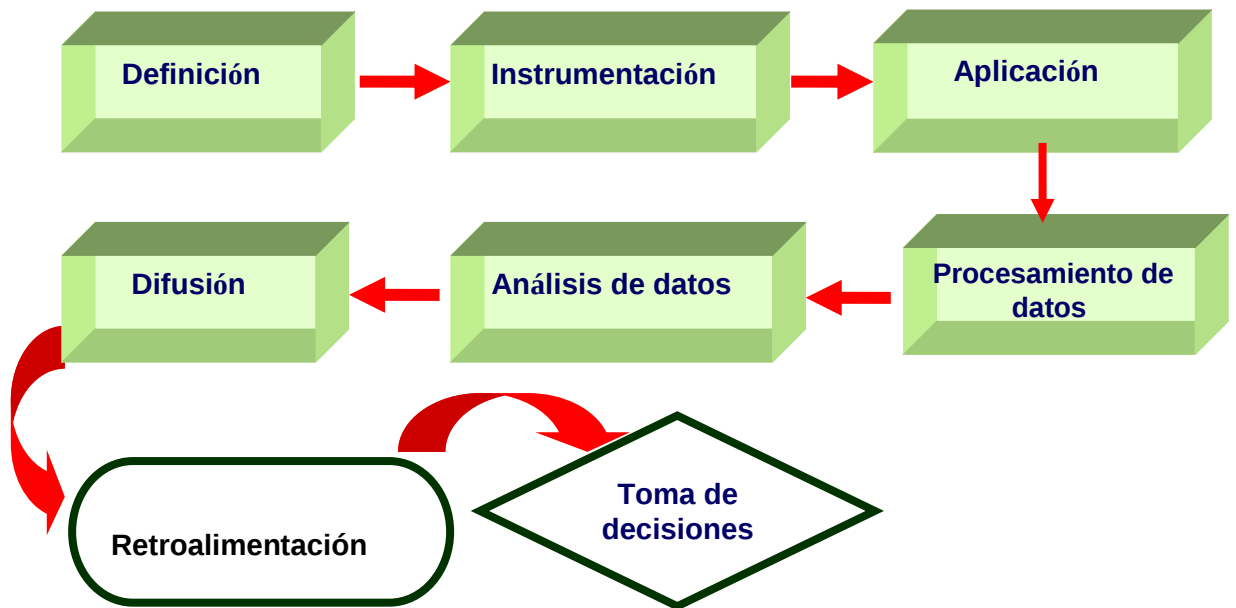
8.4.1.7 Cierre del proceso: la retroalimentación y toma de decisiones

La utilidad de la evaluación para los Directivos del Modelo es proporcionar elementos que se encuentran de manera objetiva en las sugerencias, recomendaciones y resultados de la evaluación, a través de ellos es posible fundamentar de forma racional las decisiones en cuanto a continuar o discontinuar acciones, reformarlas o mejorarlas, así como incluir nuevas líneas de acción y establecer prioridades para la asignación, distribución y calendarización de recursos y necesidades propias del modelo.

Es importante resaltar que cuando no se realizan evaluaciones, la toma de decisiones se lleva a cabo bajo circunstancias poco objetivas, generalmente bajo presión de tiempo, de políticas, etcétera.

En el siguiente gráfico se muestran las diferentes etapas del proceso de la evaluación descrito en párrafos anteriores.

Gráfico 10 Resumen del proceso de evaluación para el MNEF



8.5 Matriz de Congruencia

OBJETIVO GENERAL: Promover el desarrollo de habilidades cognitivas y afectivas necesarias para la convivencia y relaciones familiares en padres, madres, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, a través de acciones formativas integrales orientadas a fomentar la función educativa de la familia.

Componente	Objetivo específico	Descripción	Estrategias	Líneas de Acción
VINCULACIÓN INTER E INTRA INSTITUCIONAL	Generar mecanismos de coordinación, organización, participación y evaluación entre las instituciones a fin de garantizar la operación, seguimiento y evaluación del modelo.	Tiene como función principal la gestión de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para lograr la sustentabilidad social y económica del modelo. Se realiza a través de cuatro estrategias: coordinación, organización, participación y evaluación	Establecer una coordinación interinstitucional en la que se definan los lineamientos, funciones y responsabilidades, los acuerdos para la captación y formación de orientadores familiares y la difusión para el desarrollo del modelo.	➤ Definir lineamientos, funciones y responsabilidades interinstitucionales ➤ Acuerdos interinstitucionales para difundir los contenidos a nivel nacional.
			Implementar mecanismos de organización interinstitucional para crear una estructura organizativa y presupuestal necesarias para la operación del modelo.	➤ Establecer una estructura organizativa SEP-DIF ➤ Promoción y difusión continua del modelo ➤ Generar propuesta presupuestal suficiente para la operación.
			Implementar mecanismos para motivar e incentivar la participación de los responsables de acciones educativas	➤ Implementar un taller dirigido a directivos y responsables de la operación de acciones educativas, para la presentación, y retroalimentación del modelo
			Implementar un sistema de evaluación que valore los componentes del modelo tanto en su operación como en los cambios esperados por el mismo.	➤ Definir indicadores de desempeño e impacto de cada uno de los componentes del modelo que permitan medir las acciones planeadas y los efectos de las mismas. . ➤ Organizar reuniones semestrales de evaluación con directivos y responsables de la operación del modelo. ➤ Difundir los resultados de la evaluación del modelo.
CAPTACIÓN Y FORMACIÓN DE ORIENTADORES FAMILIARES	Profesionalizar a los agentes educativos responsables de las acciones educativas dirigidas a la familia, y formarlos como orientadores familiares .a fin de incorporarlos al modelo.	La función principal es la formación de orientadores familiares , para lo cual se establecen tres momentos; Captar agentes educativos con el fin de profesionaliza su quehacer. Crear diplomado en Orientación Familiar Establecer convenios de colaboración con instituciones educativas para impartir el Diplomado.	Implementar mecanismos para elaborar directorio a nivel nacional de agentes educativos	➤ Diseñar un instrumento en base a un perfil preestablecido para identificar a los agentes educativos que realizan acciones educativas dirigidas a la familia.
			Implementar mecanismos para motivar e incentivar la profesionalización de los agentes educativos	➤ Ofertar la certificación en la Norma Técnica de Competencia en Capacitación. ➤ Realizar convocatorias regionalizadas, a fin de presentar, inducir la apropiación e incorporación al modelo.
			Diseñar currícula para el Diplomado en Orientación Familiar reconocido por la SEP.	➤ Desarrollar los ejes temáticos y contenidos del Diplomado. ➤ Establecer convenios con instituciones educativas para la formación de orientadores familiares. ➤ Establecer prioridades temáticas y metodológicas necesarias para la formación de orientadores familiares
			Implementar mecanismos para motivar e incentivar a los agentes educativos certificados para su formación como orientadores familiares .	➤ Ofertar el Diplomado en Orientación Familiar
			Implementar mecanismos para elaborar directorio a nivel nacional de egresado del Diplomado en Orientación Familiar.	➤ Garantizar a los egresados del Diplomado en Orientación Familiar, su participación en el Modelo Nacional de Educación Familiar.
EDUCACION FAMILIAR	Habilitar a los miembros de la familia para que logren establecer un proyecto educativo que les permita mejorar la convivencia y sus relaciones familiares	Este componente representa la labor sustantiva del modelo y tiene como propósito habilitar a los miembros de la familia para que logren establecer un proyecto educativo que les permita mejorar la convivencia y sus relaciones familiares.	Definir las habilidades cognitivas y afectivas necesarias para el desempeño familiar de padres, madres, adultos mayores y jóvenes.	➤ Realizar diagnóstico participativo para identificar problemas y necesidades de padres, madres, adolescentes, jóvenes y adultos mayores. ➤ Establecer las prioridades temáticas necesarias para la formación de padres, madres, adultos mayores y jóvenes
			Elaborar programa de actividades dirigidas a los grupos beneficiarios..	➤ Desarrollar materiales educativos que apoyen las acciones educativas realizadas por los orientadores (Manuales de los Orientadores Familiares: cartas descriptivas y contenidos temáticos; material para técnicas didácticas) ➤ Desarrollar materiales educativos que brinden a las familias información, métodos y recursos para desarrollar su proyecto familiar (Carpeta del participante: orden del día, contenidos temáticos, lecturas) ➤ Diseñar y editar materiales educativos, de apoyo en las acciones educativas del modelo (impreso y audiovisuales) ➤ Desarrollar modalidades educativas para propiciar un clima de confianza y apertura favorable para el aprendizaje y el intercambio de experiencia (cursos, talleres, pláticas)
			Implementar mecanismos para la difusión y promoción de las acciones educativas integrales en madres y padres de familia, adolescentes y jóvenes.	➤ Acuerdo interinstitucional SEP-DIF para implementar las acciones educativas del modelo entre la población atendida en los programas ya existentes.
			Crear plataforma tecnológica para digitalizar los contenidos (modular y flexible)	➤ Elaborar sistema para administrar contenidos temáticos, crear bases de datos, pantallas de captura, pantallas de consulta, correo electrónico, cursos en línea, material didáctico

8.6 Matriz de Síntesis de Indicadores

DIMENSIÓN	CATEGORÍA	VARIABLE	INDICADOR	
			DESEMPEÑO	IMPACTO
VINCULACIÓN INTER E INTRA INSTITUCIONAL Tiene como función principal la gestión de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la sustentabilidad social y económica del modelo.	COORDINACIÓN	Definición de lineamientos, funciones y responsabilidades interinstitucionales	Establecimiento de estructura organizativa funcional	Eficiencia en la coordinación SEP-DIF
		Acuerdos interinstitucionales para difundir los contenidos a nivel nacional	Acuerdos suficientes para la difusión del modelo	Cobertura Nacional en la difusión del modelo
	ORGANIZACIÓN	Establecimiento de estructura organizativa SEP-DIF central y regional	Elaboración de políticas de operación	Cumplimiento de funciones y responsabilidades de figuras responsables (Comités)
		Generación de propuesta presupuestal suficiente para la operación del modelo	Suficiencia presupuestal.	Eficiencia en la distribución presupuestal
	PARTICIPACIÓN	Taller a directivos y responsables de la operación de acciones educativas, para la presentación, y retroalimentación del modelo	Programación para la implementación del taller	Presentación a autoridades y responsables de la operación del modelo (cobertura nacional)
	EVALUACIÓN	Indicadores de desempeño e impacto del modelo	Instrumentos de evaluación alineados a los indicadores definidos en el modelo	Retroalimentación continua al modelo Disposición de información objetiva necesaria para la toma de decisiones
CAPTACIÓN Y DE FORMACIÓN ORIENTADORES FAMILIARES Su función principal es la formación de orientadores familiares.	CAPTACIÓN	Directorio nacional de Orientadores Familiares	Directorio de orientadores familiares idóneos para el desarrollo del modelo	Cobertura nacional de orientadores familiares idóneos para el desarrollo del modelo
	FORMACIÓN	Diplomado en Orientación Familiar	Diseño de currícula para el Diplomado en Orientación Familiar reconocido por la SEP	Suficiencia de orientadores familiares egresados del diplomado incorporados al Modelo.
		Convenios de colaboración	Convenios con instituciones educativas públicas y privadas para impartir el Diplomado	Cobertura creciente de convenios con instituciones educativas publicas y privadas para impartir el diplomado.
EDUCACION FAMILIAR Representa la labor sustantiva del modelo: habilitar a los miembros de la familia para mejorar la convivencia y relaciones familiares	FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN EDUCATIVA DE LA FAMILIA	Habilidades cognitivas y afectivas	Elaboración de autodiagnóstico de problemáticas familiares	Proyecto familiar
				Acciones extracurriculares realizadas.
				Adquisición de habilidades cognitivas y afectivas necesarias para el desempeño familiar
		Programa de actividades dirigidas a grupos beneficiarios.	Modalidades educativas favorables para propiciar confianza , apertura para el aprendizaje e intercambio de experiencia (cursos, talleres, pláticas)	Programa de trabajo
			Materiales educativos de apoyo a los orientadores familiares Materiales educativos de apoyo a las familias	Materiales educativos adecuados al modelo
		Difusión de acciones educativas integrales	Convocatorias regionalizadas, para la presentación, inducción, apropiación e incorporación al modelo.	Aceptación del modelo por los responsables de las acciones educativas dirigidas a la familia
		Promoción de acciones educativas integrales	Acuerdo interinstitucional SEP-DIF para implementar las acciones educativas del modelo entre la población atendida a través de los programas ya existentes.	Acciones del modelo educativo aplicadas (operación del modelo)
		Plataforma tecnológica para digitalizar contenidos del modelo (modular y flexible)	Elaborar sistema para administrar contenidos temáticos, crear bases de datos, pantallas de captura, pantallas de consulta, correo electrónico, cursos en línea y material didáctico	Disponibilidad virtual del modelo
			Seguimiento del manejo virtual del modelo (estadísticas de consulta para planeación de capacidad y crecimiento del sistema)	Cobertura creciente del modelo a nivel nacional en su versión virtual.
		Canalización	Convenios con instituciones especializadas en atención a la familia.	Retroalimentación continua al modelo Cobertura nacional de convenios con instituciones especializadas en atención a la familia.

IX. PROPUESTA CURRICULAR PARA CADA GRUPO DE POBLACIÓN OBJETIVO

Mediante este apartado se presenta la parte sustantiva del MNEF en la cual se atiende mediante una propuesta curricular, con temática elemental, a los grupos poblacionales descritos, consolidando el aprendizaje significativo de habilidades que les permitirán mejorar las relaciones intra familiares fortaleciendo la función educativa de la comunidad familiar.

Se aborda en primer lugar la descripción de las habilidades y en concreto, mediante una tabla genérica, las que son consideradas como necesarias a desarrollar por los destinatarios de nuestras acciones. Posteriormente se presenta cada una de las currículas poblacionales y, a manera de matrices, las habilidades concretas que cada currícula busca implementar mediante las temáticas específicas.

9.1 Habilidades promovidas por el Modelo Nacional de Educación Familiar

Una habilidad es una capacidad y disposición para algo; gracia y destreza en ejecutar algo que sirve de adorno a la persona, es decir, que es apto para algo.

Las habilidades sociales adquieren una importancia insospechada en la vida de las personas. La experiencia personal nos indica que pasamos un alto porcentaje de nuestro tiempo cotidiano en alguna forma de interacción social, ya sea entre dos personas o en grupos, y tenemos experiencia de que las relaciones sociales positivas son una de las mayores fuentes de autoestima y bienestar personal.

Los contextos sociales en que se desarrollan son: familia, escuela y comunidad.

Los agentes que vivencian estas relaciones: padres, hijos, hermanos, profesores, compañeros de clase. Ejercen una influencia en el desarrollo en todas las etapas de la vida y de ellos surgen demandas y restricciones que deben saber interpretar para responder adecuadamente.

La familia supone un contexto de seguridad para el niño y cada uno de los miembros de la misma donde cada quien actúa espontáneamente, sin mucha preocupación por lo que se piense de él o cómo se le juzgue. Son elementos fundamentales:

- los vínculos efectivos y el desarrollo del apego (afecto seguro y confiado),
- la propia competencia de los padres, quienes educan con intencionalidad,
- las prácticas de crianza son vías por las que la familia contribuye al desarrollo de las habilidades sociales de cada integrante de la familia.

Por ejemplo, dos habilidades sociales que son adecuadas en la familia según el estilo de convivencia son: la empatía (preocupación por los demás) y la libertad para la manifestación de emociones; ambas son transferidas a las relaciones entre iguales.

Las habilidades sociales son conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria. Nos referimos a un conjunto de comportamientos adquiridos y aprendidos y no a un rasgo de personalidad. Las habilidades son conductas específicas.

Características de las habilidades:

Son conductas o repertorios de conductas adquiridas principalmente a través del aprendizaje, siendo una variable importante el entorno interpersonal en el que se desarrolla y aprende el niño.

Las habilidades sociales contienen componentes conductuales, cognitivos y emocionales.

- a) Son un conjunto de conductas que los integrantes de la familia hacen, dicen, sienten y piensan.
- b) Las habilidades sociales son respuestas específicas a situaciones específicas. La efectividad de la conducta social depende del contexto concreto de interacción y de los parámetros de la situación específica. Depende de las personas que intervienen (edad, sexo, objetivos, relaciones, intereses) y de la situación en que tiene lugar (clase, parque, casa, etc.).
- c) Las habilidades sociales se ponen en juego siempre en contextos interpersonales. La interacción social es bidireccional, interdependiente y recíproca por naturaleza. Por ello son elementos a tener en cuenta: el propio sujeto, otra u otras personas, la situación y la tarea o actividad social.
- d) La maximización del refuerzo en el intercambio social son las consecuencias positivas de la utilización de las habilidades sociales.

Toda habilidad social es un tipo de comportamiento o tipo de pensamiento que lleva a resolver una situación social de manera efectiva, es decir, aceptable para el propio sujeto y para el contexto social en que está.

Son comportamientos observables y evaluables externamente, por técnicas sociométricas y cuestionarios; y las habilidades internas: pensamientos y sentimientos (empatía, ponerse en el punto de vista de otro) son evaluadas mediante auto informes.

Para explicar estas diferencias entre individuos podrían ordenarse respecto a una dimensión que iría desde las concepciones con un carácter genéticamente determinado hasta aquellos que las entienden como recursos aprendidos. Otro factor determinante es la situación: estas fuerzas externas modelan homogéneamente las respuestas individuales y explican que sean tan similares los comportamientos.

A la hora de responder a un conflicto, la respuesta está determinada en parte por el sujeto, por su temperamento, por su repertorio de habilidades poseídas y en parte por las demandas y expectativas de la situación sobre el sujeto.

Tabla 9 Descripción de habilidades promovidas por el Modelo Nacional de Educación Familiar

No.	Habilidad	Descripción
1	EMPATÍA	- Significa identificación mental y afectiva de un sujeto con el estado de ánimo de otro. Es un reconocimiento de las emociones, necesidades y deseos de los otros seres humanos. - Habilidad fundamental que nos permite establecer vínculos interpersonales, a nivel familiar, comunitario y social.
2	ORIENTACIÓN	- Significa informar al otro de lo que éste ignora y desea saber sobre el estado de un asunto para que sea capaz de adaptarse y hacer frente a la situación de la mejor forma posible. - Habilidad que nos permite proporcionar dirección a una persona para el logro de un fin determinado que ésta se ha planteado. Conlleva el estudio adecuado de las circunstancias.

Cont. Tabla 9 Descripción de habilidades promovidas por el Modelo Nacional de Educación Familiar

No.	Habilidad	Descripción
3	EDUCACIÓN	- Significa la formación de una persona en orden a su fin último, significa también un proceso de mejora personal continua. - Habilidad que nos permite promover seres autónomos, responsables y capaces de tomar adecuadas decisiones personales que le ayuden a su realización.
4	PARTICIPACIÓN	- Significa el acto compartir la humanidad con aquellos que nos rodean mediante sueños, ideas, proyectos, acciones, convicciones, etc. - Habilidad que nos faculta para fortalecer la integración de las personas en una comunidad en la que se posee un destino común. En el ámbito familiar va referida a quienes la dirigen (padres madres, hermanos mayores, abuelos, tíos, etc.), y quienes aceptan participar y con el tiempo mejoran e incrementan su colaboración (fundamentalmente los hijos pequeños). - Para aquellos que la promueven supone invención, ofrecimiento y promoción de oportunidades; para aquellos que se suman involucra aceptación y aprovechamiento de las oportunidades.
5	LIDERAZGO	- Significa la dirección que puede proporcionarse a otros para la consecución de un fin, implica el ejercicio de autoridad responsable y disciplina. - Habilidad que nos permite influir sobre otros para alcanzar el logro de una meta común que se ha propuesto, mediante la administración y organización de la vida interna de la comunidad.
6	AUTODOMINIO	- Significa la posesión de sí mismo ante las dificultades y problemáticas. Es entonces un mandar de la persona sobre su propia persona. - No significa acabar o sofocar, sino realizar algo solamente cuando ha sido aceptado y valorado por la facultad inteligente del ser humano. - Habilidad que nos permite actuar de modo consciente y sopesado ante las dificultades de vida para nuestro beneficio.
7	ADAPTACIÓN	- Significa el proceso de acomodarse, o avenirse a las circunstancias en las que se presenta una determinada situación. - Habilidad que nos permite comprender lo que nos sucede (aceptando la realidad) para actuar en consecuencia buscando nuestro beneficio de acuerdo a las condiciones de una problemática o cambio.
8	COMPRENSIÓN	- Significa el acto inteligente de entender la realidad y analizarla de acuerdo a la verdad. Es un acto de reconocimiento de los distintos factores que influyen en una situación o en un comportamiento que nos permite profundizar en cada factor y en su interrelación. - Habilidad mediante la cual somos capaces de entender, no justificar, la realidad y el comportamiento de aquellos que nos rodean.
9	ADMINISTRACIÓN	- Significa graduar o dosificar el uso de un bien para obtener su mayor rendimiento o para que produzca su mejor efecto o beneficio. - Implica ejercer la autoridad, y es sinónimo de ordenar y/o disponer. - Habilidad que nos permite servir con respeto a lo que está siendo planeado, integrado, dirigido y controlado.
10	ORGANIZACIÓN	- Significa establecer o reformar algo para lograr un fin, coordinando las personas y los medios adecuados. En la familia supone la creación y modificación de leyes que darán equilibrio al sistema familiar. - Habilidad que nos permite ordenar nuestras actividades y tiempos atendiendo las prioridades inmediatas reduciendo al mínimo la presencia de conflictos que desgasten la relación interpersonal.

Cont. Tabla 9 Descripción de habilidades promovidas por el Modelo Nacional de Educación Familiar

No.	Habilidad	Descripción
11	COMUNICACIÓN ASERTIVA	Habilidad para transmitir y recibir los mensajes de sentimientos, creencias u opiniones propias o de los demás de una manera honesta, oportuna y profundamente respetuosa. Nos permite recibir los estímulos precisos que nos envían nuestros semejantes y enviar específicamente los mensajes que deseamos compartir con otros.
12	MANEJO DE LA AFECTIVIDAD	- La afectividad significa la facultad de reaccionar ante el bien de una cualidad definida conmoviéndose ante su contactado. - Habilidad que nos permite saber en cada momento cuál es la emoción que estamos experimentando sin confundirla o disfrazarla. Y una vez entendiendo aquello que sentimos somos capaces de canalizarlas correctamente, es decir evitar que los sentimientos nos controlen o se desborden provocando conflicto.
13	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	- El conflicto significa la presencia de una situación en la cual dos o más partes creen que lo que quiere una parte es incompatible con la otra. Es una realidad humana inevitable y como tal es un fenómeno subjetivo cuyas manifestaciones (elevación del tono de voz, molestia aparente, violencia, etc.) son objetivas y verificables. - Habilidad que nos permite identificar y manejar el conflicto de manera armónica y respetuosa entre las partes reconociendo cada una de las perspectivas y procurando colaborar en la búsqueda de una solución.
14	TOMA DE DECISIONES	- Significa el acto por el cual se escoge de entre toda una gama de alternativas la que mejor conviene a la persona o a la comunidad por contribuir a su beneficio. - Habilidad que nos permite recopilar la información necesaria para distinguir entre hechos y opiniones, jerarquizar lo importante de lo secundario seleccionando criterios adecuados y tomar posición ante la realidad de la alternativa para efectuarla o no de acuerdo a sus posibles consecuencias.
15	CAPACIDAD DE ESCUCHA	- Significa oír con atención aquello que nos dice o no el otro. - Habilidad que nos permite armonizar todos nuestros sentidos para captar y comprender la expresión de otra persona.
16	CAPACIDAD DE ANÁLISIS	- Significa la distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus elementos o principios. - Habilidad que nos permite identificar causas y efectos de las problemáticas, así como las alternativas para la realización o no de una acción que repercuta en nuestra realidad; mediante ella somos capaces de examinar la realidad que nos rodea.
17	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO	- Significa juzgar propiamente sobre uno mismo. - Habilidad que nos permite comprendernos y aceptarnos tal cual somos; posee una alta relación con el autoestima de cada persona. - Mediante ella acumulamos toda una serie de informaciones y principios que nos permiten configurar nuestra identidad personal y actuar en consecuencia.
18	CUIDADO DE LA SALUD	- Significa la procuración de medidas de prevención y atención por parte de la persona ante situaciones de riesgo y vulnerabilidad. - Habilidad que nos permite implementar, mediante un conocimiento previo de riesgos y consecuencias, medidas de prevención y atención de situación que contravengan nuestra salud emocional, física, moral, etc.

9.2 Propuesta Curricular para Padres y Madres de Familia

Introducción

La vida familiar se construye inicialmente por la unión de dos personas un varón y una mujer con sus propias concepciones, creencias, expectativas, hábitos y modelos educativos; los de sus propios padres, que sabiamente y muchas veces sin hablar, construyen una sola y propia vida familiar que origina un sistema único que regula casi todos los comportamientos presentes y futuros de los cónyuges y de los hijos, en cuanto a reglas, normas, expectativas y otras.

No se les enseña a ser padres, cada quien aprende sobre la marcha, algunos repiten modelos de sus propios padres, otros, consciente y deliberadamente rompen patrones y conductas de sus familias de origen, y unos más, aprenden a base de ensayo y error. Todos, en algún momento habrán cometido errores sin afán de lastimar o dañar, es doloroso reconocerlo y aceptarlo, pero es el primer paso para generar cambios. Nunca es tarde emprender cambios y planificar conjuntamente un futuro para la vida familiar.

El MNEF tiene como propósito primordial el desarrollo de habilidades afectivas y cognitivas en los integrantes de las familias para que sean capaces de mostrar y vivir los afectos mas profundos de su ser, que sus relaciones se vean fortalecidas mediante el conocimiento personal, la comprensión, empatía, el amor y los valores familiares, entre otros aspectos de un valor incalculable que han de dar los suficientes elementos para que desde el inicio y durante todo lo largo del programa hasta finalizarlo cada participante se encuentre en condiciones de construir su propio proyecto de vida familiar.

Las formas de relacionarse de las familias en el pasado nos sirven como experiencias para rescatar lo bueno, lo recto, lo que hizo que la familia llegara a ser como es en su concepción nacional, también nos sirve para hacer a un lado todas aquellas formas y tipos de relaciones que no han permitido que la familia sea lo que en esencia puede ser; un espacio, un lugar, donde cada persona es aceptada en su calidad de persona de manera incondicional. Debemos pensar en una familia, para el tiempo presente y futuro, más unida, y a la vez con un mayor respeto por la libertad de cada miembro, donde el amor sea la medida de profundidad de esas relaciones, donde la responsabilidad mueva la autoridad de los padres para ejercerla de una manera flexible y amable que sustituya a la arrogancia y abuso implícito y explícito del autoritarismo.

Esta propuesta se estructura en 14 módulos, con una duración aproximada de 58 horas, los cuales incluyen:

- Bibliografía sugerida de fácil comprensión y aplicación práctica.
- Contenido y duración.
- Principios educativos.
- Puntos para reflexionar.
- Sugerencias de tareas para realizar en casa, iniciando el proceso de mejora personal y familiar de manera inmediata.
- Cuestionario de autoevaluación.

Modulo I “La persona”		
Bibliografía		
DIGNIDAD ¿UNA PALABRA VACÍA? Dr. Tomas Melendo Granados Ed. LOMA	LAS DIMENSIONES DE LA PERSONA Dr. Tomas Melendo Granados Ed. Palabra	
LA INTIMIDAD Miguel Ángel Martí García Colec. Yumelia Edic. Internacionales Universitarias	FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA Ricardo Yepes Stork Eunsa.	
Principios educativos		
La persona es un ser finalizado; es decir, tiene un fin que no elige, que ha de descubrir. Es un ser inacabado; tiene muchas potencialidades o facultades que debe desarrollar. Es perfectible; y su proceso de perfeccionamiento se basa en actos libres. Es también inacabable; lo que significa que nunca alcanzará toda su perfección posible. Por eso no podemos hablar de personas perfectas, sino de personas con un mayor o menor grado de perfección, según el desarrollo de sus facultades y el uso de su libertad. Las relaciones personales son el verdadero marco de la existencia humana. ¿Qué sucedería si no hubiese otro alguien que nos reconociera, nos escuchara, y aceptara el diálogo y el don que le ofrecemos? Sin duda la vida de la persona sería un fracaso, una soledad completa. La persona no está hecha para estar sola; la persona necesita de otras para reconocerse a sí misma. Somos personas, trabajamos con personas, pretendemos dedicarnos al desarrollo y promoción de personas y pocos son los esfuerzos encaminados a nuestro propio descubrimiento y al conocimiento de los demás, a encontrar lo que es común a toda persona humana y lo específico de cada uno; como lo es su riqueza interior. Así mismo a motivarnos a continuar con una actitud de búsqueda, comprensión y respeto por todo lo que se refiere a la persona y a desarrollar todas sus potencialidades. En este módulo de pretende lograr el reconocimiento personal para poder hacerlo de igual manera con aquellos que nos rodean.		
Contenido		
1. La persona	Duración	3 Hrs.
1.1 Diferencia con otros seres vivos. 1.2 Integridad de la persona. 1.3 Dignidad y Libertad. 1.4 Ser de intimidad y apertura. 1.5 Ser Trascendente.		
Puntos para reflexionar		
• Mis potencialidades me dan la posibilidad de crecer como persona. • La educación es el medio adecuado para hacer crecer mi inteligencia, voluntad, libertad y capacidad de amar. • Tengo dignidad y eso es mucho decir, soy valioso, único e irrepetible.		
Tareas para realizar en casa		
• Tratar de Identificar las cualidades y defectos de mi esposa (o) y de mis hijos. • ¿Qué puedo hacer para hacer crecer esas cualidades? • ¿Qué puedo hacer para disminuir sus defectos? • ¿Sería capaz de escuchar la opinión de cada uno y llevar a cabo acciones que fueran en bien de todos?		
Cuestionario de Auto evaluación		
• ¿Tenía conocimiento de lo valioso que soy? • ¿Sería capaz de reconocer lo valioso que son las personas que me rodean? • ¿Entiendo que cada uno es diferente?		

Modulo II “Autoestima”		
Bibliografía		
EDUCAR EL CORAZÓN Oliveros F. Otero Ed. Yumelia	EL HOMBRE EN BUSCA DE SENTIDO Victor E. Frankl Ed. Herder	
EL CONTACTO INTIMO Virginia Satir Arbol Edit.	QUE ES LA INTIMIDAD José Antonio López Ortega Ed. LOMA	
LA MADUREZ Miguel Ángel Martí García Colec. Yumelia Edic. Internacionales Universitarias		
Principios educativos		
La autoestima es lo que una persona piensa y siente respecto de sí misma, es “la experiencia de ser apto para la vida y para sus requerimientos, la suma de la confianza y el respeto de sí mismo”. Muy pocas son las personas que sienten tener una completa autoestima en todos los aspectos. Para adquirir este sentimiento hay que empezar por quererse y creer en sí mismo, tratar de no tomar muy en serio los propios errores más bien, considerarlos como una aventura de la vida, experiencias de las cuales se puede aprender y crecer. Existen muchas personas exitosas que aceptan haber cometido muchos errores en su vida y que en el futuro pueden llegar a cometerlos pero lo más importante para ellos es no temer al fracaso y siempre volver a intentar hacer cosas diferentes y nuevas. “La autoestima se genera cuando se visualizan los obstáculos sin exagerarlos, viéndolos más bien de una manera optimista y buscando su lado agradable, para encontrar la manera de superarlos”. Conforme se comprenda que nadie es mejor que los demás, sino que cada quien es único, entonces se comprenderá que siempre hay oportunidades para todos en las cuales se experimenta diversión, algunas veces aventura, otras paz o felicidad, etc. Cuando dejes de compararte con los demás empezaras a tener más confianza en ti mismo, entenderás que cada uno tiene un camino que seguir en la vida y que es único y distinto al de los demás, no juzgues ni envidies estar en los zapatos de otra persona, aprende a obtener lo máximo de lo tuyo y te evitarás muchos problemas.		
Contenido		
2. Autoestima	Duración	2 Hrs.
2.1 Resentimientos. 2.2 Sentimientos. 2.3 El valor de sí mismos.		
Puntos para reflexionar		
• Me conozco y reconozco mis fortalezas y debilidades; lucho por superar mis debilidades y hacer que mis fortalezas sean cada vez más. • Trato a mis hijos de tal manera que pueda desarrollar en ellos la confianza en si mismos y a la vez los preparo para que estén aptos para enfrentar las dificultades de la vida. • ¿Soy una persona con una autoestima adecuada o personalidad madura, que invita a la integridad, comparte, es honesta y responsable de sus propios actos?.		
Tareas para realizar en casa		
• ¿Haré lo posible por sacar mis resentimientos, hablando y escuchando? • ¿Seré capaz de dejar que nuevos sentimientos tomen el lugar de los resentimientos?		
Cuestionario de Auto evaluación		
• ¿Qué tanto soy capaz de perdonar? • ¿Qué tanto soy capaz de reflexionar? • ¿En qué nivel está mi autoestima?		

Modulo III “La personalidad, temperamento y carácter”		
Bibliografía		
EDUCAR EL CARÁCTER Alfonso Aguiló Ed. Minos	TEST DE LOS TEMPERAMENOS Folleto Ed. Palabra	
EDUCACIÓN DE LOS SENTIMIENTOS Alfonso Aguiló Ed. Palabra		
Principios educativos		
Indudablemente, cuanto más conocemos a quienes nos rodean, mayores posibilidades tenemos de amarlos más, por lo tanto es necesario estudiar un aspecto muy importante de la persona, como lo es el temperamento y el carácter, para poder comprender su comportamiento, reacciones y maneras de enfrentar las situaciones de la vida cotidiana. El temperamento es innato a la persona, fruto de la herencia genética que ha recibido y no se altera. Se lleva como el color de la piel, las facciones de la cara o la estatura del cuerpo. No se puede decir que el temperamento, en sí mismo, sea bueno o malo, simplemente está allí, es el compañero de toda la vida. Toda persona nace y muere con su temperamento. Sin embargo el temperamento puede ser un potencial que debe aprovecharse al máximo o puede convertirse en un enorme obstáculo que impida a la persona desarrollarse. Por eso, es necesario conocerlo, aceptarlo, educarlo, guiarlo y convertirlo en la mayor riqueza de la persona. Otro elemento que conforma la personalidad es el carácter, que es el mismo temperamento pero guiado por la inteligencia y la voluntad, por lo que puede ser modificado por medio del trabajo personal y un proceso educativo, que lo lleve a ser la persona que puede llegar a ser.		
Contenido		
3. La Personalidad, Temperamento y Carácter	Duración	2 Hrs.
3.1 ¿Qué es la personalidad?. 3.2 ¿Cómo se conforma?. 3.3 Cuestionario.		
Puntos para reflexionar		
• Para tratar adecuadamente a cada persona y sobre todo a quienes educamos en el hogar y la escuela es preciso conocer su temperamento y las medidas educativas que hay que tomar en cada caso. • En lo que respecta al temperamento personal, es necesario conocerlo, aceptarlo, educarlo, guiarlo y convertirlo en la mayor riqueza personal. • No se puede decir que el temperamento, en sí mismo, sea bueno o malo, simplemente está allí, es el compañero personal de toda nuestra vida.		
Tareas para realizar en casa		
• Determinar cuál es mi temperamento. • Determinar cuál es el temperamento de mi esposa (o) e hijos.		
Cuestionario de Auto evaluación		
• Ya determinado el temperamento mío y de mi familia, qué acciones puedo realizar para mejorar los puntos débiles y reforzar los fuertes. • Hacer un plan de mejora para cada uno; tomado solamente un punto a mejorar.		

Modulo IV “Posibilidades de la vida matrimonial”		
Bibliografía		
OCHO LECCIONES SOBRE EL AMOR HUMANO Dr. Tomás Melendo Granados Ed. Rialp.	LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD José Antonio López Ortega Edit. LOMA	
LA COMUNICACIÓN EN EL MATRIMONIO David Isaacs ED. LOMA.	ANATOMÍA DE UNA HISTORIA DE AMOR Gerardo Castillo Eunsa	
ASEGURAR EL AMOR ANTES Y DURANTE TODO EL MATRIMONIO Dr. Tomas Melendo Granados Ed. Rialp	MATRIMONIO PARA UN TIEMPO NUEVO Antonio Vázquez Colección Hacer Familia Minos.	
DIVORCIO NO Folleto Minos.		
Principios educativos		
La expresión del amor conyugal es el más sublime de los actos voluntarios de la persona libre. El matrimonio se ha empezado a ver como algo no necesario, anticuado e inefectivo dentro de la relación amorosa entre un hombre y una mujer; aunado a las formas de pensar y corrientes ideológicas que existen en el medio social, han llevado a los esposos a vivir una serie de dificultades en su relación. Por lo anterior es que se hace necesario, por no decir urgente, iniciar un proceso educativo en los esposos para que entiendan a cabalidad lo que es el verdadero amor, la unión conyugal, la entrega, la donación y aceptación; así como la gran importancia que tiene la comunicación, el respeto, el perdón y el arrepentimiento para superar y mejorar la relación conyugal a favor de uno y otro y de sus hijos. La temática que se presenta tiene como finalidad cubrir aspectos específicos de la vida matrimonial, sus etapas, cómo sobreponerse ante las dificultades y las crisis y de cómo asumir la paternidad responsable en la procreación y educación de los hijos. Considerando como importantes cada uno de estos tópicos que cada cónyuge debe apreciar y conocer con el firme propósito de crecer en libertad y amor mutuo.		
Contenido		
4.- Posibilidades de la vida matrimonial y conyugal.	Duración	4 hrs.
4.1 Valores y Virtudes de la vida matrimonial. 4.2 Amor y Sexualidad en el Matrimonio 4.3 Paternidad y Maternidad responsables. 4.4 Divorcio: consecuencias en los hijos y consecuencias sociales. 4.5 Paternidad en crisis y Madres solteras. 4.6 Viudez.		
Puntos para reflexionar		
• El amor matrimonial es lo que hace que el sentir se transforme en con-sentir, la pasión en compasión, la vivencia en convivencia y la unión en comunión. • El amor humano es un acto de la voluntad por el cual una persona se da a otra persona buscando su bien y esperando correspondencia.		
Tareas para realizar en casa		
• Identificar los valores que se viven en mi familia. • Aumentar un valor más por mes.		
Cuestionario de Auto evaluación		
• ¿Qué valores se viven en mi familia? • ¿Me puedo considerar un padre o madre responsable? • ¿Cómo veo las consecuencias del Divorcio? ○ En lo familiar ○ En lo social • ¿Cuáles son las diferencias entre divorcio y viudez?		

Modulo V “La Familia”	
Bibliografía	
LA EDUCACIÓN PARA EL AMOR José Antonio López Ortega Ed. LOMA	LA FELICIDAD EN LAS FAMILIAS Oliveros F. Otero Ed. LOMA
LA HORA DE LA FAMILIA Dr. Tomas Melendo Granados Ed. Eunsu.	RELACIONES ENTRE HERMANOS Colección Hacer Familia Minos.
Principios educativos	
La familia es el lugar natural donde toda persona merece nacer, crecer, desarrollarse y morir con dignidad; donde varios seres humanos coinciden de manera natural unidos por el parentesco de ser padres, hijos y hermanos, y que nace por una primera elección de un hombre y una mujer que por amor deciden unirse y fundar una familia, a la cual se le denomina familia nuclear. Sin embargo en la actualidad y desde hace ya varias décadas se vienen generando nuevas formas de integración familiar, las que en su gran mayoría son debido al aumento en el número de divorcios y otros factores de deterioro social; un primer caso lo representan los cónyuges que no tienen hijos; cuyos motivos pueden ser variados, por ejemplo los compromisos que conlleva el ser padres o los correspondientes a parejas en las cuales alguno de los dos está imposibilitado biológicamente, así como por condiciones de estudios, de trabajo, etc. Una segunda distinción lo representa la familia integrada por uno de los padres y los hijos. Situación probable por motivos de divorcio, viudez o separación. O el caso de las madres solteras. Una tercer situación común que puede darse es la familia ampliada, constituida por hijos y abuelos y otros parientes o amigos; los cuales sin existir un lazo sanguíneo se da esta otra forma de integración familiar. Otra situación común es la de familias reconstruidas, ya que son frecuentes los segundos matrimonios, en los que se incluyen hijos de cada cónyuge o de alguno. Todos los problemas que presentan estas formas de integración familiar requieren de habilidades especiales de los padres para lograr la estabilidad emocional de ellos y de sus hijos. La familia es una célula viva y todo ser vivo requiere de cuidados para mantenerse y crecer. Las personas que forman parte de una familia tienen cualidades y limitaciones personales y entre más y mejor desarrollen estas capacidades y superen sus limitaciones tendrán más capacidad de madurar y así estar en mejores condiciones de servir a los demás y de integrarse mejor a la sociedad. Sabemos que cada familia es muy diferente y en muchos aspectos, por ejemplo hay familias donde los padres son muy estrictos con sus hijos, otras donde se les deja hacer lo que quieren, o sea que no hay autoridad, también donde papá y mamá no están de acuerdo en las formas de educar a sus hijos y discuten sus desacuerdos delante de ellos, también hay familias donde abunda el dinero pero no tanto la atención o las muestras de cariño y respeto de padres e hijos, otras familias que por el contrario viven más carencias económicas, pero se unen en forma solidaria para sacar adelante las necesidades etc., el hecho es que la satisfacción personal no es un estado pasivo de bienestar. La persona necesita de condiciones adecuadas para sentir satisfacción con respecto a sí misma y con respecto a la vida y convivencia con su familia. La familia es el primer espacio donde se educa a una persona y donde debe vivirse la experiencia de ser aceptado incondicionalmente. Desde el momento en que los padres se centran más en lo que valen sus hijos con respecto a las funciones sociales, como por ejemplo, el hijo de las mejores calificaciones, el más popular, el más guapo, el más sumiso en cuanto a las exigencias de los padres etc., menos sentido tiene la familia, ya que las comparaciones y las preferencias entre los hijos lastiman, dañan, marcan y crean resentimiento. En la familia no debería caber más que la aceptación incondicional, ya que a los miembros de una familia nadie los ha podido escoger, por ejemplo, los padres no escogen a sus hijos, ni los hijos a sus padres y hermanos. En la familia los padres quieren a sus hijos como son, es decir, no importa que sea niño o niña, inteligente o no, o por que hagan bien o mal las cosas (como sucede en la sociedad) sino que los quieren sin condiciones, en lo más profundo de su ser, porque son sus hijos, porque les dieron la vida y en algunos casos sin ser padres biológicos, pero los han educado les han dado su tiempo y cariño y de alguna manera se ven reflejados en ellos. Este amor y esta aceptación incondicional son lo natural, lo que debe o lo que debería de ser en toda familia.	

Contenido		
5. La Familia	Duración	6 Hrs.
5.1.¿Qué es familia? 5.2 Tipos de familia. 5.3 Mapa familiar. 5.4 Las relaciones familiares políticas. 5.5 Figuras familiares. Materna y Paterna 5.6 Relaciones entre hermanos		

5.7 Tipos de amor en la familia 5.7.1 Conyugal 5.7.2 Fraternal 5.7.3 Filial 5.7.4 Paterno 5.7.5 Materno
Puntos para reflexionar
• La familia es el ámbito natural en el que nacemos y crecemos siendo reconocidos y aceptados tal y como somos. • La familia es el primer espacio educativo, en el que la persona puede actualizar sus potencialidades. • Los padres somos los primeros educadores de los hijos. • ¿Qué necesitamos para cumplir con nuestra misión educativa?
Tareas para realizar en casa
• Hacer un mapa de mi familia • Que los hijos conozcan lo que es el amor en sus diferentes tipos.
Cuestionario de Auto evaluación
• ¿Cómo son mis relaciones Familiares: - con mi esposa (o)? - con mis hijos? - con mi familia extensa? - con mi familia política?

Modulo VI “La educación familiar, un proceso de mejora continua”		
Bibliografía		
EDUCACIÓN Y MANIPULACIÓN Oliveros F. Otero Ed. Minos.	PARA EDUCAR MEJOR Ma. Teresa Aldrete Ramos Ed. Minos	
EDUCAR LA VOLUNTAD Oliveros F. Otero Ed. Yumelia.	LOS 7 HÁBITOS DE LAS FAMILIAS ALTAMENTE EFECTIVAS Stephen R. Covey Ed. Grijalbo	
Principios educativos		
Educación es una ciencia y un arte; un arte porque no hay reglas fijas y cada caso es diferente, cada circunstancia única, ya que las personas somos irrepetibles. Pero a su vez es una ciencia y como tal es necesario conocerla y estudiarla. El niño es un manantial de esperanza que habla a sus padres de la finalidad de sus vidas y les permite, casi les obliga a pensar en el futuro. Todo niño tiene derecho a nacer en una familia verdadera en la que se beneficie desde su mismo principio, de la aportación conjunta del padre y de la madre. Los niños son la primavera de la vida y no es posible edificar ninguna sociedad sin pensar en ellos, sin detenerse con respeto ante las nuevas generaciones que tomarán de sus padres el múltiple patrimonio de los valores, de los deberes, de las aspiraciones de la familia a la que pertenecen. La misión de los padres, es enseñar a ser hombre o a ser mujer a la criatura que han engendrado. Nunca ha sido fácil el oficio de educador, menos aun el de padre o madre de familia, pero los hijos tienen derecho a esperar de sus padres el testimonio de una vida que se gasta con valor en el servicio de los suyos, y la educación de los hijos requiere un sinfín de virtudes, variedad de formas y una entrega tan completa que sólo será conseguida cabalmente por aquellos padres y madres responsables que dediquen los mayores esfuerzos de su propia vida a formarse y a luchar por ser mejores. Querer educar no es suficiente, es necesario saber educar a los hijos en cada etapa de desarrollo para esto, los padres deben conocer formas adecuadas de tratar y de educar a los hijos con una intencionalidad educativa, es decir con objetivos educativos, con una meta en la formación de los hijos.		
Contenido		
6. La educación familiar: un proceso de mejora continua	Duración	6 Hrs.
6.1 Diferencia entre educación y manipulación 6.2 La responsabilidad de los padres como primeros educadores de sus hijos. 6.3 La preparación de los padres para educar mejor. 6.4 La intencionalidad educativa, un ingrediente indispensable en la educación familiar.		
Puntos para reflexionar		

• Educar en los tiempos actuales es diferente a los tiempos pasados. • Los retos educativos en la familia exige que los padres nos preparemos para afrontarlos adecuadamente. • ¿En qué consiste la intencionalidad educativa?
Tareas para realizar en casa
• Escribe 3 acciones de mejora educativa para tu familia. • Escribe una intención educativa para cada uno de tus hijos.
Cuestionario de Auto evaluación
• ¿Podrías escribir 3 diferencias entre educación y manipulación? • ¿Crees haber ejercido hasta ahora una responsabilidad educativa?, ¿Cómo? • ¿Cómo mejorar mi acción educativa? (2 sugerencias).

Modulo VII “La familia y la escuela: dos realidades educativas”
Bibliografía
LOS PADRES Y LOS ESTUDIOS DE LOS HIJOS Gerardo Castillo Ed. Minos
Principios educativos

Una de las preocupaciones de los padres de familia es la de cómo poder ayudar a sus hijos a tener mejor rendimiento en la escuela, si bien la familia es el ambiente natural donde se aprende a ser persona y por ende a educar y desarrollar todas las potencialidades de los hijos, esta tarea no es exclusiva de los padres, ya que no posee todos los elementos ni los medios para lograr el desarrollo total de la persona, debido a esta limitación surgen diversas instituciones como la escuela para solidarizarse con la familia.

Escuela y familia comparten un mismo fin: la educación.

Es importante que los padres envíen a sus hijos a la escuela, incluyendo a quienes tienen algún tipo de discapacidad. Los padres pueden ayudar a que sus hijos vayan con gusto a la escuela, ya que esta motivación hará más fácilmente que ellos continúen sus estudios al atravesar por las etapas difíciles de su desarrollo como por ejemplo la adolescencia.

Es importante formar en la familia dos virtudes esenciales en sus hijos para que cuando se presente la edad para ir a la escuela, la labor del docente sea más fructífera, estas son: ORDEN y DISCIPLINA.

El desempeño de los niños en la escuela depende en gran medida del apoyo que se reciba en casa, la buena comunicación y coordinación entre los maestros y los padres de familia es fundamental para educar a los menores y contribuir mejor a su desarrollo. Por eso los padres deben estar atentos a su desempeño escolar.

Es necesario que padres y maestros sean capaces de explicar claramente la utilidad, el sentido y la razón de ir a la escuela, por eso los padres debemos asumir una actitud de entusiasmo e interés respecto a lo que está haciendo y aprendiendo y mostrar siempre una total confianza en sus capacidades, considerando que los hijos poseen diferentes ritmos de desarrollo, por lo que los padres debemos evitar las comparaciones con los otros hijos.

Un elemento especialmente estimulante es que los padres desarrollen en sus hijos la convicción de que cada uno de ellos tiene mucho de bueno, que crean en sus posibilidades, que tengan fe en ellos mismos con el fin de que puedan adquirir confianza en sí mismos, cada persona vale por lo que es, no por lo que esperan que ella haga, "es vital reconocer el trabajo bien hecho y valorarlo".

Es indispensable que los padres y maestros traten de hacer comprender a los estudiantes que la disciplina, la perseverancia, las capacidades y los conocimientos adquiridos en la escuela los preparan para disfrutar más plenamente la vida, que los hacen cada vez más capaces para ofrecer algo bueno a los demás y servirlos, y por supuesto a conseguir mejores oportunidades de desarrollo y bienestar social.

La escuela brinda la oportunidad de aprender a convivir con los demás, ahí se adquieren conocimientos básicos para comprender el mundo en que vivimos.

En todo el país se trabaja un sólo programa en educación básica (preescolar, primaria y secundaria), por lo que se tiene la oportunidad de aprender contenidos comunes que los hacen beneficiarse de la cultura compartida por todos los mexicanos, por ejemplo: nuestra historia, nuestra lengua, nuestra geografía así como de nuestros valores cívicos y éticos.

Es importante que los padres, ayudados por los maestros comprendan de qué tratan y qué se busca con las asignaturas que se imparten en las escuelas de nuestro estado, para así estar en posibilidades de motivar e interesar a sus hijos en el estudio.

La escuela también brinda la oportunidad de obtener otro tipo de aprendizaje, por ejemplo: La convivencia dentro de salón de clase, esto propicia el desarrollo de actitudes y valores, capacidad de observación, de comparación y de abstracción, se tiene la oportunidad de exponer sus puntos de vista, ponerse de acuerdo con los demás e incluso defenderlos.

La escuela es una pequeña comunidad donde cada alumno tiene la oportunidad de aprender a relacionarse con los demás, donde se aprenden y practican los valores, tales como, la responsabilidad, la solidaridad, la cooperación, el respeto, la tolerancia, el optimismo, la disciplina, la perseverancia, el orden y la puntualidad, todos ellos tan importantes para que a lo largo de la vida, y que gracias a padres y docentes ayudan tanto en la familia como en la escuela a practicarlos cotidianamente.

Contenido		
7. La familia y la escuela, dos realidades educativas	Duración	2 hrs.
7.1 Padres de familia y maestros una relación que debe promoverse.		
7.2 La complementariedad de los esfuerzos educativos de la familia y la escuela.		
7.3 Las áreas de competencia en la formación de los futuros ciudadanos de la familia y la escuela.		
7.4 La participación social en la educación.		

Puntos para reflexionar
• ¿Es posible unir esfuerzos educativos entre padres de familia y maestros a favor de los niños? • La educación de nuestros hijos es una tarea que compartimos con los maestros, por lo tanto debemos establecer una relación muy estrecha. ¿Cómo hacerlo?

Tareas para realizar en casa	
• ¿Qué materias cursa cada uno de tus hijos? • ¿Cuál es la más fácil para cada uno? • ¿Cuál es la más difícil para cada uno? • ¿Cómo puedes ayudar a su mejora? • ¿Conoces las necesidades más urgentes de su escuela?	
Cuestionario de Auto evaluación	
• ¿Te comprometes en las necesidades urgentes de la escuela? • ¿Le hablo bien o mal a mis hijos de sus maestros, en ausencia de ellos?	

Modulo VIII “Ciclo Vital de la Familia”		
Bibliografía		
EDUCAR HOY. Fernando Corominas Edit. Minos	FACETAS DE LA ADOLESCENCIA Rebeca Reynaud Beityala	
-LA AGRESIVIDAD EN LOS NIÑOS Edwige Antier Colec. Yumelia Ed. Internacionales Univ.	LOS ADOLESCENTES Y SUS PROBLEMAS Gerardo Castillo Ed. Minos	
COMO RESOLVER SITUACIONES COTIDIANAS CON TUS HIJOS JÓVENES Santiago Herráiz Colección Hacer Familia Edic. Palabra	JUVENTUD RETO Y PROMESA Gerardo Castillo Ed. LOMA	
LA FIEBRE DE LA PRISA POR VIVIR Gerardo Castillo Ed. LOMA	LOS ABUELOS JÓVENES Oliveros f. Otero y José Altarejos Colección Ser Familia. Ed. Minos	
CARTAS A LOS ABUELOS Ivonne Sánchez Dávalos de Armella Ed. LOMA		
Principios educativos		
La familia es el compromiso con la vida; es el motor evolutivo de toda sociedad, por lo tanto para que toda sociedad sea sana es necesario que las personas que integran cada familia vivan relaciones interpersonales positivas, de tal manera que se considera prioritario el que los padres de familia además de reconocer el valor permanente de la familia y de asumir su papel como primeros educadores de sus hijos; conozcan cada etapa evolutiva de los mismos, para así orientar y fortalecer su armónico desarrollo biológico, psicológico y social. Así como promover desde los primeros años la formación de los hábitos y las virtudes, con el objeto de que logren su fin último “La plena realización y madurez como personas”, para mejor servir a los demás y para una mejor sociedad.		
Contenido		
8. Ciclo Vital de la Familia	Duración	6 Hrs
8.1 Cambios y cuidados durante el embarazo. 8.2 Infancia de 0 a 3 años 8.3 Edad del juego en serio de 3 a 6 años 8.4 Edad escolar de 6 a12 años (pubertad) 8.5 Adolescencia de 12 a 18 años 8.5.1 El adolescente ¿Un problema? 8.5.2 Los retos de la adolescencia. 8.5.3 Los problemas de los adolescentes. 8.5.4 Como tratar a los hijos en la etapa más maravillosa de la vida. 8.6 Adulto Joven de 19 a 35 años 8.7 Edad adulta de 35 a 65 años 8.8 Vejez de 65 años en adelante		
Puntos para reflexionar		
• ¿Es posible encontrar la felicidad en la familia? • Tengo mi proyecto de vida personal, ¿es posible hacer una familiar?		
Tareas para realizar en casa		
• Escribe alguna característica de cada uno de tus hijos que tenga que ver con su edad.		
Cuestionario de Auto evaluación		
• ¿Has identificado en que etapa se encuentra cada uno de tus hijos?		

Modulo IX “Autoridad y Disciplina en la Familia”		
Bibliografía		
EXIGIR PARA EDUCAR Ferrer E. Colección Hacer Familia Ediciones Palabra	EDUCACIÓN DE LOS SENTIMIENTOS Alfonso Aguiló Ed. Palabra	
COMO PONER LIMITES A TUS NIÑOS SIN DAÑARLOS Ma. Angélica Verduzco Alvarez Icaza Esther Murow Troice Editorial Pax México	COMO EDUCAR LA VOLUNTAD Fernando Corominas Colec. Ser Familia Edit. Minos	
ENSEÑAR A PENSAR Antonio Jiménez Guerrero Colec. Ser Familia Edit. Minos		
Principios educativos		
En lo que se refiere al ejercicio de la autoridad educativa, los padres nos enfrentamos a algunas dificultades que nos pueden llevar a no ejercer la autoridad sobre nuestros hijos, o a ejercerla inadecuadamente. En la familia, corresponde a los padres el ejercicio de la autoridad, la dirección y educación de los hijos, ya que tienen la responsabilidad primordial de su educación. Necesitan conocer qué es, en qué consiste esa autoridad, y cómo ejercerla. La autoridad educativa es la fuerza que sirve para SOSTENER Y ACRECENTAR. Es una influencia positiva que sostiene y acrecienta la autonomía y responsabilidad de cada hijo. Solo en sentido positivo puede hablarse de verdadera autoridad, es decir, cuando ella se ejerce con la disposición de prestar al hijo una ayuda educativa para su mejora personal. ¿Qué significa esto?, que en el crecimiento y desarrollo de los hijos es necesaria la acción educativa de los padres para poder lograr que cada vez ellos crezcan en autonomía, es decir, que puedan valerse por sí mismos en el cuidado propio y el cumplimiento de sus tareas escolares y de ayuda en la casa. “Toda ayuda innecesaria limita al que la recibe.” Si nosotros hacemos por los hijos lo que ellos por si mismos deben hacer, no ayudamos a que crezcan en autonomía. Entenderíamos mal la autonomía si creyéramos que tiene que ver con independencia, de no estar unidos a nada, y esto, sería un error en la educación familiar; ya que independizarse de algo significa depender de algo superior si queremos seguir siendo libres. Por lo tanto la libertad y la autonomía se miden por la capacidad y calidad de nuestros compromisos, de nuestro servicio y responsabilidad. En la familia la autoridad corresponde a los padres y los hijos deben beneficiarse de su autoridad ejercida correctamente. “Muchos padres han llegado a pensar que pueden ir barriendo la banqueta de la vida de sus hijos, cuidándolos a tal extremo que no le permiten que experimente tan siquiera las consecuencias de una decisión”. La autoridad de nosotros los padres, es una ayuda que consiste en dirigir (no hacer por ellos, “lo que pueden hacer por sí mismos”), la participación de los hijos en la vida familiar. La responsabilidad va creciendo poco a poco en la medida que el ejercicio de la autoridad educativa de los padres tiene por objetivo hacer del hijo la persona que puede llegar a ser, es decir que tenga la capacidad de responder y actuar sobre lo que debe hacer. La autoridad ayuda a guiar a los hijos hacia su adecuada formación, apoyándose en sus características personales, por lo que surge de ahí la necesidad de conocer en particular a cada uno de los hijos. La autoridad es servicio, es un componente esencial del amor, pero sucede que hoy día los padres podemos encontrarnos con miedo a ejercer la autoridad. ¿Porqué ocurre esto?. En muchos casos puede ser por las ideas equivocadas que se tienen sobre lo que es la autoridad, pero esto se puede superar si se logra comprender que la autoridad es un servicio de ayuda a los hijos.		
Contenido		
9. Autoridad y Disciplina en la Familia	Duración	6 hrs.
9.1 Diferentes estilos educativos (autoritarios, permisivo, oscilante, abandonista, responsable). 9.2 Los Binomios (autoridad- servicio; autoridad-educación; autoridad-prestigio; autoridad-obediencia). 9.3 Cómo ejercer la autoridad. 9.4 La corrección. 9.5 Disciplina que desarrolla responsabilidad.		

Puntos para reflexionar
• La autoridad educativa es imprescindible en la educación familiar. ¿Por qué? • ¿Se puede educar en la familia sin el ejercicio de la autoridad de los padres? • ¿Qué relación existe entre autoridad, responsabilidad y autonomía?
Tareas para realizar en casa
• Identifica cuál es tu estilo educativo: ○ Permisivo ○ Oscilante ○ Abandonista ○ Responsable • ¿Cómo puede mejorar tu autoridad en tu familia? (escribe 2 líneas de acción)
Cuestionario de Auto evaluación
• ¿Qué entiendes por autoridad? • ¿Qué entiendes por disciplina? • ¿Crees haber desarrollado una autoridad-prestigio?

Modulo X “Educación en Valores”		
Bibliografía		
LA EDUCACIÓN DE LAS VIRTUDES HUMANAS David Isaacs Edit. Minos	VALORES Y EDUCACIÓN Pedro Ortega, Ramón Minguez y Ramón Gil Edit. Ariel Educación.	
Principios educativos		
Para una buena educación no basta el ambiente adecuado, aunque es muy importante, también se hace necesaria la formación de hábitos que faciliten y encaucen la relación con los demás. El estudio sistemático de los hábitos y de las virtudes tuvo sus inicios en tiempos de los griegos, en la época de Aristóteles. Su desarrollo tiene por objeto hacer al hombre como debe de ser, es decir que logre ser feliz por medio de los valores más excelentes. En nuestra tarea como educadores hablamos del compromiso con nuestros hijos de acompañarlos en su crecimiento y que logren su mejor realización como personas; para lograrlo, uno de los pilares en que nos apoyaremos especialmente los padres será en la formación de virtudes humanas. El hombre, ser inteligente y libre, tiene como fin último la felicidad. No obstante, la felicidad no se obtiene automática ni gradualmente; sólo se logra con un esfuerzo constante y alegre que genera virtudes, y con una vida productiva de VALORES. ¿Qué son los valores?, ¿cómo educar práctica y eficazmente en los valores?, ¿cómo vivir los valores? Los valores y las virtudes cautivan, arrastran, seducen y atrapan, por así decirlo, porque son la luz que ilumina un camino difícil, haciéndolo más fácil, es el agua que revitaliza y refresca en medio del calor insoportable del desierto que conduce al oasis. En un mundo que compite por captar la atención, atraer y cautivar a todos, los niños y los jóvenes están siendo bombardeados por ideas e imágenes sugestivas que afectan ideológicamente, sugestionan, motivan y producen fuertes impactos emocionales y afectivos. Esto ocurre debido a que la sociedad tiene su propia escala de valores, que en muchos de los casos son contrarios a los de la familia. Con la ayuda de la escuela, los padres debemos enseñar y formar valores en el hogar. La aprehensión plena del concepto de los valores es a través de la enseñanza y el ejemplo de los padres; para que el hijo lo acepte racionalmente entendiéndolo, convenciéndose de que es bueno, y saber cómo vivirlo, es decir, como ponerlo en práctica. Las virtudes: son aquellas que el hombre logra con su propio esfuerzo, que se van inculcando desde que se es pequeño por medio de actos repetitivos, podemos recordar cuantas veces nuestros padres nos dijeron “hijo, da las gracias” o “saluda” o “metete a bañar” y cuanto tiempo paso para que estas buenas costumbres formaran parte de nosotros mismos; por eso decimos también que las virtudes son valores hechos vida, por que se refieren a un modo de ser permanente, no a actos aislados o esporádicos, sino a una disposición continua al bien, que forma parte del ser de la persona.		
Contenido		
10. Educación en Valores	Duración	3 hrs.
10.1 Qué son los valores.		
10.2 Qué son las virtudes humanas.		

10.3 Relación entre virtudes y valores.

10.4 Los valores familiares.

Puntos para reflexionar

- Las virtudes: son aquellas que el hombre logra con su propio esfuerzo, que se van inculcando desde que se es pequeño por medio de actos repetitivos.
- La virtud siempre nos orienta al bien.
- Las virtudes son hábitos operativos buenos.
- No es que los padres debamos ser perfectos, pero sí debemos como toda persona estar en constante esfuerzo por mejorar.

Tareas para realizar en casa

- Escribe 3 valores que se viven en tu familia.
- Escribe cual de ellos ya es una virtud.

Cuestionario de Auto evaluación

- ¿Qué son los valores?
- ¿Qué son las virtudes?
- ¿Cómo se relacionan?

Modulo XI “La comunicación en la familia”	
Bibliografía	
DECISIONES FAMILIARES Ana María Navarro Colecc. Ser Familia Edit. Minos	LA COMUNICACIÓN EN LA FAMILIA Gloria Elena Franco Colecc. Ser Familia Edit. Minos
COMO RESOLVER SITUACIONES COTIDIANAS DE TUS HIJOS JÓVENES Santiago Herrais Colecc. Hacer Familia Edic. Palabra	LA COMUNICACIÓN EN EL MATRIMONIO David Isaacs Ed. LOMA
COMO HABLAR PARA QUE LOS NIÑOS ESCUCHEN Y COMO ESCUCHAR PARA QUE LOS NIÑOS HABLEN Adele Faber y Elaine Mazlish Edición. Compañía Editorial S.A.	
Principios educativos	
La comunicación es un proceso en el que intervienen dos o más personas, no se mide por el hecho de que el otro entienda lo que uno dice sino porque el otro también contribuye como escucha. Los vehículos de la comunicación son la voz, la cara, la mirada, el cuerpo, las manos; este proceso tiene lugar a través de diferentes medios (como: diálogos, cartas, T.V. radio, prensa, símbolos, señales, etc.) La comunicación puede ser verbal o no verbal. La no verbal incluye gestos, movimientos y posturas. Los estilos y hábitos de comunicación se adquieren de la familia y de adultos que ejercen un rol importante en nuestra vida. Durante los primeros 5 años de vida desarrollamos muchas posibilidades de comunicarnos. La familia es una red de comunicaciones y conversaciones en las que se entrelazan afectos, emociones, actitudes rasgos de personalidad e intereses diferentes. Una buena comunicación no sólo es hablar de muchas cosas sino también relacionarse de manera profunda, es un acto de confianza, sinceridad y comprensión. Compartir sentimientos, emociones, preocupaciones, es aprender a comunicar lo que uno piensa, cree y siente. Para comunicarnos necesitamos estar dispuestos a exponer honestamente nuestras opiniones pero también a aceptar puntos de vista diferentes a los nuestros. Cuando un niño no puede expresar sentimientos como el miedo, deseo, frustración o inseguridad es posible que la frustración y agresividad la manifieste en forma de actos. Si aprendemos a escuchar a nuestros hijos habrá una mayor efectividad del mensaje. Cuando el niño siente que lo queremos y nos interesa lo que siente, es posible que esté más dispuesto a escucharnos y a ser sensible a nuestras necesidades. A veces es difícil comunicarnos con nuestros hijos, hermanos, amigos, esposos, padres o maestros, porque no hemos aprendido a expresar claramente lo que pensamos, sentimos y queremos, respetando nuestros derechos y los de los demás.	
Contenido	
11.-La Comunicación en la Familia	Duración: 6 Hrs.
11.1 Qué es la comunicación. 11.2 Comunicación creativa. 11.2.1 aprender a escuchar. 11.2.2 aprender a comunicar. 11.3 Cómo obtener cooperación. 11.4 La comunicación en el matrimonio. 11.5 Habilidades para la resolución de conflictos. 11.5.1encuentros y desencuentros. 11.5.2 los conflictos y su solución. 11.5.3 negociación.	
Puntos para reflexionar	
• ¿Por qué hay tantos problemas de comunicación? • El proyecto común expresado a través de una comunicación clara y precisa, motiva a las personas a lograr unas buenas relaciones habituales. ¿Qué significa esto?	

Tareas para realizar en casa
• Realiza un ejercicio con tu familia. Cada uno pone en una hoja su color favorito, su comida favorita, su canción preferida, su película preferida, su programa de TV, su materia escolar preferida, etc., etc. Se van rotando las hojas a la derecha hasta que lleguen a su propietario.
Cuestionario de Auto evaluación
• ¿Cómo se da la comunicación en tu familia? • ¿Qué pueden hacer para mejorarla? A) en tiempo; B) en calidad. • ¿Cómo se resuelven los conflictos en tu familia?

Modulo XII “ Educación de la Sexualidad en la Familia”		
Bibliografía		
EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD José Antonio López Ortega Ed. LOMA	SABER AMAR CON EL CUERPO Gotzon Sg mikel Ed. Populares	
EDUCACIÓN PARA EL AMOR José Antonio López Ortega Ed. LOMA	COMO MANIFESTAR EL AMOR Ana Otte Colecc. Yumelia Ediciones Internacionales Universitarias	
LA MADUREZ Miguel Ángel Martí García Colec. Yumelia Edic. Internacionales Universitarias		
Principios educativos		
Muchos padres piensan que la educación sexual es una plática que tendrán con su hijo “un día de estos”, en la que el padre hablará en privado sobre las realidades de la vida, se le explicará al hijo sobre las consecuencias de tener relaciones sexuales a temprana edad, el peligro de las enfermedades de transmisión sexual, los riesgos de un embarazo prematuro, etc. Sin embargo una educación de la sexualidad no puede limitarse de esa manera. La educación sexual es la comunicación de unos valores vividos personalmente y comienza con la actitud misma de los padres hacia su propia sexualidad, la propia autoestima y valoración de su realización personal como hombre o como mujer. Es necesario entender que la educación sexual es un proceso trata de un proceso. Esto significa vivir cada etapa y cada situación como momentos de una evolución hacia la madurez. El arte de la educación sexual, empieza por la delicada misión de ayudar a cada hijo o hija a descubrirse tal como es, a aceptar con alegría su manera de ser y asumir su sexualidad con las características que le son propias. Y esto comporta en el educador renuncias no fáciles. Como por ejemplo renunciar al deseo de que los hijos sean como nosotros somos o como hubiéramos querido ser. Objetivos de la educación sexual El objetivo no es salir del paso airoosamente ante una pregunta del hijo, sino entender su proceso y acompañarle en cada momento a que dé el paso adecuado. Uno de los objetivos de la educación es conseguir que los hijos traten y vivan el tema con normalidad, sin tabúes, prejuicios y sin miedos. El objetivo último de la educación sexual es que los hijos lleguen a vivir su sexualidad de manera adecuada, es decir ejercerla libre y responsablemente. Los padres debemos saber que la educación sexual no se limita a la mera información sobre este aspecto, sino que por ser la sexualidad libre en su ejercicio e implicar forzosamente a otra persona, supone también un conjunto de valores y actitudes que también deben educarse.		
Contenido		
12. Educación de la sexualidad en la familia	Duración	6 Hrs.
12.1 Educación de la sexualidad en las diferentes etapas (En la segunda infancia; en la tercera infancia; en la pubertad y la adolescencia). 12.2 Seis reglas para una sexualidad sana. 12.3 Educación para la salud y prevención de enfermedades. 12.3 Educación para el amor.		

Puntos para reflexionar
• La responsabilidad de educar la sexualidad corresponde directamente a los padres. • ¿Cómo responder a las preguntas de los niños sobre el sexo? • ¿Por qué es importante la educación sexual? • ¿Qué sentido debe tener la educación sexual?
Tareas para realizar en casa
• Identifica las edades en que se encuentran cada uno de tus hijos • De acuerdo a esa edad que has platicado con cada uno de ellos (con qué frecuencia).
Cuestionario de Auto evaluación
• ¿Qué ejemplo han recibido para ser educados para el amor? • ¿Qué información han recibido de sus amigos? ¿Tienes su confianza?

Modulo XIII “La familia del siglo XXI”		
Bibliografía		
LA HORA DE LA FAMILIA Tomas Melendo Granados Ed. Eunsa	FAMILIAS CONTRA CORRIENTE David Isaacs y Ma. Luisa Abril Co. Ser Familia Ed. Minos	
EL TIEMPO LIBRE DE LOS HIJOS Varea J. L: y Alba José Ed. RIALP	EL HOMBRE LIGTH Enrique Rojas Ediciones TH	
Principios educativos		
La ciencia, la técnica y la tecnología, han ayudado a que los seres humanos tengamos un alto grado de comodidad, nos ha llevado a lograr ante todo “EL BIENESTAR”, con esto se ha sumido a la persona en un igualitarismo que no permite la exigencia personal para lograr metas y objetivos, es por medio de esa exigencia que los hijos pueden desarrollar sus talentos y habilidades al máximo para alcanzar una mayor plenitud personal. Por lo anterior, es que es necesario más que buscar el bienestar, querer el BIENSER de los hijos. (Querer que sean, que existan: Siendo buenos, cada uno en su unicidad e irrepetibilidad.) Si basamos la educación en un trato igual para todos, se condena a una vida de mediocridad que evidentemente no es compatible con el bien, la felicidad y sobre todo, la dignidad humana. Por otro lado es conveniente decir que los padres (la familia) están perdiendo su capacidad educadora y no sólo eso sino que no afrontan con nuevos recursos, con medios modernos, con argumentos bien fundamentados; los retos formativos que demandaría una época llena de avances sociales tecnológicos. Aquellas frases acuñadas mediocrementemente ya no son adecuadas al hoy, mucho menos al mañana: “así nací y así moriré”, “porque lo digo YO”, “así era mi abuelito”, “Yo ya no puedo cambiar”, “es que yo no fui a la escuela“, etc. Esto sin el afán de incluir en estas frases, la intención que se puede tener de conservar lo bueno que los ancestros nos legaron en nuestra formación. La familia parece ser la única institución de la sociedad que ha quedado en los inicios del siglo que está por terminar, en cuanto al aprovechamiento de los conocimientos y recursos educativos con los que contamos actualmente (la televisión no lo es todo, aunque pareciera ser la única forma de acercarnos a la modernidad). Puede resultar paradójico, que ahora que tenemos los recursos – psicológicos, pedagógicos, tecnológicos – que deberían emplearse sistemáticamente, -como programas de orientación familiar, juvenil e infantil,- para sacar a la familia de su inercia vital, que ayuden a contrarrestar los efectos del consumismo, hedonismo, utilitarismo, la violencia intrafamiliar, la infidelidad, la pobreza, el divorcio y la irresponsabilidad que manifiestan muchos padres de familia. Pareciera que no existe ninguna salida u opción para la familia. Ahora que nos encontramos en los albores del nuevo milenio es preciso hacer una reflexión, que nos lleve a formular nuevas expectativas de vida para la familia y desde ahí promover una cultura que haga de nuestra nación un pueblo que tenga una clara visión de lo que puede y debe llegar a ser desde sus familias.		
Contenido		
13. La familia del siglo XXI	Duración	4 Hrs
13.1 Panorama general de la familia		
13.2 La Influencia de la TV y los medios de comunicación		
13.4 El tiempo libre de los hijos		
13.5 Desintegración familiar		
13.6 Principales problemáticas que aquejan a la Familia: Adicciones y abuso sexual y violencia intrafamiliar.		
13.7 El nido vacío – Escuela de hijos		
13.8 La familia del siglo XXI; esperanza y Posibilidad		

Puntos para reflexionar
• La educación y la prevención, medios para evitar el crecimiento de las problemáticas familiares. • Cómo prepararnos para vivir el siglo XXI, con sentido y carácter familiar.
Tareas para realizar en casa
• ¿Sabes que tiempo ve la TV cada uno de tus hijos? ; ¿Sabes que programas ven? • Realizar un proyecto para su tiempo libre. • Identificar en tu familia si existe alguna situación como: ○ Violencia Intrafamiliar; Adicciones de cualquier tipo; Abuso sexual. *En caso de respuesta afirmativa ¿estarías dispuesto (a) buscar ayuda?
Cuestionario de Auto evaluación
• ¿Identificas alguna problemática en tu familia?, Cuál es? • ¿Cómo vas a buscar ayuda para resolverla.

Modulo XIV “Proyecto de vida familiar”		
Bibliografía		
LA FELICIDAD EN LA FAMILIA Elizabeth Lukas Ed. Sn. Pablo	LA MADUREZ Miguel Ángel Martí García Colec. Yumelia Edic. Internacionales Universitarias	
NUEVAS RELACIONES HUMANAS EN EL NÚCLEO FAMILIAR Virginia Satir. Ed. Pax México	EL HOMBRE EN BUSCA DE SENTIDO Victor Frank	
Principios educativos		
Al llegar a este tema, los padres de familia que han asistido con regularidad a las sesiones, ya han tenido oportunidad de poner en práctica muchas cosas y han identificado prioridades en las actitudes a cambiar, adoptar o sustituir. Durante el curso, seguramente han asumido algunos conceptos importantes acerca de la educación y la familia y lo más probable es que ya han pensado en la forma como desean que se desarrolle su vida familiar particular. Es el momento de comentar sobre los avances y de concretar el proyecto para su propia familia. Partimos de la certeza de que cuando vislumbramos algo y lo deseamos de verdad es posible lograrlo, siempre y cuando se ponga toda la voluntad, aún que surjan obstáculos podemos seguir adelante dispuestos a ir aprendiendo todos los días. Ahora nos podemos dar cuenta de que la vida familiar tiene sentido. La vida adquiere un nuevo significado y un nuevo valor cuando somos capaces de estimar la vida familiar, cuando nos sentimos agradecidos todos los días por algo, cuando aprendemos del error, cuando damos una nueva oportunidad y creemos en la bondad de los demás. Proyecto de vida es la planeación de lo que se quiere llegar a SER y está compuesto por pequeñas y grandes acciones que llevan a fijar metas y a realizarlas. “La planeación de carrera es la actitud, arte y disciplina de conocerse a sí mismo, de detectar fuerzas y debilidades y proyecta auto-dirigiendo el propio destino hacia el funcionamiento pleno de las capacidades, motivaciones y objetivos de la vida personal, familiar, social y de trabajo” Metas en el proyecto de vida: Las metas que uno se plantea pueden ser a corto, mediano y largo plazo, en donde cada meta exige dedicación y optimismo, pues es un peldaño para conseguir las que vendrán después. *¿Quién quiero ser? *¿Qué quiero lograr? *¿Cuándo lo quiero hacer? *¿Cómo voy a conseguirlo? *¿Para qué quiero lograr la meta establecida? Compromisos personal con el proyecto de vida: Cada uno es responsable de su vida, cada quien la define a partir de su realidad y de lo que proponga ser, pero hay circunstancias adversas que pueden separarnos de lo que se tenía planeado; esto debe revisarse, adaptarse, modificarse y enriquecerse, siendo flexibles; si por el momento no se puede alcanzar alguna meta, seguramente se presentarán nuevas oportunidades para conseguirla.		
Contenido		
14. Proyecto de Vida Familiar	Duración	2 Hrs.
14.1 Aprendiendo a ser feliz. 14.2 Un proyecto de vida con sentido.		
Puntos para reflexionar		

• ¿Es posible encontrar la felicidad en la familia? • Tengo mi proyecto de vida personal, ¿es posible hacer uno familiar?
Tareas para realizar en casa
A esta sesión deberás traer todas las respuestas de los anteriores módulos y con cada uno de ellos hacerte las siguientes preguntas: • ¿Qué detecte como problemática o carencia en mi familia?; ¿Qué he hecho para resolverla?; ¿Qué ayudas he buscado? Y de acuerdo a estas respuestas elabora un proyecto de vida de tu familia en los cuales el común denominador sea para cada módulo por lo menos proponer una línea de mejora.
Cuestionario de Auto evaluación
• ¿Crees que se puede aprender a ser feliz? • ¿Qué sentido le vas a dar a tu proyecto de vida? ○ El servicio / La mejora familiar / La mejora Personal / Todos

Tabla 10 Matriz de habilidades promovidas por el MNEF para padres y/o madres de familia en cada módulo temático

Habilidades Módulos Temáticos	Persona	Auto estima	Personalidad, temperamento y carácter	Vida matrimonial y conyugal	Familia	Educación Familiar	Familia y Escuela	Tareas educativas en cada etapa de la vida	Autoridad y Disciplina	Educación en Valores	Comunicación Familiar	Educación de la Sexualidad	Retos del Siglo XXI	Proyecto de vida
1	Empatía							◆	◆		◆			
2	Orientación					◆	◆	◆		◆		◆		
3	Educación	◆			◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	
4	Participación				◆	◆	◆	◆	◆	◆			◆	◆
5	Liderazgo					◆			◆				◆	◆
6	Autodominio	◆	◆	◆	◆					◆	◆	◆		
7	Adaptación		◆		◆			◆					◆	
8	Comprensión	◆	◆	◆	◆	◆				◆		◆		
9	Administración						◆		◆				◆	◆
10	Organización				◆		◆		◆					◆
11	Comunicación Asertiva		◆	◆	◆		◆	◆			◆	◆		
12	Manejo de la Afectividad		◆	◆	◆	◆		◆		◆	◆	◆		
13	Resolución de conflictos			◆	◆		◆		◆		◆		◆	
14	Cap. De tomar decisiones				◆	◆		◆				◆	◆	◆
15	Escucha Activa					◆	◆	◆			◆			
16	Capacidad de Análisis							◆		◆	◆		◆	◆
17	Conocimiento de sí mismo y los demás	◆	◆	◆				◆			◆	◆		◆
18	Cuidado de la Salud		◆					◆				◆		

9.3 Propuesta Curricular para Adolescentes

Introducción

En la medida en que se pasa de la infancia a la pubertad y a la adolescencia, la dinámica interna de la familia debe modificarse para abrirse a la acción y participación de los hijos que inician el proceso de configuración de lo que será su vida futura mediante el ejercicio de la libertad y participación en la responsabilidad de sus obligaciones y derechos.

La vida de los adolescentes hacia dentro de la familia no puede ni debe ser ignorada, antes bien debe potenciarse que el adolescente sea capaz, y su familia también, de comprender y adaptarse a los profundos cambios físicos y psicológicos que van dando cuenta de la madurez que provoca el crecimiento.

El MNEF tiene como propósito primordial el desarrollo de habilidades afectivas y cognitivas en los integrantes de las familias para que sean capaces de mostrar y vivir los afectos más profundos de su ser, que sus relaciones se vean fortalecidas mediante el conocimiento personal, la comprensión, empatía, el amor y los valores familiares, entre otros aspectos de un valor incalculable que han de dar los suficientes elementos para que desde el inicio y durante todo lo largo del programa hasta finalizarlo cada participante se encuentre en condiciones de construir su propio proyecto de vida familiar.

Las formas de relacionarse de las familias en el pasado nos sirven como experiencias para rescatar lo bueno, lo recto, lo que hizo que la familia llegara a ser como es en su concepción nacional, también nos sirve para hacer a un lado todas aquellas formas y tipos de relaciones que no han permitido que la familia sea lo que en esencia puede ser; un espacio, un lugar, donde cada persona es aceptada en su calidad de persona de manera incondicional. Debemos pensar en una familia, para el tiempo presente y futuro, más unida, y a la vez con un mayor respeto por la libertad de cada miembro, donde el amor sea la medida de profundidad de esas relaciones, donde la responsabilidad mueva la participación de los hijos para la colaboración amable que permita el inicio de la construcción de su propia vida.

Esta propuesta se estructura en 6 módulos, con una duración aproximada de 18 horas, los cuales incluyen:

- Bibliografía sugerida de fácil comprensión y aplicación práctica.
- Contenido y duración.
- Principios educativos.
- Puntos para reflexionar.
- Sugerencias de tareas para realizar en casa, iniciando el proceso de mejora personal y familiar de manera inmediata.
- Cuestionario de autoevaluación.

Modulo I “Identidad del adolescente”		
Bibliografía		
DIGNIDAD ¿UNA PALABRA VACÍA? Dr. Tomas Melendo Granados Ed. LOMA	LAS DIMENSIONES DE LA PERSONA Dr. Tomas Melendo Granados Ed. Palabra	
LOS ADOLESCENTES Y SUS PROBLEMAS Gerardo Castillo Ed. LOMA	LA INTIMIDAD Miguel Ángel Martí García Colec. Yumelia Ed. Internacionales Universitarias	
COMO HABLAR DE AUTOESTIMA A LOS NIÑOS Ed.Selector	FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA Ricardo Yepes Strok Eunsa.	
EDUCAR EL CARÁCTER Alfonso Aguiló Ed. Minos	FACETAS DE LA ADOLESCENCIA Rebeca Reynaud Ed. Beltiala	
EDUCACIÓN DE LA LIBERTAD José Antonio López Ortega Ed. LOMA	LA PSICOLOGÍA DEL ADOLESCENTE Luis Canche Ed. Nueva Conciencia	
Principios educativos		
En esta época de su vida el adolescente se encuentra en situación de vulnerabilidad ya que el proceso de madurez apenas se inicia y experimenta una gran variedad de cambios en todos los ámbitos: educativo, psicológico, biológico, afectivo, emocional, intelectual, etc. Este tema representa el fundamento del trabajo de todo el curso. Si el adolescente logra en primer lugar valorarse como persona humana, está en posibilidades de hacer elecciones responsables que lo puedan ayudar en este proceso de autodefinición. Así mismo, podrá adquirir mayor seguridad al conocer las características de esta etapa. De entre todos los seres de la naturaleza, las personas humanas ocupamos un lugar especial, pues somos una integridad de cuerpo, mente y espíritu, dotadas de inteligencia, voluntad y afectividad lo que nos da una capacidad de amar. La persona posee dignidad y puede llegar a ser libre y sociable. Todo lo que la persona es, lo hace un ser único, irrepetible e irremplazable. La autoestima depende de uno mismo de lo que me conozco y me valoro. Por lo mismo tengo dignidad, es decir una valía interior que me hace merecedor de respeto y ser sujeto de amor. Somos así mismo un ser de Intimidad y apertura. Para conocerme debo saber cómo soy, cómo es mi temperamento y si he logrado o no convertirme en una persona de carácter. La adolescencia es una etapa compleja del ser humano, en donde se sufre un gran desequilibrio, muchos cambios psicológicos, fisiológicos y endocrinológicos, así como el sentimiento de que nadie nos comprende. Es una etapa difícil, a veces dolorosa en donde sientes rebeldía ante los adultos, al mismo tiempo que temes al rechazo, quisieras tomar las riendas de tu vida y finalmente la persona humana es libre de elegir lo mejor, lo que le haga crecer y lo construya, pueden en resumen elegir como vivir su vida.		
Contenido		
1. Identidad del Adolescente	Duración	4 Hrs.
1.1 Yo valgo – soy persona 1.2 Autoestima en la adolescencia 1.2 Dignidad e intimidad en la adolescencia (pubertad) 1.3 Importancia del cultivo de la intimidad personal 1.4 Mi carácter 1.5 Características de la pubertad y la adolescencia 1.6 Libertad y responsabilidad personal		
Puntos para reflexionar		
• Una de las metas que ha de cubrir esta etapa es el cultivo de la propia intimidad. Cuando el adolescente es capaz de reconocerse a sí mismo como un ser valioso, e irrepetible, y descubre de sí mismo aspectos nuevos, las posibilidades y esperanzas de vivir adquieren otro panorama, a pesar de las limitaciones que identifique. • Dedicar un tiempo especial todos los días (en soledad y silencio) para aprender a estar contigo mismo. • En lo cotidiano, tener presente tu supremo valor interior para elegir en todo momento de entre todo lo bueno, lo que sea mejor. Hacerme responsable de lo que elijo.		

Tareas para realizar en casa
• Realizar un cuestionario muy sencillo para determinar cuál es mi temperamento. • Escribir 5 características de la adolescencia (pubertad).
Cuestionario de Auto evaluación
• ¿Tenía conocimiento de lo valioso que soy? • ¿Mi autoestima es adecuada? De no ser así, ¿Quién podría ayudarme? • Mi temperamento es _____ • Puntos fuertes _____ • Puntos débiles _____ • ¿Cuál características de la pubertad o adolescencia desconocía? • ¿Quién define mi vida y lo que yo logre con ella?

Modulo II “Relaciones del Adolescente con su Familia”		
Bibliografía		
LOS 7 HÁBITOS DE LAS FAMILIAS ALTAMENTE EFECTIVAS Stephen R. Covey Ed. Grjialbo	COMO HABLAR PARA QUE LOS NIÑOS ESCUCHEN Y CÓMO ESCUCHAR PARA QUE LOS NIÑOS HABLEN Adele Faber y Elaine Mazlish	
LIBERTAD Y FELICIDAD EN LA FAMILIA Maria Pliego Ed. Minos	APRENDER A ESCUCHAR Anoré Conquet	
EN CONTACTO INTIMO Virginia Satir Argol Editorial	NUEVAS RELACIONES HUMANAS EN EL NÚCLEO FAMILIAR Virginia Satir Ed. Pax México.	
Principios educativos		
Aprender a comunicarse con creatividad y eficacia es de suma importancia ya que la calidad de las relaciones personales se encuentra estrechamente relacionada con la calidad de su comunicación. La familia representa en primer vínculo significativo de las personas en el mundo. Un vínculo sólido, amoroso abierto e interesado por el bienestar de los demás, se convierte en alimento cotidiano de vida, al experimentar que vivo con personas significativas, que me conocen y a su vez yo conozco y que deseamos mutuamente nuestro bien. El adolescente ha de aprender a transitar por caminos adecuados para expresar sus necesidades, pensamientos y emociones sin olvidarse que los demás tienen el mismo derecho. En la capacidad personal de contactar y ser aceptado por el otro, se encuentra el secreto de la comunicación, pues no podemos vivir aislados, necesitamos relacionarnos, expresarnos y darnos a conocer y conocer a otros, conociendo que puede ser verbal o no verbal. Cada familia realiza diversas actividades, tareas o compromisos, pero una de sus principales funciones es buscar el desarrollo de cada uno de los miembros y proporcionar las bases necesarias para ser una familia sana, y lograr la participación activa de la familia en la sociedad, mediante el establecimiento de relaciones con escuela, los amigos, vecinos y el trabajo buscando siempre el bien común. Cuando un adolescente sufre el divorcio, abandono o fallecimiento de uno de sus padres debe buscarse que quede de ser posible protegido por el otro o bien por sus familiares más cercanos, proporcionando un apoyo psicológico adicional de ser posible.		
Contenido		
2. Relaciones del Adolescente con su familia	Duración	2 Hrs.
2.1 La comunicación creativa 2.2 Relaciones entre hermanos 2.3 Relaciones con los padres 2.4 El adolescente ante el divorcio, abandono o fallecimiento de los padres		
Puntos para reflexionar		
• Cuando soy capaz de expresarme y escuchar a los demás, con honestidad humildad y tolerancia, me conozco aún más y voy ayudando a crear vínculos significativos con las demás personas. La familia es el lugar por excelencia para aprender a relacionarme con los demás. • Revisar mis intenciones al expresar a los demás mis sentimientos, emociones, afectos, desacuerdos, etc. • Buscar una manera creativa y benevolente para expresarme y para escuchar. • Dedicar tiempo para practicar la verdadera escucha a los demás. • Aprender a escucharme.		
Tareas para realizar en casa		

- Realizar un ejercicio con toda la familia en donde cada uno anote por ejemplo: su color, comida, música, películas favoritas, etc.
- Anotar algo que le desagrade (al compañero de la derecha se da la información y va rotando hasta volver al propietario, se hacen comentarios generales).

Cuestionario de Auto evaluación

- ¿Conozco a mis padres?
- ¿Conozco a mis hermanos y/o hermanas?
- ¿Cómo me comunico con ellos?
 Nunca _____ Hablando _____ De buen modo _____
 A veces _____
 Regularmente _____
 Siempre _____ Sin hablar _____ De mal modo _____
- Si mi familia no está unida
 ¿Cuál ha sido mi actitud?
 ¿He buscado ayuda?

Modulo III “ Educación de la sexualidad en el adolescente”	
Bibliografía	
EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD José Antonio López Ortega Ed. LOMA	TUS PREGUNTAS SOBRE AMOR Y SEXO Mary Beth Boacci Ed. Palabra
SABER AMAR CON EL CUERPO Mikel Gotzon Santamaria Govay Ed. Iconarte	LOS NOVIOS Ramón Montalat Ed. Minos
¿QUÉ ES CASARSE? Cormac Burke Cuadernos del Instituto Martín de Azpilcueta	<u>Películas recomendadas:</u> EL SEXO TIENE UN PRECIO Pam Stenzel Alianza Latinoamericana para la Familia(ALAFA) SEXO Y JUVENTUD Pam Stenzel Alianza Latinoamericana para la Familia(ALAFA) SI ME QUIERES DEMUÉSTRALO
Principios educativos	
La sexualidad humana como elemento integrador de la persona, necesita encauzarse conforme a la dignidad y libertad propia de la persona humana. La sexualidad está estrechamente relacionada con la sensación de plenitud y estabilidad. El adolescente necesita conocimientos sólidos y verdaderos acerca de la expresión de su sexualidad ya que se encuentra saturado de información sexual que en la mayoría de los casos es errónea. Necesita aprender a canalizar su sexualidad de manera verdaderamente humana, conforme a la ética y utilizando todas sus capacidades como la libertad y la responsabilidad. Amistad es un afecto recíproco desinteresado, y nace de la admiración de las cualidades del otro, y exige esfuerzo, generosidad y sacrificio. Esto se logra mediante la generosidad, comprensión, confianza y respeto. Amor es un acto libre de la voluntad que busca el bien del otro por el otro, es una preocupación activa por la vida y crecimiento del ser que amamos. Por el amor se consiguen al menos estas 3 cosa: 1.- Estima y afirma el valor incondicional y único de la persona amada. 2.- Reconoce e intenta satisfacer las necesidades de la persona amada. 3.- Persona y olvida los fallos de la persona amada. Diferentes tipos de amor: -amor de amistad: se busca comprensión y se comunican sentimientos. Hay respeto y ayuda. -amor fraterno: es el que sentimos por nuestros hermanos y hermanas. -amor filial: es el de los padres hacia sus hijos. -amor paterno/materno: el que sentimos hacia nuestros padres. -amor conyugal o de concupiscencia: único tipo de amor en que está involucrado la relación sexual. -amor de abuelos, parientes, etc. ¿Qué es enamorarse? Es preferir a alguna persona del sexo opuesto de entre todos los demás, potenciando sus cualidades y minimizando sus defectos. “Acto libre de la voluntad que busca el bien del otro”. “Preocupación activa por la vida y crecimiento del ser que amamos. Noviazgo.- etapa que sigue al enamoramiento y es un tiempo principalmente de conocimiento del otro en donde ninguno de los dos se debe nada excepto sinceridad. La sexualidad son las características de la persona humana que se reflejan en el cuerpo, en los pensamientos, y en el espíritu y que nos define como lo que somos: hombre o mujer. Son maneras de sentir, amar y reaccionar que son distintos y complementarias. Y la tendencia natural de la sexualidad es a ser expresada a través del amor. Relaciones prematrimoniales son aquellas que se establecen antes del matrimonio, cuando todavía no hay un compromiso en donde las consecuencias generalmente son negativas para ambos: -La presión de casarse antes de tiempo. -Casarse con la persona incorrecta -Fantasmas de relaciones sexuales pasados -Arrepentimientos, dudas, culpas. -Cambio de planes. -Cambiar el rumbo de la vida.	

Contenido		
3. Educación de la sexualidad en el adolescente	Duración	4 Hrs.
3.1 Retos del adolescente ante su crecimiento y desarrollo 3.2 Amor y amistad 3.3 ¿Qué es enamorarse? 3.4 ¿Qué es el noviazgo? 3.5 Educación de la sexualidad y para el amor – prevención de riesgos 3.6 Relaciones prematrimoniales y sus consecuencias		
Puntos para reflexionar		
La sexualidad humana tiene un plan que sobrepasa las expectativas terrenas. Es la gran posibilidad de la persona humana de darle plenitud al amor de pareja mediante un compromiso libre, voluntario, exclusivo, responsable y permanente, que representa a su vez la gran oportunidad de fundar una familia que regale a sus miembros estabilidad y un terreno fértil para desarrollarse como personas integrales, influyendo en la sociedad de una manera trascendente. Elige bien tus amistades, recuerda tu valor. Aprende a disfrutar y sacar buen provecho del tiempo que pasas con tus amigos y amigas. Ellos te pueden ayudar a ser mejor persona y tú a la vez también los ayudas a crecer. Conoce y aprende a respetar las diferencias entre el hombre y la mujer. Recuerda que cuando respetas a la otra persona, te estás respetando a ti mismo, pues estás comunicando como te valoras.		
Tareas para realizar en casa		
- Anota 3 diferencias entre varón y mujer. Físicas: _____ _____ _____ Intelectuales: _____ _____ _____ Emotivas: _____ _____ _____ - Escribe la diferencia entre enamoramiento y noviazgo: - Escribe algunas consecuencias de las relaciones prematrimoniales: Positivas: _____ Negativas: _____		
Cuestionario de Auto evaluación		
¿Conocía la diferencia entre noviazgo y matrimonio? ¿Qué medidas podría tomar para prevenir riesgos en el aspecto de la sexualidad?. ¿Qué pienso de las relaciones prematrimoniales? ¿Yo cómo quiero construir mi vida?		

Modulo IV “Aspectos Psicopedagógicos”		
Bibliografía		
EDUCAR HOY Fernando Corominas Ed. Minos	PARA EDUCAR MEJOR Ma. Teresa Aldrete Ramos Ed. Minos	
LOS ADOLESCENTES Y SUS PROBLEMAS Gerardo Castillo Rd. Minos.	LOS ESTUDIOS Y LA FAMILIA Gerardo Castillo Cevallos Ed. Minos.	
EL TIEMPO LIBRE DE LOS HIJOS José Luis Varea y Javier de Alba Ed. Minos	ENSEÑAR A PENSAR Antonio Jiménez guerrero Colecc. Hacer Familia Ed. Palabra	
LOS PADRES Y LOS ESTUDIOS DE SUS HIJOS Gerardo Castillo Ed. Minos	PSICOLOGÍA DEL ADOLESCENTE Luis Canché Novelo Apoyo Educativo S.C.	
Principios educativos		
Es poco común que a esta edad se valore la oportunidad de pertenecer a una escuela y de asistir para aprender. El adolescente ha de proyectar el propósito de su estudio a fin de poder vincularlo con sus capacidades y responsabilidad actual. Así mismo, debe conocer las diferentes maneras como los medios de comunicación intentan manipularlo y conocer las diferencias que hay entre la información que proveen los medios y la información y ventajas que da la auténtica educación. En esta etapa debe ser capaz de darse cuenta de la ocasión que le brinda el tiempo libre para destruirse y arruinar o bien para crecer y construir. La educación busca sacar de adentro de cada persona lo que ya es para hacerlo crecer; potenciarlo. Hacer crecer en libertad y responsabilidad para obtener la mejora de la misma persona promoviendo actuaciones autónomas y responsables. Cuáles son los beneficios que se obtienen al estudiar: -Desarrollar habilidades -Adquirir conocimientos -Realizarse-Trascender -Crecer -Conocerse -Desarrollar potencias -Lograr a futuro una fuente de trabajo La televisión y el Internet pueden tener aspectos positivos como: educar en áreas como salud, cultura, deportes, inventos, animales, geografía, etc. y negativas como: publicidad que manipula, masificación, desfasar al error de verdad. En definitiva estos medios son positivos si no se toman como un medio absoluto de diversión, si proporciona ideas para llevar los ratos libres con otras actividades que enriquezcan; si mueve a la actividad y no a la pasividad y si reúne a la familia para pasar un buen rato juntos, comentando y dando cada uno su punto de vista sobre el programa que se esta viendo. Lo que puede predisponer al mal uso del tiempo libre es: -exceso de TV o videojuegos. -no tener responsabilidades familiares o domésticas. -no planificar el tiempo para cada actividad. Lo que podemos hacer con el tiempo libre: -afianzar o iniciar amistades -hobbies o pasatiempos -conocer algo bueno -aprender algo nuevo.		
Contenido		
4. Aspectos psicopedagógicos	Duración	2 Hrs.
4.1 Responsabilidad escolar... ¿Estudiar?, ¿Para qué? 4.2 Influencia de la TV y los medios de comunicación 4.3 ¿Qué hacer con mi tiempo libre?		

Puntos para reflexionar
• Buena ocasión para reforzar en el adolescente ese gran regalo que es la capacidad de elegir y hacerse responsable de las elecciones. Así mismo, oportunidad para sondear aspectos relacionados con su vocación. • Reconocer mis habilidades personales. Buscar creativamente como desarrollarlas aún más.
Tareas para realizar en casa
• Hacer una lista con las ventajas y desventajas de las actividades que realizo en mi tiempo libre. Es decir, darme cuenta si me hacen crecer como persona o no. • Buscar alternativas posibles de medios o lugares para utilizar mi tiempo libre tanto en beneficio personal como en beneficio de los demás. Comunicarlo a mis padres y pedir el apoyo que sea razonablemente posible. • Anotar durante 7 días el tiempo que dedico a ver televisión. • Anotar durante 7 días el tiempo que dedicas a estudios o bien a leer.
Cuestionario de Auto evaluación
• ¿Las actividades que realizo en mi tiempo libre me hace ser mejor? • Considero que el tiempo dedicado a ver TV es: Poco _____ Adecuado _____ Mucho _____ Demasiado _____ • ¿Qué plan podré hacer para desarrollar una de las habilidades que tengo?

Modulo V “Previniendo”	
Bibliografía	
TUS HIJOS Y LAS DROGAS Aquilino Polaino-Lorente y Javier de las Heras Colecc. Hacer Familia Ed. Palabra.	COMO ENFRENTAR LAS MALAS COMPANIAS James B. Stenson Ed. Minos.
EVITANDO LA ADICCIÓN Guía para Padres y Educadores Efrén Martínez Ortiz Colectivo Aquí y Ahora. Colombia	LAS DROGAS EN LA ESCUELA Rafael Velasco Fernández Instituto Veracruzano de la cultura
DEPORTE Y EDUCACIÓN Luis Daniel González Colecc. Hacer Familia Ed. Palabra	
Principios educativos	
A pesar de que es difícil que el propio adolescente por sí mismo determine una situación de violencia familiar, en todo caso deberá darse cuenta y reconocer todo aquello que sí pueda hacer por sí mismo para prevenirla, disminuirla o evitarla. En algunos casos, podrá reconocer su parte y actuar, en otros será necesario denunciar. Haciendo siempre referencias útiles de lo visto en temas anteriores, el adolescente también necesita conocer los riesgos actuales de caer en un problema adictivo. Conocerá los diferentes tipos de adicciones y con qué cuenta para defenderse de ellas. Así como puntos importantes para el autocuidado de su salud. Este modulo está enfocado principalmente a la prevención. ¿En qué aspectos? a) Las adicciones.- no es un estado que se consigue de la noche a la mañana; las diversas relaciones que los usuarios establecen con las drogas se deben comprender y diferenciar a partir de las características que definen la evolución de su consumo y tomaremos como referencia los cuatro signos cardinales de la adicción como son: -Obsesión -consecuencias negativas en la familia, trabajo economía y salud psíquica. -falta de control -negación Definitivamente sus causas se encuentran en la misma dinámica familiar que en muchos casos es permisiva poco exigente o descuidada.	

Es conveniente detectar si alguna de estas situaciones puede estarse dando en la familia y saber pedir ayuda a personas especializadas y calificadas.

b) La violencia en la familia.- es un acto u omisión único o repetitivo cometido por un miembro de la familia, en relación de poder, en función del sexo, la edad o la condición física en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurre el maltrato físico, psicológico, sexual o abandono cuyo propósito sea el causar daño.

Características de la violencia:

- *Recurrente
- *Aumenta en intensidad y frecuencia
- *Intencional

En cualquiera de estos casos siempre la respuesta es consultar a un experto.

c) Otro aspecto es hablar sobre educación para la salud, en temas tan importantes como la higiene personal, la alimentación adecuada y sus excesos como la bulimia, la anorexia o la obesidad.

d) La sesión de deporte y recreación debe ser una sesión totalmente práctica planeada de acuerdo con instructores de educación física.

Contenido		
5. Previniendo	Duración	4 Hrs.
5.1 Violencia en la familia – Denuncia y Prevención 5.2 Prevención de adicciones: formación de una personalidad y carácter fuerte. 5.3 Educación para la salud y prevención de enfermedades en la adolescencia 5.4 Deporte y recreación para el adolescente (se sugiere sesión práctica)		

Puntos para reflexionar
• A pesar de la situación social que vivimos, el adolescente necesita saberse capaz de influir en su entorno, necesita reconocer que no está determinado a vivir como otros quieren que viva o a hacer lo que otros quieren que haga. Necesita saberse responsable y vislumbrar una vida plena, diferente, próspera, posible siempre, todo esto cuando de verdad él lo desee ya que en este caso, pondrá toda su voluntad en conseguir sus metas.
Tareas para realizar en casa
• Investiga sobre grupos o comunidades que buscan el bien personal y el bien de la comunidad. • Intégrate a un coro, a un equipo deportivo, a un trabajo de pocas horas. No hay pretextos para aquél que desea crecer. • Si lo queremos, siempre podemos ser útiles para otras personas. Busca oportunidad de servir a alguien, te sentirás más pleno y satisfecho.
Cuestionario de Auto evaluación
• ¿Crees estar en una situación de riesgo con respecto a las adicciones por algún grupo cercano o algún “amigo”? • ¿Te consideras capaz de comunicarlo a tus padres, maestros o personas de tu confianza que te pueda ayudar? • ¿Has identificado violencia real en tu familia? • ¿Qué deporte o ejercicio practicas?

Modulo VI “Proyecto de vida ”		
Bibliografía		
SINCERIDAD Y VERDAD Jose Javier Querejeta Colección Ser Familia Ed. Minos	EL OPTIMISMO Rafael Llano Ed. Minos	
EDUCACIÓN Y FELICIDAD Francisco Altarejos Ed. Eunsa	LA VIDA LOGRADA Alejandro Llano Ariel	
Principios educativos		
A pesar del panorama, a pesar de la desintegración, la enfermedad o la pobreza, el adolescente debe saber que su vida tiene un sentido que debe ser realizado. Él o ella han nacido para algo especial, la vida espera algo de cada uno, ésa es la tarea, dar una respuesta favorable a lo que la vida está pidiendo de cada uno. Debe alentarlos saber que nada te determina o condena a vivir de un modo que no se quiere, que se es libre para elegir siempre lo mejor, libre para elegir su actitud y asumir compromisos. Proyecto de vida.- es la planeación de lo que se quiere llegar a ser y está compuesto por pequeños y grandes acciones que llevan a fijar metas y a su realización. Las metas pueden ser a corto, mediano y largo plazo; en donde cada meta exige dedicación y optimismo pues es un peldaño para conseguir lo que vendrá después y responderá a las preguntas: ¿Quién quiero ser? ¿Qué quiero lograr? ¿Cuándo lo quiero hacer? ¿Cómo voy a conseguirlo? ¿Para qué quiero lograr la meta establecida? El compromiso personal con el proyecto de vida lo define cada uno a partir de su realidad y de lo que se proponga ser, tomando en cuenta que puede haber circunstancias adversas que pueden aportarnos de lo planeado y entonces debe revisarse, adaptarse, modificarse y enriquecerse, siendo flexibles; si no se puede en ése momento alcanzar alguna meta ya se presentarán nuevas oportunidades.		
Contenido		
6. Proyecto de Vida	Duración	2 Hrs.
6.1 Optimismo – La vida tiene sentido 6.2 Mi proyecto de vida 6.3 Compromiso personal: mi respuesta		
Puntos para reflexionar		
• ¿Porqué tantas personas en aparente desventaja han sobresalido? ¿Porqué en medio de tantos sufrimientos o limitaciones otros han salido adelante y han experimentado plenitud? La persona humana tiene una tendencia innata hacia el bien, la verdad y la bondad. Pero necesita saberlo y sobre todo: desearlo. El adolescente necesita ese impulso, esa confianza en él mismo para desear alcanzarlo. Este curso es una buena ocasión para transmitirle el conocimiento esencial de que puede lograr su proyecto de vida.		
Tareas para realizar en casa		
• Voltea a ver a personas a tu alrededor que viven felices y han logrado estabilidad emocional, afectiva, económica, etc. ¿Sólo les ha caído del cielo? ¿Sabes cómo le han hecho? ¿Porqué no lo investigas? ¿Por qué no les preguntas? • Pregúntate cómo te gustaría tu vida dentro de 5 años. ¿Qué necesitas hacer hoy para ir conquistando eso?		
Cuestionario de Auto evaluación		
• ¿Quién quiero ser? ¿Qué he logrado hasta hoy? ¿Qué falta? • ¿Qué quiero lograr? ¿Cómo lo haré? • ¿Cuándo lo quiero hacer? Fíjate metas • ¿Cómo voy a conseguirlo? ¿Con qué recursos cuentas? - En lo intelectual: - En lo económico: - En lo familiar: • ¿Cuál es mi meta? - A corto Plazo / A mediano Plazo / A largo Plazo.		

Tabla 11 Matriz de habilidades promovidas por el MNEF para adolescentes en cada módulo temático

	Habilidades Módulos Temáticos	Identidad del adolescente	Adolescente y su familia	Educ. Sexual del adolescente	Aspectos psicopedagógicos	Prevención	Proyecto de vida
1.-	Empatía		◆				◆
2.-	Orientación				◆	◆	
3.-	Educación		◆	◆	◆		◆
4.-	Participación		◆		◆		◆
5.-	Liderazgo						◆
6.-	Autodominio	◆		◆		◆	
7.-	Adaptación	◆	◆	◆	◆	◆	
8.-	Comprensión	◆	◆			◆	
9.-	Administración				◆		◆
10.-	Organización				◆	◆	
11.-	Comunicación Asertiva		◆	◆		◆	
12.-	Manejo de la Afectividad	◆	◆	◆			
13.-	Resolución de conflictos		◆			◆	◆
14.-	Cap. de tomar decisiones		◆	◆	◆	◆	◆
15.-	Escucha Activa	◆					
16.-	Capacidad de Análisis				◆		
17.-	Conocimiento de sí mismo y de los demás	◆		◆			◆
18.-	Cuidado de la Salud	◆		◆		◆	

9.4 Propuesta Curricular para Jóvenes

Introducción

Dentro de la juventud pueden trazarse decisiones sumamente relevantes para la vida futura de las personas. La elección de carrera o vocación profesional, y la búsqueda de pareja, así como la conformación de la propia familia son ejemplos claros de esta realidad.

En estos procesos de construcción de vida, la familia no es una realidad ajena a la vida del joven, antes bien puede ser el espacio que le brinde firmeza y convencimiento para llevar a cabo los sueños y proyectos. Por ello, el desarrollo de la presente propuesta temática radica en consolidar a la familia como núcleo de apoyo e impulso para del proyecto personal de todo joven.

El MNEF tiene como propósito primordial el desarrollo de habilidades afectivas y cognitivas en los integrantes de las familias para que sean capaces de mostrar y vivir los afectos más profundos de su ser, que sus relaciones se vean fortalecidas mediante el conocimiento personal, la comprensión, empatía, el amor y los valores familiares, entre otros aspectos de un valor incalculable que han de dar los suficientes elementos para que desde el inicio y durante todo lo largo del programa hasta finalizarlo cada participante se encuentre en condiciones de construir su propio proyecto de vida familiar.

Las formas de relacionarse de las familias en el pasado nos sirven como experiencias para rescatar lo bueno, lo recto, lo que hizo que la familia llegara a ser como es en su concepción nacional, también nos sirve para hacer a un lado todas aquellas formas y tipos de relaciones que no han permitido que la familia sea lo que en esencia puede ser; un espacio, un lugar, donde cada persona es aceptada en su calidad de persona de manera incondicional. Debemos pensar en una familia, para el tiempo presente y futuro, más unida, y a la vez con un mayor respeto por la libertad de cada miembro, donde el amor sea la medida de profundidad de esas relaciones, donde la responsabilidad mueva la participación de los jóvenes para la edificación de nuevas familias fundadas en un clima de respeto y promoción de la persona humana.

Esta propuesta se estructura en 6 módulos, con una duración aproximada de 20 horas, los cuales incluyen:

- Bibliografía sugerida de fácil comprensión y aplicación práctica.
- Contenido y duración.
- Principios educativos.
- Puntos para reflexionar.
- Sugerencias de tareas para realizar en casa, iniciando el proceso de mejora personal y familiar de manera inmediata.
- Cuestionario de autoevaluación.

Modulo I “Identidad del joven ”	
Bibliografía	
DIGNIDAD ¿UNA PALABRA VACÍA? Dr. Tomas Melendo Granados Ed. LOMA	LAS DIMENSIONES DE LA PERSONA Dr. Tomas Melendo Granados Ed. Palabra
LA INTIMIDAD Miguel Ángel Martí García Colec. Yumelia Edic. Internacionales Universitarias	FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA Ricardo Yepes Strok Eunsa.
EDUCAR EL CARÁCTER Alfonso Aguiló Ed. Minos	EDUCACIÓN DE LA LIBERTAD José Antonio López Ortega Ed. LOMA
AL LLEGAR LA JUVENTUD Almudena Malmierca Ed. Palabra Colecc. Hacer Familia	
Principios educativos	
Todos los seres vivos nacen, crecen, se reproducen y mueren, sin embargo la persona humana es el único ser sobre la tierra que posee facultades internas, está revestido de un supremo valor interior lo que lo hace único, irrepetible e irremplazable. Podemos ver a la persona humana desde tres dimensiones: física (cuerpo), racional (mente) y espiritual (espíritu), sin embargo no son dimensiones independientes o separadas, la persona es una integridad, es una unidad, es indivisible. El joven de hoy enfrenta retos muy variados. El mundo se presenta ante él con infinitud de retos que ha de afrontar. Ha dejado atrás la etapa de cambios drásticos en su persona; y ahora, con mayor independencia, autosuficiencia y madurez va tomando otro tipo de decisiones que construyen día con día su camino. Este módulo representa el fundamento del trabajo de todo el curso. El joven necesita recordar los fundamentos de su valor y posibilidades como persona así como darse cuenta de las posibilidades de esta etapa de la vida para seguir madurando necesita conocer, valorar y alegrarse por su propia intimidad. La autoestima es la autovaloración, el respeto silencioso por uno mismo, la autoestima no debe ser ni alta, ni baja, sino adecuada, es decir basada en la verdad. Necesito conocerme para confiar cada vez más en mí, para valorarme, respetarme y quererme a mí mismo. Para conocerme cada vez mejor necesito tener un tiempo y un espacio en silencio para estar conmigo mismo. El proceso de la autoestima igualmente basada en la verdad igualmente me conducirá al aprecio, al respeto, la valoración y el amor hacia los demás, iniciando con los más próximos. De este modo las relaciones humanas son más ricas: “si sé lo que tengo, si sé lo que puedo dar, si sé lo que me falta, se lo que puedo recibir de los demás”. Tengo así mismo que reconocer mi valía, por el simple hecho de ser persona; que me hace merecedor de respeto. Hay dos tipos de dignidad: la esencial que no podemos perder y la dignidad moral que crece por el buen uso de la libertad, y se va conquistando con nuestros actos. La persona humana es libre para elegir de entre todo lo bueno, aquello que sea mejor, lo que le haga crecer y lo construya. Yo elijo como vivir mi vida, algunas situaciones son resultado de mis decisiones, son consecuencias de mis actos, y también es verdad que algunas otras situaciones no las he elegido, sin embargo lo que ahora si puedo elegir es mi actitud, es decir la manera como respondo a una situación. “Si de algo no se puede privar al hombre es de su capacidad de elegir una actitud interior” R. Peter. Al mismo tiempo que soy capaz de entrar en contacto conmigo mismo (crecer en intimidad) me doy cuenta que no vivo solo y que no puedo elegir algo sin considerar a los demás personas. Vivo en sociedad, hay personas a mi lado, personas que quiero y me quieren: soy un ser de relación, necesito tener apertura hacia los demás y considerar su bienestar. Es una etapa la juventud en que es muy conveniente conocer el temperamento que tenemos, o sea las características personales que se reflejan en el comportamiento. Gracias al desarrollo humano, el temperamento se va educando; se modera y al mismo tiempo corrige y depura aspectos extremos del temperamento, empezando ahora si a formarse un <u>carácter</u>. Juventud es la etapa que sigue a la adolescencia, es una etapa de plenitud y de realizaciones de la persona que habiendo sido dotada de inteligencia y libertad puede escoger, decidir y gobernar su vida construyendo así su futuro.	

Contenido		
1. Identidad del Joven	Duración	4 hrs.
1.1 Yo valgo soy persona 1.2 Autoestima en la juventud 1.3 Dignidad, libertad e intimidad en la juventud 1.4 Mi carácter 1.5 Qué es ser joven		
Puntos para reflexionar		
• Conocerse cada vez más tiene sentido. En la juventud se da una mayor capacidad de respuesta a todo aquello que pide algo de la persona. La conciencia y aceptación de sus propias realidades y valores claros puede impulsarlo a realizar compromisos libres. • Dedicar un tiempo especial para la reflexión personal, para estar con uno mismo, con dos condiciones: silencio y soledad. • Reflexionar: ○ ¿En mi vida cotidiana, cuándo me siento menos digno? ○ ¿Lo que ahora estoy decidiendo es congruente con mi supremo valor interior?		
Tareas para realizar en casa		
• Escribe 3 características de la persona: • Qué entiendes por autoestima? • Realiza un pequeño test para conocer tu temperamento • Nombra 2 características de la juventud		
Cuestionario de Auto evaluación		
• ¿Conocía mi valor como persona? • ¿Reconozco el valor de lo que me rodea? • ¿Cuál aspecto de mi temperamento puedo mejorar? • ¿Conoces el temperamento de las personas que conviven contigo? • ¿Cómo les podrías ayudar a mejorar?		

Modulo II “Relaciones Interpersonales”	
Bibliografía	
LOS 7 HÁBITOS DE LAS FAMILIAS ALTAMENTE EFECTIVAS Stephen R. Covey Ed. Grijalbo	LIBERTAD Y FELICIDAD EN LA FAMILIA Maria Pliego Ed. Minos
APRENDER A ESCUCHAR Anoré Conquet	NUEVAS RELACIONES HUMANAS EN EL NÚCLEO FAMILIAR Virginia Satir Ed. Pax México
Principios educativos	
La comunicación viene del latín “comunicare”, es decir Hacer común lo propio.- Que otros se enteren de lo que siento o pienso. Esta comunicación puede ser: VERBAL o sea transmitida a través de signos lingüísticos por medio del habla. NO VERBAL.- la información se transmite en formas no verbales por ejemplo: tono de voz, gestos, posturas o el mismo silencio. Las relaciones con los demás miembros de la familia se basan en gran parte en una comunicación adecuada, pero que se traduzca también en la realización de tareas comunes, compromisos etc. La familia debe buscar cumplir ciertas funciones: *La participación activa de la familia en la sociedad: mediante el establecimiento de las relaciones interpersonales en la familia, la escuela, los amigos, vecinos, el trabajo, buscando el bien común. *Potenciar las habilidades físicas y motoras; así como adquirir hábitos para una vida sana y gusto por la actividad física. *Cultivar la sensibilidad por la belleza y por sus diferentes manifestaciones naturales, artísticas y culturales. * La participación de la familia en todas las actividades de la escuela. * Promover la participación de todos los miembros de la familia en las labores del hogar, de acuerdo a la edad. * Crear un ambiente de comunicación, dialogo, tolerancia y comprensión. *Fomentar hábitos como el de la lectura, estudio y reflexión. *Retroalimentar las conversaciones familiares. *Conservar costumbres y tradiciones. *Fomentar criterios rectos.	

En el aspecto de relaciones con la familia extensa es muy importante considerar el afecto debido a los abuelos. Pues de una figura de respeto que representaba anteriormente en la familia han pasado a ser más bien una figura molesta, incómoda que está de más. No hay que olvidar que como tratemos a nuestros padres en su ancianidad seremos tratados. “El ejemplo es una orden silenciosa”.

Qué es la amistad: es un afecto recíproco desinteresado. Nace de la admiración de las cualidades del otro. La amistad está encaminada a lograr la mejora personal de ambos o de alguno de ellos. Si la amistad no tiene ésta característica más bien estaríamos hablando de complicidad.

Valores de una verdadera amistad

- Generosidad: actúa el amigo a favor del otro, útil y necesario para su mejora personal.
- Comprensión: ayudará a reconocer los distintos factores que influyen en su situación, en su estado de ánimo, etc.
- Confianza y respeto: cree en él y en sus posibilidades de mejorar continuamente.

¿Qué es una mala influencia?

Es la que consigue un cambio de actitud en una persona de tal forma que su comportamiento habitual no se relacione con criterios rectos. Es provocar un cambio radical en los criterios de las personas, que implica una destrucción o un abandono de la verdad. Tiende a favorecer el desarrollo de vicios más que de virtudes.

La amistad implica un servicio: visitarlo cuando esté enfermo, animarlo cuando esté triste, acompañarlo cuando tenga que cumplir algún encargo, compartiendo razonablemente su intimidad con el otro, escribiéndose o llamándose telefónicamente cuando estén lejos. Hoy en día se dedica poco tiempo a los amigos y esto no es lógico ni humano.

La etapa de la juventud es oportunidad para fortalecer relaciones interpersonales que ayuden a crecer y madurar. La comunicación es la base de estas relaciones. El joven necesita conocer maneras eficaces para comunicarse con los demás. El entorno familiar sigue siendo el amoroso contenedor de las personas y el ámbito donde el joven pueda experimentar relaciones vivas, para lo cual tiene que poner la parte que a él le corresponde y aprender a resolver conflictos. Los amigos juegan un papel determinante y deberá aprender a fortalecer lazos así como buscar oportunidades de salir de sí mismo para darse con generosidad en favor de los demás.

Contenido		
2. Relaciones Interpersonales	Duración	4 hrs
2.1 La comunicación 2.2 Relaciones con los demás miembros de la familia- hermanos-padres- familia extensa 2.3 La verdadera amistad		
Puntos para reflexionar		
• El joven necesita conocerse todavía más y descubrir su yo antes de ofrecerlo a otra persona en una relación más profunda. Lograr comunicarse con el otro de una manera creativa y eficaz favorece el auto-conocimiento y lo ayuda a afirmarse en honestidad, coherencia y congruencia. • Practicar la comunicación creativa. • Expresando con honestidad lo que surge desde dentro. • Escuchando con disposición y benevolencia, identificando las necesidades del otro.		
Tareas para realizar en casa		
• Por parejas establecer comunicación, en donde sólo puede moverse, hablar esta prohibido. • Recuerda: muchos “malentendidos” a nivel pareja o de relación intra-familiar se derivan de una mala traducción del lenguaje no verbal. • Pedir a algún abuelito (a) que le cuente una anécdota sobre la amistad y anotarla. • Pedirle a un amigo (a) su opinión sobre la verdadera amistad y anotarla.		
Cuestionario de Auto evaluación		
• Conoces los gustos y preferencias de los miembros de tu familia. • Qué podrías hacer por algún miembro de tu familia que le diera una satisfacción (de preferencia no regalos materiales). • Analiza a tus amigos (as) y califícalos del 1 al 10.		

Modulo III “La sexualidad en la juventud”	
Bibliografía	
LOS NOVIOS, EL ARTE DE CONOCER AL OTRO Ramón Montalat Ed. Minos 3ª. Edición	LOS NOVIOS, LOS MISTERIOS DE LA AFECTIVIDAD Ramón Montalat Ed. Palabra Colección Hacer Familia, 3ª. edición
EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD José Antonio López Ortega Ed. LOMA	TUS PREGUNTAS SOBRE AMOR Y SEXO Mary Beth Boacci Ed. Palabra
SABER AMAR CON EL CUERPO Mikel Gotzon Santamaría Govay Ed. Iconarte	¿QUÉ ES CASARSE? Cormac Burke Cuadernos del Instituto Martín de Azpilcueta
JÓVENES BUSCANDO UN AMOR Gloria Elena Franco Ed. Palabras Colección Hacer Familia, 2ª. Edición.	<u>Películas recomendadas:</u> -EL SEXO TIENE UN PRECIO Pam Stenzel Alianza Latinoamericana para la Familia(ALAFA) -SI ME QUIERES DEMUÉSTRALO....
Principios educativos	
Respecto a la sexualidad en la juventud sería muy conveniente el sentar bases sólidas para llegar a tener una relación con una persona del otro sexo, que puede pasar de una simple amistad a algo más complejo y comprometido, basados siempre en valores como la comprensión, confianza y respeto. Pero ¿qué es el amor? Es un acto libre que busca el bien del otro por el otro. Preocupación activa por la vida y crecimiento del ser que amamos. El amor tiene al menos 3 características: 1. Estima y afirma el valor incondicional y único de la persona amada. 2. Reconoce e intenta satisfacer las necesidades de la persona amada. 3. Perdona y olvida las fallas de la persona amada. El noviazgo es una de las etapas más cortas del amor de una pareja, es donde se da el cortejo y el romance. Con frecuencia termina cuando cada individuo deja de estar enamorado del ser idealizado y se enamora del real, con lo que él es, inclusive con sus defectos. Asimismo es el momento en que muchas personas se dan cuenta de que un asunto amoroso no logrará convertirse en un matrimonio y terminan la relación porque no van a llegar a nada. El noviazgo surge por la inclinación natural y sabía de poner en obra la complementariedad de los sexos: varón-mujer. En el noviazgo hay que ser tal cual somos, no actuar o fingir pues esto no ayuda a la confianza y comunicación. Debe existir respeto. Tres trampas del noviazgo: CREER que se aman, cuando en realidad sólo se desean. CREER que tienen mucho en común cuando apenas tienen nada. CREER que están pensando, cuando en realidad sólo están sintiendo. Por eso es conveniente conocer las diferencias entre hombre y mujer en el aspecto físico, afectivo y racional. Poder conocer los valores personales del otro, necesita tiempo y trato, y el noviazgo nos da la gran oportunidad de poder elegir bien. Matrimonio es una unión de libre consentimiento de un varón y una mujer, que se comprometen a querer amarse para toda la vida. Nupcias y Matrimonio: la palabra “matrimonio” se emplea indistintamente para aludir a dos cosas diferentes, aunque emparentadas por la relación de causa y efecto. Conviene tener clara la distinción, porque es fuente de errores elementales. Se llama matrimonio, por un lado, a la sociedad conyugal o comunidad formada por esposo y esposa. Pero también es frecuente llamar “matrimonio” a la celebración, o sea al acto por el cual varón y mujer se entregan mutuamente como esposos. Entenderemos pues que el matrimonio es la unión conyugal debida entre varón y mujer. Se llama conyugal a aquella unión, fruto de la libre decisión, en cuya virtud el varón puede de verdad decir que la mujer es suya (no en el sentido de la propiedad sobre las cosas, sino con el significado de un vínculo de justicia) y la mujer puede decir que el varón es suyo, de manera que ya no son dos, sino una común unidad en lo conyugal. El tema de la sexualidad humana puede considerarse como un conocimiento necesario pero debe siempre incluirse los diversos aspectos que la constituyen: fisiológicos, psicológicos, socioculturales, jurídicos, médicos y morales. La educación de la sexualidad toca lo más íntimo de la persona humana, entonces debe ofrecerse de manera delicada; oportuna y gradual, a niños, adolescentes y jóvenes, preferentemente en el ámbito familiar, tendiendo siempre a la formación integral de la persona.	

Contenido		
3. La sexualidad en el adolescente	Duración	4 hrs
3.1 Relación de pareja 3.2 El noviazgo 3.3 El matrimonio 3.4 Educación de la sexualidad y para el amor – Prevención de riesgos		
Puntos para reflexionar		
• El ejercicio sano, ético y responsable de la sexualidad es uno de los pilares para vivir en plenitud esta etapa de la vida y las subsecuentes. • Hoy en día, la sociedad, los medios de comunicación e incluso los gobiernos, no ayudan a dar a la sexualidad una correcta dimensión conforme a la dignidad y libertad de la persona humana. El mundo actual ha denigrado y atropellado la esencia de la sexualidad humana con múltiples consecuencias. Por esto, se hace necesario concretar en el joven los aspectos humanos, éticos y morales de la sexualidad con la finalidad de revalorarla, respetarla y ejercerla responsablemente, siempre enmarcada en el plan de amor que ésta encierra. • Reflexionar acerca de mis intenciones en la relación de pareja.		
Tareas para realizar en casa		
• Ver película: “si me quieres demuéstremelo” y comentarla. • Ver la película: “el sexo tiene un precio” y comentarla.		
Cuestionario de Auto evaluación		
• ¿A qué me comprometo? ¿De qué me hago responsable? • ¿Cómo me gustaría vivir en unos años más? • ¿Qué necesito hacer hoy para conseguir mis metas en el terreno de pareja?		

Modulo IV “Aspectos psicopedagógicos”	
Bibliografía	
EDUCAR HOY Fernando Corominas Ed. Minos 10ª. edición	JUVENTUD RETO Y PROMESA Gerardo Castillo Ed. Minos
EDUCAR PARA EL TRABAJO Antonio J. Alcalá Ed. Palabra Colecc. Hacer Familia 3ª. edición	PARA EDUCAR MEJOR Ma. Teresa Aldrete Ramos Ed. Minos
LOS ESTUDIOS Y LA FAMILIA Gerardo Castillo Cevallos Ed. Minos. 3ª. edición	EL TIEMPO LIBRE DE LOS HIJOS José Luis Varea y Javier de Alba Ed. Minos
ENSEÑAR A PENSAR Antonio Jiménez guerrero Colecc. Hacer Familia Ed. Palabra	LOS PADRES Y LOS ESTUDIOS DE SUS HIJOS Gerardo Castillo Ed. Minos
TELEVISIÓN Y FAMILIA Jorge Yarce Ed. Palabra Serie Hacer familia	
Principios educativos	
La persona humana tiene la disposición natural para trabajar, es decir cuenta con los elementos interiores que le permiten actuar en algo concreto dejando su huella. Mediante el trabajo utilizamos y desarrollamos capacidades y cubrimos nuestras necesidades físicas, económicas, sociales, psicológicas, afectivas, de realización y de trascendencia. Es importante que el joven descubra a tiempo su vocación, consciente de sus posibilidades reales, capacidades, habilidades y preferencias. De este modo, la oportunidad de realizar un trabajo satisfactoriamente crece y la trascendencia de lo que realice será todavía mayor. De igual importancia será, hacerse responsable del tiempo diferente al trabajo, es decir el tiempo de ocio el cual puede ser constructivo. Permanecer alertas para no caer en la manipulación de los medios de comunicación. La propiedad privada garantiza al hombre la libre y personal disposición de los bienes precisos para satisfacer sus necesidades vitales. Pero estos bienes han de comenzar por existir. El hombre tiene, pues, que trabajar para hacerle rendir a la naturaleza todo lo que la vida humana necesita. El trabajo se presenta como una íntima y fecunda relación entre el hombre y los bienes materiales: una relación más importante y honda que la que se da en la propiedad, pues mientras ésta supone dichos bienes, el trabajo los crea. El trabajo es la actividad humana productora de bienes materiales y que se realiza con el fin de ganarse la vida. Un esfuerzo que no se realiza simplemente por el gusto o placer que en él pueda encontrarse, sino porque hace falta para algo en la vida humana individual o social. “El trabajo es un esfuerzo-humano necesario para algo necesario”. La afirmación de que el trabajo es un medio, es necesaria pues hay que evitar el riesgo de convertirlo en un valor absoluto. Es injusto que quien puede trabajar se abstenga de ello, en la medida en que vive, parasitariamente, a costa del trabajo de otros hombres. El trabajo profesional puede ser considerado desde muy diversas perspectivas. Cada uno, al realizar su actividad profesional, puede proponerse conseguir el desarrollo de algunas capacidades humanas; la modificación perfecta de las cosas; el servicio-mediató o inmediato-a otras personas. En definitiva, puede el hombre plantearse, o no, su trabajo como ocasión y medio de mejora personal. En caso afirmativo, todo trabajo profesional, moralmente lícito, puede ser un trabajo educativo para quien lo realiza. Por otra parte, puede ser muy diverso el grado de coherencia entre lo que se piensa del trabajo y el modo de realizarlo, día a día. Desprestigia, por ejemplo, la falta de congruencia entre un entendimiento acertado y profundo del trabajo y una realización pobre, sin garra. Desprestigia una actividad profesional realizada exclusivamente en función de los ingresos, sean éstos excesivos o insuficientes para el sostenimiento de la familia. Desprestigia un trabajo realizado sin ilusión profesional, sin alegría; un trabajo hecho sin calidad, sin intensidad; un trabajo rutinario, sin objetivos, sin imaginación, sin detalles, sin constante afán de mejora, sin un cierto orden y una cierta puntualidad- no solo para empezarlo-. Desprestigia la falta de honradez en el trabajo, que se puede manifestarse de diversos modos, especialmente en forma de pasividad abierta o disfrazada, centrada en los derechos o en las compensaciones. Cuando se trata seriamente la actividad profesional, presente y futura, de los padres y de los hijos, las relaciones entre ellos adquieren nuevos matices de comunicación y de colaboración. También los hijos pueden colaborar en la mejora del trabajo de los padres. Vocación del vocablo latino “vocare” que significa llamado, y se puede decir que es el conjunto de aptitudes, preferencias o cualidades que hacen o facilitan que cada persona se dedique a algo específico como actitud vital. Decía un educador que en las aptitudes se encuentra escondida la vocación. De ahí que si lo sabe reconocer, brincará aquello en que la persona sea más feliz y capaz de desarrollarse.	

Principios educativos

En cuanto a la elección profesional, debe distinguirse si se tiene la capacidad en primer lugar de una opción profesional o técnica.

Elegir carrera, como toda elección, presenta tres características:

-Las opciones entre las que puede uno seleccionar deben ser varias, no pueden reducirse a una ni son una infinidad. Quien busca información sobre una sola carrera para ver si es la que le conviene, no está eligiendo sino tratando de averiguar si la elección efectuada es o no adecuada; desde el otro ángulo, pocas personas escogen carrera considerando realmente más de 7 opciones distintas.

-Elegir carrera sólo posible para quienes han tenido la oportunidad de continuar estudiando después de la secundaria; las opciones serán distintas para quienes, al término de ésta escojan un bachillerato terminal y por tanto carreras técnicas y para los que decidan por carreras de nivel licenciatura.

-Nuestras elecciones no son al azar, dependen de lo que conozcamos o creamos conocer acerca del mundo y de nosotros mismos, de nuestros intereses y de nuestros valores. Quien elige entre varias carreras lo hace basado en estos aspectos; desafortunadamente, en muchas ocasiones el conocimiento que tenemos acerca de las carreras es pobre, fragmentario e incluso equivocado y otras veces nos vemos obligados a elegir cuando no hemos precisado nuestros intereses o nuestros valores.

Cabe aclarar que elegir carrera, como todas aquellas decisiones que marcan el rumbo de nuestros futuro, es una elección incierta, bajo riesgo, principalmente por dos razones:

-Aunque conozcamos a la perfección en qué lugares trabaja un profesionista determinado, bajo cuáles condiciones y que es lo que hace ahí; no podemos estar seguros que seguirá sucediendo lo mismo a la vuelta de cinco o siete años, que es lo que tardaremos en estudiar la carrera.

-No sabemos si al cabo de ese tiempo, nosotros seguiremos siendo los mismos, mantendremos nuestros valores, nuestros intereses, nuestra concepción del mundo que tenemos hoy.

Aunque los problemas específicos puedan variar, la necesidad genérica muy probablemente se mantenga. Ejemplo: hace 18 años, cuando nacieron muchos de los jóvenes que hoy están en posibilidad de elegir carrera, la poliomielitis azotaba al país, hoy está erradicada, pero igualmente el SIDA era desconocido, hoy es un problema atacado a nivel nacional, sin embargo, tanto entonces como hoy existe la necesidad social de recuperación, preservación y mantenimiento de la salud.

Esto es importante, porque dentro de la elección de una carrera, se propicia la elección de una forma de vida; forma de vida que prevalecerá por lo menos durante unos treinta años de vida individual, en el período de mayor importancia y rendimiento.

La carrera, por un lado es la forma de relación peculiar, participativa y productiva del individuo con su grupo social; y por otro lado, el medio de expresión de sus propias potencialidades que lo llevarán a su realización.

La elección debe ser el resultado de un proceso cuidadosamente planeado que implique la obtención, análisis y valoración de información tanto de características del propio individuo como de su entorno, es decir factores laborales, educativos y personales.

Los factores laborales se refieren a la situación de trabajo del profesional, vinculados a las condiciones políticas, económicas y sociales que determinan las posibilidades del ejercicio profesional.

El factor personal se refiere a las características individuales que resultan relevantes para llevar a cabo una elección (intereses, habilidades, valores, situaciones económicas y trayectoria escolar).

La televisión y los medios de comunicación actuales tienen aspectos positivos y negativos.

Entre los positivos están:

-Educar en diferentes temas como historia, Geografía, Ecología, Zoología, Salud, Biografías, Astronomía, Inventos, Entretenimiento sano, Deporte e infinidad de información en diferentes tópicos que podemos obtener del internet.

Aspectos negativos:

-Puede ser un medio de manipulación para promover lo que otros quieren o bien a hacer lo que todo el mundo hace, sin tomar en cuenta lo que cada persona es.

Disfraza valores.- convierte en importante lo no importante, ejemplo: Moda.

Disfraza de error a la verdad.- en definitiva, la televisión es positiva si no se toma como un medio absoluto de diversión, si cumple la función de reunir a la familia para pasar un rato juntos, dando cada uno su punto de vista.

Contenido		
4. Aspectos pedagógicos	Duración	2 hrs.
4.1 Sentido e importancia del trabajo 4.2 Qué es la vocación 4.3 Elección profesional de carrera 4.3.1 Influencias de la TV y los medios de comunicación		
Puntos para reflexionar		
• Lo más importante es la actitud. Mediante el trabajo la persona se desarrolla, crece y mejora. Las oportunidades no llegan por sí mismas, tenemos que buscarlas, conquistarlas y aprovecharlas. Es responsabilidad personal desarrollar los talentos y dar fruto. Hay trabajos que se hacen sólo con las manos, otros con la cabeza, pero si además de esto, ponemos el corazón, el beneficio personal, familiar y social así como la huella, es mayor, hay mayor trascendencia. • Revisar mi concepción personal del trabajo. ¿Para qué? • ¿Cómo puedo desarrollar mejor mi trabajo? ¿Qué sí es posible? • ¿Qué actitudes puedo sustituir con relación a mi trabajo?		
Tareas para realizar en casa		
• Sugerencias de tareas.- encargar a cada joven que analice un comercial de la televisión y responda a las siguientes preguntas: ○ ¿puedo vivir sin el producto que anuncian? ○ ¿soy menos persona si no lo adquiero? ○ Consecuencias de tenerlo y no tenerlo • Hacer un análisis de un día de cualquiera con tiempos y actividades, y al final la pregunta: ○ ¿estoy aprovechando mi tiempo? ○ ¿qué hago con mi tiempo libre? ○ ¿qué porcentaje de horas hábiles dedico a la TV?		
Cuestionario de Auto evaluación		
Contestar a las siguientes preguntas: • ¿Cómo veo mi trabajo? • ¿Cómo puedo mejorarlo? • ¿La carrera, profesión, oficio o técnica que he elegido son de mi agrado? • ¿He pensado en sobresalir por mi cumplimiento y preparación?		

Modulo V “Previniendo ”	
Bibliografía	
TUS HIJOS Y LAS DROGAS Aquilino Polaino-Lorente y Javier de las Heras Colecc. Hacer Familia 4ª. edición	COMO ENFRENTAR LAS MALAS COMPAÑÍAS James B. Stenson Ed. Minos.
EVITANDO LA ADICCIÓN Guía para Padres y Educadores Efrén Martínez Ortiz Colectivo Aquí y Ahora. Colombia	LAS DROGAS EN LA ESCUELA Rafael Velasco Fernández Instituto Veracruzano de la cultura
DEPORTE Y EDUCACIÓN Luis Daniel González Colecc. Hacer Familia Ed. Palabra 2ª. edición	LA FIEBRE DE LA PRISA POR VIVIR Gerardo castillo
Principios educativos	
El joven de hoy no está exento de experimentar los efectos del sin sentido de la sociedad post-moderna. Es posible que perciba cierta ansiedad, o enajenación, soledad, insatisfacción, carencia de aspiraciones, aburrimiento, frustración, aburguesamiento, etc. A falta de motivos verdaderamente importantes, el joven trata desesperadamente de llenar ese vacío por caminos equivocados y entonces lo hará por medio del alcohol, las drogas, la violencia, el sexo, la hiperactividad, el afán por el dinero, la lucha por obtener poder o la diversión extrema. Sin embargo la sensación de una vida vacía no puede ser colmada con estos excesos. El joven debe tomar conciencia y darse cuenta que si ha recibido el don de la vida es <i>para algo</i>, es decir, para realizar una tarea que sólo está destinada a él. La violencia familiar es un acto es un acto u omisión único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia, en relación de poder en función del sexo, la edad o condición física en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurra el maltrato físico, psicológico, sexual o de abandono, cuyo propósito sea el causar daño. Todas las personas dentro de la familia somos iguales en dignidad por eso debemos tratarnos con respeto y ser tolerantes ante las diferencias que existan entre todos sus miembros. Debemos vivir en paz con dignidad y sin miedo, estar conscientes de que el lugar donde debemos sentirnos más seguros es el hogar, sin embargo no siempre ocurre así. Características de la violencia: -Recurrente -Aumenta en intensidad y frecuencia -Intencional La violencia puede ser física, psicológica, financiera. Las características de la adicción son: 1. Obsesión: es decir, dirige gran parte de su tiempo, energía y atención; su estilo de vida se vuelve monótono y todo gira en torno a la adicción, y el resto de las personas, cosas, intereses, obligaciones, pasa a hacer plano secundario. 2. Consecuencias negativas: a. -en la familia, aparecen discusiones frecuentes, la comunicación se interrumpe, hay pérdida de confianza, alejamiento. b. -en el trabajo, llega tarde, falta, deja el trabajo o el estudio. c. -en lo económico, al destinar la mayor parte a comprar drogas los ahorros y sueldos se agotan y aparece el endeudamiento. d. -en la salud psíquica, estados de ánimo negativos, actitud defensiva, perdida de autoestima, depresiones. 3. Falta de control: el rasgo distintivo de la conducta adictiva es que al tratar de controlarse, la voluntad resulta insuficiente. 4. Negación: generalmente se niegan dos cosas.- a. -que no puede controlar el problema b. -que los efectos negativos en sus vidas tengan conexión con la droga. Es por eso, que a raíz de una mala comunicación o inadecuado ejercicio de la autoridad en la familia surgen problemas como los anteriores, la mejor forma de prevenir es llevar a cabo la máxima que dice “El ejemplo es una orden silenciosa”. Otro gran remedio es proporcionar y animar a la práctica de algún deporte o deportes, ya que aparte de lograr un cuerpo saludable, se apartará de situaciones de cercanía a drogas cambiando estos por quemar energía y sentirse bien naturalmente. Respecto a la fiebre de la prisa por vivir es precisamente lo que se está viviendo en la juventud, muchos jóvenes han hecho parte de su vida habitual tomándolo equivocadamente como un derecho, la asistencia uno, dos o más días de la semana a algún centro nocturno, “antro o Disco”. Y muchas veces ya deciden sin consultar siquiera a sus padres aún siendo menores de edad nada les satisface si no son estas salidas ruidosas, en donde es muy difícil que establezcan relaciones de amistad sanas y provechosas. Pero aquí depende mucho de sí los padres han sabido ir poniendo límites.	

Principios educativos		
Relaciones prematrimoniales son aquellas que se establecen antes del matrimonio o bien sin siquiera pensar en él, se pueden dar durante un noviazgo o en relaciones "light", es decir, donde no hay un compromiso "amigos con derechos" en donde las consecuencias son siempre negativas a corto o largo plazo y pueden ser las siguientes: • Embarazos no deseados. • Presión de casarse antes de tiempo. • Ser utilizada (o). • Casarse con la persona incorrecta. • Arrepentimiento, dudas, culpas preocupaciones. • Cambio de planes. Podrás arrepentirte de haberte excedido pero nunca te arrepentirás de haber esperado. Es por eso que el deporte y la sana recreación son magnificas opciones en ésta época en que la fiebre de la prisa por vivir a veces no nos permite detenernos y reflexionar para construir nuestra vida de la mejor manera.		
Contenido		
5. Previniendo	Duración	4 hrs.
5.1 Violencia en la familia – Denuncia y Prevención 5.2 Prevención de adicciones 5.3 Fiebre de la prisa por vivir 5.3.1 La movida empieza a las 12 5.3.2 Me voy a vivir con mi novio 5.4 Educación para la salud 5.5 Deporte y recreación (se sugiere sesión práctica)		
Puntos para reflexionar		
• La formación verdaderamente humana del joven tiene una influencia vital y definitiva en la sociedad. Por otra parte, es común que la experiencia del joven de tener una vida vacía, se origine por la excesiva observación de sí mismo, por la incapacidad de salir de sí y dirigirse hacia algo o alguien diferente de él mismo. Necesita aprender a descubrir metas más allá de sí mismo y apuntar hacia ellas. • La educación, la cultura, la guía formadora responsable de las personas, sí puede conducir para romper con actitudes y hábitos indeseables y empujar al joven a asumir la responsabilidad por lo que ES y lo que quiere y puede llegar a SER.		
Tareas para realizar en casa		
• Busca alternativas sanas para sentirte útil y dejar una huella en algo o en alguien. • Vivir plenamente el HOY no significa agotar sin medida todas las experiencias en un solo día. Busca la diversión sana y aprende a ponerte límites y por supuesto a respetarlos. • Atiende moderadamente a tu cuerpo, aliméntate bien, descansa lo suficiente y realiza algún deporte de acuerdo a tus posibilidades. Deja a un lado los pretextos y empieza hoy mismo. • Determinar con el grupo qué hacer cuando se tiene el conocimiento de que algún compañero usa, abusa o tiene adicción a las drogas. • Comentar con que recursos se cuenta para no caer en las drogas. • Es bueno conocer organismos o asociaciones de cada entidad que puedan prestar ayuda. Así mismo proporcionar el nombre y dirección de las diferentes instituciones que proporcionen ayuda en caso de violencia intrafamiliar.		
Cuestionario de Auto evaluación		
• ¿Fumo?: SI NO Soy capaz de controlarlo: SI NO • ¿Tomo?: SI NO Soy capaz de controlarlo: SI NO • ¿Consumo alguna sustancia que afecte mi salud? SI NO • Comentar cada uno con que recursos propios cuenta para no caer en drogas o violencia.		

Modulo VI “Proyecto de Vida”		
Bibliografía		
SINCERIDAD Y VERDAD José Javier Querejeta Colección Ser Familia Ed. Minos	EL OPTIMISMO Rafael Llano Ed. Minos	
EDUCACIÓN Y FELICIDAD Francisco Altarejos Ed. Eunsa	LA VIDA LOGRADA Alejandro Llano Ariel	
Principios educativos		
¿Qué es proyecto de vida? Es la planeación de lo que se quiere llegar a ser y está compuesto por pequeñas y grandes acciones que llevan a fijar metas y realizarlas. Es también en el caso de los jóvenes aprender a dirigir su propia vida. La juventud es la etapa en que se decide la vida: se decide que estudiar o bien no estudiar, casarse o no y con quién. La vida se define por 4 ó 5 si o no que decidimos en esta etapa. Es la época de desarrollar las capacidades personales y descubrir el tipo de actividad y de relación humana a las que se está llamado. Sí se logra al estimular en el joven su capacidad de dirigir su propia vida, dicho de otro modo, desarrollar su capacidad de hacer efectiva la libertad personal participando, con sus características peculiares en la vida comunitaria. La vida de muchos jóvenes de hoy es un dejarse llevar por los acontecimientos y circunstancias; es adaptarse de forma positiva y cómoda, a la vida que otros les den ya hecha, en un estado de indecisión permanente; una vida sin proyectos personales, o sea son jóvenes que no saben o no quieren mandar en su vida. Los jóvenes requieren de educadores y maestros que pronto resulte inútiles o innecesarios, pues solo los padres egoístas y los profesores incapaces actúan sobre los jóvenes tan ineficazmente que estos los necesitan a su lado toda la vida, porque no han sabido educarlos. El verdadero educador no solo quita trabas, sino que abre caminos; se trata de que los jóvenes mejoren en función de valores verdaderos, de ideales que dan sentido a la vida, y ese proceso tiene cuatro fases: 1) que los jóvenes descubran los verdaderos valores. 2) que los aprecien y estimen. 3) que los interioricen, los hagan suyos; se identifiquen con ellos. 4) Que se comporten de acuerdo a esos valores. Para que un plan personal de vida tenga sentido debe llevar a perfeccionarse, no solo para uno mismo, requiere pensar en los demás a través de valores como el amor y la amistad. Este proyecto debe incluir las diferentes facetas de familia, trabajo, cultura, relaciones sociales, tiempo libre, etc. Aprender a dirigir la propia vida incluye la capacidad de realizar lo proyectado mediante la fortaleza y perseverancia. A través de este tema se pretende que el joven logre un proceso de asimilación cultural y moral. Se pretende que el joven se incorpore plenamente al mundo de los adultos; participe de sus bienes culturales se adopte a las formas sociales existentes en la comunidad. Y esto se logra a través de un proceso de separación individual, se desea que el joven desarrolle sus capacidades personales y que descubra el tipo de actividad y de relación humana a las que está llamado, y todo esto se logra al descubrir las propias capacidades y habilidades.		
Contenido		
6. Proyecto de Vida	Duración	2 hrs.
6.1 La vida tiene sentido		
6.2 Mi proyecto de vida		
Puntos para reflexionar		
Hay que dedicar un tiempo para planear el futuro y saber con claridad cuál es la meta con respecto al estudio, trabajo, familia, uso del tiempo libre.		
Recordar que lo que se está planeando es la propia vida.		

Tareas para realizar en casa						
Elaborar un formato similar y después comentarlo.						
ACCION ¿Qué voy hacer?	¿CUANDO lo haré?	¿COMO lo voy a hacer?	¿DONDE lo haré?	¿CON QUÉ?	RESULTADO ¿Qué pienso conseguir	
						a corto plazo (3 años)
						a mediano (3 a 5 años)
						a largo plazo (6 a 10 años ó más)
Cuestionario de Auto evaluación						
• ¿He pensado: ○ quién quiero ser? ○ qué quiero lograr? ○ cómo lo quiero hacer? ○ cómo voy a conseguirlo? ○ para qué quiero lograrlo?						

Tabla 12 Matriz de habilidades promovidas por el MNEF para jóvenes en cada módulo temático

	Habilidades Módulos Temáticos	Identidad del joven	Relaciones Interpersonales	Sexualidad en la Juventud	Aspectos Psicopedagógicos	Previendo	Proyecto de vida
1.-	Empatía	◆					
2.-	Orientación			◆	◆	◆	
3.-	Educación	◆	◆	◆	◆	◆	◆
4.-	Participación		◆		◆		◆
5.-	Liderazgo				◆		◆
6.-	Autodominio	◆		◆		◆	◆
7.-	Adaptación	◆		◆			
8.-	Comprensión	◆	◆				
9.-	Administración				◆		
10.-	Organización				◆	◆	◆
11.-	Comunicación Asertiva		◆			◆	◆
12.-	Manejo de la Afectividad	◆	◆	◆		◆	
13.-	Resolución de conflictos		◆			◆	
14.-	Cap. de tomar decisiones			◆	◆	◆	◆
15.-	Escucha Activa		◆				
16.-	Capacidad de Análisis			◆	◆	◆	◆
17.-	Conocimiento de sí mismo y de los demás	◆	◆	◆			◆
18.-	Cuidado de la Salud			◆		◆	

9.5 Propuesta Curricular para Adultos Mayores

Introducción

La vida de las personas adultas mayores ha transcurrido en familia; y ellos por sí mismos constituyen mediante su conocimiento y experiencia de vida uno de los puntos de apoyo fundamentales para el desarrollo y crecimiento de las nuevas comunidades familiares. Su participación en familia no puede pasar desapercibida, y más cuando hoy en día, ante las dificultades económicas que complican la situación del hogar, se desempeñan en un afianzado papel de educadores de los hijos de sus hijos.

Mediante esta propuesta temática se busca profundizar el vínculo que hay entre familia y su miembros en esta etapa de la vida. No sólo son los abuelos y tíos cuidadores de niños, son verdaderos comunicadores de la tradición y herencia familiar y en esa justa dimensión los valoramos como miembros indispensable de la vida en familia. Mediante este conjunto de temas buscamos también propiciar en los adultos mayores la reflexión sobre la propia vida y darles herramientas para aceptar y asimilar los retos que impone esta edad.

El MNEF tiene como propósito primordial el desarrollo de habilidades afectivas y cognitivas en los integrantes de las familias para que sean capaces de mostrar y vivir los afectos mas profundos de su ser, que sus relaciones se vean fortalecidas mediante el conocimiento personal, la comprensión, empatía, el amor y los valores familiares, entre otros aspectos de un valor incalculable que han de dar los suficientes elementos para que desde el inicio y durante todo lo largo del programa hasta finalizarlo cada participante se encuentre en condiciones de construir su propio proyecto de vida familiar.

Las formas de relacionarse de las familias en el pasado nos sirven como experiencias para rescatar lo bueno, lo recto, lo que hizo que la familia llegara a ser como es en su concepción nacional, también nos sirve para hacer a un lado todas aquellas formas y tipos de relaciones que no han permitido que la familia sea lo que en esencia puede ser; un espacio, un lugar, donde cada persona es aceptada en su calidad de persona de manera incondicional. Debemos pensar en una familia, para el tiempo presente y futuro, más unida, y a la vez con un mayor respeto por la libertad de cada miembro, donde el amor sea la medida de profundidad de esas relaciones, logrando una plena equidad intergeneracional que haga posible la participación de los mayores en beneficio de los menores y demás miembros de la comunidad familiar.

Esta propuesta se estructura en 6 módulos, con una duración aproximada de 34 horas, los cuales incluyen:

- Bibliografía sugerida de fácil comprensión y aplicación práctica.
- Introducción general al tema.
- Contenido y duración.
- Principios educativos.
- Puntos para reflexionar.
- Sugerencias de tareas para realizar en casa, iniciando el proceso de mejora personal y familiar de manera inmediata.
- Cuestionario de autoevaluación.

Modulo I “Identidad, Yo valgo soy persona”	
Bibliografía	
LAS DIMENSIONES DE LA PERSONA Tomas Melendo Granados Ed. Palabra	DIGNIDAD: ¿UNA PALABRA VACÍA? Tomás Melendo Granados Ed. LOMA
EN BUSCA DE LA AUTOESTIMA PERDIDA Aquilino Polaino Lorente Ed. EUNSA	
Introducción	
La sociedad actual, invadida y conducida por pensamientos reduccionistas, afecta enormemente la concepción de la persona mayor. En el caso de los adultos mayores, se promueven ideas equivocadas que centran el interés en el cuerpo (desgastado y quizá ya impedido) y en la mente (cansada, limitada, menos ágil). Estas ideas, como cualquier idea reduccionista, han ido olvidando y desechando la dimensión más importante de la persona que es su dimensión espiritual. El adulto mayor, puede estar impedido físicamente, tener menos energía y quizá menos salud, sin embargo, hay que recalcar que su espíritu tendrá siempre la posibilidad de permanecer sano, intacto, fuerte. Todos los recursos del espíritu representan el motor que lo impulsa para vivir esta etapa dignamente y de manera plena. El adulto mayor, deberá <i>reconocerse a sí mismo y reevaluarse</i> conociendo todas esas herramientas que permanecen dentro de él: su dignidad, su libertad para elegir actitudes nuevas, su voluntad para reconocer sus experiencias, conocimientos, su inteligencia para seguir distinguiendo lo mejor, el mundo de su afectividad que puede enriquecerse todavía más y apreciar todo aquello que ha quedado registrado en el tiempo, que ha valido la pena vivir y que le ha dado la posibilidad de dejar una huella. El adulto mayor debe ser consciente de su propio valor por el simple hecho de ser persona. Aprenderá que su autoestima no depende de los demás, sino de sí mismo. La autoestima del adulto mayor, al igual que cualquier persona de otra edad, debe estar basada en la verdad y la primera gran verdad de la cual debemos partir, es que el adulto tiene una misión en la vida aún por concretar. Este tema deberá orientarse hacia todo aquello que aún puede hacer el adulto mayor trascendiéndose a sí mismo. En la medida en que logre salir de sí mismo y dar a los demás, puede sentirse alejado de sus propios problemas, limitaciones y encontrar que esto le genera aún más vida. El adulto mayor deberá aprender a dar un cauce positivo a sus propios pensamientos y reconocer sentimientos reales en él, así como la manera de manejarlos y transformarlos en vida. Si el adulto mayor para vivir aún más pleno ha de buscar el desprendimiento y el des-apego, tanto de las personas como de las cosas, resulta de suma importancia que logre desapropiarse de rencores, resentimientos, pensamientos y recuerdos desagradables. Esto se logra mediante un proceso de concientización, de reconocimiento de los propios sentimientos y la propia decisión de encauzarlos por la vía del perdón y del amor. El adulto vivirá más pleno mientras se experimente más a sí mismo libre de cargas inútiles. Aprenderá a apreciar la magia del perdón a sí mismo y a los demás. El supremo valor interior del adulto mayor, permanece intacto, al igual que en una persona recién concebida. Este valor reclama el derecho a ser respetado en todas sus dimensiones así como el derecho a ser amado, cuidado, considerado, incluido, tomado en cuenta. El adulto mayor, por su parte, deberá poner todo su empeño en mantener relaciones humanas nutricias, con todas las personas con quienes tiene relación, empezando por su familia. Debe vivir muy consciente de todo aquello que puede dar; y de apreciar todo lo que recibe del exterior, de las personas, de la vida. Saber reconocer todo aquello que ha valido la pena vivir, por la experiencia recibida, el aprendizaje, el tiempo invertido y el amor entregado. Será muy importante que en la medida de sus posibilidades reales, permanezca activo, se responsabilice de su salud, cultive su interior, mantenga contacto con otras personas y tenga sanos pensamientos.	
Principios educativos	
En adulto mayores deberá reconocerse a sí mismo y reevaluarse; reconociendo su dignidad, siendo consciente de su propio valor por el sólo hecho de ser persona. Aprenderá que su autoestima no depende de los demás sino de sí mismo, basado en la verdad de que todavía hoy hay una misión por concretar. Es una época de encauzar por la vía del perdón a sí mismos y a los demás y dada que su dignidad permanece intacta a lo largo de su vida tiene todo el derecho a ser amado, cuidado, considerado, incluido y tomado en cuenta.	

Contenido		
1. Identidad	Duración	6 Hrs.
1.1 Yo valgo – Soy Persona 1.2 Autoestima en la tercera edad 1.3 Sentimientos y Resentimientos 1.4 Dignidad del adulto mayor		
Puntos para reflexionar		
• Reflexionar que la dignidad es desde que se nace hasta que se muere, si me reconozco digno, mis relaciones humanas serán más ricas y con una finalidad de concretar una misión particular.		
Tareas para realizar en casa		
• Escribir una pequeña biografía con fotos de cada época, subrayando lo bueno y lo malo de cada una de ellas.		
Cuestionario de Auto evaluación		
• ¿Cuánto me valoro? • ¿Soy capaz de ser reconocido por los demás? • ¿Qué pienso del servicio a los demás?		

Modulo II “Relaciones Familiares”	
Bibliografía	
CARTA A LOS ABUELOS Ivonne Sánchez Dávalos de Comella Ed. LOMA 1ª. Edición	LOS ABUELOS JÓVENES Olivieros F. Otero / José Altarejos Ed. Minos 2ª. edición Colecc. Ser Familia
Principios educativos	
Es una edad de protagonismo y cultura. Y este protagonismo también implica la capacidad de querer aprender más y querer dar más; así mismo en su relación con la familia política debe practicar un afecto desinteresado a cada miembro de la familia externa, cultivando la amistad y la capacidad de amor, pero sin caer en una intervención continua pero si en disponibilidad cuando se le solicite, y mejorando en el dominio del tiempo, frente a la prisa; en la generosidad, en la capacidad de amar y de sufrir , porque en estas edades dolor y amor están más próximos; crecer en humildad, serenidad y alegría. Y al final no se puede evadir el problema de la muerte pero si se toma como un tiempo de ausencia que a través del sufrimiento nos lleva a la madurez personal. En cuanto al adulto mayor y su familia podemos decir que es una época de descubrir lo mucho que pueden hacer como pioneros responsables de la acción cultural en su familia extensa y especialmente con sus nietos. Es una época de protagonismo cultural, de servicio como padres, suegros y abuelos jóvenes, mientras se es capaz de aprender de toda relación humana, de toda situación y se es capaz de dar más de sí, si se está más vivo. Por eso no importa tanto la fijación de una edad tope, la edad es solo un dato a la hora de considerar la juventud de los abuelos. La juventud no cronológica es como una virtud sin edad. De igual modo hay muchas personas con más de 65 años que constituyen ejemplos patentes de vitalidad, de alegría en el hacer y en el pensar – considerados atributos de la juventud – en cambio hay otros que a los cincuenta y tantos se han instalado ya en una vejez prematura, comienzan a recortar sus ilusiones, su proyecto de vida y comienzan a sentirse viejos. El camino para ser abuelos se empieza con la boda de un hijo o una hija – que crea al casarse una nueva familia. ¿Qué ocurre entonces? se crea una nueva situación que sólo con el correr del tiempo se ira suavizando; alguien extraño, un yerno o la nuera ha venido a implantarse en el núcleo familiar. Un extraño con: otras ideas otros gustos otras costumbres Todo esto puede ser superado con detalles de relación humana que implican la superación de limitaciones personales, de diferencias en costumbres o gustos. En las relaciones con la familia política hay un sano consejo “siempre es mejor que te echen de menos a que te echen de más”, En esta etapa surgen unas preguntas a propósito de las relaciones con los nietos. ¿Deben los abuelos educar a sus nietos o sólo “disfrutar de ellos”, sin maleducarlos? ¿Pesa, realmente sobre ellos algún tipo de responsabilidad educativa respecto a sus nietos? Podríamos afirmar que a los abuelos no les corresponde la acción educativa, sino la acción cultural con sus nietos. Es una lástima ver familias en las que nada se conserva de generaciones anteriores, falta “la historia de la familia”. Son los abuelos los primeros responsables de la conservación y transmisión de herencias culturales de su familia pues esta transmisión suele ser de dos en dos generaciones. Por eso suele escucharse en las conversaciones “Como decía mi abuelito...”. En la actualidad es muy frecuente encontrarnos con abuelos que suplen a los padres, generalmente la causa es que padre y madre trabajan fuera del hogar. Esto ha traído problemáticas nuevas, pues realmente con quien pasan más tiempo los niños es con los abuelos y más aún con la abuela. A esta edad suele acontecer que ya no hay tanta energía y si muy frecuentemente cansancio. “No es lo mismo los tres mosqueteros que veinte años después”. Entonces los niños suelen tener problemas pues hay una duplicidad de autoridad; es muy conveniente que en éstos casos exista una comunicación real y efectiva entre padres e hijos, poniéndose de acuerdo en la forma de educar, lo que se debe o no permitir, los premios y castigos y comprometerse a tratar de apoyarse mutuamente respetando siempre los abuelos la autoridad de los hijos. Otra recomendación es que tanto padres como abuelos tomen un curso de Escuela para Padres. Y finalmente una situación dolorosa que afecta más del cincuenta por ciento de los cónyuges es el estar sólo, la viudez. La muerte separa a los abuelos y ¿Cómo reaccionará el abuelo superviviente?	

Principios educativos		
Eso dependerá mucho de lo que sepa o de lo que ignore acerca de la muerte de la persona humana. No se puede evadir el problema de la muerte, por cierto que no puede evadirse de morir y en muchos casos – la mitad – debe ver morir a su cónyuge. Hay que aceptar la muerte, pero no es lo mismo la muerte para quien no espera nada y es un adiós definitivo que para quienes saben que es sólo un tiempo de ausencia. Las situaciones de viudez son muy variadas, dependen de la edad, de la profesión, del modo de ejercerla, de los medios de económicos, etc. Una cuestión fundamental en éste momento es la amistad. Debe evitarse el aislamiento, y abordar esta nueva situación de la viudez como una nueva etapa del camino hacia la madurez personal.		
Contenido		
2. Relaciones Familiares, el adulto mayor y su familia	Duración	8 Hrs.
2.1 El adulto mayor y su familia. 2.2 El adulto mayor y la familia política. 2.3 La herencia de los abuelos. Transmisión cultural y de tradiciones. Transmisión de valores y virtudes. 2.4 Los abuelos que suplen a los padres. 2.5 Participación en la educación familiar. 2.6 Estoy solo.		
Puntos para reflexionar		
• Descubrir la juventud sin edad. • La mejor herencia es transmitir la riqueza cultural y de tradiciones de nuestra familia. • Los abuelos participan en la educación de los nietos cuando los padres por diferentes situaciones comparten esta tarea. • Las situaciones de viudez dependen de la forma como se afronte.		
Tareas para realizar en casa		
• Hacer una lista de acciones que llevo a cabo y que logran transmitir la cultura y tradiciones de mi familia. • Hacer una lista de acciones que podría realizar, y aún no lo he logrado o intentado. • De esa lista de acciones que me faltan por realizar: • Enumerar comenzando por la más importante a la menos importante.		
Cuestionario de Auto evaluación		
• ¿Qué acciones debo emprender para llevar a cabo esas acciones enunciadas arriba?		

Modulo III “Aspectos psicopedagógicos”	
Bibliografía	
A LOS MAYORES Ivonne Sanchez de Armella Ed. Minos 2ª. ed.	LAS DIMENSIONES DE LA PERSONA Tomás Melendo Granados Ed. Palabra.
ALEGRIA EN LA TERCERA EDAD Víctor García Hoz Ed. Palabra 5ª. ed.	LA ÚLTIMA EDAD Diego Díaz Ed. EUNSA
Introducción	
Sabiduría es saber mucho, es acumular conocimientos, para saber aplicarlos o no en el momento indicado. Traducir esos conocimientos en experiencia vivida. La verdadera sabiduría va acompañada de bondad y fortaleza, apoyados en una experiencia reflexionada. Definitivamente no se valora hoy la experiencia del ser humano como es debido, quizá porque somos civilizados pero no cultos. Muchos sabios que han dejado un legado cultural, han realizado lo mejor su obra en esta “Edad de la Experiencia”. Albert Einstein, Platón, Aristóteles, Miguel Ángel, Cervantes, etc. ¿por qué no los demás? La experiencia es más valiosa cuanto más reflexiona, es decir unir el pensar y el hacer a lo largo de muchos años. Pero no es la experiencia profesional puesto que el progreso técnico exige cambios continuos, no es la experiencia en algún sector especializado del hacer humano, sino la del experto en el arte de vivir. Escribía Emma Godoy: “Experiencia es distinguir el bien del mal en cada caso; haber aprendido las causas de los aciertos y éxitos existenciales y también las causas de los daños y desastres”. Abuelos cultos.- Esta mejora en la cultura familiar; y en algunos casos; restauración; requiere de la existencia de personas cultas. Una persona culta necesita un mínimo de instrucción. Pero sólo la instrucción no basta. Es una persona que sabe pensar, realimentándose con la mejor información verbal y escrita. Es un ser humano que primero, piensa. Pero piensa por amor. El punto de referencia es el verdadero amor. Por eso la cultura es mucho más que saber, una persona es culta: - No por lo que conoce, sino por lo que contempla. - No por lo que hace, sino por lo que piensa, quiere y siente. - No por su ciencia, sino por su sabiduría. Sin esta sabiduría los abuelos no estarán en condiciones de influir positivamente en la familia extensa, ni de transmitir herencias espirituales, dada la contaminación materialista de nuestra civilización. También la educación puede entenderse como proceso de desarrollo de la capacidad humana para captar la verdad, el bien y la belleza, luego hay una clara relación entre cultura, educación y amor. Por eso no hasta que los abuelos sean cultos; es necesario que los abuelos sepan querer. Es en este dar amor que nace la figura del abuelo cuenta – cuentos. Aquél que aprovecha la ocasión para transmitir las anécdotas personales, sin ser repetitivo, las historias de familia, pasajes religiosos, etc. Y es ésta una época en la que la jubilación o el retiro permiten retomar nuevas oportunidades, para prepararse más. Cada vez es más frecuente ver en los diferentes universidades o instituciones educativas, personas mayores que se actualizan en conocimientos como: computación, un segundo idioma, una maestría, etc. Es la época de hacer eso que no habíamos podido: aprender a tocar un instrumento, pintar, hacer manualidades, etc. En resumen: es la época de no dejar de crecer.	

Principios educativos		
• La curiosidad intelectual es indispensable para mantener la juventud del espíritu, y debe el adulto mayor estar convencido de que lo que hace sirve, que tiene valor para si mismo y para los demás, y puede ofrecer cuando menos su oración, soledad y sufrimiento. • Los abuelos deben ser los transmisores de la historia y tradiciones familiares, transmisor de lo bueno, verdadero y hermoso, pero sobre todo su enseñanza será vivida sobre el como poder dar y mejor aún darse, manifestar su amor en detalles de servicio. • Y es la época de seguir creciendo, aprender algo nuevo, profundizar en la fe propia, y crecer espiritualmente, preparándose para el fin natural de la vida.		
Contenido		
3. Aspectos psicopedagógicos	Duración	4 Hrs.
3.1 La sabiduría de vida ¿sólo para mí? La figura del cuenta cuentos. 3.2 Estudiar ¿Por qué no?		
Puntos para reflexionar		
• Los abuelos deben crecer en amistad, esperanza y disponibilidad. • En el dominio del tiempo, frente a la prisa; los abuelos y sus nietos habrán de crecer juntos. • La juventud es una virtud sin edad muy relacionada con el binomio de dar –recibir.		
Tareas para realizar en casa		
• Escribir un cuento que toque algunos puntos de la propia vida.- O bien escribir una biografía acompañada de fotografías. • Analizar que le gustaría aprender o bien algo que no pudo realizar y buscar las opciones que tiene para estudiar, aprender o practicar lo decidido.		
Cuestionario de Auto evaluación		
• ¿Estoy transmitiendo la historia de la familia a los nietos? • ¿Estoy trasmitiendo las tradiciones de la familia en forma agradable y vivida? • ¿Qué pasos he dado para poder estudiar, practicar o realizar lo decidido?		

Modulo IV “Salud”
Bibliografía
SEXO Y CULTURA ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO SEXUAL Aquilino Polaino Lorente Ed. RIALP Instituto de Ciencias para la familia 2ª. ed.
Introducción
El envejecimiento del organismo plantea no solo problemas médicos específicos sino también psicológicos y sociales que afectan tanto al individuo como a la familia. A medida que la persona envejece se incapacita por tres factores: Invalidez progresiva Acentuación del efecto de las enfermedades crónicas Problemas psicológicos y sociales El envejecimiento da inicio alrededor de los 25 años un poco antes en los hombres que en las mujeres. Las características de la senectud constituyen fenómenos biológicos inevitables. Las enfermedades permanentes de la población anticipan o aceleran el proceso de senectud por el deterioro orgánico que producen. Los sistemas más afectados son: • Circulatorio • Metabolismo • Aparato locomotor • El cerebro Las enfermedades más frecuentes que se presentan son: • Artritis atróficas • Hipertensión arterial sistémica • Nefritis • Diabetes • Cáncer • Enfermedades de la vista • Deficiencias mentales • Neumonía Las alteraciones mentales en mayores de 65 años son: • Psiconeurosis • Regresión mental • Psicosis senil Las enfermedades crónicas no son propias de la vejez y son entidades completamente separadas de la senectud. El anciano muere más frecuentemente a causa de: • Enfermedades cardíacas • Hemorragias cerebrales • Arteriosclerosis • Cáncer • Nefritis crónica • Accidentes • Neumonías El problema de carácter social en la senectud es por complejos psicológicos, de adaptación y por cuestiones económicas. El decaimiento paulatino de la capacidad física y mental por el envejecimiento conduce al individuo a un estado de dependencia que puede llegar a la inhabilidad. A los problemas económicos y psicológicos se agregan enfermedades crónicas de invalidez. La actitud más peligrosa y antisocial es confinar a estas personas a un asilo. El mantenimiento de la actividad física y mental, tanto como sea posible, es la finalidad de un programa de geriatría. La prevención o el diagnóstico temprano de la enfermedades crónicas y la rehabilitación constituyen los métodos de trabajo. El empleo en una actividad útil para la subsistencia es la solución del problema del anciano.

Introducción

El Autocuidado en la Tercera Edad

Envejecer es un proceso secuencial, acumulativo e irreversible que deteriora al organismo humano progresivamente mermando su capacidad para enfrentar las circunstancias y condiciones del entorno. El enfrentamiento que plantean las disfuncionalidades y enfermedades en la vida de las personas adultas mayores, las hace que adquieran algunos conocimientos, habilidades y prácticas básicas de autocuidado que favorecen una atención integral, que atienda a sus necesidades fisiológicas, emocionales, sociales, espirituales, ecológicas, productivas, culturales, recreativas y sanitarias, es un grupo funcional y socialmente vulnerable.

La salud para la mayoría de las personas mayores se constituye en una de las principales preocupaciones de su vida, dado que la probabilidad de sufrir una enfermedad durante la vejez se incrementa. Según la Organización Panamericana de la Salud más del 80% de los adultos mayores padece enfermedades crónicas y acude constantemente a los servicios de salud recibiendo en promedio al año entre 10 a 12 atenciones. Asimismo, entre 5% y 7% de las personas de esta edad que viven en sus hogares necesitan algún tipo de ayuda en las actividades de la vida diaria.

El autocuidado no ha tomado aún la importancia que se requiere; es muy poco lo que se ha estudiado sobre ello y lo que existe está relacionado con un enfoque biomédico, enfatizando en los problemas de salud. No se involucra a la persona adulta mayor como actor competente que tiene la capacidad de tomar decisiones, controlar su propia vida y asegurarse la posibilidad de gozar de un buen estado de salud. En la práctica la mayoría de las instituciones que trabajan con la persona adulta mayor no cuenta con programas integrales, se desarrollan actividades fragmentadas generalmente orientadas a los aspectos: recreativos, espirituales, de socialización con personas de su misma edad y charlas que ayuden a la autoestima. Asimismo, cuenta con un escaso personal capacitado para brindar educación a la persona adulta mayor sobre como ejercer su autocuidado integral.

Es de suma importancia considerar la nueva concepción de la salud, la cual plantea la multifactorialidad de los elementos que la determinan y la complejidad del proceso del envejecimiento en las personas adultas mayores sanas o enfermas. Requiere que tanto en el ámbito familiar, comunitario o institucional, se tenga un enfoque integral; y esto supone que la atención que se brinde a este grupo se realice utilizando criterios de coherencia y continuidad. Es de vital importancia la participación de la familia o de las redes de apoyo para ayudarlo a restaurar, solucionar y encauzar sus dificultades de salud y promover el bienestar entre él y su entorno. La capacidad de iniciar y sostener esfuerzos en este campo está en relación con el tipo de autocuidado que se necesita, con las condiciones externas y con los factores internos que afectan la posibilidad de actuar autónomamente.

Si en determinado momento las personas adultas mayores no son capaces, por sí solos, de cambiar las prácticas viejas o añadir nuevas, es necesario un reaprendizaje.

Hasta hace poco, el cuidado de la salud de las personas adultas mayores estaba relacionado con la satisfacción de sus necesidades fisiológicas y el mantenimiento de su salud física. Esta apreciación ve a la persona mayor como sinónimo de enfermedad y discapacidad. Bajo esta visión, se contempla la salud y su cuidado como una virtud y propiedad de la juventud, de productividad, de belleza, de automatización y de vitalidad.

En consecuencia, las personas adultas mayores son vistas como improductivas, incapaces, propensas a perder facultades fisiológicas, físicas, sociales, psicológicas e intelectuales.

El autocuidado en la persona adulta mayor se constituye como el medio que le permitirá desarrollar al máximo su potencia personal y perfeccionar o transformar sus actitudes indispensables para la vida. Las personas adultas mayores que se autocuidan, tienen la posibilidad de atenuar los factores adversos en las áreas que producen experiencias negativas afectando su calidad de vida. Así se pueden mejorar las posibilidades de que se adapten e integren a su entorno social, se autorealicen, mantengan sus talentos, metas, esperanzas, sabiduría y creatividad.

Entre las acciones de autocuidado que manifiestan realizar en relación con la dimensión biológica, predomina los componentes físico y fisiológico, que se dan por medio de la alimentación, ejercicio e higiene. En la dimensión social, sentido de pertenencia a la familia, buena interacción familiar y relaciones de afecto. En la dimensión espiritual el componente de prácticas religiosas y valores humanitarios. Y en la dimensión productiva, el componente ocupacional: estar ocupado.

Actividades culturales, recreativas y deportivas

Es una época de la tercera edad que ofrece grandes posibilidades sobre todo en nuestro país en que a imitación de Estados Unidos y algunos países Europeos, se está dando una mayor atención y posibilidades al adulto mayor. A través de instituciones como el INSEN primero y el INAPAM después, se ofrecen muchas oportunidades de acudir a eventos culturales, exposiciones, conciertos, obras de teatro, etc. sin ningún costo o a uno muy bajo. El secreto es no encerrarse. Es una época en que ya prácticamente el cuidado de los hijos ha quedado atrás y se puede con mayor libertad acudir a éste tipo de eventos, solamente hay que estar al día en lo que los gobiernos ofrecen para personas de tercera edad.

Introducción

Es muy frecuente sobre todo en los municipios más grandes que existan casas para adultos mayores en donde se imparten cursos de manualidades, técnicas, panadería, corte, peinados. Y existen así mismo grupos de baile, siendo éste un ejercicio muy adecuado pues aparte del esfuerzo físico, favorece la socialización y refuerza la amistad. Además pueden ser verdaderas enseñanzas para los jóvenes los bailes tradicionales pues ya no los conocen, ni saben cómo se bailan.

El secreto es no aislarse, pues siempre existe la persona que se dedica a autocompadecerse y a la que le llegan todos los dolores y molestias, haciendo muy difícil la convivencia con ellos pues tal parece que al preguntarles ¿cómo estás? la respuesta sería: "¿en qué enfermedad me quede la última vez que nos vimos?".

Dice el dicho: que si después de los 50 amaneces sin que te duela nada, es que ya te moriste. Por eso mejor acéptalo. El ejercicio físico es sumamente importante en ésta edad, frecuentemente se da el caso de personas que han llevado una vida sedentaria por el trabajo, costumbres, etc. Es el momento de empezar con rutinas sencillas por ejemplo de caminata, natación o un tipo de ejercicio como el baile que sea posible realizar e ir intensificando en tiempo y esfuerzo. Si las personas pueden retardar las enfermedades crónicas y la incapacidad física, vivir independiente y activamente y gozar de la vida, se ha cumplido la meta de una vejez de éxito.

Las enfermedades crónicas y la incapacidad física pueden aplazarse manteniendo un peso cómodo desde los veinte años, eligiendo alimentos ricos en antioxidantes, haciendo ejercicio regularmente y siguiendo los consejos del médico con respecto al tratamiento de reemplazo de hormonas.

Haga planes con mucha anticipación para una vida independiente. Las personas más educadas al respecto tienen los recursos y la preocupación por desarrollar intereses, viajar, invitar amigos y participar en la comunidad.

La asistencia a los programas religiosos y la participación en las actividades de la comunidad añaden gozo y longevidad. El apoyo emocional por parte de los amigos hará lo mismo. Continué sirviendo e invitando a su casa a aquellas personas que ama. Los alimentos saben mejor entre familiares y amigos.

A fin de mantener claras las funciones mentales, mantenga activa su mente, hable, lea, resuelva crucigramas, juegue juegos de mesa o cualquier cosa que le interese.

Sexualidad en Plenitud

Los cambios psicofisiológicos que caracterizan a la vejez hacen también sentir sus influencias sobre el matrimonio de personas mayores. En cierto modo el apasionamiento del instinto y las demandas apetitivas, suelen decrecer en ésta etapa de la vida. Pero el hecho de que decrezca el comportamiento sexual no significa que se extinga por completo. En la mayor parte de los adultos mayores dicho comportamiento continúa, aunque con menor frecuencia y apasionamiento, como es natural, que en otras etapas de la vida.

Pero la vida afectiva puede desarrollarse en forma exitosa y congruente.

Sería ilógico que el anciano se esforzase por satisfacer o imitar las conductas placenteras que son más propias de la juventud, pues como SKINNER afirma: "en la vejez, algunos de los placeres de la juventud solo pueden experimentarse sufriendo". El matrimonio en los últimos años de la vida ha de ajustarse al estado en que se encuentran las funciones psicobiológicas de los que depende la conducta sexual.

Es frecuente también que la armonía conyugal, pueda sufrir como consecuencia de la jubilación. Muchos varones no están preparados para jubilarse, sufriendo su personalidad un grave deterioro. La nueva situación se vive entonces con irritabilidad, insomnio, tristeza y todo un conjunto de sentimientos que caracterizan el periodo de quién ha dejado de ser útil para la colectividad; o al menos así lo siente.

A las anteriores dificultades, que enturbian la comunicación conyugal, se añaden otros que ahora emergen de la esposa, quien experimenta la sensación de que alguien que no tendría que estar allí está invadiendo su intimidad al estar continuamente en casa, entablando por cualquier situación disputas conyugales.

La prolongación de las expectativas de vida y la sobre vivencia hace que aumente el número de viudos y viudas y aumenta también el número de personas que vuelven a contraer matrimonio en la tercera edad.

¿Estoy solo? La viudez supone una crisis biográfica tanto para el hombre como para la mujer aunque con distinto significado. La mujer no solo pierde a la persona que ama, sino también la identidad social que le otorga el status laboral de su esposo. Cuando el hombre pierde a su esposa, no solo pierde a la persona que ama, sino también el sistema de interacción social y el estilo de vida doméstico en el que se encontraba inmerso y al que calificaba como propio. No deja de ser curioso que la soledad experimentada durante el primer año de viudez sea mayor en el varón que en la mujer, así mismo el índice de defunciones y la incidencia de intentos de suicidio. Esto solo puede remediarse buscando una mayor interacción con la familia sin causar problemas o bien buscando grupos de auto-ayuda o de amistad, generalmente con personas de la misma edad.

Introducción		
La nutrición del adulto mayor Por otro lado la correcta alimentación constituye un elemento de vital importancia para la salud, los alimentos en sí mismos no nos pueden mantener sanos, pero unos hábitos de alimentación adecuados basados en moderación y variedad, pueden ayudarnos a mantenernos sanos, e incluso mejorar nuestra salud. Sabemos que generalmente no son las infecciones agudas los asesinos mortales, sino más bien las enfermedades crónicas y algunas de ellas como la osteoporosis pueden causar incapacidad. Todo esto está íntimamente relacionado con las elecciones que se hacen en la vida, son enfermedades del estilo de vida. El fumar, tomar, la mala nutrición y la falta de ejercicio aumentan el riesgo de todas ellas.		
Principios educativos		
• El objetivo de este módulo es tratar de adquirir conocimientos que permitan retardar las enfermedades crónicas y la incapacidad física, vivir independiente y activamente cumpliendo así con una vejez de éxito. • Las enfermedades crónicas y la incapacidad física pueden aplazarse manteniendo un peso cómodo, eligiendo alimentos ricos en antioxidantes, teniendo una rutina regular de ejercicio y siguiendo el consejo médico. • Hacer planes para una vida independiente desarrollando intereses, cultivando amistades y participando en la comunidad y en programas religiosos. • En esta etapa de la sexualidad en la plenitud se logran relaciones conyugales más auténticas descubriendo el respeto al otro, la tolerancia ante los defectos ajenos, la mutua comprensión y la mutua ayuda.		
Contenido		
4. Salud	Duración	4 Hrs.
4.1 Educación para la salud y prevención de enfermedades. - El abandono -El auto cuidado. 4.2 Actividades deportivas para el adulto mayor. 4.3 Actividades culturales y recreativas. 4.5 Sexualidad en la plenitud. 4.6 La nutrición en el adulto mayor.		
Puntos para reflexionar		
• Para no tener incapacidad en la tercera edad debemos: ○ tener buenos hábitos alimenticios. ○ vida activa. ○ programa de ejercicio. ○ auto cuidado. ○ desarrollar actividades culturales. ○ cultivar amistades.		
Tareas para realizar en casa		
• Elaborar una rutina de ejercicio que sea posible realizar, con tiempos, por semana. -Elegir actividades, horarios y días a realizarlo. • Hacer un examen de lo que comemos y pedir una orientación o pláticas de nutrición.		
Cuestionario de Auto evaluación		
• ¿Cuánto mido? ¿Cuánto peso? • ¿Qué rutina de ejercicios puedo incorporar a mi vida? • ¿Cumpro con las indicaciones del doctor?		

Modulo V “La enfermedad, el dolor y el sufrimiento”	
Bibliografía	
CARTA A LOS ABUELOS Ivonne Sanchez Dávalos de Armella Ed. LOMA 1ª. ed.	LOS ABUELOS JÓVENES Oliveros F. Otero José Altarejos Ed. Minos COLECCIÓN SER FAMILIA 2ª. ed.
EL HOMBRE EN BUSCA DE SENTIDO Vektor FRANKL Ed. Herder, BARCELONA	SE ME ESTA ACABANDO EL TIEMPO Emma Godoy
EDUCACIÓN Y FELICIDAD Francisco Altarejos Ed. EUNSA	A LOS MAYORES Ivonne Sánchez de Armella Ed. Minos 2ª. ed.
Introducción	
La enfermedad, el dolor y el sufrimiento En nuestros días aumenta la longevidad, los recursos que da la ciencia, la medicina en especial hacen que el promedio de vida aumente muchos años, y esto lleva a una serie de circunstancias por ejemplo la jubilación. En lo personal surge una sensación de inutilidad, el miedo ante el porvenir. Teme el anciano verse sometido a la tutela de sus hijos o nietos, o a la de la sociedad todavía más fría que lo considera más como un número que como una persona, teme a la muerte, pero quizás tema más a la vida que ya no tiene alicientes para él. La inactividad viene a ser una opción de vida, pero sentirse útil, vivir con optimismo sin dejar que el tedio y la tristeza se adueñe de nuestro pensar, y de nuestro actuar, es muy necesario. Jamás se deben abandonar las ocupaciones, sin saber suplirlas con otras, sino más bien suplir las preocupaciones con ocupaciones. Dice Francisco Altarejos en un tratado que escribió sobre el dolor: En nuestra época, que tan insistente parece perseguir los fines de progreso técnico y bienestar material; el dolor y la muerte son temas tabú, de ello no se habla y cuando aparecen, se procura ocultarlos. Pero es paradójico que los dos hechos más ciertos de la vida humana, el dolor y la muerte sean rehuidos e ignorados en unos tiempos que buscan con frenesí certezas rotundas y firmes. Muchas personas viven hoy con temor hacia el futuro, el propio y el de la humanidad, y no es el temor a una guerra, sino el sereno y tenso pánico ante la incertidumbre de lo porvenir. De ahí que la posición personal es refugiarse en el pasado o vivir intensamente el presente. Educación es una tarea de esperanza, e inevitablemente se orienta al futuro, no puede faltar en ella la consideración de dolor, por su carácter de hecho cierto e inexorable en la vida humana; las personas mayores educan con su vida y con su ejemplo, no se trata de hacer una “educación para el dolor” pero la educación debe ser tal que permita a cada persona encontrar el sentido del dolor. El dolor es un sentimiento causado por la percepción de un mal que concierne al sujeto. El ser humano tiende por naturaleza al bien que le es propio; por eso, cuando se vivencia un mal, o se pierde un bien ya poseído, nuestro ser se resiste a ello, y en esa resistencia y en la pugna por restablecer el bien, se genera el sentimiento que llamamos dolor. El dolor es algo personal, nadie nos puede traspasar su dolor; podemos “con-dolernos” del dolor de un amigo, pero el dolor no es separable del que sufre, cuando llega lo tenemos que enfrentar desde nuestra intimidad personal. Así, por ser el dolor un mal, no puede pensarse en una educación enfocada hacia el dolor, pues la educación es perfectiva y racional, sin embargo el dolor es un hecho y es un hecho tanto más seguro cuanto mejor sea la educación. La educación es educación para el amor y sólo se ama lo que es bueno, por eso la presencia de un mal o la pérdida de un bien son más dolorosas cuando más se desea el bien. Cuando un miembro de la familia, sufre un dolor intenso, los restantes componentes de la familia se vuelcan en él, y esto no se debe sólo a la generosidad individual de los componentes, sino a que la familia, por su naturaleza, tiene ese fin de consuelo y alivio. El dolor y la tristeza pueden ser superados en la familia como en ningún otro sitio. Y no es sólo por la composición de los familiares, sino porque el mismo sujeto que sufre se siente más seguro en el ámbito donde se educó para resistir el dolor más poderoso. Todo lo cual no es extraño, si se considera que la familia es el ámbito natural del dolor y la educación para el amor, supone y consigue aunque no lo pretenda intencionalmente una educación para el dolor.	

Introducción		
El fin natural, la aceptación y la preparación Con el transcurso de los años, poco a poco nuestra soledad se va acentuando, fallecen nuestros seres queridos, y personas que aún sin ser cercanos solíamos encontrar o ver a nuestro alrededor; y vienen diferentes pensamientos que pueden ser por un lado un clima de paz, de serenidad y de aceptación, o por otro lado un rechazo o miedo a morir. Para esto, como todo en la vida se necesita una preparación previa ante algo tan natural e irrevocable como es la muerte. Casi en los comienzos de su vida el niño descubre la muerte. De pronto deja de ver a su abuelo o a su abuela y le dicen que esta en el cielo. Según pasa la vida el hombre no quiere reflexionar sobre la tremenda inseguridad de su futuro, cuando llega la vejez se da cuenta de que aunque su salud sea perfecta, sus fuerzas van decayendo y la muerte se le presenta entonces como algo muy próximo. Cuando llegue el final estará solo, aunque la muerte lo sorprenda en una reunión masificada. Se muere siempre en soledad, la muerte es propia solamente suya. El pensamiento que cada uno tiene sobre la muerte se llena de plenitud, es necesario prepararnos siempre teniendo muy en claro el auténtico sentido de la vida y de la muerte, para vivir de acuerdo a ellos. Quien conoce la existencia de un ser superior va labrándose el camino que en definitiva puede llevarlo a la felicidad. Hay un bello pensamiento de Mauriac: El anciano sigue siendo ese hombre fuerte, ese joven, ese muchacho, y seguirá siendo ese niño de siempre, en él quedan huellas desde sus primeros momentos de vida en el seno de su madre, después desde que nace y va creciendo, experiencias que nunca se borran, anhelos muy grandes, recuerdos felices y desdichados, es el paso del hombre sobre la tierra, pero tiene ante sí algo que lo inquieta vivamente, y es que al morir no termina su vida, tiene ante sí cuando llega ese instante una vida que no acaba, y no sabe cómo será. “Cuando el viejo piensa en la muerte, si su vida ha estado centrada exclusivamente en su quehacer, en su trabajo, se da cuenta de cuán absurda ha sido su existencia. Ha hecho, pero no ha sido. ¿Cansancio de cuerpo o de alma? Hay otras realidades en la tercera edad; el cansancio, la tristeza, el desaliento y el mal humor. Hay cansancio físico y moral, ambos requieren mucha atención, el primero con los cuidados de un buen médico, al que hay que sobre todo obedecer. El segundo, el cansancio en el alma es todavía más peligroso, hay que evitarlo y viene cuando no se tiene fe en el porvenir y la esperanza de mejorar; cuando falta al amor y su lugar lo ocupa el egoísmo, la apatía. La tristeza aparece cuando no estamos satisfechos de nosotros mismos, o con los demás, cuando hay dificultades, problemas, contradicciones, engaños, decepciones. Cuando tenemos desaliento que también es físico o moral, vamos a aprender a hacer un buen examen de nosotros mismos, a entendernos un poco más. El volver a empezar es algo indispensable siempre, solo así es seguro que no nos vamos a entristecer, ni a desalentar, si recomenzamos con optimismo, con fortaleza, con confianza y con alegría, que nos abandonemos en un ser superior, en los momentos de dicha y en los momentos de sufrimiento y de dolor, hasta llegar el día en que entreguemos cuantas de lo que hicimos o dejamos de hacer acá en la tierra.		
Principios educativos		
• Vivimos en un época en que se pretende hacer de lado al dolor, y con eso sólo conseguimos más dolor. Es mejor enfrentarlo y aceptarlo o remediarlo. • El dolor es algo personal y la mejor forma de superarlo es en la familia que es el ámbito natural del amor. • Parte de este dolor es la aceptación de la muerte, y prepararnos para ello, sabiendo que se muere siempre en soledad, que la muerte es personal. • Si ha sido una vida centrada en si mismo al final se descubrirá que se ha hecho pero no se ha sido. • El cansancio, la tristeza, el desaliento y el mal humor puede ser realidades del adulto mayor pero a ellos se puede oponer el optimismo, fortaleza, confianza y alegría.		
Contenido		
5. La enfermedad, el dolor y el sufrimiento	Duración	8Hrs.
5.1 La aceptación, el dolor y el sufrimiento – su sentido 5.2 El fin natural – aceptación y preparación 5.3 Cansancio de cuerpo o de alma.		

Puntos para reflexionar
• Superar las preocupaciones con ocupaciones. • Considerar al dolor como una parte de la vida, pero no cómo el fin, sino algo que no podemos evitar, pero si superar. • Prepararnos teniendo muy claro el auténtico sentido de la vida y la muerte. • No permitir que entren a nuestras vidas la tristeza, el desaliento; sino buscar pensamientos optimistas y alegres.
Tareas para realizar en casa
• Relatar un caso vivido de cómo se superó un dolor, tristeza o desaliento. • Enumerar los beneficios que me dejó el haberlo superado.
Cuestionario de Auto evaluación
• ¿Cómo acepto el dolor? • ¿Cómo lo supero? • ¿Sé lo que es la muerte? • ¿Cómo puedo ser siempre un abuelo joven?

Modulo VI “Proyecto de Vida, Me perdono y Perdono”	
Bibliografía	
LA VIDA LOGRADA Alejandro Llano Ed. Ariel 1ª. ed.	ANATOMIA DE UNA HISTORIA DE AMOR Gerardo Castillo Ed.
LA ILUSION DE VIVIR Enrique Rojas Ed. Vivir Mejor 1ª. ed.	LA ALEGRIA DE LA 3ª. EDAD Víctor García Hoz Ed. M.C.
TU FAMILIA MERECE LIBERTAD María Pliego Ballesteros Ed. Minos Colección: Ser Familia 1ª. ed.	
Introducción	
Me perdono y perdono Es completamente natural que en esta etapa de la vida se acentúe la tendencia a realizar recuentos frecuentes de lo que hemos vivido y la forma cómo lo hemos vivido. Quizá vienen a nuestra mente errores del pasado. Estos recuerdos pueden llegar a presentarse como aprendizajes valiosos con la posibilidad de rescatar el aspecto positivo de haber tenido la experiencia o bien, es posible que al recordarlo aún produzca un cierto dolor. Si duelen es signo de que aún no hemos sido lo suficientemente misericordiosos con nosotros mismos. Seguramente en muchas ocasiones hemos perdonado a otras personas y hemos experimentado también el perdón de otras personas. Si hemos perdonado, si hemos sido generosos, ¿no podemos perdonarnos también a nosotros mismos? Los errores del pasado también nos piden algo en el presente y aún hoy que estamos vivos, tenemos la posibilidad de dar una respuesta, de reparar quizá el daño ocasionado, de aprender de los acontecimientos, de voltear a vernos en ese tiempo con nuestra inexperiencia, inmadurez o falta de amor y reconocer que en ese momento las decisiones las tomamos con la conciencia de <i>ese momento</i>, y que hoy mis actitudes pueden ser diferentes gracias al aprendizaje regalado por esos errores. El resentimiento es como un veneno que tomamos a diario, pero que gota a gota termina envenenándonos. Muchas veces pensamos que el perdón es un regalo para otro, sin darnos cuenta que los primeros beneficiados somos nosotros mismos. El perdón es una expresión de amor, nos libera de ataduras que nos amargan el alma y enferman el cuerpo. Perdonar significa dejar de lado aquellos pensamientos negativos que nos causaron dolor o enojo. El perdón se basa en la aceptación de lo que pasó. La falta de perdón <i>nos ata</i> a las personas con el resentimiento, con el perdón nos podemos relacionar a las personas <i>con amor</i>. Lo importante es que aún tenemos vida para decidir perdonarnos a nosotros mismos y perdonar a los demás dándonos cuenta que esto a su vez nos regala la esperanza de vivir de una manera más plena, libre de ataduras, una vida acorde con nuestra naturaleza humana. Un nuevo proyecto de vida El proyecto de vida cambia en la tercera edad, pues necesariamente vemos el fin más próximo, entonces una de las metas es dejar en orden nuestra herencia. Hablemos primero de lo material; cuantas familias se han desintegrado y aún enfrentado porque los padres no tuvieron el cuidado de dejar en orden sus bienes. O bien que los padres ceden los bienes a los hijos antes de su muerte y terminan en la calle. En este aspecto hay que ser muy cuidadoso y por pobre que sea el patrimonio, tener todo en orden pensando cual sería la mejor manera para evitar confrontaciones entre los herederos; de nada sirve que se hable con todos y se les explique que parte corresponde a cada uno, pues si no está en orden, nunca falta el “vivillo” que trata de sacar partido. Otra herencia y más importante es la espiritual. Hay vidas que dejaron ejemplos muy hermosos, que se dedicaron hacer obras buenas, que supieron encontrar la verdad, que han dejado herencia de valores que descubriéndolos se va antojando imitar. Los bienes materiales pueden con el tiempo esfumarse, en cambio los valores del espíritu, si se van alimentando adecuadamente suelen siempre perdurar. Cada uno, aunque sea muy pobre tiene un algo que puede heredar. Podemos heredar ejemplo. De la convivencia con los abuelos hay muchos descubrimientos, se enseña a dar y saber recibir.	

Introducción

-Enseñar el tesoro del tiempo, de ese tiempo que hay que aprovechar al máximo, - otro secreto que nos enseñan es como llevar la soledad; unos la tienen y otros no- el sentido del trabajo, que es la vocación inicial del hombre, y no considerarlo nunca como un castigo.
 -El heroísmo que encierra acabar cada tarea.
 -Saber que la grandeza de lo cotidiano adquiere una importancia enorme si se realiza con amor.
 -Suplir las preocupaciones con ocupaciones.
 -Los hobbies, las aficiones de los abuelos para que no quede tiempo para pensar en nuestros egoísmos.
 -La lucha contra la pereza y el desorden.
 -Cuidar la templanza en el comer y el beber.
 -Aprender de los abuelos a recordar lo que vale de verdad recordar, y olvidar lo que no, desechando aquello que nos puede perjudicar.

Hay una herencia cívica, también que es de vital trascendencia – el ser, buenos ciudadanos, el querer a su nación, el ser útiles a su patria.

Algunas buenas herencias cívicas serían:

- Un abuelo que es honrado y justo.
- Un abuelo que ha trabajado bien
- Un abuelo que corrige, corrigiéndose él también.
- Un abuelo que es amable, que se preocupa por los demás.
- Un abuelo que es valiente, que defiende sus principios y los de su Nación también.
- Un abuelo que es ejemplo de virtudes y que destierra sus vicios.
- Que es inteligente y se sabe arrepentir.
- Un abuelo que conversa y que sabe callar también.
- El apoyo de un abuelo, su presencia que se deja sentir, sus recuerdos y sus dichos son tesoros que revivir.

Otra parte importante es la preparación personal: ¿por qué no estudiar aquello que no fue posible por ejemplo? o bien aprender manualidades o música.

¡Qué valiosa puede ser la herencia de los abuelos! Y el recuperar estos puntos puede formar parte del proyecto de vida de un adulto mayor.

¿Útil a los demás?

Pero, ¿qué puede brindar una persona a la que generalmente su presupuesto se ha visto mermado por la jubilación o el desempleo? “no solo de pan vive el hombre”.

Podemos brindar:

AMISTAD: amistad es una manifestación del amor. Tener amigos y aprender a perdonar y a olvidar, es oír y saber escuchar, buscar en que podemos servir.

En una amistad hay comprensión, hay ternura, hay mucha fraternidad, pero puede haber engaño, falsedad y traición, esto es humano y no debe hacernos perder la paz. Hay lazos tan queridos que se viven cuando una amistad dura, se comparten experiencias y aficiones, se entiende la intimidad de otro. La discreción ante las confidencias es indispensable para conservar la amistad.

OPTIMISMO: La fiebre de la prisa por vivir que nos envuelve, va empezando en la tercera edad a tocar fondo, al darle su valor a cada cosa, sobre todo al tiempo, es cuando valoramos lo que es trascendente, y vamos dejando de lado lo aleatorio.

Por eso se ve la vida con otros ojos, son ojos de sabiduría, que distinguen lo que es trascendente y deja de agobiarse por conseguir lo accesorio.

SEGURIDAD: Es muy difícil explicar en palabras lo que hace que el viejo inspire seguridad, confianza en él, tranquilidad. Ha visto mucho, sabe que lo que pasa es efímero y si llega una crisis, sabe que también pasará porque ha visto otras.

Sabe que el hombre está en la tierra para empezar una tarea que no acabará. Tiene en su mano su obra y no tiene que preguntarse si es mejor que otra. Cada uno es único. Se ama la tranquilidad, el reposo, el silencio y la risa.

CONGRUENCIA: Es la unidad de vida entre lo que pensamos, decimos y actuamos; y requiere conjuntar varios factores:

- amor a la verdad
- fuerza de voluntad
- ejercicio continuo

Introducción		
Todo esto se consigue cayendo y volviendo a comenzar. Esto de volver a empezar es edificante, quién pide perdón se levanta y reinicia la lucha, vive la congruencia más humanamente que el que nunca cae. El tiempo bien gastado no se escapa como agua entre las manos. La única manera de no perder el tiempo, de que el tiempo no pase y se pierda, es incorporarlo a la propia vida en forma de hábitos de acción, es decir, en formas estables y eficaces de ser y de comportarse. Si se adquiere por ejemplo el hábito de decidir con prudencia, gana todo el tiempo que gastaría en darle muchas vueltas a un problema, y el que gastaría en deshacer las equivocaciones que pudiera cometer. El servicio como finalidad de vida Dice Enrique Rojas en su libro <i>La Ilusión de Vivir</i>: “LA vida es siempre una tarea que se dirige hacia delante. Vivir es proyectarse, poner metas y objetivos que nos empujen a vivir con ilusión”. El hombre maduro es aquél que ha sabido reconciliarse con su pasado, ha podido superar, dirigir e incluso cerrar las heridas del pasado, y a la vez ensaya su mirada hacia el futuro a la vez prometedor e incierto. La vida es como un boomerang, un movimiento de ida y vuelta; lo que siembras recoges. Y es también un resultado: a la larga aflora lo que hemos ido haciendo y siendo. La vida es un trabajo gustoso y esforzado, grato y difícil, alegre y con sinsabores. Lo importante, sin embargo, es que no pasen las horas, días, semanas y años en balde, tirando la existencia, sino que sepamos llenarla de un contenido que merezca la pena y que se inserte dentro del programa personal que cada uno debe ir trazando. Enseñar a vivir es una tarea de maestros, y actualmente hay muchos profesores, pero pocos maestros. El profesor se limita a enseñar una disciplina; el maestro va más lejos: sirve de modelo de identidad para sus alumnos; a muchos de ellos les gustaría parecerse a él. Dice Oliveros F. Otero en su libro <i>Los abuelos Jóvenes</i>: “La jubilación oficial, cuando se sabe cambiar de ocupación y trabajo, no supone <i>el retiro</i>, sino el inicio de una nueva etapa de la vida, llena de ilusión y proyectos diferentes y nuevos. Realmente nos jubilamos cuando decidimos no hacer nada cuando empezamos a pasar de la vida. Depende de cada uno de nosotros nuestra actitud frente a la vida, si descubrimos el servicio como finalidad de la vida, tendrá un sentido, un porqué. Siempre hay alguien que te necesita. Solo depende de que tu lo quieras hacer. Y termino este tema citando nuevamente a Enrique Rojas: “El hombre superior es el que lleva por la vida principalmente tres cosas, la voluntad de ser coherente, la valentía de ir contra la corriente y la humanidad para ver siempre en el otro alguien de quien ocuparse”. “La vida es un resultado personal, la suma de lo que hemos hecho o hemos dejado de hacer y solo a nosotros nos corresponde seguir escribiendo nuestra historia”.		
Principios educativos		
• Al realizar el recuento de lo que hemos hecho y hemos sido a veces somos muy duros para juzgar a los demás y a nosotros mismos, es importante curar los resentimientos, empezando por mi mismo. Perdonando y perdonándome para lograr así liberarme de ataduras que amargan el alma. • Las metas del proyecto de vida deben contemplar que herencia queremos dejar y cómo queremos vivir esos años.- en continuo crecimiento con alegría o bien en dependencia de los demás y tristeza. • Que el ejemplo de vida sea tal que termine hasta que mueren los nietos, pues cuantas veces oímos decir con tanta satisfacción y añoranza: ¡Como decía mi abuelito! o ¡Las cosas que hacía mi abuelita!. • Pero sobre todo que este proyecto de vida tenga una meta: que sea siempre la del servicio a los demás. • Cuantas personas mueren sin haber superado sus egoísmos y por lo mismo infelices sin descubrir el secreto de la felicidad: <i>saber dar y saber recibir</i>.		
Contenido		
6. Proyecto de Vida	Duración	
6.1 Me perdono y perdono 6.2 Un nuevo proyecto de vida 6.3 ¿Útil a los demás? 6.4 El servicio como finalidad de la vida		
Puntos para reflexionar		
• Si me perdono y perdono podré relacionarme con los demás personas con amor. • El Proyecto de vida es personal, yo planeo, yo decido, yo lo llevo a cabo. • Si ese proyecto me lleva a servir a los demás logrará aparte que sea feliz.		

Tareas para realizar en casa
- Hacer una lista de aquellas personas con quienes tengo un resentimiento. Y en seguida anotar: ¿Cuáles puedo olvidar? ¿Cuáles puedo resolver? ¿Cuáles puedo perdonar? Al final no debe quedar ninguna pendiente. - Elaborar un proyecto de vida personal que abarque todos los aspectos de la persona. Ejemplo: - Cómo puedo mejorar en lo físico: - En el aspecto de alimentación - En el aspecto de ejercicio - Cómo puedo mejorar en el aspecto espiritual: ¿conozco lo que debo conocer? ¿cómo podría crecer? - En el aspecto herencia material - En el aspecto herencia espiritual - En el crecimiento personal: - Estudios: - Artísticos: - Manualidades: - Computación: - Otros: - En lo social: ¿a qué asociación o grupo me gustaría pertenecer?
Cuestionario de Auto evaluación
¿Soy congruente en mi vida? ¿Tengo ya un proyecto de vida? ¿Pondré lo que esté de mi parte para llevarlo a cabo?

Tabla 13 Matriz de habilidades promovidas por el MNEF para adultos mayores en cada módulo temático

	Habilidades Módulos Temáticos	Identidad	Relaciones Familiares	Aspectos Psicopedagógicos	Salud	Creciendo	Proyecto de vida
1	Empatía		◆			◆	
2	Orientación	◆			◆		
3	Educación	◆	◆	◆	◆	◆	◆
4	Participación		◆	◆			◆
5	Liderazgo		◆	◆			◆
6	Autodominio			◆			
7	Adaptación	◆	◆			◆	
8	Comprensión	◆	◆	◆	◆	◆	
9	Administración			◆			
10	Organización			◆	◆		◆
11	Comunicación Asertiva	◆	◆				
12	Manejo de la Afectividad	◆	◆		◆	◆	◆
13	Resolución de conflictos		◆		◆	◆	◆
14	Cap. de tomar decisiones			◆		◆	
15	Escucha Activa			◆			◆
16	Capacidad de Análisis						
17	Conocimiento de sí mismo y de los demás	◆	◆		◆	◆	◆
18	Cuidado de la Salud		◆		◆	◆	◆

9.6 Actividades Complementarias

Como un refuerzo a la elaboración del Proyecto de Vida en Familia, que se particulariza para cada uno de los grupos poblacionales antes descritos, se ha considerado conveniente proponer a los participantes del Modelo la realización de actividades complementarias a los trabajos de mejora continua, personal y familiar, impulsados dentro de la reflexión y práctica de las habilidades enunciadas con anterioridad.

Dichas actividades, de preferencia, buscarán desarrollarse en horarios diferentes a los acostumbrados y con una frecuencia mensual.

Este tipo de actividades se encuentran a decisión de los facilitadores y de los coordinadores del Modelo en cada región; para efectos de enriquecer esta propuesta sugerimos las siguientes:

- Foros de reflexión para padres y madres con sus hijos adolescentes.
- Foros de reflexión para adultos mayores con hijos y nietos.
- Rally Familiar.
- Talleres sobre el Proyecto de vida Familiar.
- Sociodramas para exponer problemáticas y soluciones.
- Teatro Guiñol para niñas y niños realizado por adolescentes y padres.
- Días de campo y actividades recreativas.
- Actividades en programas de reforestación.
- Cuenta cuentos, con la participación de adultos mayores y sus nietos.

Para efecto de dar seguimiento a estas actividades, se propone también el siguiente formato:

Tabla 14 Formato de control de actividades complementarias

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS MNEF					
TEMA	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR	OBJETIVO	TIPO DE MATERIAL	DURACIÓN HRS	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Como último punto, señalamos la actividad de canalización con especialistas ante problemáticas específicas de la dinámica familiar. Por medio de esta acción el orientador familiar, que funge como facilitador de las temáticas, estará en condiciones de dar un seguimiento profesional a las problemáticas que surjan mediante el desempeño de las sesiones. Para dicha actividad contará con un directorio de especialistas a los cuales poder derivar aquellas situaciones que salen de su margen de atención profesional.

X. CONCLUSIONES

A partir del diagnóstico obtenido de las acciones exitosas estatales, descrito ampliamente en el apartado III, el MNEF surge como una cartera de soluciones para las problemáticas detectadas en las experiencias actuales. Dicha gama de alternativas buscan desarrollarse a lo largo de todo el documento de trabajo ahora presentado.

Este apartado busca articularse como un sencillo resumen que permita al lector identificar aquellos puntos que hacen del MNEF una propuesta novedosa que, incorporándose a las acciones hasta ahora realizadas, permite sistematizar y unificar criterios para el fortalecimiento de la función educativa de la familia, y sobre ello basamos las conclusiones en dos puntos principales.

1. Respecto de problemática familiar en su función educativa, enunciada en la última parte del apartado diagnóstico, es posible destacar las siguientes soluciones a las distintas situaciones:

- Para enfrentar el hecho de que las metas y objetivos familiares no son compartidos por los miembros de la familia, el MNEF establece, para cada currícula poblacional, el “Proyecto de vida personal y familiar” que se ordena a integrar y compartir un proyecto común educativo para cada familia participante. Mediante el mencionado proyecto se busca que la familia tome conciencia del relevante papel educativo que posee en virtud de las funciones sociales que por naturaleza le corresponden. La articulación del proyecto de vida familiar se encuentra delineado en el apartado IX, y será enriquecido en trabajo conjunto de la federación y los estados.
- Para enfrentar la pérdida de valores o no vivencia de éstos, el MNEF promueve la interacción de los miembros de la familia en la cooperación del proyecto de vida propiciando así la identificación, el reconocimiento y la interiorización de valores familiares que aporten elementos positivos para la construcción de la identidad y pertenencia de los miembros de la familia respecto a su comunidad inmediata. Las propuestas curriculares para cada elemento de la población objetivo son apenas un punto de partida para la construcción de innumerables acciones destinadas a potenciar valores.
- Para enfrentar el traslado de la responsabilidad educativa en términos absolutos al centro educativo, el MNEF mediante los objetivos general y específicos, así como las estrategias y líneas de acción, desea enfatizar y concretar la corresponsabilidad entre familia y escuela, entre familia y comunidad, para potenciar el desarrollo humano y combatir la vulnerabilidad. La educación posee agentes que deben realizar su papel; la propia persona que se educa, la familia y escuela que apoyan e impulsan este proceso son aliados estratégicos.
- Respecto al debilitamiento y fracción de los lazos familiares, el MNEF propone habilidades cognitivas y afectivas, entendidas como herramientas para reforzar y potenciar las relaciones interpersonales, y creando un ambiente favorable para el proceso educativo y de integración familiar.

Lo arriba descrito se realizará solamente desde el nivel preventivo, es decir, enfatizando la orientación familiar como una técnica educativa, según se ha desarrollado en el marco

teórico que brinda sustento a las estrategias y acciones del MNEF. Por ello, es obligado dejar en claro que estas acciones no pretenden incorporar un corte terapéutico o de atención a la salud mental; el orientador familiar, quien fungirá como facilitador del MNEF, es el profesional preparado para canalizar aquellas situaciones que requieran la intervención de un especialista, circunscribiendo su labor a la orientación y apoyo del proceso educativo que se verifica en la familia con vínculo estratégico en la institución escolar.

2. Respecto a los obstáculos para la operación de acciones de educación familiar enunciados también en el apartado diagnóstico, el MNEF pretende generar una sinergia entre el ámbito federal y estatal que favorezca eficientemente la asignación y distribución de recursos materiales, financieros y de personal para efectuar las acciones de educación familiar. Dicha sinergia es el cometido fundamental de los dos primeros objetivos específicos, desarrollados en el apartado VII, a saber, la vinculación intra e interinstitucional y la formación y captación de orientadores familiares.

Es necesario apuntar también que la labor a favor de la educación familiar no puede desarrollarse desde un solo esfuerzo, debe ser la suma de voluntades y actitudes afianzadas en el reconocimiento, apoyo, protección y promoción de la familia y su relación con las comunidades inmediatas inherente a la persona, como es la institución educativa.

La participación de los estados reviste entonces gran significado, ya que es necesario contextualizar los aportes ahora realizados a las experiencias en práctica para enriquecerlas y beneficiar con ello a los destinatarios. El papel de las dependencias federales a este respecto no puede entenderse más que como facilitadores y asesores para este proceso.

Bajo este argumento, y aunado a los logros de la operación de las experiencias, una de las aportaciones más significativas del MNEF será la asesoría y apoyo para la construcción de sistemas de evaluación de los programas en práctica, ya que el diagnóstico arroja la problemática que representa asignar números, mediante indicadores, a las mejoras emprendidas desde las acciones educativas realizadas. El apartado VII es una primer acercamiento a la realidad de los procesos de evaluación que se continuará mediante talleres y foros especializados.

Sin duda, otro elemento fundamental para el éxito del MNEF, es el de la **profesionalización de los agentes educativos** encargados de la operación. En este sentido, y con base a los componentes, objetivos y estrategias del MNEF, se proponen diversos ejes para la profesionalización, dentro de los cuales destacan:

- a) El del diseño de un Diplomado en Orientación Familiar, así como la habilitación de los agentes educativos para desempeñar un papel efectivo como facilitadores del aprendizaje;
- b) El desarrollo de un programa de capacitación para el diseño e impartición de cursos de capacitación. Esta última propuesta contiene un sentido innovador, ya que está basada en la Norma Técnica de Competencia Laboral, Diseño, Impartición y Evaluación de Cursos de Capacitación, abriendo la posibilidad de encaminar el proceso de capacitación hacia la certificación de las competencias laborales de los agentes educativos, lo que representaría un plus en su formación y afianzaría la profesionalización

Sirva este amplio documento de trabajo como una herramienta referencial que oriente las acciones desarrolladas hasta la fecha en México, promoviendo a los miembros de la familia, y a la propia familia como sujeto social, al desarrollo incluyente y pleno.

Este primer documento del Modelo Nacional de Educación no busca ser el último y definitivo en la materia, es sólo el comienzo de la gama de gestiones y de vínculos que habremos de establecer para lograr el cometido de mejorar la educación de los futuros mexicanos respetando y promoviendo su constitución familiar y comunitaria.

XI. BIBLIOGRAFÍA

BAEZA, Silvia., El Rol de la Familia en la Educación de los Hijos., Publicación Virtual de la Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la Universidad del Salvador Argentina., Año I., No. 3., Septiembre., 2002.

BRICKLIN, Barry y BRICKLIN Patricia., Padres liberados, hijos liberados., Edit. Pax-México, 1981.

BUTTIGLIONE, Rocco., La persona y la Familia., Ed. Palabra., Madrid, España., 1999.

CALDERÓN MARTÍN DEL CAMPO, David., Conferencia Magistral pronunciada en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)., Celebración del Día Internacional de la Familia. 14 de mayo de 2003.

CALDERÓN MARTÍN DEL CAMPO, David., Homo Familiaris., Instituto Superior de Estudios Superiores para el Matrimonio y la Familia., Ciudad de México., 2002.

CARRIÓN CARRANZA, Carmen., Guía Técnica de Teoría de Sistemas aplicada a la Asistencia Social., DIF Nacional., México., 2002.

CHAVARRÍA OLARTE, Marcela., Módulo 1. La orientación educativa familiar., Universidad Panamericana., Instituto Panamericano de Ciencias de la Educación (IPCE)., Maestría en Educación Familiar., México., 2000-2001.

DEL LUJAN GONZÁLEZ, Tornaria Maria., Familia y educación en valores. Conferencia presentada en el Foro Iberoamericano sobre Educación en Valores. Montevideo del 2 al 6 de octubre de 2000.

DONATI, Pierpaolo., Revista de Sociología., UNSTAD., No. XII.

GEVAERT, Joseph., El problema del Hombre., Sígueme., (COMPLETAR DATO)

GRACE J. Craig, "Desarrollo Psicológico", Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A. Traducido de la 7ª edición. México, 1997.

GUERRA LÓPEZ, Rodrigo., Hacia una <<perspectiva de familia>>., Conferencia pronunciada durante el Congreso Internacional sobre la Familia "La familia hoy, derechos y deberes"., Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia., Ciudad de México., 6 de Noviembre de 2003.

IBARRA RAMOS, Ramón., Empresa-Familiar. Una relación constructiva., Ed. Trillas., México., 2000.

ISAACS, David., Familias a Contracorriente., ISTMO., Revista del Pensamiento Actual, No. 214, Pág. 40., Septiembre-Octubre 1994.

ISAACS, David., La educación de las virtudes humanas y su evaluación., Editorial Minos., México., 2002.

LEÑERO, Luis., "Familias que cambian", Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Centro Mexicano para la Filantropía, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, 1ª. Edición. México, 1994.

- LLANO, Alejandro., El diablo es conservador., EUNSA., Navarra, España., 2001.
- MINUCHIN, Salvador., Familias y Terapia Familiar., 6ta. Reimpresión., Gedisa., Barcelona., 1997.
- OCAMPO JIMÉNEZ, Alicia., El sujeto familiar: fundamento de la solidaridad diacrónica., Conferencia pronunciada en el marco del Primer Seminario Internacional sobre Comunitarismo, celebrado el 22 y 23 de agosto de 2003 en la Cd. De México, organizado por la UNAM y la UP.
- OTERO FRANCISO, Oliveros., ¿Qué es la orientación familiar? 4ª. Edición., EUNSA., Navarra, España., 1995.
- PÉREZ ADÀN, José y ROS CODOÑER, Javier., Sociología de la Familia y de la Sexualidad., EDICEPI., España., 2003., pág.153.
- RIBEIRO FERREIRA, Manuel., Familia y Política Social., Ed. Lumen., Buenos Aires, Argentina., 2000.
- RÍOS GONZÁLEZ, José Antonio., Manual de Orientación y Terapia Familiar., Instituto Ciencias del Hombre., Madrid., España.
- SCOLA, Ángelo., Hombre-Mujer. El misterio nupcial., Ed. Encuentro., Madrid, España., 2001.
- SLAIKEU, Kart A. Intervención en crisis. Manual para práctica e investigación., Ed. Manual Moderno., México-Bogotá., 1999.
- VARGAS, Pilar., Ciclo vital de la familia., Docente de la Universidad del sur de California, Unidad de Docencia e Investigación. Centro Privado de Medicina Familiar.
- VILLALOBOS PÉREZ, Marbella. Educación Familiar. Un valor permanente., 2ª ed., Trillas., México 2001.
- CONAPO La Situación Actual de los y las Jóvenes en México. Diagnóstico socio demográfico, México, 2000.
- CONAPO, Profundas Tendencias de cambio en los Hogares y las Familias Mexicanas, México, 2001.
- DIF Dirección de Modelos de Atención, “Información Estadística. Numeralia”, México, 2003.
- INEGI. Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Familia. Datos nacionales. México, 15 de mayo de 2004.
- Secretaría de Educación Pública. Instituto Mexicano de la Juventud. Centro de investigación y estudios sobre juventud. Encuesta Nacional de Juventud 2000. Resultados generales.

XII. ANEXO

CÉDULA DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ESCUELAS DE PADRES Y/O EDUCACIÓN FAMILIAR



Sistema Nacional para el
Desarrollo Integral de la Familia



**CÉDULA DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ESCUELAS DE PADRES
Y/O EDUCACIÓN FAMILIAR**

➤ **PRESENTACIÓN:**

El Sistema Nacional DIF, la Secretaría de Educación Pública y la Unión Nacional de Padres de Familia A. C., se han dado a la tarea de construir, a partir de las múltiples experiencias exitosas desarrolladas en los diferentes estados de la República Mexicana, un Modelo Nacional de Escuela de Padres y/o Educación Familiar

En este marco se le solicita su colaboración para contestar la presente cédula, la cual tiene como objetivo recopilar la información más relevante acerca de los programas o proyectos de Escuela de Padres y/o Educación Familiar desarrollados por su institución.

Para una mejor comprensión de la información que usted nos brinda a través de esta cédula, solicitamos **anexe toda la documentación relacionada con el programa o proyecto.**

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN:

I.1 Nombre de la institución: _____

I.2. Entidad: _____

I.2. Domicilio: _____

CALLE Y NÚMERO

COLONIA

C.P.

DELEGACIÓN O MUNICIPIO

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA O PROYECTO ESCUELA DE PADRES Y/O EDUCACIÓN FAMILIAR:

II.1. Nombre del programa: _____

II.2. Área responsable de programa o proyecto: _____

II.3. Nombre de la persona responsable: _____

II.4. Cargo y formación de la persona responsable: _____

II.5. Origen del recurso con que opera el programa o proyecto: _____

II.6. Costo anual de inversión para la operación del programa o proyecto: _____

II.7. Población objetivo: _____

II.8. Cobertura del programa o proyecto (población beneficiaria directa e indirecta): _____

II.9. Lugar en dónde se desarrollan las actividades (marque con una cruz los lugares donde realiza sus actividades, puede ser más de una opción)

- ♦ () En la institución
- ♦ () Escuelas nivel : preescolar () primaria () secundaria ()

- ♦ () Centros de desarrollo comunitario
- ♦ () Espacios diversos de la comunidad. Especifique:
- ♦ () Empresas o instituciones que soliciten el programa
- ♦ () Otros. Especifique

II.10. Año de inicio del programa o proyecto: _____

III. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO DE ESCUELAS DE PADRES Y/O EDUCACIÓN FAMILIAR

III.1 Objetivo General:

III.2 Objetivos Específicos:

III.3 Ejes temáticos y contenidos:

III. DESCRIPCIÓN PROGRAMA O PROYECTOS DE ESCUELAS DE PADRES Y/O EDUCACIÓN FAMILIAR

III.4.- Nivel de intervención (marque con una cruz los niveles de intervención de su programa o proyecto, puede ser más de una opción)

Individual () Familiar () Grupal () Comunitario ()

III.5. Modalidades (marque con una cruz las modalidades de su programa o proyecto, puede ser más de una opción)

Taller () Curso () Conferencias () Convivencias () Asesorías () Diplomado ()

Otros ()

Especifique

III.6. Frecuencia y duración de cada una de las modalidades elegidas.

MODALIDAD	DURACIÓN(días, horas)	FRECUENCIA(periodicidad)	OBSERVACIONES
Taller			
Curso			
Conferencia			
Convivencias			
Asesorías			
Diplomado			
Otros(especifique)			

III.7. Describa los materiales didácticos utilizados en el programa o proyecto (favor de anexar materiales)

MATERIAL (Nombre)	CARACTERÍSTICAS (Tipo, objetivo)	OBSERVACIONES

--	--	--

III.8 Perfil del personal que opera el programa o proyecto:

Número	Perfil Profesional (Trabajador Social, Psicólogo, Pedagogo, etc.)	Actividades que realiza

III.9. Formación que ha recibido el personal que opera el programa o proyecto

TEMA	OBJETIVO	¿QUIÉN CAPACITÓ?	TIPO		
			INDUCCIÓN	FORMACIÓN	ACTUALIZACIÓN

III.10 Describa los mecanismos de evaluación que implementa en su programa o proyecto.

III.11. Total de población atendida por el programa o proyecto en el período 2000-2003: _____

III.12. Si tiene registros de las características de la población atendida en el período 2000-2003, por favor proporcione la siguiente información (en caso de no existir registros indique datos aproximados)

➤ Registros reales () Registros aproximados ()

		Cantidad	
Variables		Mujer	Hombre
Edad	Sexo		
	Menos de 18 años		
	18 - 30		
	30 - 40		
	40 - 50		
	50 ó más		

		Cantidad	
Variables		Mujer	Hombre
Sexo			

Estado Civil	Soltero		
	Casado		
	Unión Libre		
	Divorciado		
	Viudo		
Escolaridad	Sin escolaridad		
	Primaria completa		
	Primaria Incompleta		
	Secundaria Completa		
	Secundaria Incompleta		
	Bachillerato		
	Profesional		

III.13. Generalmente, de qué manera acuden a las actividades los/as beneficiarios/as del programa o proyecto

Asisten solas/os () asisten acompañadas/os de su pareja () asisten en familia ()

Otros () especifique _____

III.14. Describa los principales logros de su programa o proyecto

III.15. Mencione los principales obstáculos presentados durante la operación del programa

III.16. Si conoce alguna otra institución que esté desarrollando proyectos o programas de Escuela para Padres y/o Educación Familiar, o especialistas e investigadores que puedan brindar asesoría en el tema, escriba los datos que se solicitan en el siguiente cuadro:

Nombre de la institución o persona	Domicilio (Calle, Número, Colonia, Municipio, Estado, Teléfono, fax, correo electrónico)	Nombre del programa o proyecto, servicios que brinda la institución o temas de investigación.

IV. Comentarios y sugerencias

XIII. ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

ELEMENTO	Página
Tabla 1 Procedencia de las cédulas SEP-DIF	14
Tabla 2 Instituciones que anexaron información a las cédulas	15
Tabla 3 Principales obstáculos de los programas SEP-DIF	25
Tabla 4 Jerarquía de valores en México	57
Tabla 5 Relación mutua entre persona y familia	64
Tabla 6 Competencias requeridas según la NTCL	94
Tabla 7 Matriz síntesis de evaluación	98
Tabla 8 Elementos de la matriz de congruencia	98
Tabla 9 Descripción de habilidades promovidas por el MNEF	106
Tabla 10 Matriz de habilidades promovidas por el MNEF para padres y/o madres de familia en cada módulo temático	128
Tabla 11 Matriz de habilidades promovidas por el MNEF para adolescentes en cada módulo temático	141
Tabla 12 Matriz de habilidades promovidas por el MNEF para jóvenes en cada módulo temático	156
Tabla 13 Matriz de habilidades promovidas por el MNEF para adultos mayores en cada módulo temático	176
Tabla 14 Formato de control de actividades complementarias	178

ELEMENTO	Página
Gráfico 1 Propósito fundamental de los programas SEP-DIF	16
Gráfico 2 Incidencia de temas en los programas SEP-DIF	19
Gráfico 3 Perfiles del personal a cargo de los programas SEP-DIF	23
Gráfico 4 Esquema diagnóstico: educación familiar SEP-DIF	29
Gráfico 5 Esquema del MNEF SEP-DIF	82
Gráfico 6 Profesionalización fundamentada en la orientación familiar	89
Gráfico 7 Ideal de actuación profesional del facilitador	93
Gráfico 8 Actores de la certificación	95
Gráfico 9 Resumen del proceso de evaluación y certificación según la NTCL	96
Gráfico 10 Resumen del proceso de evaluación para el MNEF	102

XIV. CRÉDITOS

Coordinación General del Proyecto

Ing. Felipe Valdez de Anda
Subdirector General de Atención a Población Vulnerable
Sistema Nacional DIF

Desarrollo y Asesoría Metodológica

Lic. María Eugenia Reza Cervantes
Directora de Modelos de Atención
Sistema Nacional DIF

Psic. José Martín Hernández Flores
Jefe del Departamento de Normatividad

Lic. Pedagogía. Isabel Jasso Meneses
Coordinadora Técnica de Capacitación a Distancia

Lic. Pedagogía. Romina Camarena Sandoval
Coordinadora Técnica para la Operación de la Capacitación

Oscar Hugo Cortés Bueno
Departamento de Normatividad

Psic. Arcelia Dávalos González
Departamento de Evaluación

Soc. Elia Mejía Trueba
Departamento de Estudios y Modelos

Dirección de Modelos de Atención
Sistema Nacional DIF

Comité Consultor SEP

Mtro. Antonio Gago Huguet
Coordinador de Asesores del C. Secretario de Educación
Pública

Ing. Fernando Rivera Barroso
Asesor del C. Secretario de Educación Pública

Dra. Hortensia Cuellar Pérez
Coordinadora del Programa de Formación en Valores

Comité Consultor SNDIF

Dr. Luis Rosales Pérez
Subdirector de Rehabilitación
Dirección de Rehabilitación y Asistencia Social

Dra. Cecilia Ruiz Lozano

Jefa del Departamento de Enseñanza e Investigación
Dirección de Rehabilitación y Asistencia Social

Lic. Amalia L. Méndez Lemus
Coordinación Técnica de Detección Temprana

Dirección de Rehabilitación y Asistencia Social

Dra. Ana María Montiel Hernández
Directora de Escuela de Padres
Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y
Capacitación
“Gaby Brimmer”

Lic. Gabriel López Ortega Magallanes
Subdirector de Desarrollo de Recursos Humanos
Dirección de Recursos Humanos

**Asesoría
Especializada**

Prof. Emiliano Pérez Adame
Comisionado Especial
Secretaría de Educación y Bienestar Social de Baja California

Arq. Martha Patricia Sánchez de Paredes
Presidenta del Sistema Municipal DIF Puebla

Lic. Marina León Narváez
Jefe del Área de Orientación
Sistema Municipal DIF Puebla

Lic. Luisa Andrea Alfaro Vargas
Orientadora Familiar María Esther Vargas Rodríguez
Lic. Liliana Cerezo Fernández
Sistema Municipal DIF Puebla

**Enlace Técnico y
Edición**

Héctor Sampieri Rubach
Coordinador Técnico
Subdirección General de Atención a Población Vulnerable
Sistema Nacional DIF